



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Exigen a AMLO respetar leyes



Drones artillados, nueva amenaza en seguridad



Ponen más candidatos a giras de corcholatas



Ordena INE frenar asambleas públicas de las corcholatas



Buscan litio en seis estados



INE: Las giras de corcholatas si son actos proselitistas



Fraudes en la CdMx alcanzan cifras récord



¡Arranca! Pero no del todo



Banco azteca, entre las mejores instituciones financieras del mundo



Dante: México puede ser el titanic



Ken Salazar... México y EE. UU. construyen un sistema migratorio seguro, ordenado y humano

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Dejaré presidencia de diputados, si otro panista ocupa ese lugar: Santiago Creel.- El panista Santiago Creel aseguró que no dejará su cargo como presidente de la Cámara de Diputados, pues de hacerlo, Morena revocará las controversias constitucionales que ha impulsado, como la que interpuso en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de infraestructura. Creel mencionó que podría pedir licencia como diputado y dejar su cargo como presidente de San Lázaro si le garantizan que un legislador panista lo relevará, pues comentó que la *Ley Orgánica del Congreso General* establece que, a la segunda fuerza política, en este caso al PAN, le corresponde la presidencia en el segundo año de la Legislatura. [[UNOMÁSUNO](#)]

Visita Mexicali el diputado federal Santiago Creel.- En conferencia de prensa desde Mexicali, el diputado federal Santiago Creel, aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México, reconoció los temas de importancia en la entidad como garantizar la seguridad, las problemáticas del campo y el agua. Preciso que el principal objetivo del frente es quitar del poder al partido Morena, argumentando que no realizaron el trabajo que la ciudadanía esperaba. [[EL IMPARCIAL](#)]

Visita Creel BC y defiende a Kiko Vega.- El aspirante a encabezar el Frente Amplio por México, el panista Santiago Creel, visitó Mexicali, Baja California, donde se reunió con algunos simpatizantes y defendió al exgobernador Francisco Vega de Lamadrid, acusado de delitos relacionados con desvío de recursos y peculado. En conferencia de prensa, el actual presidente de la Cámara de Diputados aseguró que los señalamientos en contra del exmandatario fueron una venganza, luego de que presentara una controversia constitucional para anular la extensión de mandato del entonces gobernador electo, Jaime Bonilla. [[REFORMA](#)] [[LA VOZ DE LA FRONTERA](#)] [[DIARIO ZETA](#)]

Preparan visita de Creel a Veracruz, la próxima semana.- La senadora Indira Rosales San Román, comentó que el aspirante a la candidatura por la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda, estaría de visita la próxima semana en Veracruz. [[NORESTE](#)]

AMLO está a punto del ponche: Xóchitl Gálvez; Creel dice que gasto en giras es mínimo.- La Senadora Xóchitl Gálvez aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está a punto del “ponche”, término beisbolero, luego de que el INE le prohibiera al mandatario referirse al proceso electoral de 2024. De visita por Tijuana, Baja California, el panista Santiago Creel Miranda estimó que los 13 aspirantes a la coordinación del Frente Amplio por México gastan cada uno 5 mil pesos en promedio al día en sus respectivos recorridos por el país, aunque no hay un tope. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aprovechó para señalar que hay simulación en los gastos de los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena. [[SIN EMBARGO](#)]

Piden poner fin a polarización.- Santiago Creel se reunió en Tijuana con empresarios del Consejo Coordinador Empresarial de la Entidad para intercambiar visiones y opiniones del país. [[HERALDO](#)]

Creel ve que hay ‘cancha pareja’ en el Frente por México.- En su visita a la ciudad de Tijuana, el aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, consideró que “la

cancha está pareja” rumbo a la elección de los candidatos. Al ser cuestionado sobre si Xóchitl Gálvez Ruiz u otro aspirante tenía alguna ventaja de cara a la representación, aseveró no ver ventaja de ninguno de los aspirantes. [[NOTICIAS DE YUCATÁN](#)]

Santiago Creel tacha de cobarde a AMLO por atacar a Xóchitl Gálvez: “si se mete con una, se mete con todos”.- Santiago Creel Miranda, aspirante a dirigir el Frente Amplio por México, advirtió al presidente Andrés Manuel López Obrador que “si se mete con una, se mete con todos”, en referencia a los señalamientos y ataques que el mandatario ha dirigido contra Xóchitl Gálvez. [[ES NOTICIAS](#)]

Washington Post pone a Xóchitl Gálvez con serias posibilidades de ganar en 2024.- La presencia de Gálvez ha cambiado la percepción del público sobre la carrera presidencial. en los últimos días y de acuerdo con las encuestas que se realizan semana con semana. Como reportó el Washington Post, a pesar de ser nueva en la carrera, Gálvez ya se encuentra en la tercera posición entre los candidatos de la oposición, con un índice de aprobación del 34%, el más alto entre los aspirantes a la oposición en el cual también están Santiago Creel Miranda y Enrique de la Madrid. [[OMNIA](#)]

Elecciones 2024: Santiago Creel Miranda, el panista duro en la contienda por la Presidencia.- Santiago Creel Miranda camina en su tercer intento por ser candidato a encabezar el Ejecutivo Mexicano; esta vez en alianza con el PRI y PRD, pese a ser panista. Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Secretario de Estado, Senador de la República, dos veces Diputado Federal y formó parte de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; candidato a Jefe de Gobierno de la CDMX y precandidato a la Presidencia de México. [[POR ESTO](#)]

Ningún presidencialiable perderá el registro como candidato, anticipan expertos.- Pese a que la ley prohíbe las campañas anticipadas que ya realizan las “corcholatas” de Morena —Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal—, así como los opositores del Frente Amplio por México, entre ellos Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique de la Madrid, ninguno de ellos perdería el registro como candidato presidencial debido a que la ley electoral es permisible para ellos y sus partidos, explicaron expertos. [[LATINUS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados de Morena buscan terminar con la violencia institucional contra las mujeres.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena y la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género e integrante de la misma bancada, presentaron una iniciativa a fin de combatir la violencia institucional en contra de las mujeres. Los legisladores de la bancada guinda plantearon considerar como una falta administrativa grave la violencia institucional, con lo que buscan promover que las autoridades actúen conforme a derecho para enfrentar la situación que viven las mujeres en México. [[EFEKTO 10](#)] [[MILENIO PUEBLA](#)] [[MILENIO](#)]

Informa Ignacio Mier que el ministro Javier Laynez asistió al conversatorio sobre análisis de la reforma al Poder Judicial.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, informó que asistió el ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, al conversatorio sobre análisis de la reforma al Poder Judicial, en el cual se presentarán la relatoría y las conclusiones del mismo. En el marco de la Comisión Permanente, indicó que esta primera etapa de los conversatorios apunta a una revisión puntual por parte de las organizaciones, investigadores y académicos para que se extienda a los estados, universidades e interesados para que puedan participar en este tema que preocupa a la

nación, que tiene que ver con la procuración, administración de justicia y que ésta sea pronta y expedita. [[AL MOMENTO](#)]

Ignacio Mier llama a construir un mejor futuro para Puebla con una cultura de paz.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a construir un mejor futuro para Puebla a partir de una sociedad libre de violencia e igualitaria en donde predomine una cultura de paz. Durante su conferencia “Ciudadanos por la cultura de la paz” en la capital del estado de Puebla, Mier Velazco resaltó la importancia de que, si impera la paz, los ciudadanos podrán desarrollarse y contar con bienestar. [[MILENIO](#)]

Álvarez Máynez pide al INE frenar dichos de AMLO contra candidatos de la oposición.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, anunció un recurso en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, esta vez a fin de frenar los comentarios que hace respecto a los candidatos de la oposición. Esto teniendo como contexto los recientes dichos del mandatario nacional sobre la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México. [[LA HOGUERA](#)] [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

INE revisará nuevamente petición de establecer medidas cautelares contra aspirantes presidenciales de Morena.- El INE, a través de la Comisión de Quejas y Denuncias, volverá a discutir, en sesión extraordinaria y urgente, el acuerdo sobre la petición de establecer medidas cautelares contra los aspirantes presidenciales de Morena y partidos aliados, denunciados por actos anticipados de precampaña y campaña. Ello, en acatamiento a la sentencia dictada por el TEPJF, que revisó la impugnación del denunciante Jorge Álvarez, coordinador de la bancada del MC en la Cámara de Diputados. [[MVS](#)] [[VÉRTIGO](#)]

DIPUTADOS

Piden ante la Secretaría de Seguridad la libertad de la activista Kenia Hernández.- La diputada morenista Evangelina Moreno Guerra y defensores de derechos humanos, se reunieron con el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Luis Rodríguez Bucio, a quien le demandaron la libertad de la activista guerrerense Kenia Hernández Montalván, quien lleva más de tres años presa, “injustamente”. [[EL SUR](#)]

Exigirán comparecencia de Zoé Robledo por fallas en elevadores del IMSS.- El titular del IMSS, Zoé Robledo debe comparecer ante el Congreso de la Unión, para que rinda cuentas sobre los recursos asignados para el mantenimiento y sustitución de elevadores en los distintos hospitales y centros de atención, por 282 millones de pesos y que no fueron utilizados, demandó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. El diputado Éctor Jaime Ramírez agregó que su fracción también pedirá a la ASF investigar el asunto, a fin de esclarecer el destino de la partida no empleada para los fines establecidos. Lo anterior, a raíz del fallecimiento de una menor de edad que fue prensada por un elevador del Hospital de Zona Número 8 de Playa del Carmen, en Quintana Roo. [[MVS](#)]

Plantean un seguro para los huérfanos.- Mediante la propuesta de tres iniciativas, la diputada panista Cecilia Patrón Laviada se une a la erradicación de prácticas como el trabajo infantil. “Estoy convencida de que contribuir a que la sociedad tenga herramientas para cuidar de sus menores permitirá a mediano y largo plazo contar con adultos plenos”, indicó. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

Diputada del PVEM propone suspender credencial de elector y multa a quien no emita su voto.- La diputada del PVEM, María del Carmen Pinete Vargas, planteó hacer efectiva la obligación del voto

en México mediante una sanción al ciudadano que incumpla sin causa justificada, a través de suspender, por un año, la credencial de elector como medio de identificación personal o una multa de 10 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, a precio actual de mil 37 pesos. [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO](#)] [[CRÓNICA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ ATAQUES Y HUMOR.- El Presidente ha decidido participar activamente en la campaña presidencial para 2024, que ya ha empezado, aunque la ley diga otra cosa. Primero utilizó su mañanera para cuestionar a Santiago Creel, a quien percibía como el más probable candidato de la oposición, pero ante el surgimiento de Xóchitl Gálvez ahora usa el espacio para golpear a la senadora panista. [[VÉRTIGO/p64](#)]

COLUMNA/ ONEL ORTIZ/ LOS TRES DE MARKO. EL JUEGO DEL CALAMAR.- De los trece de Marko, cinco son del PAN: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Gabriel Quadri y Francisco García Cabeza de Vaca. Dos del PRI; Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid. Dos del PRD: Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Cuatro de la llamada sociedad civil: José Enrique González Félix, Ignacio Loyola Vera, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo. ¿Quiénes recabarán 150 mil firmas en al menos 17 estados? [[SIEMPRE/p27](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/EQUITATIVOS.- Los dirigentes del Partido Encuentro Social en Baja California han escuchado a aspirantes a la candidatura a la Presidencia, tanto de Morena como del Frente Amplio por México. Ya pasaron lista Manuel Velasco, del PVEM, Leonel Godoy, en representación de Adán Augusto López, y un representante de Claudia Sheinbaum. Por los opositores, ya acudieron Silvano Aureoles, del PRD, y Santiago Creel, del PAN. Política de altos vuelos. A estas alturas una alianza modifica el panorama... para todos. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

COLUMNA/ ENRIQUE ARANDA/ NUEVO “ESTATE QUIETO” AL LOPEZROBRADORISMO.- Al margen, y a pesar de sus evidentes limitaciones, el dictamen que en respuesta a la demanda –que originalmente hiciera el emecita Jorge Álvarez Máynez– emitiera ayer la comisión operativa del INE constituye un nuevo “estate quieto”, otro más, a las ilegales acciones de corte electorero que a instancias de Andrés Manuel López Obrador y su cada vez más estrecho y radicalizado círculo de seguidores, vienen realizando... [[EXCÉLSIOR/p16](#)]

COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ DE TODO COMO EN BOTICA/ VIOLENCIA Y 4T. HISTERIA Y PÁNICO.- Si doña Xóchitl no se alza con la victoria en 2024, es casi seguro que Morena va a perder el control del Congreso de la Unión; en el mejor de los casos, es casi seguro que no alcanzará la mayoría calificada que le permita modificar la Constitución y hacer nombramientos. El panorama no pinta fácil para la oposición... es de esperarse que AMLO siga interviniendo para beneficiar al candidato de su Movimiento. [[SIEMPRE/p22-23](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ REUNIÓN.- Transparencia, respeto a los derechos a la seguridad social y el máximo beneficio de los recursos depositados en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores son la prioridad del Punto de Acuerdo presentado hace un par de semanas por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), el cual, sin embargo, sigue pendiente de aprobación. [[VÉRTIGO/p40](#)]

COLUMNA/MORELOS CANSECO/ PORFIRIO MUÑOZ LEDO, REPUBLICANO Y DEMÓCRATA.- ...la diversidad política no podía quedar confinada a la Cámara de Diputados. Así, fue justamente en las legislaturas 54 y 55 que se construyen e impulsan las reformas para asegurar que las minorías tengan voz y voto en el desempeño de las funciones de la Cámara federalista. En buena parte por la vivacidad que Muñoz Ledo aportó en su función parlamentaria, la clase política de la época avanzó a la transformación del Senado. Sin duda enriqueció el debate... [[SIEMPRE/p24-25](#)]

Sobre el tema escribe **TEODORO BARAJAS** [[SIEMPRE/p26](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) presentó una iniciativa con reformas a la Ley General de Salud para establecer la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales sensibles en posesión de particulares y sujetos obligados, tanto en medios físicos como en digitales. La propuesta se enfocó en el ámbito de salud... La iniciativa deberá ser analizada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. [[VÉRTIGO/p40](#)]

COLUMNA/ SAMUEL RODRÍGUEZ/ EL RASERO DEL INE: EL FRENTE SOLICITÓ SU REGISTRO.- El proceso interno del frente opositor no termina de arrancar, en tanto que los aspirantes de Morena recorren el país. El proceso de inscripción del frente opositor debe leerse con puntualidad porque varios personajes como José Ángel Gurría optaron por declinar, aunque en su caso se enfocará a la confección del plan de gobierno. Idefonso Guajardo aceptó la propuesta de encargarse de la vinculación internacional del frente opositor. [[VÉRTIGO/p38](#)]

Escribe sobre el tema **SERGIO GARCÍA** [[SIEMPRE/p6-9](#)]

COLUMNA/ LOURDES MENDOZA/ ESTILOS.- Urge una reforma electoral. En otros temas, les cuento que el dólar ya se cotiza por debajo de los 17 pesos y me dicen los expertos financieros que la estabilidad cambiaria tiene que ver con que en 2024 Morena no tiene ninguna posibilidad de ganar la mayoría en el Congreso de la Unión y, por ende, tampoco podrán hacer los cambios a la Constitución que se quedaron pendientes en el presente sexenio. [[VÉRTIGO/p35](#)]

COLUMNA/ MIREILLE ROCCATTI/ LAS PRECAMPAÑAS AL FILO DE LA LEY.- Desde la mitad de su mandato en 2021 el Presidente adelantó la sucesión presidencial al hablar de las corcholatas como un símil del antiguo "tapado"... La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales denomina "Precampañas" al periodo en el que los partidos eligen o designan a sus candidatos a los diferentes cargos en el Legislativo y a la Presidencia de la República. Las precampañas para el Proceso Electoral Federal 2023-2024 formalmente darán inicio hasta la tercera semana de noviembre de este año. [[SIEMPRE/p28-29](#)]

Escribe sobre el tema **FERNANDO MARTINEZ** [[CRÓNICA/p5](#)]

COLUMNA/ GINA ANDREA CRUZ/ GUERRERO ¿EL PRINCIPIO DEL FIN? De nada han servido las propuestas de legisladoras y legisladores de oposición para dar un giro radical a la política de seguridad nacional con apuestas inteligentes y sensatas. De nada sirvió que se haya presentado una iniciativa para regular la actuación de la Guardia Nacional en concordancia con las recomendaciones internacionales. [[SIEMPRE/p14-15](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ LEY OLIMPIA TRASPASA FRONTERAS.- Finalmente, en 2020 la Ley Olimpia fue aprobada en la Cámara de Diputados y en el Senado, avalando una reforma al Código Penal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. También 28 estados de la república y la CDMX lograron reformas en sus respectivos códigos penales para establecer hasta ocho años de prisión, así como multas económicas. [[VÉRTIGO/p34](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ¿CÓMO LEGISLAR? Las manos de legisladores federales e, incluso, algunos estatales, tienen comezón de legislar sobre temas de Inteligencia Artificial (IA). La mayoría desconoce de qué se trata, pero quieren influir en un tema que los supera substancialmente... Pues bien. El que los políticos busquen tomar el control para el acceso de ese conocimiento de los ocho mil millones de seres humanos en el orbe, es aterrador. [[VÉRTIGO/p43](#)]

ARTÍCULO/ ONEL ORTIZ/ AMLO: GOBIERNO DE TRES AÑOS.- El sexenio de AMLO en realidad duró tres años. Para ser precisos tres años y medio, que van desde la misma noche de su triunfo en 2018, hasta las elecciones intermedias de junio de 2021. AMLO tomó decisiones inmediatamente después de su triunfo, como fue la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX y un paquete de reformas que el Congreso de la Unión aprobó entre septiembre y diciembre de 2018, antes de su toma de posesión. [[HERALDO/p11](#)]

COLUMNA/ GUSTAVO MOHAR/ DE GELATINAS Y CORCHOLATAS.- Se han diseñado complejos métodos, procesos e instancias para seleccionar a quienes competirán por la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, 500 diputaciones federales, 128 senadores, 31 congresos locales, 1,580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 juntas municipales. Es decir, se trata de un recambio integral de autoridades electas en el país. [[EXCÉLSIOR/12](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Exigen a AMLO respetar las leyes.- La Oposición lanzó un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que deje de atacar a los aspirantes presidenciales, luego de que difundió información fiscal de las empresas de Xóchitl Gálvez. El Comité Organizador del proceso de construcción del Frente Amplio por México, así como el PAN, el PRI y el PRD, pidieron a AMLO que se apegue al cumplimiento de la Constitución. [[REFORMA / pp-p4](#)]

Buscan litio en seis estados.- La empresa mexicana Litio MX explora en seis estados yacimientos del mineral, y en la evaluación se invertirán 36.8 millones de pesos. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca definir áreas susceptibles de contener litio en calidad y cantidad suficiente como para ser consideradas económicamente viables en Sonora, Chihuahua, Nayarit, Puebla, Jalisco y Durango. [[HERALDO / pp-p6](#)]

GENERAL

CFE y México Pacific Limited construirán en Sonora proyecto de 13 mil mdd.- El presidente Andrés Manuel López Obrador atestiguó ayer la concreción de un acuerdo entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la empresa Mexico Pacific Limited para la construcción de un gasoducto y una planta de licuefacción en Puerto Libertad, Sonora. El mandatario, que está de gira por Sonora, publicó

en las redes sociales un mensaje en el que dijo: "el proyecto contempla una inversión de 13 mil millones de dólares y se crearán 13 mil empleos directos y 20 mil indirectos" [[JORNADA / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

Inegi: Un total de 17.4 millones fueron blanco de ciberacoso en 2022.- La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reveló que el año pasado un total de 105.8 millones de personas utilizaron algún dispositivo inteligente (computadora, tablet o teléfono celular), y de esa cifra 17.4 millones de usuarios de 12 años y más vivieron alguna situación de acoso cibernético. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

Drones artillados, nueva amenaza en seguridad.- Expertos en seguridad ven en los drones utilizados por los grupos criminales un nuevo reto para las autoridades, porque se trata de artefactos que cualquiera puede comprar de forma legal, y que después son modificados por personas que trabajan con las células delictivas. Los especialistas consideran que el fenómeno se está expandiendo. Hasta el momento el proceso de transformación sigue siendo artesanal, porque se modifica el dron con un pequeño gancho que permite, no únicamente usar la cámara sino también soltar una carga explosiva. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

Fraudes en la CdMx alcanzan cifras récord.- Los fraudes aumentaron 85 por ciento en la Ciudad de México entre el primer semestre de 2018 y el mismo periodo de 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo, en el primer semestre de 2023 hubo 11 mil 845 presuntos fraudes. Mayo y junio se convirtieron en los meses con más casos en los últimos seis años con dos mil 115 y dos mil 193 casos, respectivamente. [[SOL DE MÉXICO / pp-p17](#)]

INTERNACIONAL

Amagan fiesta francesa.- En Francia, 96 personas fueron detenidas en disturbios registrados la noche del viernes al sábado en el marco de la conmemoración de la Toma de la Bastilla, según el conteo del Ministerio del Interior. Además, siete agentes de las fuerzas de seguridad resultaron lesionadas. En la jornada del viernes, un total de 255 vehículos fueron incendiados, por encima de los 326 de la misma noche del año pasado. [[EXCÉLSIOR / pp-p20](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



DEL DOLOR AL ÉXITO

Alejandro Monteverde, cuyo padre y hermano fueron secuestrados y asesinados en 2015, ahora está en las nubes con su película "Sound of Freedom", que es la segunda más vista este fin de semana en EU. **GENTE**

UN VIAJE ESPIRITUAL

Toulouse, Lourdes y Carcassone, al sur de Francia, brillan por sus atractivos históricos, arquitectónicos y gastronómicos, pero también por sus sitios religiosos. **DE VIAJE**



REFUERZO DE LUJO

Con Julián Quiñones como protagonista, el América ganó, gustó y goleó al Puebla en el Azteca. El refuerzo azucríma anotó y dio una asistencia en su debut con las Águilas.

DOMINGO 16 / JULIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PAGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,785 \$20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Un paisano tomó foto de un agente que lo extorsionó con mil 100 dólares en Piedras Negras, Coahuila.

Denuncian paisanos extorsión de la GN

IGNACIO DOMÍNGUEZ Y RAÚL DE LA FUENTE

REYNOSA.- Asignada a los cruces internacionales para proteger a los viajeros y evitar corrupción, la Guardia Nacional (GN) ya se convirtió en uno más de los extorsionadores de paisanos.

Viajeros extorsionados, líderes de organizaciones que defienden a los paisanos y activistas de los derechos humanos denunciaron que en Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Matamoros la GN se ha sumado al cobro de sobornos.

El "modus operandi" de los agentes en el mismo momento a las camionetas de los paisanos para realizar largas revisiones, en las que los obligan a bajar todo su equipaje y luego los intimidan con altas multas y hasta

el decomiso de sus mercancías y vehículos.

Finalmente, los paisanos acceden a pagar "mordidas" de al menos mil 100 dólares a cambio de que les permitan seguir su camino.

"Ayer (el jueves) recibí tres quejas de paisanos diferentes que pasaban por Piedras Negras", informó Rogelio Avila, dirigente de los paisanos en Chignahuapan y de la Red de Casas de Migrantes Mexicanos en EU.

"Todos lo mismo", explicó, "que les querían quitar el vehículo y lo que traían, por esto y lo otro."

"De plano con los de la Guardia Nacional no se puede, están pocos que los telegramos fiscales que están".

Denunció que el Instituto Nacional de Migración es la otra corporación que exige sobornos a los connacionales.

Llama Oposición al Presidente a parar ataques

Exigen a AMLO respetar las leyes

Advierten que atenta contra libre expresión y la protección de datos personales

JORGE RICARDO

La Oposición lanzó un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que deje de atacar a los aspirantes presidenciales, luego de que difundió información fiscal de las empresas de Nóchil Gálvez.

El Comité Organizador del proceso de construcción del Frente Amplio por México, así como el PAN, el PRI y el PRD, pidieron a AMLO que se ajuste al cumplimiento de la Constitución.

"En el marco de la ley, pedimos que se abstenga de atacar contra los derechos fundamentales de las personas y al libre ejercicio político de asociación."

"Sus palabras atentan contra la libertad de expresión y manifestación y contra el derecho a la protección de datos personales de las y los ciudadanas", advirtieron en un comunicado.

AMLO publicó el viernes un documento con los contratos obtenidos entre 2015 y 2023 por las empresas de Gálvez, por un monto de 76 millones con el sector público y mil 396 millones, con el privado. La panista Ros Jefa Delegacional en Miguel Alemán de 2015 a 2018, y es senadora desde 2018.

Por su parte, el Grupo Plural de senadores también reprochó las descalificaciones del Mandatario recordando con un video el rechazo que el mismo hacía en 2006 de

Qué hicieron ayer...



Los presidenciales de la 4T ya no podrán hacer actos masivos como los realizados ayer.

'Encierra' el INE a corcholatas

JORGE RICARDO

La Comisión de Quejas del INE determinó que las asambleas informativas y las giras de los seis aspirantes presidenciales de Morena, PT y PVEM se deben realizar en lugares cerrados o del partido.

Con dos votos a favor y uno en contra, la comisión avaló que las "asambleas informativas" de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrari, Ri-

cardo Montiel, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Rosales, no deben contener elementos proselitistas.

"Además, deberán realizarse en lugares, preferentemente cerrados y/o en espacios pertenecientes al propio partido político, como son sus oficinas estatales o municipales, y no deberán emitirse expresiones de índole electoral", añadió el acuerdo aprobado por Rita López y Jorge Montaño, y en el que estuvo en contra

Claudia Zavala, quien solicitó que se prohibiera por completo el proselitismo anticipado.

El acuerdo insiste en que los aspirantes deberán cumplir con lo ordenado el 16 de junio sobre las características de los actos partidistas, como que en las asambleas o recorridos no se llame a votar por un aspirante o partido, ni hacer propuestas de Gobierno o hablar sobre el proceso electoral de 2024.



Desde ayer operan cinco estaciones más de la Línea 12.

VUELVEN A L-12 ELEVADA ENTRE TEMOR Y EXPECTATIVA

DIANA ESTRADA

Después de dos años y dos meses, cientos de capitalinos volvieron a utilizar ayer una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, con temor pero también con expectativa por lo que significa en el ahorro de tiempo de traslados.

Las cinco estaciones del viaducto elevado que reabrirán ayer lucían como cualquier fin de semana previo al 4 de mayo de 2021, salvo por la mezcla de nerviosismo y temor que dijeron sentir algunos.

"La verdad me da un poco de miedo volverme a su-

bir al Metro", confesó María Concepción, quien iba acompañada por su hijo hacia el Centro de la Ciudad.

Es una de las usuarias que se vio orillada a realizar sus recorridos en los autobuses de RTP y el Metrobús que fueron implementados para sustituir la Línea Dorada, la cual cerró tras el colapso que provocó 26 muertos y 103 lesionados.

"Mi movilidad ha sido muy complicada, mucho tiempo en el tráfico. Ha sido horrible, yo viajé al Centro y ha sido dos horas para mi trabajo, mucho tiempo perdido", relató Rosalía Coddillo.

"Espero que si funciona, pero si me da miedo. Hoy sólo vine a hacer el trayecto y ver qué tan seguro es".



'PATOS NO DEBEN ESTAR EN CANAL NACIONAL'

ALLANERIO LEÓN

Los patos que viven en Canal Nacional, introducidos por los mismos vecinos, son motivo de asombro para los visitantes, quienes les toman fotografías y los alimentan.

Si embargo, esos anima-

les que se han multiplicado en la zona no deben estar en el Canal, explicó Rafael Obregón, director de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina.

El funcionario remarcó que se trata de una especie

doméstica que debe habitar en granjas, por lo que el Canal Nacional no es su hábitat óptimo y, además, son alimentados por algunos visitantes con alimentos inadecuados o echados a perder.

Los propios residentes advierten que, por su sobre-

posición, se atacan entre sí, o son víctimas de grupos de perros.

El tramo en el que habitan los patos va de Periférico Sur a Calzada La Virgen, en los límites de las Alcaldías Coahuacín, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpán.



61097200023



UD

La Selección busca recuperar la **Copa Oro**



El Tricolor se enfrenta a Panamá por el título de la Concacaf, lo que acercaría a Jaime Lozano a ser el técnico indiscutible. | A2 |

ESTADOS



MELISSA MONTIEL / EL UNIVERSAL

REGALO DE LA TIERRA

Cuapimuloyas, en Oaxaca, muestra su diversidad de hongos y setas al reanudar su feria, suspendida por la pandemia. | A12 |

CRIMEN LOS ADICIONA CON CARGAS EXPLOSIVAS DRONES ARTILLADOS, NUEVA AMENAZA EN SEGURIDAD

Especialistas alertan que estos artefactos se compran de manera legal y después son modificados artesanalmente por las células delictivas. En **Michoacán es donde más casos se registran**, aunque su uso se ha extendido en todo el país. | NACIÓN | A8

Zona boscosa de Tlalpan, un "cementerio"

Colectivos de búsqueda ubican al área limítrofe entre la alcaldía y el estado de Morelos como un foco rojo a causa del abandono de cuerpos de mujeres víctimas. | METRÓPOLI | A9

LA SUCESIÓN 2024

INE RECONOCE PROSELITISMO DE GORCHOLATAS, PERO NO LAS FRENA

| NACIÓN | A4

Xóchitl: ya le ganados a AMLO: está a punto del pónche

| A4 |

Obispo advierte cargada criminal en elección de 2024

| A4 |

MATAN A OTRO PERIODISTA; VAN CINCO ESTE AÑO

El director del portal *La Jirafita* de Guerrero, Nelson Matos Peña, fue asesinado ayer durante un ataque directo en el estacionamiento de una tienda en Acapulco. | A2 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Gaby Vargas
- A7 Héctor Gómez
- A14 César Lozano
- A16 Uribe Sánchez

Año 106, Número 38.564
CDMX 32 págs.

54 27 1878 1 188012 | 36004

Mueren en accidentes viales tres de cada 10 migrantes

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SAMUEL AGUILAR
—samuel@eluniversal.com.mx—

Al menos mil 679 migrantes de origen centro y sudamericano han muerto en su paso por México en los últimos nueve años. Tres de cada 10 pierden la vida en accidentes de tránsito, indica un análisis realizado por EL UNIVERSAL a la base de datos de The Missing Migrants Project. Sus pocos recursos y la violencia los obligan a correr más riesgo para llegar a la frontera norte. | NACIÓN | A6

Las estaciones Cuahuacán, San Andrés Tzomatán, Lomas Estrella, Calle 11 y Periferérico Oriente volvieron a abrir sus puertas.



CRÓNICA

"Esperemos que no se vaya a caer"

L-12 REAPERTURA

Los trenes de la Línea 12 del Metro volvieron a rodar por el tramo elevado. A dos años del colapso de una trabe, los usuarios se dividen entre el miedo y la necesidad de usar el transporte; otros confían en los trabajos de reforzamiento. | METRÓPOLI | A11

VIDEO
Volvieron a rodar los trenes de la Línea 12 del Metro

DOMINGO
16 DE JULIO
DE 2023
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA

ADRENALINA
EMERGE NUEVA REINA

La checa Marketa Vondrousova, número 42 del mundo, se coronó en Wimbledon al vencer a la tencinca Ons Jabeur. Carlos Alcaraz disputa hoy el título varonil ante Novak Djokovic. / 8



ENCANTAN, GOLEAN Y GANAN

Las Agullas conocieron la victoria en este torneo al derrotar al Puebla. El debutante Jullán Quiñones (foto) contribuyó con un tanto y una asistencia.

OTROS PARTIDOS:

EL ESTRELLA	SAN LUIS	4-1	QUERÉTARO	1-0
LAGOS	TIGRES		LEÓN	



3-0



ADRENALINA

EL INE EMITIÓ MEDIDAS CAUTELARES ADICIONALES

Ponen más candados a giras de corcholatas

LA COMISIÓN de Quejas rechazó frenar el proselitismo de los presidenciables de la 4T, pero ordenó que sus actos se realicen en lugares cerrados o de los partidos

POR HÉCTOR FIGUEROA

Los recorridos de los aspirantes presidenciales de Morena, PVEM y PT podrán continuar, pero acatando nuevas restricciones. En sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la consejera Claudia Zavala planteó prohibir las giras y asambleas informativas de las seis corcholatas al considerar que dañan de manera irreversible la equidad del proceso electoral porque constituyen actos proselitistas adelantados. "En esa posible vulneración al principio de equidad nosotros debemos de ser tajantes porque esta reforma se debió a una experiencia de elección en el 2006, en la que hubo actos que pusieron en entredicho

PRIMERA
Iglesia católica alerta por mano del crimen en próximos comicios
Al anticiparse una marcha por la paz, el obispo de Cuernavaca y secretario del Episcopado Mexicano advirtió que la delincuencia organizada se prepara para incidir en las elecciones presidenciales de 2024. / 2

- LÍMITES**
El INE ya ha emitido restricciones para Morena y los actos de sus corcholatas:
- No usar los tiempos oficiales de radio y TV para difundir el proceso interno.
 - Los discursos y mensajes no deberán contener llamados explícitos al voto.
 - La propaganda debe evitar propuestas sobre sus aspiraciones presidenciales.
 - Deben proporcionar un calendario semanal de sus recorridos y actividades.

la equidad de la contienda electoral", indicó Zavala. Esto fue rechazado por Jorge Montaño y Rita Bell, los otros dos integrantes de la comisión, quienes plantearon que los límites pueden continuar siempre y cuando no contengan elementos proselitistas y se realicen en lugares

cerrados o pertenecientes a los propios partidos, como son sus oficinas estatales o municipales. Ambos aseguraron que no temen atribuciones para declarar si las giras de las corcholatas son o no actos proselitistas, pero Zavala recordó que la Unidad de lo Contencioso del INE ya

había emitido un pronunciamiento al respecto. En semanas anteriores, la autoridad electoral ya había emitido restricciones a los actos de los presidenciables de la 4T, entre ellas evitar llamados al voto y no lanzar propuestas de carácter electoral, entre otras. **PRIMERA | PÁGINA 4**

DOMINGAL

FUNCIÓN ES LÍDER, CÁLIDO Y EXIGENTE
Cillian Murphy, Emily Blunt y Matt Damon estuvieron felices de trabajar con el director Christopher Nolan.

IAI CYBERPUNKS 2023

EXPREIONES UN PODER QUE URGE CONTENER
Para el periodista Paul Lara, la Inteligencia Artificial será más benéfica si hay límites éticos a su uso. / 22



EXPREIONES
LUCE EN REFORMA

La réplica de la escultura prehistórica de la Jivara en Amuzgo fue colocada en un espacio asignado a la Galería de las Mujeres que Luchan. / 22

LA CFE VENDERÁ COMBUSTIBLE A ESTADOS UNIDOS

Invertirán en gasoducto 13 mil mdd, lo doble que Tesla

POR DANIEL SANCHEZ DORAME
Corresponsal

PITIQUITO, SON - La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la transnacional México Pacific Limited formalizaron un acuerdo para construir un gasoducto y una planta de licuefacción de gas natural en Puerto Libertad, en este municipio. Al visitar la zona del proyecto, el presidente López Obrador señaló que se trata de la inversión privada de infraestructura en energía más grande en la historia de México, de 13 mil millones

1,050

KILÓMETROS de extensión tendrá el gasoducto, desde Waiba, Texas, hasta Puerto Libertad, Sonora. Abarcará también municipios de Chihuahua de dólares. Además, representa la creación de 13 mil empleos directos y 20 mil indirectos. En comparación, la inversión de Tesla para construir su planta en Nuevo León es de entre cinco mil y seis mil millones de dólares. **PRIMERA | PÁGINA 2**



COMUNIDAD
REABREN CINCO ESTACIONES DE LA LÍNEA DORADA "AHORA SE SIENTE MÁS LISITO; ANTES SÍ TEMBLABA MUCHO"

Además de que se ahorrarán tiempo en sus traslados, usuarios del Metro coincidieron en que viajará más cómodo gracias a la rehabilitación que recibió la L12, tras el desplome de un tramo en mayo de 2021. Las estaciones Cuahuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella, Calle 11 y Periférico Oriente reanudaron servicio ayer. / 18

PRIMERA
Ahora, asesinan a periodista en Guerrero
Pedro Marín, director del popular portal de internet La Real de Guerrero, fue baleado al menos de una bala de conchabamento en la cabecera Emiliano Zapata, en Acapulco. En 2019 sufrió un atentado, del que salió ileso. / 14

PRIMERA
Prenden alertas contra la minería marina
Aun los avances para que países regulen la minería marina, una actividad que podría dañar la flora y la fauna de los océanos, activistas llamaron al gobierno de México a comprometerse en la conservación de los mares. / 16

EXCELSIOR

Miguel Domínguez	9
Rafael Álvarez Cortero	12
Carlos Carranza	13
José Huenda Hegewich	14





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14006 // Precio 10 pesos

Onda cálida sin precedente azota al mundo



▲ El calor extremo es uno de los fenómenos meteorológicos más mortíferos, aseguró la Organización Meteorológica Mundial, y detalló que la semana pasada fue la más cálida de julio a nivel global registrada hasta ahora, en lo que calificó de claro ejemplo de la amenaza del cambio climático. Además, señaló que la temperatura

media en junio fue 0.5 grados mayor que el promedio de 1991-2020, con lo que rompió el récord de ese mismo mes de 2019. Las altas temperaturas afectan principalmente América del Norte, Europa y Asia. En la imagen, incendio en Moreno Valley, en el condado de Riverside, California. Foto Alp. AFP, AP Y EUROPA PRESS / P 19

Vocería de Presidencia impugna fallo de TEPJF contra mensajes de AMLO

Ordena INE frenar asambleas públicas de las corcholatas

● Se trata de actos proselitistas que afectan la equidad de la contienda, dice

● Solicita que se realicen sólo en las sedes partidistas y de forma privada

● Únicamente deberán dirigirse a simpatizantes y militantes, instruye

● Insta a Morena a revisar los discursos de los aspirantes a encabezar la 4T

FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Atrae la fiscalía para libertad de expresión el caso Martín Sánchez

● En Acapulco, sujetos armados asesinan al director del portal Lo Real de Guerrero

GUSTAVO CASTILLO
Y REDACCIÓN / P 5

Mueve la dark web la tercera economía más grande del mundo

● Los costos de delitos cibernéticos sumarán este año 8 billones de dólares

DORA VILLANUEVA / P 16

CFE y Mexico Pacific Limited construirán en Sonora proyecto de 13 mil mdd

ARTURO SÁNCHEZ J. / P 8

Ignacio Chávez,
cardiólogo,
jardinero y amigo
ELENA PONIAKOWSKA
/ CULTURA
Política de EU
y la cumbre
financiera de París
JEFFREY SACHS
/ P 10

HOY





Rayuela

Como en el negocio de las armas y las drogas, muchos millones de dólares se mueven también en el lado oscuro de la red.

Reabren cinco estaciones de la línea 12



▲ Tras permanecer más de dos años suspendido por el desplome de una trabe en mayo de 2021, este sábado reinició el servicio en cinco estaciones, de Periférico Oriente a Culhuacán, del tramo elevado de la línea 12 del Metro. Experimentando entre alivio y temor, los usuarios ingresaron al sistema de transporte luego del acto protocolario,

encabezado por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres. Comerciantes de la avenida Tláhuac protestaron en demanda de indemnización por la afectación que sufrieron por el cierre y las obras de reforzamiento. Foto Yazmín Ortega Cortés

ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 25

MAR DE HISTORIAS CRISTINA PACHECO

Sospechas

Antonia ve desde lejos un espacio desocupado en el parábis y corre a ocuparlo antes de que pueda ganárselo un hombre que se acerca en la misma dirección. Para no mirarlo, se vuelve al exhibidor lateral donde aparece el rostro de una modelo con una taza de café humeante entre las manos y debajo la frase: "Yo disfruto mi ciudad". Antonia trata de imaginarse cómo será la vida de esa mujer. No lo consigue, pero la envidia porque, entre otras cosas, ella no necesita subirse a un microbús atestado donde corre el peligro de que la manoseen y le roben el sobre con la raya de la semana.

Hoy, por tercera ocasión en menos de dos meses, Antonia fue víctima de otro asalto. Se pregunta cuál de las personas que la rodeaban habrá sido. Pudo ser cualquiera, alguien deses-

perado, ya sin prejuicios, pero con necesidades como las suyas: pagar renta, comida, medicinas, deudas acumuladas desde la pandemia que se han vuelto eternas. Repite que sí, que pudo haber sido cualquier persona, menos alguien como la muchacha del anuncio que disfruta la ciudad y de seguro no vive con tanta prisa como ella.

Cada mañana Antonia se levanta, se baña, se viste, desayuna y sin decir una sola palabra sale de su casa corriendo, va por la calle a toda prisa, tropieza pero no se disculpa, hace lo que sea con tal de no llegar tarde al trabajo para salvarse de que le impongan otro descuento, de que no la sancionen con tres días de suspensión porque llegó con tres minutos de retraso -a minuto por día- y de que no le adviertan lo que bien sabe: tres suspensiones implican despido inmediato, irrevocable.

II

Para Antonia, el peor de todos los castigos son las suspensiones que la obligan a permanecer tres días en la casa atiborrada de cosas inútiles, sofocante, olorosa a comida y a gas, hasta donde llegan los ruidos de las otras viviendas para sumarse a las voces salidas del televisor que su madre no apaga nunca porque le sirven de compañía mientras limpia o plancha la escasa ropa que le dan por encargo.

Antonia vuelve a mirar a la modelo del exhibidor. La envidia por su sonrisa, su felicidad y sobre todo porque esta noche, o cualquier otra, no tendrá que confesar que volvieron a robarla en la combi ni sufrir la crueldad con que, ante

/ P 31

OPINIÓN

Tamafís Padilla	11
Jorge Durand	14
Ana María Aragonés	14
Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Ángeles González Garnio	28
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12



Gabriel Boric y Serrat, en homenaje a Allende

► En su primera visita oficial como presidente de Chile, Gabriel Boric presidió en la Casa de América de Madrid un acto por el 50 aniversario de la muerte de Salvador Allende. El mandatario del país andino entregó a Joan Manuel Serrat (imagen) la medalla que recuerda el golpe de Estado en esa nación. Foto Europa Press ARMANDO B. TEJEDA / P 21



En Guerrero, permisividad de autoridades con Los Tlacos: ex obispo

● Hay que escuchar al pueblo y dialogar con todos los grupos del crimen, sugiere Salvador Rangel

● Para acabar con la violencia, la alcaldesa de Chilpancingo debe deslindarse de esa banda criminal

SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 23



FINAL DEFINE
COTINUIDAD
DE
**LO
ZA
NO**



#INSTALADA

**JOVEN DE AMAJAC
AMANECE EN
REFORMA P7**

#YACIMIENTOS

BUSCAN LITIO EN SEIS ESTADOS

LA EXPLORACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE REALIZA EN 20 LOCALIDADES DE SONORA, CHIHUAHUA, NAYARIT, PUEBLA, JALISCO Y DURANGO

POR PARIS SALAZAR/P6



FABRICA CORCHOLATAS

MANUEL VELASCO

PIDE REHACER
EL TEJIDO
SOCIAL P4



METRO

**REABREN 5
estaciones de L12**

P7

#POR
KUELGA

CAOS, EN AEROPUERTOS DE ITALIA P10



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N.º 9,672, \$10.00 // DOMINGO 16 JULIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX



Mexicanos brillan en Fukuoka

La medallista de bronce, Aranza Vázquez Montañón, celebra tras la final de trampolín de 1 metro femenino del Campeonato Mundial de Natación 2023 en Fukuoka, Japón; José Balleza Isaías y Viviana del Ángel Peniche festejan con su medalla de plata obtenida después de la final Sincronizada Mixta de plataforma 10 metros. **PAG 24**

INE: Las giras de "corcholatas" sí son actos proselitistas

Sin embargo, no se suspenderán y solo emitirán medidas cautelares, como realizar actos en espacios cerrados

Decisión. El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que las llamadas "asambleas informativas" que realizan las seis "corcholatas" de Morena sí son actos anticipados de precampaña y campaña, pero éstas no se suspenderán y se acordó emitir medidas cautelares contra los aspirantes a suceder a Andrés Manuel López Obrador en 2024.

Tras diversas denuncias en la Unidad de Quejas del INE, presentadas por Movimiento Ciudadano, principalmente, la Unidad de lo Contencioso de este órgano electoral propuso ordenar a los partidos de la alianza Juntos

Hacemos Historia —Morena, PT y PVEM— que sus aspirantes presidenciales lleven a cabo sus "asambleas informativas" en espacios cerrados y que éstos sean de los institutos políticos en los estados.

El proyecto de resolución a las quejas se dio en cumplimiento a una sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el acuerdo también se ordena que las "corcholatas" que hayan programado o que vayan a programar recorridos, éstos no deberán contener elementos proselitistas. **PAG 6**

AL ALZA

Mario D. Camarillo - Página 7

17.4 millones de personas fueron blanco de ciberacoso en 2022, reporta el Inegi



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

¿Y a Xóchitl, quién la cuida?



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 8

De cómo los sueños de progreso caben en un zoológico

Reabren cinco estaciones de la LI2 tras 26 meses cerradas

Avanza. Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México reabrieron 5 estaciones del viaducto elevado de la Línea 12 del Metro, en su tramo rehabilitado que va de la estación Culhuacán a Periférico Oriente y que estuvo cerrado 26 meses; cinco estaciones que se suman a las nueve que ya brindaban servicio en la parte subterránea.

Martí Batres, jefe de Gobierno, informó que con esta reapertura se estima que 100 mil usuarios al día recorrerán este tramo elevado habilitado, lo que representará la transportación, segura y eficaz. En el recorrido estuvieron el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, el director del STC Metro, Guillermo Calderón; el secretario de Movilidad, Andrés Lajous; la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón. **PAG 10**

tura se estima que 100 mil usuarios al día recorrerán este tramo elevado habilitado, lo que representará la transportación, segura y eficaz. En el recorrido estuvieron el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, el director del STC Metro, Guillermo Calderón; el secretario de Movilidad, Andrés Lajous; la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada y la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón. **PAG 10**

Inundaciones en Corea del Sur: 22 muertos y miles de evacuados

Devastación. Las lluvias monzónicas que han azotado Corea del Sur en los últimos días han dejado una estela de tragedia con 22 muertos confirmados, decenas de desaparecidos y miles de evacuados. Las autoridades temen que el número de víctimas mortales aumente debido a corrimientos de tierra y a un túnel que se inundó con vehículos en el centro del país. **PAG 17**

LA ESQUINA

El Instituto Nacional Electoral rectifica y después de varias dudas acepta que hay actos que, sin discusión, tienen carácter proselitista contraviniendo la norma; habrá que esperar para ver si ésta se respeta o seguiremos contraviniéndola escudados en pleonasmos.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,815 | OFICINA CENTRAL

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



SIGUEN DE FIESTA

El Recodo celebra 85 años en Amazessions

El legado de Cruz Lizárraga se mantiene más que vivo. La banda que fundó en 1938 acaba de lanzar un disco de covers y grabó un especial acústico que pronto estará disponible



MATAN A PANCHO VILLA

100 AÑOS DEL MAGNICIDIO

El 20 de julio de 1925 quedó marcado en la historia de Parral, Chihuahua, y del país cuando un comando asesinó al líder de la División del Norte, el general Francisco Villa, un personaje de la Revolución que se mantiene presente bajo una cuestión ¿Ángel o demonio?

finD

CRIMEN EN ACAPULCO

Asesinan al periodista Nelson Peña

ACAPULCO. El periodista y director del portal informativo de nota roja *Lo Real de Guerrero*, Nelson Matus Peña, fue asesinado a balazos ayer cuando descendía de su vehículo en el estacionamiento de una tienda departamental en una colonia de la periferia del destino turístico. Es el segundo periodista privado de la vida en menos de dos meses en el puerto y el quinto en el país en lo que va del año. Matus tenía más de 15 años cubriendo la fuente policiaca en medios como *Alarma* y *Agora Guerrero*. En este último, su socio recibió amenazas y huyó a Estados Unidos, por lo que Matus Peña fundó *Lo Real de Guerrero*, y con ello llegaron las amenazas y ataques. El 29 de agosto de 2019 dos hombres los agredieron a balazos en el bulevar Vicente Guerrero, pero salió ileso. **Pág. 10**



El crimen busca influir en comicios

Cuernavaca. "Las poderosas organizaciones del crimen organizado (...) ya se están preparando para influir a favor de algunos partidos para las elecciones de 2024, obligando a las poblaciones a votar por aquellos con los cuales ya están haciendo pactos", alertó el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, ante miles de participantes en la Novena Caminata por la Paz. **Pág. 5**

INE SOBRE CORCHOLATAS

Si hacen proselitismo

El Instituto Nacional Electoral resolvió que las giras de las seis corcholatas de Morena, PT y el Verde sí son actos proselitistas, pero no las canceló y sólo recomendó que de preferencia se hagan en espacios cerrados. **Pág. 7**



Betty Zanoli **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 16**
Hugo Hernández **Pág. 25**

CASI 12 MIL DENUNCIAS EN PRIMER SEMESTRE

Fraudes en la CdMx alcanzan cifras récord

JONATHAN CASTRO

Datos oficiales revelan que mayo y junio son los meses con más casos, al menos desde 2018

En los primeros seis meses del año se denunciaron en la capital del país 11 mil 845 presuntos fraudes, 85 por ciento más que en el mismo periodo de 2018.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan además que mayo y junio son los meses con más casos en los últimos

seis años al sumar dos mil 85 y dos mil 193 casos, en ese orden.

David, un abogado, contó un caso ocurrido en 2020, durante la pandemia por Covid-19, cuando una cliente fue víctima de dicho delito. Los criminales le hablaron por teléfono y fingieron ser del banco HSBC.

Los estafadores dijeron a la

mujer que debía descargar una aplicación en su celular para corroborar un cargo en su tarjeta. Ella siguió la indicación e ingresó sus datos bancarios.

"Al día siguiente día ella fue al banco a preguntar y le dieron que no hacían ese tipo de llamadas. La señora revisó su cuenta y se dio cuenta que descargó una aplicación fuera de PlayStore y que le habían quitado 35 mil pesos", contó David, quien la acompañó a denunciar.

"Hola, encantado de conocer-

te. Soy Nekema Jacobo, gerente de contratación y tenemos un trabajo en las redes sociales que creo que sería una buena opción para ti", decía el mensaje que Fernanda recibió vía SMS de un número desconocido que además le pedía hacer click a un link.

En junio pasado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México reveló que durante este año, 80 por ciento de las mil 571 atenciones brindadas en redes sociales fueron por fraudes. **Pág. 17**



7 503006 1093029

100 AÑOS DEL MAGNICIDIO DEL CENTAURO DEL NORTE



Quiñones y Álvarez brillan en su debut, al darle el triunfo al América ante Puebla 3-0

MARCADOR



México suma una medalla de plata y otra de bronce en el Campeonato Mundial de Natación

MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ARRANCA! PERO NO DEL TODO



REINICIA LA OPERACIÓN DE CINCO ESTACIONES MÁS DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, ENTRE TEMOR DE LOS USUARIOS Y PROTESTAS DE LOS COMERCIANTES AFECTADOS

Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Reducen costo del testamento para adultos mayores para impulsar cultura testamentaria

Pág. 3



Demanda PAN abrir primaria Secretaría de Programación y Presupuesto, cerrada desde el sismo de 2017

Pág. 7



Retuvo 4T a estados 32 mil millones de pesos para compra de medicinas

NACIONAL

SCJN turna caso **Inai** a ministro **González Alcántara** para sentencia

DOMINGO 16 DE JULIO 2023

unomásuno

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



P. 3

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15864



Ken Salazar... México y EE. UU. construyen sistema migratorio seguro, ordenado y humano



P. 5

Rocío Nahle responde a Xóchitl: “Actúa de forma cobarde y es corrupta”



P. 10



Monreal Ávila afirma tener ruta y visión clara para **proyecto próspero en el país**

P. 7



Reabren **Línea 12** del Metro

tramo Culhuacán a Periférico Oriente

P. 12

Siempre!

 /@siempre revista  revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx



Fotografía: Twitter.

DANTE: MÉXICO PUEDE SER EL TITANIC



NÚMERO 3657 · AÑO LXX · PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Banos • Guillermo Fábregas • Mónica Soto • Gabriela Ivatti García • Sergio Pérez Rojas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Delgado • Mayra

VÉRTIGO



BANCO AZTECA, ENTRE LAS MEJORES INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL MUNDO

De los mejor evaluados por especialistas de "The Banker's Top 1000 World Banks" y el "Merco Talento"



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Dejaré presidencia de diputados, si otro panista ocupa ese lugar. **Santiago Creel**

RAÚL RAMÍREZ

El panista Santiago Creel aseguró que no dejará su cargo como presidente de la Cámara de Diputados, pues de hacerlo, Morena revocará las controversias constitucionales que ha impulsado, como la que interpuso en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de infraestructura.

"No voy a pedir licencia y no la voy a pedir por dos motivos: el pleno que me nombró está

en receso; entonces, no hay manera. Si me nombró el pleno, tendría que presentar mi renuncia o mi licencia ante el pleno, y lo segundo como ya se dio cuenta Morena de lo que implican las facultades constitucionales del presidente de la Cámara, ahora quieren removerme porque quieren revocar las controversias constitucionales", adelantó el panista.

Legisladores de Morena y hasta el presidente del partido, Mario Delgado, han insistido que el panista deje su cargo como presidente de San Lázaro y presente su licencia como diputado, pues aspira a ser candidato presidencial del Frente Amplio por México, conformado por PAN, PRI y PRD.

Creel mencionó que podría pedir licencia como diputado y dejar su cargo como presidente de San Lázaro si le garantizan que un legislador panista lo relevará, pues comentó que la Ley Orgánica del Congreso General establece que a la segunda fuerza política, en este

caso al PAN, le corresponde la presidencia en el segundo año de la Legislatura.

Creel también acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer campaña con recursos públicos para beneficiar a las "corcholatas" de Morena, pues lo tildó de ser el jefe de campaña de los aspirantes presidenciales de su partido.

"Tenemos a un presidente que con recursos oficiales en todas las mañaneras hace campaña para sus aspirantes, hace campaña para tratar de tapar los problemas de violencia, los problemas que tenemos en salud pública, educativos y muchos más", dijo el panista.

Por otra parte, también aseguró que es el aspirante más conocido de todos los inscritos en el proceso del Frente Amplio por México y aseveró que encuestas ya lo colocan en un empate técnico con Adán Augusto López y sin tener una sola barda pintada, ni espectacular ni eventos con miles de personas.

"Estoy convencido de que, si soy el coordinador, no va haber nadie que pueda sumar y multiplicar de mejor manera a la alianza opositora, porque no se gana solamente con un candidato, se va a ganar cuando se conjuguen las fuerzas políticas y sociales en una misma dirección y en un mismo frente", finalizó Creel Miranda.





Santiago Creel tacha de cobarde a AMLO por atacar a Xóchilt Gálvez: “si se mete con una, se mete con todos”

Santiago Creel Miranda, aspirante a dirigir el Frente Amplio por México, advirtió al presidente Andrés Manuel López Obrador que “si se mete con una, se mete con todos”, en referencia a los señalamientos y ataques que el mandatario ha dirigido contra Xóchitl Gálvez.

A través de redes sociales, el panista aseguró que es “una cobardía” del mandatario atacar a la senadora Gálvez Ruiz, #con mentiras y hacerlo con recursos del gobierno desde Palacio Nacional”.

<https://esnoticiaveracruz.com/santiago-creel-tacha-de-cobarde-a-amlo-por-atacar-a-xochilt-galvez-si-se-mete-con-una-se-mete-con-todos/>



Ningún presidencialiable perderá el registro como candidato, anticipan expertos

Pese a que la ley prohíbe las campañas anticipadas que ya realizan las “corcholatas” de Morena —Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal—, así como los opositores del Frente Amplio por México, entre ellos Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique de la Madrid, ninguno de ellos perdería el registro como candidato presidencial debido a que la ley electoral es permisible para ellos y sus partidos, explicaron expertos.

Entrevistados por Latinus, Jorge Aljovín Navarro, experto electoral, constitucional y parlamentario, así como Eric Guerrero Luna, abogado experto en derecho electoral, explicaron que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece un capítulo de pérdida de registro para aspirantes a cargos públicos en caso de cometer actos anticipados de precampaña, obtener una ventaja indebida, hacer llamados al voto o encabezar reuniones públicas, aparecer en espectaculares, promocionales en radio y televisión, o recibir el apoyo de ciertos grupos fuera de los tiempos que marca la ley. Sin embargo, ambos coincidieron en que esto es letra muerta.

Eric Guerrero advirtió tajante que, pese a estar en franca violación a la ley por realizar giras o asambleas informativas, ninguno de los aspirantes presidenciales perdería el registro en caso de ser elegidos candidatos de sus coaliciones por la presidencia.

Un primer motivo, dijo, es porque “si nos vamos a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las sanciones pueden ir desde la amonestación pública, multa económica o la pérdida del registro de la candidatura, pero ese tema es debatible porque el derecho a ser votado es un derecho humano y no se puede eliminar si está expresamente en la ley”.

Un segundo motivo, expuso, es porque si bien la ley ordena a los partidos y precandidatos presentar un informe de gastos de campaña ante el Instituto Nacional Electoral (INE), este puede ser presentado en ceros, aun cuando hayan realizado gastos.

Dijo que, en todo caso, los aspirantes que resulten electos candidatos presidenciales de sus partidos, terminarán con una sanción económica o amonestación.

<https://latinus.us/2023/07/15/ningun-presidencialiable-perdida-el-registro-candidato-anticipan-expertos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL
ANIVERSARIO

16/07/2023

LEGISLATIVO



Visita Mexicali el diputado federal Santiago Creel

Visita Mexicali el diputado federal Santiago Creel, aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México conformado por los partidos PAN, PRI, PRD. En conferencia de prensa el diputado reconoció los temas de importancia en la entidad como garantizar la seguridad, las problemáticas del campo y el agua. Precisó que el principal objetivo del frente es quitar del poder al partido Morena, argumentando que no realizaron el trabajo que la ciudadanía esperaba.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Visita-Mexicali-el-diputado-federal-Santiago-Creel-20230715-0011.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	16/07/2023	LEGISLATIVO

#FAM

PIDE PONER FIN A POLARIZACIÓN

DE LA MADRID CONFÍO EN SUMAR ALIADOS. CREEL SE REÚNE CON CCE

ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En Colima, Enrique de la Madrid hizo un enérgico llamado a "superar la polarización que se registra en el país, y trabajar en equipo para superar los grandes retos que tiene la nación".

Tras presentarse como un mexicano que ama a su país y busca resolver los problemas de manera conciliadora, el aspirante a encabezar el Frente Amplio por México manifestó su convicción de sumar

RELEVANTE

• BEATRIZ PAREDES DIJO QUE LOS JÓVENES MERECE UN FUTURO MEJOR.



FOTO: ESPECIAL

RECUERDOS

• De la Madrid, ayer, en la casa-museo Miguel de la Madrid Hurtado.

a Movimiento Ciudadano y trabajar en conjunto para enfrentar el régimen del miedo y la inseguridad que aqueja al país.

Por su parte, en Veracruz, Xóchitl Gálvez, aseguró que en el marco del choque entre ella y el presidente López Obrador "vamos dos a cero" y "está cerca del ponche".

La senadora acusó que titular del



ASPIRAN A ENGABEZAR EL FRENTE AMPLIO.

Ejecutivo violó el secreto fiscal y que usó su poder para pedir información de una empresa privada, por lo cual confió en que ganará la denuncia penal que va a presentar.

En tanto, Santiago Creel, en Tijuana, se reunió con miembros del Consejo Coordinador Empresarial de la entidad, para intercambiar visiones y opiniones del país. 🗣️



LA CAÍDA DEL SISTEMA

El empuje de la marea rosa forzaría al PAN y al PRI a abrir un espacio a agrupaciones de la sociedad. Las seis organizaciones que conforman Unid@s no dieron su brazo a torcer y se metieron en las negociaciones que llevaron, primero, al surgimiento del Frente Amplio Opositor, y luego al diseño del método de elección del candidato presidencial opositor.

“¿Qué es lo que representa el método? Ni más ni menos, el consenso, la unidad”, sentenció el diputado federal panista Santiago Creel, uno de los más fuertes prospectos en la carrera por la postulación del Frente.

“Y cuando la gente nos vio unidos y empezaron los registros (de los aspirantes), el Frente empezó a tener una tracción como muchos no se esperaban”, resumió.

En alguna etapa la opinión pública percibía que los partidos no querían dar su brazo a torcer como para permitir la participación de la sociedad...

Esa era una percepción externa, hasta cierto punto entendible. Y no era fácil cederles el control del proceso más importante, políticamente hablando, que tienen los partidos: la postulación



■ Santiago Creel aspira a abanderar la coalición opositora en el 2024.

del candidato a la Presidencia. Y por eso se tardó. Y la gente pensaba que la tardanza era renuencia. Y no, la tardanza obedecía a que se buscaban los acomodados. Pero ya una vez que se logró el método, fue cuando empieza a hacerse evidente lo que ya estaba muy firmemente puesto.

Y ahora ya nadie cuestiona si iba a durar o no la coalición. Ya eso no está a discusión. Ahora ya no está a discusión ‘dónde está la Oposición’. Ahora traemos una focalización superior a la que tiene Morena y sus ‘corcholatas’. Y el Presidente está fuera de sí porque ya no sabe qué hacer con un Frente que realmente le representa un desafío.

Actor importante en las mesas de negociación, Creel reconoció que la búsqueda del método de elección del candidato fue uno de los momentos más espinosos durante las horas y horas que duró la negociación.

En efecto, la confección del método se convirtió en un dolor de cabeza para todos, al grado de que provocó una primera sacudida en el Frente. A instancias de Guadalupe Acosta Naranjo, representante del Frente Cívico Nacional, se propuso a los partidos que un grupo de expertos en materia electoral conformara un “mini-INE” para que organizara unas elecciones primarias.

Encabezado por Leonardo Valdés, ex consejero presidente del IFE, el grupo diseñó un esquema que parecía que podría prosperar, pero los partidos acotaron la propuesta y decidieron que el órgano que confeccionaría una “consulta directa” a la población estaría conformado por siete ciudadanos y seis representantes del PAN, PRD y PRI (dos por cada uno).

Con Leonardo Valdés a la cabeza, parte del grupo de expertos se disolvió días después y el Frente opositor resentiría una primera sacudida. ■



PERIÓDICO

NORESTE

PAGINA

FECHA

16/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Preparan visita de Creel a Veracruz, la próxima semana

La senadora Indira Rosales San Román, comentó que el aspirante a la candidatura por la presidencia de la república del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda estaría de visita la próxima semana en Veracruz. P

“Hay diversos candidatos del Frente que se encuentran inscritos por parte del Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra también inscrito el presidente de Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda que esperamos también se encuentre la próxima semana visitando el estado de Veracruz!, dijo.

<https://noreste.net/preparan-visita-de-creel-a-veracruz-la-proxima-semana/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PORESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

16/07/2023

LEGISLATIVO



Elecciones 2024: Santiago Creel Miranda, el panista duro en la contienda por la Presidencia

Santiago Creel Miranda, en la contienda por la Presidencia, camina en su tercer intento por ser candidato a encabezar el Ejecutivo Mexicano; esta vez en alianza con el PRI y PRD, pese a ser panista. Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Secretario de Estado, Senador de la República, dos veces Diputado Federal y formó parte de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; candidato a Jefe de Gobierno de la CDMX y precandidato a la Presidencia de México.

<https://www.porestonet.net/republica/2023/7/15/elecciones-2024-santiago-creel-miranda-el-panista-duro-en-la-contienda-por-la-presidencia-392146.html>



■ Tras varias bajas, actualmente quedan 12 aspirantes registrados para encabezar a la Alianza opositora que hará frente a la 4T en las urnas.

...Y EL MÉTODO VIO LA LUZ

Después de muchas correcciones al borrador, impregnado el ambiente de una creciente incertidumbre, el método vería a la luz el 26 de junio: híbrido, con primarias y encuestas y con tres etapas que culminarán el 3 de septiembre con la elección del Responsable de Construcción del Frente Amplio por México.

Al calor de la ceremonia en que fue presentado el método, concurrieron 14 de los aspirantes entre cartuchos quemados y cuadros políticos sin mayor posibilidad. Desfilaban los panistas Lilly Téllez, Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Juan Carlos Romero Hicks y Gabriel Quadri. Por el PRI, Beatriz Paredes Rangel, Enrique de la Madrid, José Ángel Gurría, Ildefonso Guajardo y Alejandro Murat.

El perredista Silvano Aureoles pasó lista junto con el empresario Gustavo de Hoyos, el único que tiene un



■ El registro de Xóchitl Gálvez revolucionó el ambiente político, tanto entre aliancistas como con integrantes de la 4T.



perfil ciudadano.

“Vamos a estar muchas organizaciones ciudadanas y es un proceso con certezas, distinto al de Morena: nuestro método es infinitamente superior al de Morena”, definió Acosta Naranjo ese día.

A poco de conocerse el método, vino una segunda sacudida para el Frente: la deserción de varios de los que pretendían la candidatura. El fin de semana previo, de hecho, el senador Germán Martínez cuestionó con dureza el método (cuyas características ya se conocían) y anunciaba que se desmarcaba del proceso.

“El método que se está construyendo ni es de partidos ni es plenamente de ciudadanos ni es una encuesta ni es una elección abierta a todos los ciudadanos”, sentenció.

En la lógica de que debía terminar su gestión, el Gobernador de Yucatán, el panista Mauricio Vila, también pintaría su raya tras argumentar que el Frente merecía un “candidato de tiempo completo”.

La misma tarde del día en que fue presentado el método, Lilly Téllez irrumpió con un cuestionario de 50 preguntas –alusivas al proceso entero– que nadie se atrevió a responder: estaba preparando el terreno para apartarse de la contienda.

“A dos meses de definir al ganador, no hay árbitro, lineamientos técnicos ni procedimientos delimitados. Ante estas circunstancias, ya he decidido que no participaré en ese proceso. El fin no justifica los medios”, razonó.

Al día siguiente, con una severa crítica al método, la senadora priista Claudia Ruiz Massieu tomó la misma ruta: “No puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación. Si he criticado y señalado que los aspirantes oficialistas violan la ley haciendo actos de campaña, no puedo hacer lo mismo”, argumentó.

Aunque con otro tono, sin lanzar descalificaciones al método, desertarían del proceso Juan Carlos Romero Hicks, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría, Gustavo de Hoyos, Alejandro Murat y Gabriel Quadri.

En acuerdo con los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Gurría fue reclutado para

hacerse cargo del programa de Gobierno del Frente; Guajardo, para tejer las relaciones internacionales, y Quadri, para confeccionar la política ambientalista.

Antes de que fuese dado a conocer el método, todavía hubo intentos de imposición que a la postre no prosperaron. El panista Marko Cortés había propuesto que los interesados en competir recabarán un millón de firmas para poder registrarse en el proceso. Al final, la cosa quedó en 150 mil, después de que varios actores protestaran y opinaran que se trataba de una medida desmesurada.

Con la apertura del registro, el Comité Organizador que sustituyó al grupo de expertos palomeó a 33 aspirantes variopintos, de los cuales –hasta el viernes 14– sólo quedaban 12.

Si consigue reunir 150 mil firmas, esa docena participaría en un gran foro público. Y sólo tres pasarían a la segunda etapa. El 3 de septiembre se desarrollaría la consulta interna y ese mismo día se darán a conocer los resultados de una batería de encuestas. Conforme a las reglas del proceso, la consulta y los sondeos tendrán un valor de 50 por ciento.

En los corrillos opositores hay voces que sugieren que la tercia estará conformada por Santiago Creel, Xóchitl Gálvez y Enrique de la Madrid.

La súbita presencia de la senadora Xóchitl fue fundamental para que el Frente se consolidara en la escena pública, al grado de que Palacio Nacional resintió una pérdida de dominio de la narrativa.

De hecho, López Obrador se ofuscó y lanzó furibundos ataques a la figura de Xóchitl, a quien acusó de ser dueña de empresas que habían obtenido recursos por más de mil 400 millones de pesos de distintos Gobiernos.

“Presidente @lopezobrador_, lo reto a demostrar lo que dice. Es mentira que en nueve años mis empresas hayan obtenido contratos con el gobierno por 1,400 mdp. Si lo demuestra, renuncio a mi aspiración de encabezar el #FrenteAmplioporMexico, si no, usted renuncia a la presidencia. ¿Le entra o se raja?”, desafió Xóchitl en su cuenta de Twitter.

En opinión del perredis-

ta Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, el Frente “avanzó mucho en la opinión pública por la determinación y el entendimiento de los tres dirigentes de los partidos políticos que concluyeron que, sin una participación genuina de la sociedad, el proceso iba a estar viciado de origen.

“Ibamos a correr”, reflexiona Ávila, “por vías paralelas: las organizaciones que marcharon para defender el INE y los partidos políticos. Los partidos por un lado, y la sociedad por otro. Cuando se entendió, entonces, que la acción conjunta iba a dar mejores resultados, iba a tener más legitimidad. Fue cuando se pudo avanzar en la construcción del método y, por ende, en el avance del Frente”.

Ávila pone de relieve el hecho de que el PAN, PRI y PRD cedieron a la sociedad, por primera vez en la historia, los trastos “para que condujera la selección del método para una elección presidencial”.

¿El método ya posicionó al Frente ante la opinión pública?

Sí, por supuesto. El método nos ha colocado en una nueva narrativa en donde está claro que Morena no va a tener un día de campo y que la disputa en el 24 no está decidida.

Un traspie más asomaría en la ruta del Frente: el Comité Organizador no pudo habilitar la plataforma web (frenteampliopormexico.org.mx) con la que los aspirantes recabarían las firmas de respaldo a partir del miércoles 12.

En medio del desconcierto, ese órgano prometió que a la medianoche estaría lista la plataforma, pero el sistema no se reponía. Con un retraso de 40 horas, pasadas las cuatro y media de la tarde del jueves, el órgano invitaba a los ciudadanos a registrar sus “simpatías”. El retraso forzó a los organizadores a ampliar tres días la recepción de firmas: del 5 al 8 de agosto.

El Frente opositor avanza, con todo y sus peripecias. A ver si aguanta y llega a buen puerto el domingo 3 de septiembre, cuando deberá anunciar a su virtual candidato a la Presidencia de la República. □



Creel ve que hay ‘cancha pareja’ en el Frente por México

En su visita a la ciudad de Tijuana, el aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, consideró que “la cancha está pareja” rumbo a la elección de los candidatos.

Al ser cuestionado sobre si Xóchitl Gálvez Ruiz u otro aspirante tenía alguna ventaja de cara a la representación, aseveró no ver ventaja de ninguno de los aspirantes.

Yo soy el primero que le dio la bienvenida y que bueno que participe en este proceso, pero la competencia pues está palmo a palmo y sobre todo a partir de que decidan ya a los tres finalistas, iremos compitiendo cada milímetro de este proceso”, refirió.

<http://noticiasdeyucatan.mx/creel-ve-que-hay-cancha-pareja-en-el-frente-por-mexico.html>



AMLO está a punto del ponche: Xóchitl Gálvez; Creel dice que gasto en giras es mínimo



Los aspirantes del Frente Amplio por México (coalición integrada por los partidos PAN, PRD Y PRI) continúan con sus recorridos por los estados del país en busca de las firmas que los avalen para obtener la candidatura presidencial.

Los 13 aspirantes registrados deben recolectar 150 mil firmas en por lo menos 17 entidades federativas, a fin de pasar a la próxima etapa del proceso interno.

Por ahora, los aspirantes más reconocidos del Frente son los panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel.

La Senadora Xóchitl Gálvez aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está a punto del “ponche”, término beisbolero, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) le prohibiera al mandatario referirse al proceso electoral de 2024.

“Vamos dos cero, está a punto del ponche el Presidente en términos beisboleros, le gané el amparo, ya le gané el del INE y ahora viene una demanda penal”, afirmó Xóchitl Gálvez a su llegada al Puerto de Veracruz.

La Senadora panista, que es una de las aspirantes del Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) a la candidatura presidencial, insistió en que López Obrador violó el secreto fiscal al divulgar información de sus empresas que sólo pudo haber obtenido ilegalmente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

De visita por Tijuana, Baja California, el panista Santiago Creel Miranda estimó que los 13 aspirantes a la coordinación del Frente Amplio por México gasta cada uno 5 mil pesos en promedio al día en sus respectivos recorridos por el país, aunque no hay un tope. “Nuestros gastos son mínimos”, nuestros



PERIÓDICO

sinembargo.mx

PÁGINA

0

FECHA

16/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

eventos son reducidos en número y podrían ser más amplios, pero deseamos que estas campañas sean en donde estén presentes los liderazgos para que desdoble los mensajes y hagan su trabajo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aprovechó para señalar que hay simulación en los gastos de los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena. “Aquí no hay espectaculares, no se pintan bardas, cada espectacular cuesta 90 mil pesos, por tres porque es el contrato mínimo, y si ven un espectacular de les cuesta 90 mil pesos. Aquí no hay uno”.

<https://www.sinembargo.mx/15-07-2023/4385290>



Defiende Creel a Kiko Vega y asegura que fue objeto de venganza política

El presidente de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, manifestó que el ex gobernador Francisco Vega de Lamadrid es su amigo, y como amigo está con él en las buenas y en las malas, además, asegura que el ex mandatario fue objeto de venganza política. Comentó que su intención es la de defender la democracia que tanto trabajo ha costado construirla, y que en este momento está en riesgo y requiere del esfuerzo de todas y todos los mexicanos que de buena fe, de manera libre, quieran dar el paso en esta defensa.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/defiende-creel-a-kiko-vega-y-asegura-que-fue-objeto-de-venganza-politica-10382174.html>



“Kiko” Vega es mi amigo y fue víctima de una venganza política: Creel

Como su “amigo” y una “víctima de la venganza política” de Jaime Bonilla Valdez, es como se refirió Santiago Creel Miranda, a Francisco Vega de Lamadrid, ex gobernador de Baja California. Lo anterior fue señalado por el diputado federal durante su visita a Mexicali, donde convivió con militancia y sostuvo un encuentro con medios de comunicación, en una sala privada del restaurante Gran China, ubicado en la colonia Los Pinos.

En esa entrevista, Creel Miranda despotricó contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al considerarlo un hombre que está destruyendo las instituciones que funcionaban en el país, como el INAI y el Seguro Popular, además de que acusarlo de respaldar dictaduras latinoamericanas.

<https://zetatijuana.com/2023/07/kiko-vega-es-mi-amigo-y-fue-victima-de-una-venganza-politica-creel/>



Visita Creel BC y defiende a Kiko Vega

REFORMA / STAFF

El aspirante a encabezar el Frente Amplio por México, el panista Santiago Creel, visitó ayer Mexicali, Baja California, donde se reunió con algunos simpatizantes y defendió al ex Gobernador Francisco Vega de Lamadrid, acusado de delitos relacionados con desvío de recursos y peculado.

En conferencia de prensa, el actual presidente de la Cámara de Diputados aseguró que los señalamientos en contra del ex Mandatario fueron una venganza luego de que presentara una controversia constitucional para anular la extensión de mandato del entonces Gobernador electo, Jaime Bonilla.

“Eso fue una venganza política, y lo fue porque el Gobernador Vega instauró una controversia constitucional y frenó una violación a la prórroga de la gubernatura que buscaba el gobernador anterior, una reelección simulada, en un mandato que duraba dos años, que lo quiso extender y que fue apabullado, que fue condenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como alguien que



@SantiagoCreelM

■ Santiago Creel se reunió con militantes panistas, así como integrantes de la sociedad civil, en un salón de Mexicali.

había mancillado y violado nuestra Constitución”, dijo tras ser cuestionado por su vínculo con el ex Mandatario.

Creel sostuvo previamente un encuentro con militantes panistas para pedirles su apoyo en la recolección de firmas y obtener la candidatura del frente opositor.

“Lo quiero hacer para defender la democracia que tanto trabajo hemos construido y que en este momento está en riesgo, que requiere el esfuerzo de todas y de todos los mexicanos” expresó.

“Estoy seguro que podré alcanzar esa coordinación, y eventualmente, ser el candidato y con la fuerza de la Oposición, porque ya somos más, poder ser Presidente de México”.

El viernes, en Tijuana Creel destacó que el proceso para elegir al líder del Frente se encuentra en igualdad de condiciones, y que “la verdadera competencia comenzará cuando sean tres”.

“No miro ninguna ventaja de ninguno de los aspirantes”, dijo.



Washington Post pone a Xóchitl Gálvez con serias posibilidades de ganar en 2024

La presencia de Gálvez ha cambiado la percepción del público sobre la carrera presidencial. en los últimos días y de acuerdo con las encuestas que se realizan semana con semana. Como reportó el Washington Post, a pesar de ser nueva en la carrera, Gálvez ya se encuentra en la tercera posición entre los candidatos de la oposición, con un índice de aprobación del 34%, el más alto entre los aspirantes a la oposición en el cual también están Santiago Creel Miranda y Enrique de la Madrid.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/277919/washington-post-pone-a-xochitl-galvez-con-serias-posibilidades-de-ganar-en-2024>



Critica Ebrard a Creel por no renunciar a la presidencia de la Cámara de Diputados

El aspirante a coordinador Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, Marcelo Ebrard criticó a Santiago Creel por no dejar la presidencia de la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa desde Tijuana, Baja California, Ebrard Casaubón afirmó que lo más coherente, si Creel quiere ser candidato de la oposición, es que debería renunciar a la presidencia de la cámara baja. “No me extraña de Creel, cada vez que puede saque el cobre, que deje el cargo, todos los que estamos en el recorrido, participando debemos dejar el cargo, yo creo que es lo coherente, no entiendo esa reticencia o no se tiene confianza a sí mismo”, señaló.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/277986/critica-ebard-a-creel-por-no-renunciar-a-la-presidencia-de-la-camara-de-diputad>



LA SEMANA DE LAS 'CORCHOLATAS'

LA VIOLENCIA QUE ESTALLA EN VARIOS ESTADOS Y EL PLAN DE SEGURIDAD PROPUESTO POR EBRARD MARCAN LA SEMANA DE LOS ASPIRANTES A ENCABEZAR LA CANDIDATURA DE LA 4T EN 2024.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

LUNES

- **Comitán** (Chiapas)
- Llama "cabrón" a Santiago Creel por no haber pedido licencia como diputado para realizar actividades en su intención de ser el candidato del Frente opositor.

MARTES

- **Ensenada** (BC)
- En su gira, advierte que el estado enfrenta falta de servicios públicos en colonias populares.

MIÉRCOLES

- **Tijuana** (BC)
- Anuncia en conferencia la canción que usará en sus giras y que dice: "Unos lo llaman 'El Charro Negro', otros le dicen 'El Changoleón', el diputado Noroña es pueblo y es el terror de la Oposición".

JUEVES

- **Puerto Vallarta** (Jalisco)

Reta a debatir a Santiago Creel y Xóchitl Gálvez sobre los resultados de la 4T.



Facebook

VIERNES

- **Guadalajara** (Jalisco)
- Presume el "ingenio" de sus seguidores, quienes mandan hacer unas figuras de cartón con su imagen.

SÁBADO

- **CDMX**
- En conferencia en modo "selfie", critica que se ataque al Presidente por revelar cifras de contratos de Xóchitl Gálvez.



Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

Sin 4T ¿habría XG?

Sin el terror a la continuidad de la 4T en el siguiente sexenio sería inexplicable que la senadora, ingeniera y empresaria Xóchitl Gálvez (XG) sea considerada hoy la personalidad perfecta para el Partido Acción Nacional y para la coalición que ese partido encabeza. A pesar de no poseer el perfil panista clásico, la desparpajada legisladora panista pareciera ser hoy la Juana de Arco en una coyuntura crítica para el centro-derecha. Hasta no ha mucho todo apuntaba que el candidato natural anti 4T en la gran contienda electoral de 2024 sería Santiago Creel, un senador y dirigente moldeado por el medio sociocultural propio de la clase política panista, que fue secretario de Gobernación y actual presidente de la Cámara de Diputados, que ha tenido numerosos cargos dentro de su partido, que ya fue precandidato presidencial dos veces (2005 y 2011) y que tiene todos los rasgos propios de los miembros de la élite que ha dirigido al partido fundado por Manuel Gómez Morín en 1939. Pero —y este, *pero* pareciera ser un factor decisivo— que hoy se confronta ya no con el PRI y del que por decenios fue su “oposición leal”, sino con su enemigo histórico real y con fuerte base social popular: la izquierda encarnada originalmente por el cardenismo y hoy por Morena. Sin embargo, resulta que las encuestas disponibles llevaron a las derechas a concluir que el prototipo de líder que podría captar las simpatías no sólo de los anti 4T duros sino de los indispensables indecisos, debía ser alguien proveniente de un ámbito sociocultural distinto del que históricamente se ha nutrido la élite panista, alguien que desde la orilla conservadora se asemejara más en figura y léxico al mexicano promedio y no a las élites.

Una característica del liderazgo panista es la permanencia de “las familias fundadoras”, linajes que no son necesariamente de la plutocracia pero que tampoco se identifican con el México profundo. Esa continuidad de las estirpes de los fundadores en la dirigencia, dicen los estudiosos del fenómeno, es quizá uno de los factores que le permitió al PAN sobrevivir en tiempos del monopolio del poder del priismo duro pero que quizá hoy preservarlo resulta disfuncional. XG no proviene ni encaja en la tradición, pues ella misma admite que su entorno familiar no corresponde al de la élite panista tradicional, pues su padre fue priista hasta sus últimos días, pero ese es un plus si se busca mantener la alianza PAN-PRI.

Para competir por el voto del ciudadano que hoy apoya al presidente Andrés Manuel López Obrador y que se supone que tenderá a votar por aquel a quien él respalde, el PAN pareciera resignado a salir de su zona de confort —la propia de las clases medias y altas— para buscar respaldo en el “México profundo”, pero en el México popular el panismo tradicional simplemente no es competitivo con un candidato como Santiago Creel.

Ya veremos el resultado el año próximo. Mientras tanto, el espacio que el PAN deje en su aparente corrimiento de la derecha al centro podría ser una oportunidad para el conservadurismo radical como el del Movimiento “Viva México” de Eduardo Verástegui: una nueva derecha inspirada en el modelo español (Vox) que desdeña cualquier concesión, por simbólica que sea, a la izquierda. Desde esa perspectiva, XG puede ser vista por la derecha extrema como una debilidad del PAN. ●

contacto@lorenzomeyercossio.com



ATAQUES Y HUMOR



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

El propio presidente López Obrador lo sabe. Atacar a un candidato de protesta, como él lo fue en su momento, es contraproducente, especialmente cuando los ataques son recibidos con buen sentido del humor. Lo puede atestiguar Vicente Fox, quien navegó con facilidad a la Presidencia en 2000 a pesar de todas las acusaciones que se le lanzaron. Lo mismo hizo AMLO en 2018, cuando empezó a reírse de los ataques, en lugar de enojarse como en 2006.

El presidente ha decidido participar activamente en la campaña presidencial para 2024, que ya ha empezado, aunque la ley diga otra cosa. Primero utilizó su mañanera para cuestionar a Santiago Creel, a quien percibía como el más probable candidato de la oposición, pero ante el surgimiento de Xóchitl Gálvez ahora usa el espacio para golpear a la senadora panista.

AMLO dijo después que Claudio X. González y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) deberían revisar los contratos que las empresas de Xóchitl han tenido con el gobierno, a lo que ella contestó que todos sus contratos han sido legales y auditados, que incluso algunos se han hecho con la 4T, y que ella no recibe dinero en efectivo en sobres amarillos como sus familiares y simpatizantes. Como han continuado los ataques, Xóchitl respondió: "Primero me cerró las puertas y ahora no deja de hablar de mí. ¿Será que es *Xochilover* o soy su *crush*?". Y añadió: "Presidente, deje de estar pensando en mí. La verdad es que tiene un país que gobernar".

Candidatura

Los ataques del primer mandatario han sido secundados por sus acólitos, como Epigmenio Ibarra y

El Fisgón, así como por todos los medios de comunicación del gobierno. Ibarra la ha acusado de falta de congruencia por asociarse con un partido de derecha, como el PAN, mientras que *El Fisgón* la dibujó en una caricatura francamente racista, en que la presentaba como una india con una pluma en la cabeza. Quien lleva realmente la batuta en los ataques, sin embargo, es el presidente, quien todos los días lanza nuevas acusaciones en su contra.

Me parece que el presidente se está equivocando. Él mismo ha construido la notoriedad

¡Inscríbete!

El Frente Amplio por México integra los esfuerzos de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), con la sociedad civil para la construcción de una agenda que fortalezca la defensa democrática, a través de la participación ciudadana.

REGÍSTRATE →

Recopilación de firmas.

Según el presidente, Xóchitl Gálvez fue seleccionada por Claudio X. González, el "gran elector" de la oposición, pero cualquiera puede ver que el *Frente Amplio por México* ha organizado un complicado proceso de recopilación de firmas, encuestas y elección primaria que tiene todavía 13 aspirantes. "Están inflando a la señora", dijo el mandatario. Xóchitl le respondió que la idea de que una mujer en política debe tener a un hombre detrás para avalarla y manipularla es machista. AMLO la acusó de no ser realmente "pueblo", de ser la candidata de la mafia del poder, de quienes quieren regresar por sus fueros. Ella respondió que en el gobierno están "desesperados" y por eso utilizan recursos oficiales para agredirla.

de Xóchitl Gálvez, quien de la nada, ya que aspiraba solamente a la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ha pasado a encabezar las preferencias en la contienda por la candidatura presidencial de la alianza opositora. Hay quien dice que la quiere fortalecer, porque supuestamente sería la adversaria más débil para sus *corcholatas*, pero su rápido ascenso sugiere lo contrario: es la opositora más fuerte.

López Obrador está, por supuesto, violando la ley al intervenir en la elección. Esto podría llevarlo a él y a su partido a problemas legales. Pero lo peor es que ni siquiera está teniendo éxito. Lejos de generar un repudio generalizado a Xóchitl, la está impulsando cada vez más. **V**



NOTA POLITICA

*Los trece de Marko o***EL JUEGO DEL CALAMAR**POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La oposición culminó su proceso de registro de aspirantes para dirigir el Frente Amplio por México, antesala para la candidatura opositora a la Presidencia de la República. ¿Competencia fraterna o juego del calamar?

Treinta aspiraron, sólo 13 librarón el primero de los múltiples obstáculos que tendrán que enfrentar. ¿Etapas para fortalecer o legitimar al ganador? No. Mecanismos burocráticos para que las direcciones partidarias controlen el proceso, particularmente para que Marko Cortés dirija el rumbo de los acontecimientos.

De los trece de Marko, cinco son del PAN: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Gabriel Quadri y Francisco García Cabeza de Vaca. Dos del PRI; Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid. Dos del PRD: Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Cuatro de la llamada sociedad civil: José Enrique González Félix, Ignacio Loyola Vera, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo.

¿Quiénes recabarán 150 mil firmas en al menos 17 estados? Aunque los protocolos de recolección de firmas no están claros, los políticos profesionales serán los que principalmente superarán esta primera aduana. Es decir, pasarán a la fase de debates: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Miguel



Marko Cortés.

Fotografía: pan.org.mx

Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Los punteros de la encuesta serán: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique De la Madrid.

Recuérdese que las primarias de la oposición no serán abiertas. Sólo votarán una lista de electores definida por los partidos y los aspirantes. En este sentido, Marko Cortés y los votantes panistas definirán al ganador de acuerdo al momento político y los intereses de la cúpula azul.

La decisión final estará entre Xóchitl Gálvez y Santiago Creel. No hay pierde para el PAN: uno o una será candidato a la Presidencia de la República y el segundo lugar, el abanderado de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. De hecho, como se presenta la coyuntura, el candidato de la oposición en la ciudad de México tiene mayores posibilidades de triunfo que el candidato opositor a la presidencia de la República. Puede darse el caso, recurrente en la política, que el perdedor terminé ganando.

De esa manera, Alejandro Moreno, presidente del CEN del PRI, cumplirá el acuerdo que desde el año pasado pactó con el PAN, en el que establecieron que el PRI llevaba mano en las candidaturas del 2023 y el PAN en el 2024. El resto de los aspirantes presidenciales que son políticos profesionales, tampoco deben preocuparse, porque serán los que encabecen las listas plurinominales para la Cámara de Diputados o para el Senado de la República, en sus respectivos partidos.

En política no hay sorpresas, sino sorprendidos. No se trata de pactos ocultos o acuerdos en lo oscuro; sino de simple lógica política y sentido común. Si la oposición va a gastar tanto dinero, tiempo y recursos para elegir a su candidato presidencial, lo lógico es que el capital acumulado, poco o mucho, del resto de los aspirantes, se utilice en otras candidaturas o sirva para asegurar puestos en sus partidos. Eso pienso yo, ¿¿usted qué opina? La política es de bronce. ↵

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/ZX0q2G3-B8Y>



Frentes Políticos



1. **Paradigma.** Las plantas de Puerto Libertad y Guaymas convertirán a Sonora en el principal centro de licuefacción de gas natural del país, aseguró el gobernador **Alfonso Durazo**. Junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, firmaron un convenio para la construcción de una terminal de licuefacción de la empresa Mexico Pacific, por más de 13 mil mdd, una cifra más grande que la inversión de 5 mil mdd de Tesla para Nuevo León. Este monto “incluye un gasoducto que ya está trazado, que viene desde Texas, cruza una partecita de Coahuila, todo Chihuahua, y entra por los rumbos de Bavispe al estado de Sonora, y llega hasta Puerto Libertad”, apuntó **Durazo**. Entidad con alto potencial, un ejemplo a seguir.

2. **Excesos.** Una información de nota roja salpicó al gobernador **David Monreal**, en Zacatecas, donde la violencia se desborda, no sólo por los grupos delincuenciales. La Fiscalía estatal se vio obligada a informar que el hijo del mandatario no estuvo involucrado en la muerte de **Jorge Iván**, de 19 años, pero un sobrino del mandatario sí, informó su titular, **Francisco Murillo Ruiseco**. Detalló que en total eran siete personas las que se vieron implicadas en darle una golpiza al joven **Jorge**, estudiante del plantel 1 de la preparatoria de la UAZ. **Murillo** señaló que la Fiscalía no tiene opciones, sólo una: investigar de forma exhaustiva, “trátese de quien se trate”. A ese nivel de violencia desde la familia del *góber*. No, pues sí.

3. **Equitativos.** A los institutos políticos les conviene saber con toda certeza con quién podrían hacer alianzas. Durante la plenaria del Partido Encuentro Social, celebrada en Tijuana y que reunió a más de 300 militantes, se analizaron las posibilidades hacia el 2024. Los dirigentes del partido en Baja California han escuchado a aspirantes a la candidatura a la Presidencia, tanto de Morena como del Frente Amplio por México. Ya pasaron lista **Manuel Velasco**, del PVEM, **Leonel Godoy**, en representación de **Adán Augusto López**, y un representante de **Claudia Sheinbaum**. Por los opositores, ya acudieron **Silvano Aureoles**, del PRD, y **Santiago Creel**, del PAN. Política de altos vuelos. A estas alturas una alianza modifica el panorama... para todos.

4. **Pandilla azul.** Catorce diputados fueron denunciados penalmente por nueve delitos ante la Fiscalía de Tamaulipas por los actos vandálicos en el Congreso local. Algunos denunciados son el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Fernando García Aguiar**, el presidente estatal del PAN, **Luis René Cantú**, el priista **Ángel de Jesús Covarrubias** y los diputados federales **Gerardo Peña Flores**, **Vicente Verástegui** y **Óscar de Jesús Almaraz**, entre otros. Rebelión, sedición, asociación delictuosa, pandillerismo, delitos contra servidores públicos, daño en propiedad y los que resulten en agravio de la sociedad. Y todo por un exabrupto masivo y por legislar haciendo desorden en vez de dialogar. Bien merecido.

5. **Cuestión de enfoques.** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras de los aspirantes presidenciales de Morena, PVEM y PT, como se realizan hoy, son actos proselitistas que buscan posicionar a Morena rumbo a la futura contienda electoral, por lo que emitió nuevas medidas cautelares para que estos eventos puedan continuar. La presidenta de dicha comisión, **Claudia Zavala**, planteó prohibir las giras y asambleas informativas de los seis aspirantes, porque “están ocasionando daños irreversibles a la equidad del proceso electoral”, lo cual fue rechazado por los consejeros **Jorge Montaña** y **Rita Bell**. No les queda otro camino que modificar el modelito o atenerse a las consecuencias.



023

siempre

DE TODO COMO EN BOTICA

Violencia y 4T

HISTERIA Y PÁNICO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En esta colaboración, a vuelo de pájaro, aludo a diferentes temas. Son de actualidad y merecen cierta atención.

Desaparición de poderes en el Estado de Guerrero

La criminalidad y el desgobierno que se observa en el Estado de Guerrero es un tema. Aquella es generalizada y de diferentes clases; éste es evidente. No hay delito que no se practique ni horario para hacerlo. No existe una respuesta adecuada de parte de quienes legalmente son los responsables de dar seguridad a los habitantes y de perseguir a los autores de los ilícitos. No hay autoridades estatales y municipales. Si los había, han desaparecido.

En parecidas circunstancias, si se tratara de otra entidad federativa o de otras autoridades, el senador Félix Salgado Macedonio, ya estaría amenazando con la desaparición de poderes. No lo ha hecho y no lo hará. Sobre el interés público, terminó por prevalecer el amor paternal. Lo privado sobre lo colectivo. Es parte de la 4T.

Panorama político

Desde los tiempos del *pelelismo*, es decir desde el Maximato de Plutarco Elías Calles no se había

observado tanta concentración de poder en una sola persona: AMLO es casi omnipotente. Se ha dado el lujo de destapar tanto a los candidatos de su propio Movimiento, como a la de la oposición. A aquellos los destapó en ejercicio de su poder soberano; a ésta, en uso de la infinita capacidad que tiene de cometer errores y excesos.

EN PARECIDAS CIRCUNSTANCIAS, SI SE TRATARA DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA O DE OTRAS AUTORIDADES, EL SENADOR FÉLIX SALGADO MACEDONIO, YA ESTARÍA AMENAZANDO CON LA DESAPARICIÓN DE PODERES.

Con el destape de la señora Xóchitl Gálvez el panorama político comienza a aclararse: Claudia Sheinbaum, que en algún momento acaparó la atención de su jefe y fue puntera en la carrera por la candidatura de Morena, se cayó. Adán Augusto nunca levantó ni tuvo ganas de hacerlo. A Monreal, aunque quería y pudo haber hecho algo, no lo dejó crecer AMLO. Del partido oficial, únicamente queda Marcelo Ebrard.

Marcelo, más prudente y menos dado a las precipitaciones; no incurrió en los errores en que cayó AMLO; éste al saber que doña Xóchitl Gálvez era la señalada supuestamente por el dedo de Claudio X González, la atacó y lo hizo torpemente. Él, que es un ente cien por ciento político, con un instinto, natural y cultivado, para atacar y retirarse, en esta ocasión se metió con quien no debía; creía que era una manca o tullida. Lo hizo en el momento menos oportuno para él, no para ella.

Marcelo, en cambio, se ha dedicado a hacer lo suyo, lo que sabe hacer: política. Tiene propuestas; ha presentado un plan para dar seguridad a la población. Él, si pretende tener algunas posibilidades de éxito frente a doña Xóchitl, iniciada que sea la campaña, lo más pronto posible debe



Fotografía: gob.mx/presidencia y Twitter



Viene de la
página anterior

pintar una raya que lo desmarque de AMLO.

En el proceso que se inicia en septiembre próximo, es previsible que haya una sorpresa: que Morena se divida. Marcelo sabiendo que es la última oportunidad de su vida, no se va a quedar tranquilo viendo que su actual jefe destapa a Claudia. Pudiera haber un juego entendido entre él y Dante para que sea candidato de Movimiento Ciudadano, con el compromiso de que, dentro de seis años, sean Colosio, García o Alfaro los candidatos a la presidencia de la República a la cabeza de un gran movimiento que echen andar.

En ese caso AMLO, con tal de que ello no suceda, pudiera optar por sacrificar a Claudia y, a regañadientes, termine por aceptar la candidatura de Marcelo. Nunca lo hará por Monreal; no confía en él; tampoco por Adán que resultó tan frívolo como Peña Nieto.

Si doña Xóchitl no se alza con la victoria en 2024, es casi seguro que Morena va a perder el control del Congreso de la Unión; en el mejor de los casos, es casi seguro que no alcanzará la mayoría calificada que le permita modificar la Constitución y hacer nombramientos.

El panorama no pinta fácil para la oposición: una vez que se inicien formalmente las campañas políticas, es de esperarse que AMLO siga interviniendo para beneficiar al candidato de su Movimiento e, incluso, existe la posibilidad de que recurra a la guerra sucia, no sólo contra la candidata, sino contra quienes eventualmente pudieran patrocinar su campaña: los empresarios.

Una última opción a su disposición, de perder su candidato, será buscar la anulación de la elección y optar por un presidente interino. Como van las cosas, debe pensarlo mucho, llegado el momento pudiera no contar con la mayoría para hacer la designación de quien lo sea. Para anular la elección sólo contaría con el INE, pero no con el Trife; es este el que tendrá la última palabra.

Todas las *chorcholatas* de AMLO han violado la Ley en su precampaña; eso pasado desapercibido para el Ine y, en especial, para su presidenta. Es previsible que, llegado el caso, El Trife sea la autoridad que anule el registro de los infractores.

Ya puestos a violar la Ley sin que existan consecuencias para los infractores, los jefes católicos ya entraron al juego político. Los altos índices de criminalidad y la apatía gubernamental son un buen pretexto, que llega a motivo, para hacerlo. Su intervención incidirá negativamente en el candidato de Morena.

En las próximas elecciones Marcelo será candidato de una u otra forma, de eso no hay duda.

Eso lo sabe muy bien AMLO. Algunos miembros connotados de Movimiento Ciudadano que no alcanzan a comprender el alcance de la jugada de Dante, están desesperados y quieren sumarse a la candidatura de doña Xóchitl. Dante ha dicho que abrirá su juego en septiembre, cuando Morena haya decidido su candidato. Si es Claudia, existe la posibilidad de que Movimiento Ciudadano acogerá a Marcelo. Si es Marcelo, es factible que se adhiera a Morena y haga efectivo su dicho de que con el PRI "ni a la esquina".

Dante sabe que los gobernadores de Jalisco y Nuevo León Enrique Alfaro y Samuel García y el líder emecista en el Senado Clemente Castañeda, por los votos con que cuenta y la influencia que tienen, son tres correligionarios a los que debe tomar en cuenta al momento de decidir tanto el nombre del candidato al que su partido va a apoyar, como a la coalición de la que va a formar parte.

Monreal, al actuar, lo que busca es un premio de consolación: ser candidato al Gobierno de la Ciudad de México. Fernández Noroña, más humilde, con su supuesta precandidatura únicamente le tira a que su partido no pierda su registro y que a él se le permita reelegirse. Será legislador hasta que se muera o hasta el fin de los tiempos.

También es de temerse que la delincuencia organizada, ante el riesgo de perder el actual estado de cosas que la favorece, de una u otra forma, impida a la oposición hacer campaña, atente contra sus candidatos o dé financiamiento a algunos candidatos del partido oficial. ↵





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

16/07/2023

LEGISLATIVO



Diputados de Morena buscan terminar con la violencia institucional contra las mujeres

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena y la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género e integrante de la misma bancada, presentaron una iniciativa a fin de combatir la violencia institucional en contra de las mujeres. Los legisladores de la bancada guinda plantearon considerar como una falta administrativa grave la violencia institucional, con lo que buscan promover que las autoridades actúen conforme a derecho para enfrentar la situación que viven las mujeres en México.

<https://efekto10.com/diputados-de-morena-buscan-terminar-con-la-violencia-institucional-contra-las-mujeres/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

16/07/2023

LEGISLATIVO



Diputados de Morena proponen considerar como una falta administrativa grave la violencia institucional

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género presentaron una iniciativa a fin de combatir la violencia institucional en contra de las mujeres. La violencia institucional, explicaron, se refiere a los actos u omisiones de las y los servidores públicos que discriminan, obstaculizan o impiden el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y del disfrute de políticas públicas en su beneficio.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-considerar-falta-grave-violencia-institucional>



Informa Ignacio Mier que el ministro Javier Laynez asistió al conversatorio sobre análisis de la reforma al Poder Judicial

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó asistió el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek al conversatorio sobre análisis de la reforma al Poder Judicial, en el cual se presentarán la relatoría y las conclusiones del mismo. En declaraciones a representantes de medios de comunicación en el Senado de la República, en el marco de la Comisión Permanente, indicó que esta primera etapa de los conversatorios apunta a una revisión puntual por parte de las organizaciones, investigadores y académicos para que se extienda a los estados, universidades e interesados para que puedan participar en este tema que preocupa a la nación, que tiene que ver con la procuración, administración de justicia y que ésta sea pronta y expedita.

<https://almomento.mx/informa-ignacio-mier-que-el-ministro-javier-laynez-asistio-al-conversatorio-sobre-analisis-de-la-reforma-al-poder-judicial/>



Ignacio Mier llama a construir un mejor futuro para Puebla con una cultura de paz



Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, llamó a construir un mejor futuro para Puebla a partir de una sociedad libre de violencia e igualitaria en donde predomine una cultura de paz.

Durante su conferencia “Ciudadanos por la cultura de la paz” en la capital del estado de Puebla, Mier Velazco resaltó la importancia de que, si impera la paz, los ciudadanos podrán desarrollarse y contar con bienestar.

“Hagamos una sociedad, verdaderamente, de paz, porque somos los seres humanos pacíficos. Si somos pacíficos, podemos construir mejor futuro para Puebla, libre de violencia, de violencia de cualquier tipo. Todos nos conocemos y si logramos una cultura de paz, seguramente, vamos a tener una sociedad más igualitaria y vamos a tener una Puebla en la que podamos sonreír y caminar en paz”,

Al mismo tiempo, el diputado federal expresó su confianza de que, con la participación ciudadana, se pueda promover e impulsar un mejor ambiente para todos, ante lo cual, es fundamental trabajar en la educación en todos los ámbitos.

“Yo creo, firmemente, en la organización y en la participación ciudadana y no cabe duda de que, ella, la participación ciudadana y la sociedad organizada es la que promueve e impulsa y es el mejor motor para una cultura de la paz. Creo que el mejor instrumento es la educación”, apuntó.

Aseguró que la educación es un proceso que se encuentra más allá de las aulas y se puede impulsar desde la casa y en la sociedad, con el objetivo de lograr la tolerancia y el respeto durante la convivencia de los seres humanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

16/07/2023

LEGISLATIVO

“Si construimos verdaderos procesos dialecticos en la convivencia y entendemos que no necesariamente debemos estar de acuerdo, respetamos. Existe la tolerancia y eso nos permite ir construyendo una sociedad más democrática”, apuntó.

Para el coordinador del Grupo Parlamentario del Morena en la Cámara de Diputados, el individualismo, la competencia, la frustración y la falta de diálogo generan un ambiente de violencia que se traduce en problemas sociales.

<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-llama-cultura-paz-puebla>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

10 - 15

16/07/2023

LEGISLATIVO

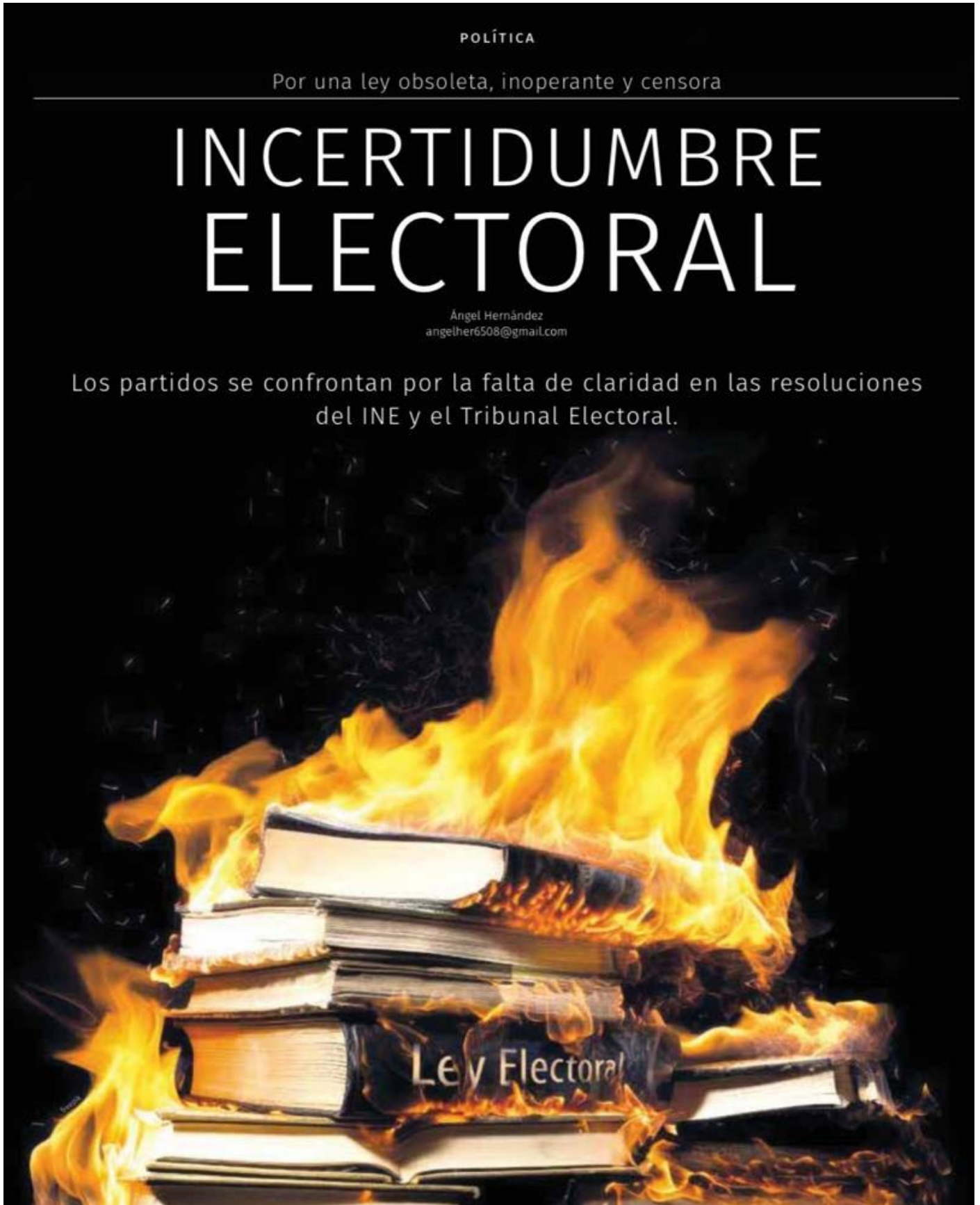
POLÍTICA

Por una ley obsoleta, inoperante y censora

INCERTIDUMBRE ELECTORAL

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Los partidos se confrontan por la falta de claridad en las resoluciones del INE y el Tribunal Electoral.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con relación a las denuncias por presuntos actos anticipados de campaña de Morena y del PAN, PRI y PRD, han vuelto a poner de manifiesto la inoperancia de la ley electoral aprobada en 2007 y ratificada en 2017, por obsoleta y rebasada en la realidad, pues más que promover la participación ciudadana y el desarrollo democrático se ha caracterizado por sus resoluciones restrictivas y de censura.

Contrario a los beneficios que traería para el avance electoral, en los últimos 16 años la normatividad electoral ha dejado un caudal histórico de impugnaciones, controversias judiciales e incertidumbre que vuelve a repetirse a unas semanas de que inicie el proceso electoral federal 2023-2024, con el cúmulo de quejas y denuncias presentadas ante el INE por los procesos internos iniciados por los partidos políticos para simular la elección de sus candidatos a la presidencia de la República, fuera de los tiempos establecidos en la ley.

Frente a la evidencia de que el partido en el poder y el frente opositor iniciaron sus precampañas que "disfrazaron" de procesos internos para la elección de un "coordinador" de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y al "responsable" para la construcción del *Frente Amplio por México*, el INE y el TEPJF han quedado rebasados para aplicar la ley y sancionar la simulación de los partidos políticos.

Ante las denuncias de legisladores y ciudadanos para que se impida y castigue los actos anticipados de precampañas, los consejeros y magistrados electorales han asumido posturas contradictorias y poco claras que generan descontento ante lo que los expertos consideran como una flagrante violación de las normas electorales.

Una muestra más de la actitud de censura que genera la ley electoral es el monitoreo que prepara el INE de casi 500 noticieros, programas de debate, opinión y análisis durante las precampañas y campañas del proceso electoral del próximo año, un mecanismo que a decir de comentaristas inhibe la libertad de expresión y somete a escrutinio la pluralidad de voces y opiniones, indispensables en el debate democrático y de un proceso electoral de gran trascendencia para los mexicanos.

Así, en lo que se prevé sea una de las contiendas electorales más disputadas en la historia reciente de México, con las resoluciones contradictorias y poco

claras emitidas por el INE y el TEPJF respecto a presuntos actos anticipados de campaña, se corre el riesgo de generar inequidad, incertidumbre y fastidio en la sociedad antes del arranque formal de las precampañas y campañas, y con ello provocar una mayor tensión en unos comicios que se prevé sean de alta conflictividad.

Partidos o el arte de simular

La carrera desbocada de actos electorales fuera de los tiempos establecidos en la ley provocó que ciudadanos, legisladores y los propios partidos hayan presentado hasta el momento más de 200 quejas por actos anticipados de campaña, financiamiento ilegal y derroche de recursos.

Y ante lo que a toda vista son procesos simulados, se esperaba que el INE y el TEPJF asumieran una postura firme para hacer respetar la ley electoral e impedir que, en un afán por sacar ventaja en la carrera presidencial, los partidos políticos violaran la ley.

Sin embargo, las autoridades administrativa y jurisdiccional en materia electoral han dejado hacer y dejado pasar la aplicación de sanciones contra actos que, a decir de expertos, infringen las disposiciones electorales, con lo que al parecer aplican un nuevo criterio que hasta no mucho era estricto para sancionar esos actos.

A lo más que se han atrevido los consejeros de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha sido

Ley rebasada

El artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece:

- Al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos de la selección de candidatos de elección popular, cada partido determinará el procedimiento aplicable para la selección de sus aspirantes a cargos de elección popular.
- La determinación debe ser comunicada al Consejo General del INE dentro de 72 horas siguientes a la aprobación, señalando la fecha del inicio del proceso interno, el método o métodos que serán utilizados, entre otros requisitos.
- Durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión las campañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de 60 días.
- Tratándose de precampañas, darán inicio al día siguiente de que se apruebe el registro interno de los precandidatos.
- Las precampañas de todos los partidos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos.



Viene de la
página anterior



Discrecionalidad para sancionar actos adelantados de precampañas.

aplicar medidas cautelares preventivas para que los aspirantes de Morena y de la oposición no incurran en actos anticipados, como no hacer llamados al voto, no decir que son precandidatos y no hacer propuestas electorales, entre otras restricciones, ratificadas por el TEPJF.

“Las resoluciones contradictorias y poco claras del INE y el TEPJF generan inequidad e incertidumbre”.

Pero estas medidas no solo han resultado insuficientes para que los partidos dejen de incurrir en esos actos pues, tal como están interpretando la ley electoral, los partidos políticos no han tenido más que simular procesos para que sus precandidatos no sean precandidatos sino “aspirantes”, y que sus reuniones de asambleas y juntas partidistas que se supone confinadas para militantes y simpatizantes, sean eventos públicos en no pocos casos masivos.

A toda esa simulación de los partidos políticos se suma la parafernalia de los casi mil espectaculares

Problemas de fondo

En el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral celebrado en la Cámara de Diputados participó un centenar de ponentes: juristas, expertos en derecho constitucional, especialistas en procesos electorales, magistrados de tribunales electorales, consejeros de institutos electorales, fiscales especializados en delitos electorales, académicos, así como coordinadores e integrantes de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro.

El ejercicio de Parlamento Abierto tuvo un costo de 20 millones de pesos, con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados.

Ángel Eraña Sánchez, especialista en Derecho Constitucional e investigador de la Universidad Iberoamericana, concluyó: “Si solamente se va a analizar lo electoral, siempre queda una desazón porque nunca se acaba de discutir qué régimen político se quiere”.

“No podemos cambiar reglas cada que va a comenzar un proceso electoral. Y si los partidos son tan irresponsables para modificar la estructura integral-electoral estamos hablando que aquí hay otra cosa”.

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que el sistema que se tiene es perfectible. Sin embargo, afirmó: “Los grandes retos que enfrenta la materia electoral en nuestro país no se resuelven con una reforma electoral: tiene que ver con los factores estructurales de pobreza, corrupción e impunidad que hay en México”.

Indicó que las elecciones sirven para darle paz y estabilidad social a los pueblos y lo que se tiene hasta ahora, en lo que corresponde a la organización de la jornada electoral —que recaerá fundamentalmente en la participación de ciudadanos como funcionarios de casilla que reciben y cuentan los votos— ha funcionado.

Y finalizó: “Los hechos nos demuestran que la clase política en México no está de acuerdo con las reglas que ellos mismos aprobaron. Entonces, al no estar de acuerdo con esas reglas y estarlas violentando de manera sistemática y recurrente, no solamente tensan la relación con las instituciones electorales: se corre el riesgo de tener elecciones que no cumplan su propósito y puedan ser cuestionadas”.



[Viene de la página anterior](#)



Posturas encontradas de magistrados.

a lo largo de todo el país, promoción en las bardas y calcomanías en cientos de unidades de transporte colectivo en varias entidades del país.

Al filo de la ley

El adelantamiento de los tiempos en los procesos internos de los partidos ha provocado una situación inédita que los pone en el filo de la ley frente a la violación de la norma electoral para unos comicios históricos en el que estarán en disputa más de 20 mil cargos de elección.

Las presuntas violaciones electorales iniciaron antes de los procesos internos el 19 y 27 de junio, ya que meses antes la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pidió a la dirigencia morenista conminar a los todavía servidores públicos a abstenerse de realizar eventos o giras proselitistas y no realizar propaganda en bardas.

Morena arrancó el 19 de junio el periodo de 70 días para que las llamadas *corcholatas* comenzaran un proceso interno entre los militantes y simpatizantes del partido.

Ante las diversas denuncias recibidas por actos anticipados de precampañas, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente el 28 de junio la solicitud de medidas cautelares contra los seis aspirantes de Morena, en la que se pedía acotar

sus recorridos y viajes por el país, pues los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña expusieron que corresponde a la Sala Especializada del TEPJF determinar si se trata o no de actos proselitistas y de actos anticipados de precampaña y campaña, y el proyecto proponía un análisis de fondo "que no nos permitirían dictar las medidas cautelares".

La consejera Claudia Zavala Pérez consideró, por el contrario, que se trataba de eventos abiertos y de entrega de propaganda, y destacó que todos los aspirantes, sin excepción, tienen una clara posición respecto de proyectos para dar continuidad a programas de gobierno.

Esos llamados también fueron hechos a las senadoras del PAN, Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez, al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y al exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

Vulnerar equidad y simulaciones

El TEPJF por su parte confirmó en la sesión del 11 de julio por mayoría de votos el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto al procedimiento interno de Morena para elegir a su coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

La Sala Superior recordó que el INE estableció que no podía detener el proceso y los plazos aprobados



Viene de la
página anterior



Otálora | "Procesos de partido, simulación para evadir la ley".

"La ley electoral aprobada en 2007 y ratificada en 2017 ha quedado obsoleta y rebasada".

por Morena por tratarse de un mecanismo "autoorganizativo" del partido, pero advirtió que esas acciones y los aspirantes morenistas podían "vulnerar la equidad" de la contienda, por lo que los exhortó a respetar los principios de legalidad y equidad.

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso puso al pleno confirmar la determinación del INE porque no advirtió un riesgo que justifique la suspensión del proceso pues no era para elegir a una precandidatura o candidatura, sino determinar una "autoorganización partidista", en lo que coincidió el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

El magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y la magistrada Janine M. Otálora Malassís se pronunciaron en contra del proyecto. Esta última consideró que se debería suspender el proceso porque se trata de una simulación para evadir la ley, lo cual vulnera la equidad en la contienda, impide una fiscalización adecuada y atenta contra la integridad del proceso electoral.

¿Marcha atrás?

Pero dos días después, el jueves 13 de julio, la Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo del INE que rechazó emitir las medidas cautelares solicitadas en contra de los aspirantes de Morena.

En su proyecto elaborado por el magistrado Indalfer Infante Gonzales, por las denuncias del PAN y el diputado de Movimiento Ciudadano Jorge

Álvarez Maynez, determinó que la Comisión de Quejas y Denuncias no cumplió con su deber de realizar un análisis preliminar de los hechos denunciados de manera individualizada para cada persona involucrada, a partir de las pruebas ofrecidas por los denunciantes y las recabadas por la propia autoridad administrativa, a fin de establecer si se justificaba la adopción de medidas cautelares.

El pleno ordenó que el INE emita un nuevo acuerdo en el que determine si los hechos denunciados violentan el principio de equidad en la contienda y, de ser así, dicte las medidas necesarias para detener los actos o hechos que podrían constituir una infracción, con el propósito de evitar daños irreparables a los principios que rigen los procesos electorales.

Censura

La necesidad de que el país cuente con una nueva ley electoral moderna, que promueva la participación ciudadana, estimule el avance democrático y garantice la libertad de expresión ha sido una demanda reiterada de expertos electorales, legisladores y funcionarios y directivos de la industria de la radio y la televisión, quienes se manifiestan por dar paso a una nueva ley que elimine la regulación excesiva que se aplica a los medios de comunicación.

Otra demanda reiterada del sector han sido las modificaciones al modelo de comunicación política que se aplica durante los comicios por contener una serie de restricciones a los contenidos en radio y televisión y que prohíben la comercialización de los mensajes electorales, restricciones que no se aplican a las plataformas digitales.

Las limitantes impuestas por la ley electoral a la radio y la televisión impiden, por otro lado, que los mexicanos puedan estar informados en lo que atañe a la materia electoral, limitantes y prohibiciones que al final terminan en actos de censura.

Con estas medidas restrictivas de la ley electoral la sociedad resulta afectada por el modelo de comunicación vigente, pues en lugar de fomentar los espacios de discusión, análisis y crítica, el monitoreo de los noticieros y otros programas inhiben la libertad de expresión.

La veda electoral es otro de los engendros que ha traído consigo la norma electoral, una prohibición establecida en las leyes para que los servidores públicos eviten hablar sobre temas electorales y los medios



Viene de la
página anterior



Ley que restringe libertad de expresión y genera censura.

“Se debería suspender el proceso porque se trata de una simulación para evadir la ley”.

de comunicación electrónicos no reproduzcan los dichos o hechos de gobernantes o legisladores durante el desarrollo de los procesos electorales.

Los analistas y concesionarios han propuesto la desaparición de esa figura o en su caso contar con criterios precisos para determinar lo que es contenido informativo y lo que es propaganda electoral.

La aplicación de esta veda provoca que los medios de comunicación corran el riesgo de ser sancionados por dar cobertura a las actividades de los gobernantes, legisladores y candidatos.

Reforma urgente

Al adelantamiento que han hecho los partidos políticos de actos de campaña del proceso federal 2023-2024, la postura titubeante del INE y el TEPJF para aplicar medidas cautelares ante las evidencias de que se realizan actos partidistas de precampañas, se suma el monitoreo y análisis de contenidos de las transmisiones en radio y televisión durante las campañas y precampañas.

Pese a que el universo que monitoreará el INE suma cerca de 500 noticieros de radio y televisión a nivel nacional, ahora el Consejo General amplió el catálogo de programas en los que se incluirán por primera vez cuatro programas de debate, opinión y análisis.

El consejero Martín Faz Mora, presidente del Comité de Radio y Televisión, afirmó que la observación de medios que el INE realiza durante las precampañas y campañas del proceso electoral federal de 2023-2024 no sanciona alguna conducta ni obliga a actuar o conducirse en un sentido u otro, ya que simplemente toma una “fotografía” de la forma en que los medios realizan la cobertura de esos procesos.

Sin embargo, para analistas se trata de un mecanismo que inhibe la libertad de expresión y somete a escrutinio la pluralidad de voces y opiniones, indispensables en el debate democrático y de un proceso electoral de gran trascendencia para los mexicanos.

El inédito adelantamiento de los procesos internos de los partidos políticos, los cuales han aprovechado la indecisión del INE para aplicar medidas cautelares que eviten la transgresión de la ley electoral, pone de manifiesto la urgencia de que en una próxima reforma electoral se ponga fin a restricciones absurdas en materia electoral que han afectado el desarrollo democrático del país, además de afectar la libertad de expresión, inhibir la participación ciudadana y el saludable debate libre de opiniones en los medios de comunicación, una ventana indispensable para conocer el sentir de los ciudadanos de las elecciones y los asuntos electorales. **V**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

lahoguera

16/07/2023

LEGISLATIVO



Álvarez Máynez pide al INE frenar dichos de AMLO contra candidatos de la oposición

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, anunció un recurso en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), esta vez a fin de frenar los comentarios que hace respecto a los candidatos de la oposición. Esto teniendo como contexto los recientes dichos del mandatario nacional sobre la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial del Frente Amplio por México.

<https://lahoguera.mx/alvarez-maynez-pide-al-ine-frenar-dichos-de-amlo-contra-candidatos-de-la-oposicion/>



MC interpone denuncia contra AMLO por ataques a la oposición



El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, informó que este viernes interpuso una denuncia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por los ataques que, acusó, desde sus conferencias matutinas ha realizado contra las candidaturas de oposición.

“También por su respaldo y apoyo a aspirantes de Morena, así como la utilización de los programas sociales como propaganda partidista”, destacó a través de sus redes sociales.

La denuncia también va dirigida en contra del vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, así como a Jenaro Villamil y quienes resulten responsables por uso inadecuado de recursos públicos con fines electorales.

Desde hace semanas los partidos de oposición han solicitado al Ejecutivo evitar pronunciamientos en su contra, debido a que, acusan, señalan interviene directamente en el proceso electoral rumbo a 2024.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mc-interpone-denuncia-amlo-ataques-oposicion-536322>



INE revisará nuevamente petición de establecer medidas cautelares contra aspirantes presidenciales de Morena

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Comisión de Quejas y Denuncias, volverá a discutir, en sesión extraordinaria y urgente, el acuerdo sobre la petición de establecer medidas cautelares contra los aspirantes presidenciales de Morena y partidos aliados, denunciados por actos anticipados de precampaña y campaña.

Ello, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que revisó la impugnación del denunciante Jorge Álvarez, coordinador de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados.

El único punto en el orden del día de la Comisión de Quejas, citada a las 13:30 horas de este sábado, es el análisis y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares, derivadas de la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, de cara al proceso electoral federal 2023-2024.

Lo anterior, dentro del procedimiento especial sancionador y acumulados, en cumplimiento de la sentencia dictada por los magistrados del Tribunal Electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/15/ine-revisara-nuevamente-peticion-de-establecer-medidas-cautelares-contra-aspirantes-presidenciales-de-morena-599444.html>



Vocería de Presidencia impugna fallo de TEPJF contra mensajes de AMLO

Ordena INE frenar asambleas públicas de las *corcholatas*

● Se trata de actos proselitistas que afectan la equidad de la contienda, dice

● Solicita que se realicen sólo en las sedes partidistas y de forma privada

● Únicamente deberán dirigirse a simpatizantes y militantes, instruye

● Insta a Morena a revisar los discursos de los aspirantes a encabezar la 4T

FABIOLA MARTÍNEZ/P3



SON ACTIVIDADES PROSELITISTAS, SEÑALA

Ordena INE suspender actos públicos de las *corcholatas*

Los eventos deben ser cerrados y sólo con militantes y simpatizantes

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena acotar los eventos de los aspirantes a encabezar la defensa de la Cuarta Transformación, para que éstos no sean públicos (como recorridos o asambleas), sino sólo para militantes y simpatizantes, y realizarlos, de preferencia, en las sedes partidistas.

Igualmente, instruyó a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña que una vez que sean notificados del acuerdo, sus "asambleas informativas no contengan elementos proselitistas".

Los tres consejeros que integran esa comisión (Claudia Zavala, Rita Bell López y Jorge Montaña) sesionaron ayer de manera urgente porque la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ordenó investigar de manera individual y exhaustiva todos los recorridos de las llamadas *corcholatas*.

El proyecto sobre el cual votaron los consejeros fue elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del INE, a partir de 117 actas enviadas por las juntas locales y distritales del organismo, relacionadas con 34 eventos de los aspirantes de Morena y aliados.

El documento concluye que se trata de una "posible estrategia a posicionar a Morena" y "quienes han manifestado su intención de

ocupar la precandidatura de dicho instituto político a la Presidencia de la República fuera de los plazos legales para ello, en detrimento de la equidad de la contienda" de 2024.

Esto, porque los aspirantes "han emitido expresiones relacionadas con el próximo proceso electoral, así como aquellas que pueden considerarse como promesas de campaña", para posicionarse de manera anticipada.

Por tanto, de manera preliminar, sostiene que son eventos proselitistas, realizados fuera del tiempo legal establecido para ello, en lugares públicos, donde se reparte propaganda y se emiten posiciones electorales tales como defensa de programas oficiales, promesas de continuidad de un estilo de gobierno y solicitudes de voto.

De tal manera, se ordenó a Morena suspender "todos y cada uno de los actos públicos abiertos referidos como recorridos o asambleas informativas" y, en cambio, realizarlos con las precisiones sugeridas más adelante por una consejera.

Votación dividida

El proyecto fue avalado con los votos de los consejeros López Vences y Montaña Ventura, al considerar que con ello se cumplía la orden del TEPJF y, además, porque no correspondía a la comisión aplicar sanciones.

En contra, Zavala –presidenta de la comisión– subrayó que debían ser "tajantes" y prohibir la realización de los recorridos y asambleas infor-

mativas porque, como se estableció en la investigación de la UTC, se trataba de actos proselitistas que estaban afectando la equidad de cara a la contienda de 2024.

Advirtió que no era suficiente con matizar los eventos, porque de esa forma se les deja abierta la posibilidad de que sigan haciendo reuniones públicas para posicionar a Morena y a quienes aspiran a una candidatura presidencial.

Argumentó que en ocasiones anteriores ya se les han hecho llamados que no han sido cumplidos.

Recordó a sus colegas que las reglas actuales surgieron como consecuencia de las ilegalidades de la elección de 2006, por lo que ahora "la gran pregunta es: ¿le vamos a hacer caso o no a la ley para resguardar el principio de equidad? ¿Estamos en la lógica del gobierno de las leyes o vamos a estar en la lógica de que la ley no importa?"

La consejera López Vences propuso la modificación al proyecto en los siguientes términos: que "los actos referidos como recorridos o asambleas informativas en el marco del proceso de selección de la titularidad de la coordinación de los comités de la defensa de la transformación se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes al propio partido político, como sus oficinas estatales o municipales; que se pueda señalar en los eventos la concurrencia de militantes y simpatizantes".

Además, deberán ser dirigidos únicamente a militantes y simpatizantes; no emitir expresiones de

indole electoral; antes del inicio de cada acto informar de manera explícita sobre el acuerdo de esta Comisión de Quejas y ordenar a Morena revisar previamente los discursos de las *corcholatas*.

Montaña, en tanto, propuso matizar el punto resolutivo tercero del proyecto, a fin de que en los eventos se eviten elementos que configuren actos proselitistas.

Luego indicó que se está a favor de dictar la medida y no se puede olvidar que los afectados podrán impugnar y será el TEPJF el que dicte lo que en derecho procede.

"Nosotros no podemos amonestar o sancionar; vamos a dictar la procedencia (de la medida cautelar)", dijo.

Esta discusión tiene origen en una denuncia de Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) en contra de una resolución de la comisión del pasado 28 de junio a partir de la cual se evitó prohibir los recorridos de las *corcholatas*, bajo el argumento de que se trató de un asunto de autoorganización de Morena.

Al inconformarse, el pleno de la sala superior del TEPJF resolvió, por mayoría de votos, ordenar al INE hacer un análisis más detallado de los hechos; determinar si hay afectación a la equidad y, de ser así, detener los hechos.

La magistrada Janine Otálora votó en contra al considerar que debe frenarse todo el proceso de Morena, emanado de su consejo del 11 de junio, porque se trata, afirmó, de un fraude a la ley.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	16/07/2023	LEGISLATIVO

Reconoce INE actos proselitistas de las "corcholatas"; no se cancelarán

Acuerdan medidas cautelares, como realizar sus "asambleas informativas" en lugares cerrados en los institutos políticos

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que las llamadas "asambleas informativas" que realizan las seis "corcholatas" de Morena sí son actos anticipados de precampaña y campaña, pero éstas no se suspenderán y se acordó emitir medidas cautelares contra los aspirantes a suceder a López Obrador en 2024.

Tras diversas denuncias en la Unidad de Quejas del INE, presentas por Movimiento Ciudadano, principalmente, la Unidad de lo Contencioso de este órgano electoral propuso ordenar a los partidos de la alianza Juntos Hacemos Historia —Morena, PT y PVEM— que sus aspirantes presidenciales lleven a cabo sus "asambleas informativas" en espacios cerrados y que éstos sean de los institutos políticos en los estados.

El proyecto de resolución a las quejas se dio en cumplimiento a una sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que la tarde de este sábado la Unidad de Quejas —conformada por tres consejeros electorales— votó un nuevo proyecto de la Unidad de lo Contencioso



Claudia Sheinbaum, Adán López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

que el 28 de junio sostuvo que los recorridos por el país en que los que las seis corcholatas morenistas Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal, Manuel Velazco, Gerardo Fernández Noroña y Marcelo Ebrard llevan a cabo sus asambleas de manera ilegal, pues constituyen actos anticipados de precampaña y campaña rumbo a las elecciones del próximo año.

La presidenta de la Comisión de Quejas, Claudia Zavala, se pronunció en contra de determinar la cancelación de esas actividades de los aspirantes, pero no encontró el voto a favor de dos sus compañeros Rita López y Jorge Montañó, quienes en abril pasado asumieron el cargo.

Zavala expuso que los consejeros tie-

nen que hacer lo que se debe para no generar un daño irreversible. "Hoy tenemos evidencia documentada y calificada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en este proyecto como actos proselitistas, que la finalidad es posicionar a Morena a las seis personas que públicamente han sostenido su aspiración presidencial a una candidatura".

Señaló que la Comisión de Quejas tenía frente a sí es una posible vulneración al principio de equidad, y en esa posible vulneración al principio de equidad se debe ser tajante, porque se tiene la experiencia de elección en el 2006, en la que hubo actos que pusieron en entredicho la equidad de la contienda electoral.

Claudia Zavala lanzó la pregunta: "¿Va-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	16/07/2023	LEGISLATIVO

mos a regresar a esas prácticas de cuando se hacían las cosas conforme a la voluntad de las personas que en ese momento tienen el poder o nos vamos a ceñir a las reglas del juego que se pusieron? A mí me parece que la función, y hacer lo que tenemos que hacer es evitar que se siga produciendo este tipo de actos de frente a una contienda electoral”, respondió la propia consejera electoral.

Rita López y Jorge Montañó coincidieron en emitir las medidas cautelares contra las “corcholatas”, pero no suspender las asambleas informativas.

Ahora los presidenciables de Morena deben observar que esas actividades se realicen en lugares cerrados y/o en espacios pertenecientes al propio partido político, como son sus oficinas estatales o municipales;

Las asambleas deberán ser dirigidas a la militancia (puesto que se trata de un proceso para designar a la persona que ocupará un cargo partidista, en el caso coordinador o coordinadora de los comités de la Defensa de la Transformación) y no deberán emitirse expresiones de índole electoral.

En el acuerdo también se ordena que las “corcholatas” que hayan programado o que vayan a programar recorridos, éstos no deberán contener elementos proselitistas.

Desde el arranque de estas giras de trabajo de los morenistas, en junio pasado, el diputado federal por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ha denunciado a los precandidatos por violentar la ley electoral •



ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Recomienda INE que giras sean privadas

FERNANDO MERINO

El Sol de México

El árbitro electoral dejó abierta la puerta para que las *corcholatas* sigan con su proselitismo en todo el país

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) recomendó a las *corcholatas* de Morena, PT y Partido Verde que sus asambleas informativas se realicen preferentemente en espacios cerrados que pertenezcan a los partidos al tratarse de actos proselitistas.

“(Que) los actos referidos como recorridos o asambleas informativas en el marco del proceso de selección de la titularidad de la coordinación de los comités

de defensa de la *Cuarta Transformación* se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes a los propios partidos políticos como sus oficinas estatales o municipales”, se lee en la resolución votada en sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

El proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) que se votó ayer planteaba también limitar la asistencia a las asambleas únicamente a militantes de los tres partidos; sin embargo, la

consejera Rita Bell López propuso una modificación para abrir la asistencia también a simpatizantes, lo que deja abierta la puerta a que cualquier persona asista.


Claudia Zavala, consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, votó en contra del proyecto y se pronunció por suspender en su totalidad los recorridos de las *corcholatas*, pues advirtió que las medidas cautelares aprobadas son laxas y permiten que Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco sigan realizando actos proselitistas que acusó ya están acreditados con pruebas.

“¿El principio de equidad dónde queda? ¿Estamos bajo el principio de las leyes o vamos a estar en la lógica de que la ley no importa?”, cuestionó la consejera.

En respuesta, la consejera Rita Bell López aseveró que los consejeros están haciendo lo que les corresponde conforme el marco legal.

La determinación de la Comisión de Quejas se da luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al árbitro electoral hacer un nuevo análisis de la denuncia que presentó el diputado Jorge Álvarez en contra de las *corcholatas* por actos anticipados de precampaña y campaña y en la que solicitaba frenar los recorridos. X



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	28	16/07/2023	LEGISLATIVO

FRENO

EL PROYECTO de la UTCE que se votó ayer planteaba también limitar la asistencia a las asambleas únicamente a militantes de los tres partidos

oem#suscr

Rita Bell López, consejera del INE, en sesión



CUARTOSCURO



INE SOBRE CORCHOLATAS Sí hacen proselitismo

El Instituto Nacional Electoral resolvió que las giras de las seis corcholatas de Morena, PT y el Verde sí son actos proselitistas, pero no las canceló y sólo recomendó que de preferencia se hagan en espacios cerrados. **Pág. 7**

ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Recomienda INE que giras sean privadas

FERNANDO MERINO

El árbitro electoral dejó abierta la puerta para que las corcholatas sigan con su proselitismo en todo el país

El Instituto Nacional Electoral (INE) recomendó a las corchoaltas de Morena, PT y Partido Verde que sus asambleas informativas se realicen preferentemente en espacios cerrados que pertenezcan a los partidos al tratarse de actos proselitistas.

“(Que) los actos referidos como recorridos o asambleas informativas en el marco del proceso de selección de la titularidad de la coordinación de los comités

de defensa de la *Cuarta Transformación* se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes a los propios partidos políticos como sus oficinas estatales o municipales”, se lee en la resolución votada en sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

El proyecto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) que se votó ayer planteaba también limitar la asistencia a las asambleas únicamente a militantes de los tres partidos; sin embargo, la

consejera Rita Bell López propuso una modificación para abrir la asistencia también a simpatizantes, lo que deja abierta la puerta a que cualquier persona asista.

Claudia Zavala, consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, votó en contra del proyecto y se pronunció por suspender en su totalidad los recorridos de las *corcholatas*, pues advirtió que las medidas cautelares aprobadas son laxas y permiten que Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco sigan realizando actos proselitistas que acusó ya están acreditados con pruebas.

“¿El principio de equidad dónde queda? ¿Estamos bajo el principio de las leyes o vamos a estar en la lógica de que la ley no importa?”, cuestionó la consejera.

En respuesta, la consejera Rita Bell López aseveró que los consejeros están haciendo lo que les corresponde conforme el marco legal.

La determinación de la Comisión de Quejas se da luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al árbitro electoral hacer un nuevo análisis de la denuncia que presentó el diputado Jorge Álvarez en contra de las *corcholatas* por actos anticipados de precampaña y campaña y en la que solicitaba frenar los recorridos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	1,7	16/07/2023	LEGISLATIVO

FRENO

EL PROYECTO de la UTCE que se votó ayer planteaba también limitar la asistencia a las asambleas únicamente a militantes de los tres partidos



Rita Bell López, consejera del INE, en sesión

CUARTOSCURO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16/07/2023	OPINIÓN

Nuevo “estate quieto” al lopezobradorismo...



Enrique Aranda

De naturaleza política

- El INE dictó medidas cautelares específicas como realizar actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados.

*Asesinan a Nelson Matus Peña,
periodista de Acapulco. ¿Otro?...*

No debió pasar mucho tiempo, tres días escasos, para que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE acatara y diera curso el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de **Reyes Rodríguez** de tipificar como “actos proselitistas que buscan posicionar a Morena” de cara a los comicios de 2024, los tramposos recorridos que, con miras a designar al coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T, vienen realizando las *corcholatas* seleccionadas en Palacio...

Pudo aún ir más lejos la comisión liderada por la consejera **Claudia Zavala Pérez** pues, aunque sólo dictó medidas cautelares específicas –realizar los actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados–, consideró la posibilidad de suspender las referidas giras, aunque a esto último se opusieron el tabasqueño **Jorge Montaña** y la oaxaqueña **Rita Bell**, consejeros afectos al lopezobradorismo en opinión de sus propios compañeros en el organismo.

Al margen, y a pesar de sus evidentes limitaciones, el dictamen que en respuesta a la demanda –que originalmente hiciera el *emecita* **Jorge Álvarez Máñez**– emitiera ayer la comisión operativa del instituto constituye un nuevo “estate quieto”, otro más, a las ilegales acciones de corte electorero que a instancias de **Andrés Manuel López Obrador** y su cada vez más estrecho y radicalizado círculo de seguidores, vienen realizando, igual los impresentables **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, los “rebeldes” **Marcelo Ebrard Casaubon** y **Ricardo Monreal Ávila**, y sus aliados **Gerardo Fernández Noroña** o **Manuel Velasco Coello**, de los “mercenarios” partidos del Trabajo y Verde Ecologista.

Un golpe más éste, valga destacar, que no hace más que acrecentar el cada vez más evidente nivel de desesperación del tabasqueño “coordinador de campaña(s)” que, por lo pronto, parece estar agotando sus misiles para tratar de inhibir la desestabilizadora irrupción de la hidalguense **Xóchitl Gálvez** como potencial candidata de la oposición (unificada) a sucederle que, por lo pronto, parece ser su único y exclusivo tema a tratar y causa de sus desvelos... independientemente, claro, lo que dispongan y mandaten los órganos electorales y, finalmente, la Constitución misma.



Con altibajos, sin duda alguna, pero ahí vamos....

- **ASTERISCOS**

* Mal y de malas las *focas aplaudidoras* del fracasado gobierno de la 4T en el Senado que apenas el viernes fueron informadas de que será el ministro **Juan Luis González Alcántara** quien, tras el fracaso de su afín **Loretta Ortiz** de “invalidar” la controversia del Inai por su rechazo a nombrar uno más al menos de sus comisionados para poder operar, dictamine la misma. Ufff...

* Fieles a aquello de que “muerto el niño, tapar el pozo...”, por irónica que suene, la disposición del impresentable **Martí Batres** –a una semana del accidente en que una menor murió prensada en el elevador de un hospital del IMSS en Quintana Roo– de que hospitales y clínicas públicas y privadas de la capital reporten el estado de mantenimiento de sus unidades. Ridículo...

Veámonos mañana aquí, con otro asunto *De naturaleza política*.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Suspensión de un año de la INE como identificación, sanción por no votar, propone diputada

Los ciudadanos que no acudan a ejercer su derecho y obligación a votar en los procesos electorales, tanto locales como federales, así como en consultas populares y revocación de mandato, deben ser sancionados con la suspensión de un año de su credencial de elector como forma de identificación o con una multa equivalente a diez veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, propone la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María del Carmen Pinete Vargas.

La legisladora advierte que el artículo 36 de la Constitución establece que el sufragio es también una obligación, por lo que su propuesta plantea reformar este artículo con la adición de un párrafo en el que se asiente que “sin causa justificada se sancionará con la suspensión por un año de los efectos de la credencial para votar como medio de identificación o multa equivalente a diez veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización”.

Argumentó que, pese a las campañas de todos los órdenes de gobierno, así como de las organizaciones no gubernamen-

tales para elevar la participación ciudadana, aún existe un alto abstencionismo, y se requiere dotar de mayor legitimidad a quienes resultan electos por el voto como gobernantes o representantes populares.

“Si bien en la democracia un solo voto de diferencia es suficiente para ganar una elección, los datos en los comicios de 2022 y de 2023 muestran la renuencia de más de la mitad de las y los ciudadanos convocados a las urnas para ejercer lo que se considera en la Constitución como un derecho de la ciudadanía”, por ello consideró la necesidad de elevar el nivel de participación en las elecciones.

En un comunicado, la diputada informó que su iniciativa fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de la Reforma Política Electoral, para opinión.

La legisladora federal apoya su propuesta en que en la actualidad se tienen contabilizados 27 países en los que, además de considerarse el voto como obligatorio, se cuenta con sanciones aparejadas a su inobservancia. (Redacción) ●



Desdeñan legisladores tareas en la Permanente por asuntos electorales

ANDREA BECERRIL

En la Comisión Permanente del Congreso se acumulan iniciativas y puntos de acuerdo que cada semana se presentan, el trabajo está casi paralizado, ya que la mayoría de los legisladores de todas las fuerzas políticas están metidos de lleno en asuntos electorales, ya sea en la promoción de alguno de los aspirantes presidenciales, tanto de Morena como del frente opositor, o en su propia gestión en busca de una gubernatura.

La sesión más reciente de la Comisión Permanente, el pasado martes 11, se suspendió por falta de quórum, ya que de 37 integrantes sólo 24 senadores y diputados se presentaron, pero dos horas después sólo quedaban 10.

El coordinador de Acción Nacional, Julen Rementería, comentó que fueron Morena y sus aliados quienes rompieron el quórum, porque no querían que se debatiera el clima de violencia en el país, y recalcó: "hay una evidente parálisis en la Comisión Permanente, provocada por el grupo mayoritario, al que parece que no le importa ponerse a trabajar en los temas que les corresponden".

Expuso que no hay intención de convocar a un periodo extraordinario para nombrar a los tres comisionados pendientes del Ins-

tituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ni los demás nombramientos.

—¿Tampoco se ve disposición de los legisladores de oposición?

—Hablo en general, aunque hay de otros grupos, los de Morena y sus aliados son la mayoría y los que pueden convocar a sacar temas, como el nombramiento de un integrante pendiente del Consejo de la Judicatura Federal, o de los magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que sólo necesitan mayoría simple. ¿Por qué no los sacan?, porque no hay acuerdo ni entre ellos.

El senador Rementería reconoció que la oposición puede tener un grado de responsabilidad, pero la mayor es de quien está al frente de los órganos de gobierno del Senado y la Cámara de Diputados.

Por su parte, el presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, rechazó que haya parálisis legislativa en ese órgano del Congreso, ya que, expuso, en los dos meses y medio que lleva de operar se han aprobado nombramientos diplomáticos, puntos de acuerdo y cada sesión se discute la agenda política.

El senador José Narro consideró que quienes integran la Comisión Permanente deben cumplir con su responsabilidad, sin importar la coyuntura electoral.



Organización a cargo de Consar y Amafore

FERIA DE LAS AFORES 2023

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Del 20 al 24 julio la capital del país será sede de uno de los eventos más representativos para que los trabajadores conozcan todo lo necesario sobre sus ahorros y qué necesitan para tramitar una pensión satisfactoria.

Como parte de un modelo de educación financiera que implementa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en colaboración con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), la Ciudad de México será sede del 20 al 24 julio de la Feria de las Afores 2023.

Al respecto el presidente de la Consar, Julio César Cértantes Parra, comentó que esta es una oportunidad para que los trabajadores que cotizan pidan información sobre cómo el sistema de ahorro ha establecido mecanismos financieros que han mejorado las condiciones de financiamiento y ahorro interno del país, además, de qué manera la reforma de 2020 ha fortalecido los ahorros de los trabajadores, especialmente en la pensión garantizada y las comisiones.

De acuerdo a la Consar esta exposición didáctica que se llevará a cabo en el Zócalo capitalino se da en el marco conmemorativo de la creación e implementación del Sistema de Ahorros para el Retiro

(SAR), que inició el 1 de julio de hace 26 años, es decir, más de cinco lustros en que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se han colocado como uno de los principales intermediarios financieros del país, cuyo saldo que administran se encuentran arriba de los 5.5 billones de pesos.

El objetivo de este evento se enfoca en la educación financiera. No obstante, según los organizadores, el plan es que los usuarios puedan realizar diversos trámites, siendo esta una oportunidad incluyente para que los interesados en la capital del país conozcan todo lo necesario acerca de sus ahorros y qué necesitan a futuro para tramitar una pensión satisfactoria.

La Feria de las Afores 2023 contará con la presencia de más de 45 stands de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la



Viene de la
página anterior

Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) para que les resuelvan las dudas que tengan con sus créditos.

Es de suma importancia conocer que el SAR actualmente está integrado por más de 73 millones de cuentas individuales a nombre de los trabajadores que cotizan ya sea en el IMSS o en el ISSSTE, las cuales están conformadas por las aportaciones que, por Ley, depositan las empresas, dependencias o patrones.

Además, también estarán para atender distintas necesidades el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Museo Interactivo de Economía (MIDE), entre otras instituciones, mismas que ofrecerán pláticas informativas relacionadas a la educación financiera.

Feria

Como parte del proyecto y bajo el eslogan *Localiza tu cuenta Afore*, la feria busca llevar trámites y servicios del SAR a todos los trabajadores y público en general a través de poco más de 45 módulos de atención en los que estarán las diez afores que forman el sector en México.

También, estarán las 35 instituciones gubernamentales más representativas dentro del nicho como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), IMSS Afiliación y Vigencia, IMSS Prestaciones Económicas, PrevenIMSS, ISSSTE Afiliación y Vigencia, ISSSTE Prestaciones Económicas, PrevenISSSTE, Infonavit, Fovissste, SAT y el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo).

También estará presente la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), el Registro Civil, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Delegación del Bienestar en la ciudad.

Todas estas entidades públicas ofrecerán a los asistentes la posibilidad de realizar, en un solo día, trámites que en condiciones normales llevarían meses tomando en consideración que la Afore representa uno de los principales patrimonios más importante para los trabajadores y tiene como principal objetivo financiar el pago de una pensión cuando llegue el momento del retiro laboral.

Y es que a pesar de la importancia del ahorro pensionario mucha gente desconoce que tiene una Afore



Cervantes Parra | Oportunidad para los trabajadores.

y no sabe cómo localizarla, lo cual se ha convertido en una de las consultas más frecuentes en los distintos canales de atención que tienen disponibles tanto la Consar como las mismas administradoras de ahorro.

Ahora, con la segunda edición de la Feria de las Afores 2023, se tiene el firme objetivo de ayudar a que las personas que no saben dónde se encuentra su Afore la localicen fácilmente y soliciten su estado de cuenta para saber cuánto dinero llevan ahorrado para su retiro, entre otros muchos trámites.

Los visitantes podrán asistir gratuitamente en un horario de 10:00 de la mañana a 18:00 horas durante los cinco días.

Incluso, por primera vez, se tendrá un pabellón especial para niños y niñas denominado PequeSAR, en el que se pretende adentrarlos en temas del ahorro, cómo se gana dinero y cómo saber gastarlo a través de juegos, cuenta cuentos, títeres y premios para incentivar su participación desde edades tempranas.

Los diseñadores tienen contemplado que durante la feria, el público podrá disfrutar de diversas actividades lúdicas que buscarán reforzar los conocimientos financieros, así como hacer depósitos de ahorro voluntario, activar la **app** AforeMóvil y el nuevo sitio AforeWeb para que realicen desde cualquier lugar más de 27 trámites relacionados con la cuenta Afore.

De igual manera, estará un módulo del sitio de educación previsional de la Consar, La aventura de mi vida, donde se podrán planear metas de ahorro para cumplir objetivos de corto, mediano y largo plazos, y para aquellas personas que quieran conocer

“Se ofrecerá la posibilidad de realizar en un solo día trámites que llevarían meses”.



Viene de la
página anterior

el monto aproximado de su pensión, así como cuánto deben ahorrar para conseguir el retiro que desean, estará disponible un módulo con las Calculadoras de Ahorro y Pensión.

De manera vital entre los trámites que se podrán realizar se encuentran la localización de cuenta Afore, solicitud de un resumen de movimientos de la cuenta Afore, registro en la Afore de su elección, elaboración del Expediente de Identificación del Trabajador, retiro parcial y total de recursos, unificación de cuentas y resolución de homonimias (claves que son idénticas por duplicidad de nombres y apellidos), e incluso, retiro de recursos de vivienda, expedición de Clave Única de Registro de Población (CURP) y Depósitos de Aportaciones Voluntarias.

A los trabajadores que van a realizar algún trámite se recomienda llevar una identificación oficial, CURP, Número de Seguridad Social, comprobante de domicilio original (no mayor a tres meses de su expedición) y estado de cuenta Afore.

Para consultar el ciclo de conferencias y pláticas informativas impartidas por diferentes instituciones se puede ingresar a la página <https://www.gob.mx/consar>

Sector

Especialistas en el sector han manifestado que este tipo de eventos ayudan a los usuarios a comprender y utilizar este instrumento gubernamental que desde hace 26 años mandató a la Consar en conjunto con otros actores públicos y privados, a la instrumentación de un sistema pensionario patrimonio de los trabajadores que ha fortalecido la sostenibilidad de las finanzas públicas y ha coadyuvado al crecimiento de los mercados bursátiles nacionales.

Con las reformas al sistema de pensiones de 2020 (las más innovadoras de los recientes 25 años) se promovió como prioridad incrementar la cobertura y suficiencia de las pensiones que recibirán los trabajadores.

Para ello, el Congreso de la Unión aprobó el incremento de las aportaciones de los empleadores en un acuerdo histórico con las principales cámaras patronales del país con lo que la aportación total pensionaria crecerá paulatinamente, además de que se redujo el requisito de semanas cotizadas para acceder a una pensión, se elevó el monto de la pensión garantizada y disminuyó el monto de las comisiones que cobran las Afores.

La Consar estableció que entre los primeros resultados de esta reforma se encuentra que entre enero de 2021 y mayo de 2023 se han pensionado 61.3 mil trabajadores. Si no hubiese habido una disminución de semanas cotizadas, solo se habrían pensionado 4.1 mil trabajadores, es decir, se benefició 93% de la totalidad de pensionados en este periodo.

Con el incremento gradual de las aportaciones patronales, los ahorros para el retiro se duplicarán para 2035 al ir aumentando 6.5% hasta llegar a 15% en 2030.

La baja de comisiones llegó a niveles históricos. Las comisiones alcanzaron los estándares internacionales al pasar de un promedio



Institución fundamental para el retiro.

de 0.808% a 0.566% en 2022 y permanecerán así en 2023. Esta disminución representó que más de 24.4 millones de pesos fueran depositados en las cuentas individuales de los trabajadores, lo que mejora sus perspectivas de tasas de reemplazo hasta en un 6%. La pensión garantizada es superior en 27.4% a la que se tenía antes de la reforma.

En más de dos décadas y media de operación el SAR suma activos netos por 5.49 billones de pesos equivalentes a 18.92% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo así el inversionista institucional más importante del país.

Existen 73.1 millones de cuentas de las cuales 340 mil corresponden a trabajadores independientes.

Se tienen 26.4 millones de cuentas que corresponden a mujeres. Los recursos de las trabajadoras representan 1.8 billones de pesos, es decir, 34.8% de los recursos administrados.

Del total de recursos acumulados en el sistema, 49.9% (2.74 billones) representan los rendimientos netos que se han generado a lo largo del tiempo y el resto corresponde a las aportaciones tripartitas: trabajador, patrón y Gobierno federal.

Cabe señalar que el sistema ha otorgado una tasa de rendimiento anual nominal de 10.48% y 4.68% en términos reales, lo anterior como resultado de las inversiones a las que a través de la Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) tienen acceso los trabajadores.

Por todo esto, la Feria de las Afores 2023 en el centro de la capital del país representa la oportunidad para que los usuarios de las administradoras para el retiro se asesoren e informen sobre uno de los rubros más importantes de su vida, como lo es lo referente a su pensión de retiro.

Cinco días en los que podrá acceder a información fundamental, para que tome una acertada decisión sobre su futuro financiero. **V**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

16/07/2023

LEGISLATIVO



Inaugura Rutilio Escandón Primer Festival Internacional del Cacao, Chiapas de Corazón 2023

Estuvieron presentes: el comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Octavio Alberto Almada Palafox; el delegado Comercial Agroalimentario de la Embajada de Canadá en México, Alejandro Ruiz Carranza; los comandantes de la 36 Zona Militar, José Joaquín Jiménez Cueto y de la 16 Región Naval Puerto Chiapas, Fernando Angli Rodríguez; el director de Cultivos Básicos y Oleaginosas de la Sagarpa, Ismael Hernández Hernández; la catadora profesional de chocolate y cacao, originaria de Bélgica, Sophie Vanderbecken. Por parte del Congreso del Estado, la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Sonia Catalina Álvarez; el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Yamil Melgar Bravo; la diputada local Yolanda Correa González; los diputados federales Luis Armando Melgar Bravo y José Luis Elorza Flores; el director general del Grupo GANAMARCA, Marden Camacho Rincón y el gerente general de RODEVA, José Domínguez Castellanos.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=37034>



**Demanda PAN
abrir primaria
Secretaría de
Programación y
Presupuesto,
cerrada desde el
sismo de 2017**

Pág. 7

ACUSA PAN DISCRIMINACIÓN

Exigen reparar escuela cerrada desde el 2017

ARTURO R. PANSZA

La primaria Secretaría de Programación y Presupuesto está en BJ, donde los planteles tienen daños estructurales

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, demandó a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, así como al gobierno capitalino, atender a los padres de familia de la escuela primaria Secretaría de Programación y Presupuesto, en donde prácticamente desde hace seis años no se ha podido tomar clases, debido a que por el sismo del 19 de septiembre de 2017, el plantel sufrió daño estructural y, además, existe un adeudo de más de 100 mil pesos por el servicio de luz.

El legislador local panista, reclamó que tanto la federación como la administración ciudadana no atienden a la comunidad estudiantil, a la vez que refirió que la SEP y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, deben garantizar la seguridad estructural y servicios para alumnos de la escuela ubicada en la calle Pestalozzi, número 37, colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez.

“Recordemos que el diputado federal de Acción Nacional, Luis Mendoza, ha estado muy atento a sus vecinos de la alcaldía, pero los gobiernos de Morena se resisten en avanzar en las gestiones”, delineó.

Döring Casar, al pedir que todas las escuelas de la Benito Juárez que tengan problemas estructurales y de servicios tienen que ser atendidas por seguridad y bienestar de los alumnos, precisó que no tiene por qué existir discriminación en ese sentido.

“La responsabilidad es de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto de Infraestructura Física Educativa. Los alumnos de la primaria Secretaría de Programación y Presupuesto, llevan años sin tomar clases en sus aulas y fueron enviados a una escuela vecina, que tampoco cuenta con las instalaciones adecuadas para brindar atención a alumnos de dos planteles”, declaró.

El legislador federal Luis Mendoza delineó que las escuelas necesitan estar en condiciones de seguridad estructural y de servicios, es urgente que se pague el adeudo de luz para que los niños aprendan mejor.

“Está claro que a los gobiernos de Morena no les importa la educación ni la seguridad de los niños de todo el país, en especial de la alcaldía Benito Juárez”, sostuvo.



Diputado Federico Döring Casar /COR-TESÍA: GPPAN

“Los alumnos llevan años sin tomar clases en sus aulas y fueron enviados a una escuela vecina”

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO DEL PAN

Dijo que en septiembre de 2022 inscribió un punto de acuerdo para que se emprendieran las acciones necesarias para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instituciones educativas de nivel básico de la alcaldía Benito Juárez y de toda la ciudad, mismo que fue ignorado.



Y SIN EMBARGO SE MUEVEN...

CONTRA VIENTO Y MAREA,
EL FRENTE OPOSITOR HA
LOGRADO DAR LOS PRIMEROS
PASOS Y PROVOCADO
REACCIONES INTENSAS DEL
PRESIDENTE Y LA 4T, SOBRE
TODO TRAS LA APARICIÓN
DE XÓCHITL GÁLVEZ
COMO ASPIRANTE A LA
CANDIDATURA DEL 2024.

MAYOLO LÓPEZ

La marea rosa que en defensa del INE inundó las calles prohijó un frente opositor que se instaló en la esfera pública y le descompuso los planes que había concebido el Presidente Andrés Manuel López Obrador para conducir una sucesión sin sobresaltos en 2024.

El escepticismo que permeaba en la opinión pública se diluyó con un inesperado Frente Amplio por México que articuló un polémico método de elección del abanderado presidencial opositor no bien acogido y que, incluso, propició la deserción de varios opositores.

Tres semanas después de haber irrumpido, el Frente avanzaba con 12 aspirantes –de 33 que ori-

ginalmente se habían apuntado– aunque fallas de carácter técnico en el sistema de recolección de firmas o “simpatías” le hacían trastabillar.

Con el inédito empuje de la marea rosa, los partidos que integraban la alianza opositora Va por México –PAN, PRI y PRD– dieron a regañadientes su brazo a torcer y aceptaron una exigencia a la que no iban a renunciar las organizaciones ciudadanas agrupadas en Unid@s para participar de la confección del método de elección del abanderado: un híbrido con elecciones primarias y encuestas.

A principios de año, en las filas opositoras asomó una primera y severa fisura cuando, por sus pistolas, los dirigentes nacionales del PAN y del PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, anunciaron que el método lo iban a proponer ellos. Presente en la tarima del hotel, el perredista Jesús Zambrano se molestó y hubo de manifestar su desacuerdo con ese “agandalle”.

Muchos en la ceremonia del anuncio se percataron de que el líder del sol azteca no aplaudía los mensajes de sus colegas panista y priista.

¿Y por qué cuando Marko Cortés anuncia el acuerdo para el 24 sólo menciona al PRI?, interrogaron los reporteros a Chucho Zambrano.

Él sabía (Marko), y sabe, que el PRD no comparte esa posición, respondió, furioso.

¿Y por qué el PRD no comparte esa posición?

Pues porque estamos nosotros en desacuerdo en que una decisión tan importante para la vida del País, como es la candidatura presidencial, la decidan solamente como un reparto de cuotas de poder las cúpulas partidistas. ¿Para qué se hacen los anuncios de esa manera el día de hoy? Nos llenamos todos la boca de la importancia de la sociedad civil y, a la mera hora, es “entre tú y yo lo vamos a decidir”.



El senador Miguel Ángel Mancera, aspirante a la candidatura por el Frente, afirmó en entrevista que ese “agandalle” pudo haber llevado a la ruptura de Va por México.

“El momento más álgido para mí de una posible ruptura fue cuando se hizo el anuncio de que la decisión (en cuanto al método) la iban a tomar el PAN y el PRI. Incluso, públicamente, allí reaccionó Zambrano y dijo que el PRD no estaría así”, describió el ex Jefe de Gobierno.

“Creo que ese fue el momento más álgido, con un peligro de ruptura”, remarcó. ■



PRI está pulverizado, destruido: **Osorio Chong**



GILBERTO GARCÍA

Nadie olvida que **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien fuera *secretario de Gobernación* en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, llevó durante cuatro décadas la camiseta tricolor del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), y hace apenas unos 10 días atrás decidió alejarse del partido **Tricolor** a la que le entregó todo y lo hizo junto a centenares de militantes y líderes regionales.

Como ya lo ha explicado, la razón por la que renunció tiene nombre y apellido: **Alejandro "Alito" Moreno**.

Vale resaltar que la última crisis del **PRI** comenzó hace un par de años, pero se agravó cuando los pesos pesados del partido tricolor se lanzaron contra su dirigencia, entre ellos **Osorio Chong**.

"Lo ha roto todo. No cumple la palabra, es un

mentiroso", reclama **Osorio Chong** de la actitud asumida por el **presidente del PRI**.

"Lo que se advierte es un PRI que ha sido pulverizado, destruido. No supieron asumir un liderazgo, sino que más bien creyeron que era una empresa para los negocios, para los acuerdos personales, para la protección personal. Y esto en cuatro años tuvo consecuencias. Se pierden todas las elecciones, territorios, número de población a la que gobernábamos y se pierde la posibilidad de recuperación del PRI, que [después de] 2000 y 2006 se logró hasta ganar nuevamente la presidencia en 2012. Todo esto es creación de Alejandro Moreno, que no entendió la posibilidad de pasar a la historia como un buen dirigente y pasa a la historia como el presidente que llevó a la punta del precipicio al Partido Revolucionario Institucional", reconoce **Osorio Chong**.

Por otra parte **Osorio Chong** reconoce la fortaleza del **PRI** y niega que pudiera estar en agonía.

"El PRI es muy fuerte. A pesar de las dirigencias, a veces no tan buenas, ha salido adelante. La base es muy fuerte. Sin embargo, este [presidente del partido] lo ha lastimado y lastimado. Y hoy sí creo que el camino es muy complejo y muy sinuoso", aclaró.

Se le pregunta sobre la razón verdadera por la que ha decidido abandonar el partido. Y la respuesta llega sin dudas.

"Me salgo porque hay un dirigente que se hizo del PRI, de los controles del PRI y no entiende todo lo que ha venido sucediendo. Dentro de un año va a poner a su cuate de presidente, va a poner a todos sus cuates en las listas, va a poner a quien le convenga como candidato. Va a negociar con el PRI. Si hubiera, como lo había, una competencia interna, una posibilidad de democráticamente arribar para ser candidato o dirigente, yo me quedo. Pero no, el problema es que él ya se hizo de todos los controles y es muy complicado", finalizó **Osorio Chong**.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados de Morena proponen considerar como una falta administrativa grave la violencia institucional

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco y la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género presentaron una iniciativa a fin de combatir la violencia institucional en contra de las mujeres.

La violencia institucional, explicaron, se refiere a los actos u omisiones de las y los servidores públicos que discriminan, obstaculizan o impiden el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y del disfrute de políticas públicas en su beneficio.

Los legisladores de la bancada guinda plantearon considerar como una falta administrativa grave la violencia institucional, con lo que buscan promover que las autoridades actúen conforme a derecho para enfrentar la situación que viven las mujeres en México.

Para ello proponen integrar el artículo 58 bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y un segundo párrafo al artículo 20 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en dicha materia.

“La violencia contra las mujeres es una de las principales problemáticas que aqueja a la sociedad mexicana”, lamentaron.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 7 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia al menos una vez a lo largo de su vida.

Además, en los últimos siete años se ha incrementado en un 137 por ciento el número de feminicidios y se han registrado más de 350 mil llamadas al 911 para denunciar violencia familiar.

A pesar de lo anteriormente expuesto, las cifras de impunidad son muy altas: Datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y Estatal 2022 del INEGI arrojó que en el país sólo el 8.3 por ciento de los casos relacionados con violencia de género son judicializados, lo que tiene que ver con el desempeño de las procuradurías y fiscalías, pues la probabilidad de que se denuncie y esclarezca un delito es apenas del 1.3 por ciento.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-considerar-falta-grave-violencia-institucional>



Piden ante la Secretaría de Seguridad la libertad de la activista Kenia Hernández

La diputada federal por Morena, Evangelina Moreno Guerra (de Baja California), y defensores de derechos humanos, se reunieron este el jueves con el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Luis Rodríguez Bucio, a quien le demandaron la libertad de la activista guerrerense Kenia Hernández Montalván, quien lleva más de tres años presa, "injustamente". El Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, que lleva la defensa de la dirigente del Colectivo ZapataVive y del Movimiento por la Libertad de Los Presos Políticos de Guerrero (Molpeg), informó que el 6 de junio pasado Hernández Montalván cumplió tres años presa.

<https://suracapulco.mx/impreso/1/piden-ante-la-secretaria-de-seguridad-la-libertad-de-la-activista-kenia-hernandez/>



La “minibancada” de la Luz del Mundo opera en apoyo a Ebrard y moviliza a su agrupación política nacional

Emmanuel Reyes Carmona y Favio Castellanos Polanco, diputados federales por Morena y devotos de la iglesia de La Luz del Mundo, organizan recorridos y actividades de Marcelo Ebrard como aspirante a la candidatura presidencial de su partido.

Ambos legisladores utilizan la estructura de Humanismo Mexicano, una agrupación política nacional, para ganar adeptos en favor de Ebrard y sus aspiraciones presidenciales.

Humanismo Mexicano, presidida por Reyes Carmona y donde Castellanos Polanco es secretario general, tiene simpatizantes en todo el país, de acuerdo con su página de internet. Apenas hace unos meses logró recabar más de 26 mil firmas de ciudadanos para obtener en abril su registro como asociación política nacional, el primer paso ante el INE para ser un partido político.

El martes pasado, ambos diputados de Morena fueron centrales en la organización de la visita de Ebrard en diversas localidades de Guanajuato. Reyes Carmona, por ejemplo, fue el responsable de informar el 10 de julio al ayuntamiento de Celaya que el excanciller estaría al día siguiente en el jardín principal de la ciudad, de acuerdo con el documento de aviso enviado a las autoridades municipales.

El legislador federal acompañó al excanciller, fue orador en el mitin de Celaya y le alzó la mano en una asamblea informativa en la plaza de Villagrán, municipio donde Reyes Carmona tiene parte de su base electoral.

Reyes Carmona y Castellanos Polanco, que junto con el diputado Hamlet García Aguilar integran desde 2021 una “mini bancada” de La Luz del Mundo en la Cámara de Diputados, han sido férreos defensores de la inocencia de Naasón Joaquín García, líder de esta iglesia y pederasta que fue condenado en Estados Unidos a 16 años y 8 meses de prisión, además de recibir acusaciones por tráfico de personas, abuso sexual y distribución de pornografía infantil.

<https://latinus.us/2023/07/15/minibancada-luz-del-mundo-opera-apoyo-ebrard-moviliza-agrupacion-politica-nacional/>



“Minibancada” de la Luz del Mundo opera en apoyo a Ebrard y moviliza a su agrupación política nacional

Emmanuel Reyes Carmona y Favio Castellanos Polanco, diputados federales por Morena y devotos de la iglesia de La Luz del Mundo, organizan recorridos y actividades de Marcelo Ebrard como aspirante a la candidatura presidencial de su partido. Ambos legisladores utilizan la estructura de Humanismo Mexicano, una agrupación política nacional, para ganar adeptos en favor de Ebrard y sus aspiraciones presidenciales.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/277962/minibancada-de-la-luz-del-mundo-opera-en-apoyo-a-ebrard-y-moviliza-a-su-agrupacion-politica-nacional>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean un seguro para los huérfanos

Mediante la propuesta de tres iniciativas, la diputada federal Cecilia Patrón Laviada se une a la erradicación de prácticas como el trabajo infantil, informa un boletín.

“Estoy convencida de que contribuir a que la sociedad tenga herramientas para cuidar de sus menores permitirá a mediano y largo plazo contar con adultos plenos”, indicó.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/7/15/plantean-un-seguro-para-los-huerfanos-418826.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen ampliar facultades de la Conade para garantizar a las personas con discapacidad su derecho al deporte

La diputada María José Sánchez Escobedo (PRI) promueve reformas para que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) impulse la infraestructura deportiva que permita el acceso y libre desplazamiento de las personas con discapacidad en las instalaciones públicas destinadas a la práctica de actividades físicas, deportivas o recreativas. Asimismo, para establecer que el Programa Nacional de Deporte Paralímpico y su presupuesto que elabore la Conade en conjunto con las asociaciones deportivas nacionales de deporte adaptado, deberá ser planificado de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, económica, transparencia y honradez.

<https://ventanaver.mx/principal/proponen-ampliar-facultades-de-la-conade-para-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-su-derecho-al-deporte/>



Proponen ampliar facultades de la Conade para garantizar a las personas con discapacidad su derecho al deporte

Boletín No. 4651

- La diputada Sánchez Escobedo (PRI) propone reformar el artículo 24 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

La diputada María José Sánchez Escobedo (PRI) promueve reformas para que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) impulse la infraestructura deportiva que permita el acceso y libre desplazamiento de las personas con discapacidad en las instalaciones públicas destinadas a la práctica de actividades físicas, deportivas o recreativas.

Asimismo, para establecer que el Programa Nacional de Deporte Paralímpico y su presupuesto que elabore la Conade en conjunto con las asociaciones deportivas nacionales de deporte adaptado, deberá ser planificado de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, económica, transparencia y honradez.

La iniciativa, que reformar el artículo 24 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, fue turnada a las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen y a la de Deporte para opinión.

En la exposición de motivos, la diputada Sánchez Escobedo señala que su propuesta tiene por objeto adecuar y ampliar las acciones que la Conade realiza para promover y garantizar el derecho de las personas con discapacidad al deporte.



Argumenta que estas adecuaciones normativas no sólo dotarán de mayor margen de acción a la Conade, sino que permitirá planear y generar mecanismos que reduzcan y eliminen las brechas de desigualdad que existen en el deporte en materia de inclusión. Además, se logrará un presupuesto bien estructurado que detecte posibles desviaciones.

Explica que los deportistas en situación de discapacidad están expuestos a diferentes obstáculos de integración en relación a los centros deportivos construidos, así como los servicios que se otorgan dentro de ellos, ya que generalmente no cuentan con una infraestructura completamente adaptada, y tampoco se cuenta con el equipamiento necesario para la libre accesibilidad.

En este sentido, la legisladora refiere que la Conade debe generar mecanismos que transformen los hábitos y eleven la eficiencia y la eficacia en las acciones institucionales para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte, toda vez que las acciones implementadas en favor de la cultura física no están vinculadas entre sí, lo cual no permite que se consoliden.

Subraya que es de vital importancia que se planifique un presupuesto de forma eficiente, eficaz, económico, con transparencia y honradez, y que este sea garante de los derechos fundamentales de los deportistas mexicanos.

Concluye que la construcción de un marco jurídico amplio que permita el fomento de una cultura física sólida a nivel nacional, desde los ámbitos de promoción hasta los altos niveles competitivos, requieren del esfuerzo permanente del Gobierno Federal, entidades federativas, ayuntamientos, asociaciones deportivas nacionales, instituciones académicas y los tres niveles educativos.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

16/07/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-ampliar-facultades-de-la-conade-para-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-su-derecho-al-deporte>



Movilización en Chilpancingo representa la ausencia del Estado mexicano y una pésima estrategia de seguridad: Alejandro Moreno

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) afirmó que la movilización de ayer lunes en Chilpancingo, Guerrero, representa la ausencia del Estado mexicano, así como una pésima estrategia de seguridad. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión de la Comisión de Gobernación y Población, de la cual es presidente, consideró que el Gobierno Federal no tiene la capacidad para combatir la inseguridad en estados como Guerrero, y el Presidente de la República busca desviar la atención con otros temas, como los electorales.

<https://almomento.mx/movilizacion-en-chilpancingo-representa-la-ausencia-del-estado-mexicano-y-una-pesima-estrategia-de-seguridad-alejandro-moreno/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputada del PVEM propone suspender credencial de elector y multa a quien no emita su voto

La diputada del Partido Verde, María del Carmen Pinete Vargas, planteó hacer efectiva la obligación del voto en México mediante una sanción al ciudadano que incumpla sin causa justificada, a través de suspender, por un año, la credencial de elector como medio de identificación personal o una multa de 10 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, a precio actual de mil 37 pesos. La legisladora ecologista propuso agregar una fracción al artículo 36 de la Constitución, a fin de contar con un procedimiento legal que ayude a reducir el abstencionismo electoral y apuntalar que quienes lleguen al poder tengan legitimidad para gobernar.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-suspender-credencial-elector-no-emita-su-voto>



Diputada del PVEM propone suspender credencial de elector y multa a quien no emita su voto



La diputada del Partido Verde, María del Carmen Pinete Vargas, planteó hacer efectiva la obligación del voto en México, mediante una sanción al ciudadano que incumpla sin causa justificada, a través de suspender, por un año, la credencial de elector como medio de identificación personal, o una multa de 10 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, a precio actual de mil 37 pesos.

La legisladora ecologista propuso agregar una fracción al artículo 36 de la Constitución, a fin de contar con un procedimiento legal que ayude a reducir el abstencionismo electoral y apuntalar que quienes lleguen al poder tengan legitimidad para gobernar.

“Hay que reflexionar cómo hacer efectivo el cumplimiento de la obligación en nuestra ley fundamental de votar en elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato. Una alternativa es, fijar consecuencias jurídicas para aquellos que por desidia, desinterés o desconocimiento no acudan a las urnas cuando son convocados a ellas”, expuso.

La iniciativa de ley acredita que en los comicios de 2022, en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, para renovar el Poder Ejecutivo, en la mayoría de los casos la participación ciudadana no rebasó el 50 por ciento, y en 2023, en el Estado de México y Coahuila apenas se alcanzó 50.07 por ciento y 56.56 por ciento respectivamente de la lista del padrón electoral. “En el Partido Verde estamos comprometidos con el fortalecimiento del régimen democrático, de rendición de cuentas y de los mecanismos para dotar de mayor legitimidad a quienes resultan electos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	16/07/2023	LEGISLATIVO

por el voto popular como gobernantes o representantes, lo cual transita, por combatir el abstencionismo; por eso, cancelar temporalmente la credencial del INE o pagar una multa, servirá para revertir la renuencia de más de la mitad de las y los ciudadanos convocados a las urnas”, insistió.

La legisladora recordó que la obligatoriedad del voto con consecuencia por incumplimiento está penado en 27 países, siete de ellos son de América: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, y entre otra sanciones destacan las multas pecuniarias, arrestos, trabajo social, no obtención de pasaporte o la prohibición en cargos públicos.

<https://www.milenio.com/politica/pvem-propone-suspender-credencial-elector-no-emita-su-voto>



Plantean establecer sanciones para quienes no cumplan su obligación de votar en elecciones y consultas populares

Boletín No. 4652

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) impulsa una iniciativa para sancionar quienes que no cumplan con su obligación de votar en elecciones, consultas populares y procesos de revocación de mandato.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Reforma Política-Electoral para opinión, adiciona un párrafo a la fracción III del artículo 36 de la Constitución Política.

El texto de la adición dice: “La infracción a lo dispuesto en la presente fracción sin causa justificada se sancionará con la suspensión por un año de los efectos de la credencial para votar como medio de identificación personal o multa equivalente a diez veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización”.

En su régimen transitorio, la propuesta sugiere que, dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto, el Congreso de la Unión deberá hacer las adecuaciones necesarias a la legislación secundaria correspondiente a la justificación que en derecho se defina para la omisión del sufragio.

Apunta que el ejercicio del voto en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato, además de ser un derecho, es también una obligación de las y los ciudadanos del país, según lo establece el artículo 36 fracción III de la Carta Magna.

“A pesar de que desde hace años se han emprendido diferentes campañas de concientización por parte de las autoridades electorales federales y locales, los partidos políticos y las organizaciones no gubernamentales sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales, aún



falta mucho por hacer para elevar el porcentaje de electores que acuden a las urnas a cumplir con su obligación de votar”, añade.

La iniciativa de la diputada Pinete Vargas precisa que, si bien en la democracia un solo voto de diferencia es suficiente para ganar una elección, los datos en los comicios de 2022 y de 2023 muestran la renuencia de más de la mitad de las y los ciudadanos convocados a las urnas para ejercer lo que se considera en la Constitución como un derecho de la ciudadanía.

Menciona que en la actualidad se tienen contabilizados 27 países en los que, además de considerarse el voto como obligatorio, se cuenta con sanciones aparejadas a su inobservancia.

La diputada del PVEM destaca que el fortalecimiento continuo del régimen democrático en México, de la rendición de cuentas y de los mecanismos para dotar de mayor legitimidad a quienes resultan electos por el voto popular como gobernantes o representantes, transita sin duda alguna, por combatir el abstencionismo y elevar los niveles de participación ciudadana en las elecciones que se celebran para renovar los poderes.

Por ello, afirma que en sistemas democráticos modernos, en donde la legitimación en el acceso al poder es un asunto fundamental para la gobernanza, bien cabría reflexionar sobre la posibilidad de contar con un mecanismo para hacer realmente efectivo el cumplimiento de la obligación señalada en la Ley Fundamental de votar en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato, estableciendo consecuencias de carácter jurídico para aquellos que por desidia, desinterés o desconocimiento no acuden a las urnas cuando son convocados a ellas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

16/07/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-establecer-sanciones-para-quienes-no-cumplan-su-obligacion-de-votar-en-elecciones-y-consultas-populares->



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exigirán comparecencia de Zoé Robledo por fallas en elevadores del IMSS



El titular del IMSS, Zoé Robledo debe comparecer ante el Congreso de la Unión, para que rinda cuentas sobre los recursos asignados para el mantenimiento y sustitución de elevadores en los distintos hospitales y centros de atención, por 282 millones de pesos y que no fueron utilizados, demandó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

El diputado Éctor Jaime Ramírez, agregó que su fracción también pedirá a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investigar el asunto, a fin de esclarecer el destino de la partida no empleada para los fines establecidos.

Lo anterior, a raíz del fallecimiento de una menor de edad que fue prensada por un elevador del Hospital de Zona Número 8 de Playa del Carmen, en Quintana Roo.

“Los recursos aprobados el año pasado para sustituir o modernizar los ascensores, 282 mdp, NO se ejercieron, aunque se han reportado fallas. Las instituciones de salud cada día están peor. Pediremos la comparecencia de Zoé Robledo ante el Congreso. ¡Ni una muerte más por su negligencia y el mal uso de recursos públicos! Solicitaremos a la Auditoría Superior de la Federación que investigue el ejercicio de los recursos en el Seguro Social”, sentenció el legislador en su cuenta en Twitter, @ectorjaime.

El congresista compartió información periodística respecto a que el IMSS habría solicitado un presupuesto de 282 millones de pesos en 2022 para renovar y modernizar elevadores, pero no lo devengó.

Ello, de acuerdo a datos encontrados por la propia Auditoría Superior, en los primeros informes de resultados de fiscalización a la Cuenta Pública 2022.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

16/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/15/exigiran-comparecencia-de-zoe-robledo-por-fallas-en-elevadores-del-imss-599456.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Llama Oposición al Presidente a parar ataques

Exigen a AMLO respetar las leyes

Advierten que atenta
contra libre expresión
y la protección
de datos personales

La Oposición lanzó un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que deje de atacar a los aspirantes presidenciales, luego de que difundió información fiscal de las empresas de Xóchitl Gálvez.

El Comité Organizador del proceso de construcción del Frente Amplio por México, así como el PAN, el PRI y el PRD, pidieron a AMLO que se apegue al cumplimiento de la Constitución.

“En el marco de la ley, pedimos que se abstenga de atentar contra los derechos fundamentales de las personas y al libre ejercicio político de asociación.

“Sus palabras atentan contra la libertad de expresión y manifestación y contra el derecho a la protección de datos personales de las y los ciudadanos”, advirtieron en un comunicado.

AMLO publicó el viernes un documento con los contratos obtenidos entre 2015

y 2023 por las empresas de Gálvez, por un monto de 76 millones con el sector público, y mil 396 millones, con el privado. La panista fue Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo de 2015 a 2018, y es senadora desde 2018.

Por su parte, el Grupo Plural de senadores también reprobó las descalificaciones del Mandatario recordando con un video el rechazo que él mismo hacía en 2006 de las expresiones de Vicente Fox, entonces Presidente, al proceso electoral en puerta.

“Lo que hizo López Obrador es un rosario de violaciones (...) Es un ejemplo de una conducta autoritaria y antidemocrática, por eso es lo que toca decirle con claridad y con contundencia: cállate ‘chachalaca’”, dijo, en entrevista, el senador independiente Emilio Álvarez Icaza, integrante del Grupo.

En Veracruz, Gálvez aseguró que López Obrador está

a punto del “ponche” —término beisbolero—, ya que ella ha ganado dos medidas que interpuso por expresiones del Mandatario.

“Le gané el amparo (para obtener derecho de réplica), ya le gané el del INE (donde solicitó medidas cautelares contra expresiones de López Obrador) y pues ahora viene la demanda penal”, indicó.

Incluso el senador Alejandro Rojas Díaz-Durán, de Morena, se sumó a la condena de lo que llamó “guerra sucia” del Presidente, a quien le pidió que, si hay alguna irregularidad en las empresas de Gálvez, la denuncie ante la autoridad correspondiente.

Ante la resolución del pasado jueves del INE, que ordenó a AMLO abstenerse de emitir expresiones en contra de aspirantes al 2024, Morena defendió al Presidente, pues aseguró que la medida limita el ejercicio de la libertad de expresión del Mandatario.



Evade INE declarar mítines como proselitismo anticipado

Frenan, a medias, a las 'corcholatas'

Ignoran pruebas de Unidad Técnica sobre violaciones a tiempos electorales

JORGE RICARDO

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó, otra vez, el proselitismo anticipado de los aspirantes presidenciales de Morena, PT y PVEM, y sólo ordenó que los mítines de las "corcholatas" sean realizados, preferentemente, en lugares cerrados o del partido, y que asistan sólo militantes y simpatizantes.

"Se ordena a los partidos políticos Morena, PT y PVEM que todos los actos referidos como recorridos o 'asambleas informativas' que se hayan programado por parte o en favor de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña, no contengan elementos proselitistas", determinó ayer la Comisión de Quejas del INE.

"Además deberán reali-

zarse en lugares preferentemente cerrados y/o en espacios pertenecientes al propio partido político, como son sus oficinas estatales o municipales, y no deberán emitirse expresiones de índole electoral", señala el acuerdo aprobado por dos votos a favor, de Rita López y Jorge Montaño, y uno en contra, de Claudia Zavala, quien solicitó que se prohibiera por completo el proselitismo anticipado.

El proyecto de la Unidad de lo Contencioso del Instituto establecía que dichos actos estarían dirigidos exclusivamente a militantes, por tratarse de asambleas para elegir un cargo partidista, como es el Coordinador (a) de la Defensa de la Transformación, pese a que en los hechos será el candidato presidencial.

Sin embargo, la conseje-

ra Rita López propuso que se abriera también a los simpatizantes, lo cual fue respaldado por Montaño y aplicaron mayoría.

El acuerdo señala que los aspirantes presidenciales deberán cumplir con lo ordenado el 16 de junio sobre las características de sus supuestos actos partidistas, como que en esas asambleas o recorridos no se llame a votar por un aspirante o partido, hacer propuestas de Gobierno o hablar sobre el proceso electoral de 2024.

La consejera Claudia Zavala se manifestó en contra, al considerar que el proyecto de la Unidad de lo Contencioso es contradictorio, pues en todo el documento se indica, con pruebas, que lo que realizan los aspirantes son actos proselitistas, prohibidos por

la ley, y no partidistas como presume el partido.

"Hay actos proselitistas de frente a una candidatura y lo que debemos hacer es prohibir la realización de esos actos, como una medida que ataje la posible generación de violación al principio de equidad, porque lo que nos está demostrando las actas es que a través de los discursos que se presentan por cada una de las personas aspirantes, de la propia actitud de las personas que asisten, lo que se evidencia es que van por un acto proselitista", sostuvo Zavala, presidenta de la Comisión.

"En esa posible vulneración al principio de equidad nosotros debemos ser tajantes", añadió.

Molesta, cuestionó si entonces en el INE se avalaría que se regrese a esas prácticas de cuando se hacían cosa-



conforme a la voluntad de las personas que en ese momento tenían el poder o se iban a ceñir a las reglas del juego.

López y Montañó argumentaron que la nueva resolución acababa lo ordenado por el Tribunal Electoral, que los instruyó a volver a analizar la sentencia pasada, tras la impugnación de Movimiento Ciudadano.

Los dos consejeros aseguraron que no tenían atribuciones para declarar si son o no actos proselitistas, pero Zavala recordó que la Unidad de lo Contencioso del INE ya lo había confirmado, por lo que los actos de las “corcholatas” volverían a caer en la ilegalidad.

“Hay situaciones que sólo puede conocer la Sala Especializada”, respondió Montañó, al referirse a que tendrá que ser esa instancia la que analice el fondo de la queja y determine si los aspirantes realizan actos proselitistas y si son actos anticipados.

“Estamos actuando conforme a las funciones, a las atribuciones que también nos

da la ley, y que es lo que nos instruyó la Sala Superior”, agregó López.

La queja fue presentada por Movimiento Ciudadano, que aseguró que los aspirantes a la candidatura de

Morena, PT y PVEM realizan actos anticipados de campaña que buscan posicionarlos a ellos y a Morena en la elección de 2024.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral realizó 34 informes basados en visitas sorpresa a los recorridos o asambleas públicas de las “corcholatas” y concluyó que existen pruebas para determinar que los seis contendientes podrían estar violando los tiempos electorales, pues sus eventos tenían indicios de actos anticipados de precampaña y campaña, etapas que arrancan hasta en noviembre y marzo.

Por ello, se planteó ordenar a Morena suspender dichos actos en su totalidad. Sin embargo, López y Montañó rechazaron el proyecto y se anuló.



DESACUERDO ENTRE CONSEJEROS

/// Hay actos proselitistas de frente a una candidatura y lo que debemos hacer es prohibir la realización de esos actos, como una medida que ataje la posible generación de violación al principio de equidad, porque lo que nos están demostrando las actas es que, a través de los discursos que se presentan por cada una de las personas aspirantes, de la propia actitud de las personas que asisten, lo que se evidencia es que van por un acto proselitista”.



Claudia Zavala

/// Hay situaciones que sólo puede conocer la Sala Especializada”.

Jorge Montañó



/// Estamos actuando conforme a las funciones, a las atribuciones que también nos da la ley, y que es lo que nos instruyó la Sala Superior”.

Rita López



RESOLUTIVO

Medidas cautelares aprobadas ayer por la Comisión de Quejas del INE sobre los actos de los aspirantes presidenciales de Morena, PT y PVEM:

- Recorridos o “asambleas informativas” no deben tener elementos proselitistas.
- Se deben efectuar en espacios cerrados, preferentemente: lugares pertenecientes al propio partido político, como oficinas estatales o municipales.
- Deberán ser dirigidos a militantes y simpatizantes.
- No deberán emitirse expresiones de índole electoral. Es decir, no llamar a respaldarlos para ser candidatos, no hacer propuestas ni hablar del proceso electoral.
- Previo al inicio de cada acto, ya sea un recorrido o una asamblea, se deberá informar de manera explícita sobre las medidas cautelares acordadas.
- El contenido de los discursos deberá estar alineado al acuerdo.
- Se pide notificación inmediata a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Luis Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DEL MÉXICO

PP-6

16/07/2023

NACIONAL

#YACIMIENTOS

BUSCAN LITIO EN SEIS ESTADOS

LA EXPLORACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL SE REALIZA EN 20 LOCALIDADES
DE SONORA, CHIHUAHUA, NAYARIT, PUEBLA, JALISCO Y DURANGO

POR PARIS SALAZAR/P6



5

MESES DEL
DECRETO DE
NACIONALI-
ZACIÓN.

#GOBIERNO DEMÉXICO

RECURSO
ATRACTIVO

Exploran 6 estados en busca de litio

LITIO MX INVIERTE 36.8 MDP PARA DETECTAR ÁREAS QUE TENGAN ESTE MINERAL

- El proyecto exploratorio está a cargo del Servicio Geológico Mexicano.

- En 2023 se invertirán 19.7 millones de pesos y en 2024 17.1 millones.

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La empresa mexicana LitoMX explora en seis estados yacimientos del mineral, y en la evaluación se invertirán 36.8 millones de pesos.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca definir áreas susceptibles de contener litio en calidad y cantidad suficiente como para ser consideradas económicamente viables en Sonora, Chihuahua, Nayarit, Puebla, Jalisco y Durango.

“Se investigarán los contextos geológico-estructurales sedimentológicos de 20 localidades con posibilidades

de contener depósitos de litio en el territorio nacional, con apoyo de la cartografía geológica, trabajos previos, interpretación de imágenes de satélite, resultados de muestreo, levantamiento de secciones y correlación estratigráfica”, señala el proyecto.

En Sonora serán los municipios de Santa Ana, Carbó, Ures, La Colorada, Guaymas, Tepache, Nogales, Agua Prieta, Villa Hidalgo, Huachinera, Sahuaripa, Yécora y Nacori Chico; en Chihuahua, el municipio de Balleza; en Durango, Mezquital; en Nayarit, Del Nayarit; en Puebla, Huatlatlauca; en Jalisco, Teocaltiche y Jalostotitlán.

También se busca la identificación de dos blancos de exploración y exploración a semi-detalle.

“Se contará con mayor confiabilidad en proyectos que tienen viabilidad técnica que en el futuro podrían generar ingresos. Contribuirá para que la entidad designada por el estado mexicano, LitoMX, capitalice el uso de la información geológica relacionada con depósitos de litio. Se avanzará en el propósito de contribuir a la identificación de tener en cartera un potencial depósito con contenidos y proceso económicamente conveniente para generar carbonato e hidróxido de litio”, se expone. ●



**CFE y Mexico
Pacific Limited
construirán en
Sonora proyecto
de 13 mil mdd**

ARTURO SÁNCHEZ J. / P 8

AMLO: SE CREARÁN MÁS DE 30 MIL EMPLEOS

Sellan pacto CFE y Mexico Pacific para construcción de gasoducto en Sonora

Con esa infraestructura se busca llevar combustible a Europa y Asia // Incluye edificar planta de licuefacción

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador atestiguó ayer la concreción de un acuerdo entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la empresa Mexico Pacific Limited para la construcción de un gasoducto y una planta de licuefacción en Puerto Libertad, Sonora.

El mandatario, que está de gira por Sonora, publicó en las redes sociales un mensaje en el que dijo: “el proyecto contempla una inversión de 13 mil millones de dólares y se crearán 13 mil empleos directos y 20 mil indirectos”.

López Obrador, quien estuvo acompañado por el gobernador Alfonso Durazo, compartió un video de la CFE donde se explica que hay una creciente demanda de gas natural en el mundo y que con la nueva infraestructura se busca llevar el combustible a regiones como Asia y Europa.

Como parte de una alianza estratégica con la CFE, Mexico Pacific Limited desarrollará una planta denominada Saguaro Energía LNG, cuyo nombre se refiere a un cactus endémico del desierto de Sonora.

Esta instalación, que se levantará en un terreno de 445 hectáreas, tendrá la capacidad de producir y exportar gas licuado equivalente a 2 mil millones de pies cúbicos de gas natural diariamente.

“Saguaro Energía LNG podrá suministrar uno de cada cinco barcos que importa China o Japón, o más de 60 por ciento de las importaciones de Taiwán o India”, precisó en el video.

La planta se alimentará por un gasoducto que también será construido por Mexico Pacific Limited, que permitirá conducir 2 mil 800 millones de pies cúbicos desde la zona de Permian Basin, en Texas, hasta Puerto Libertad, y que cruzará más de 800 kilómetros de territorio mexicano.

“Este acuerdo garantiza que la CFE obtendrá ingresos por 25 mil millones de dólares”, de acuerdo con el video, que señala que la empresa pública venderá en Estados Unidos gas por el equivalente a 800 mil millones de unidades térmicas diarias durante 20 años.

La CFE tiene la posibilidad de transformar los beneficios por la venta de gas en propiedad de los activos. De crecer esta opción contractual, la empresa del Estado podría tener en cinco años la participación de 4 por ciento; en 10 años, de 8 por ciento, y de 15 por ciento en 15 años.

Según el video, la empresa pública no adquirirá deuda ni absorberá todos los costos, pero aportará 40 por ciento del gas natural que necesitará la planta en las exportaciones.

Mexico Pacific Limited se comprometió a invertir en obras sociales en los 16 municipios por los que pasará el gasoducto: seis en Chihuahua y 10 en Sonora.

**AL ALZA**

Mario D. Camarillo - Página 7

**17.4 millones de
personas fueron
blanco de ciberacoso
en 2022, reporta
el Inegi**



Inegi: Un total de 17.4 millones fueron blanco de ciberacoso en 2022



Las mujeres fueron las más acechadas con un 22.4%; la mayor prevalencia de este delito, en Tlaxcala

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reveló que el año pasado un total de 105.8 millones de personas utilizaron algún dispositivo inteligente (computadora, tablet o teléfono celular), y de esa cifra 17.4 millones de usuarios de 12 años y más vivieron alguna situación de acoso cibernético.

El reporte del INEGI refiere que la cifra de personas que

fueron blanco de acoso representa el 20.8 por ciento del total de la población mayor de 12 años que utilizó internet y que representa una disminución respecto a los datos reportados en 2021 por este delito, cuando fue del 21.7 por ciento.

Sobre quienes fueron las principales víctimas que vivieron ciberacoso el sector más vulnerado fue el de las mujeres, con un 22.4 por ciento, mientras que el de los hombres fue de 19.1 por ciento.

ENTRE 20 Y 29 AÑOS

En lo que respecta a la edad de las personas que sufrieron estas agresiones, las mujeres y hombres de entre 20 y 29 años fueron los más acosados.

El reporte del INEGI destaca que por estados la mayor prevalencia de este tipo de violencia a través de medios digitales se registró en primer lugar en Tlaxcala, con 30.4 por ciento, seguido por Yucatán y Tabasco,

con 27.9 por ciento cada uno.

Los estados que registraron menos casos de ciberacoso fueron Jalisco y Ciudad de México, con el 16.9 por ciento cada uno y Morelos, con el 17.2 por ciento.

El informe del ENDUTIH refiere que el año pasado en el 61.3 por ciento de los casos de ciberacoso no se identificó a los acosadores; en 22 por ciento se detectó que se trataba de personas conocidas, y en 16.8 por ciento se identificó tanto a personas conocidas como a desconocidas.

Asimismo y respecto al sexo de las personas acosadoras, se reveló que 58.1 por ciento de los casos correspondió a hombres agredidos por hombres, mientras que en un 56.1 por ciento se identificó a mujeres que fueron acosadas por hombres.

El estudio del INEGI destaca que las redes sociales donde más se registraron los casos de ciberacoso fueron Whatsapp, Facebook e Instagram •



CRIMEN LOS ADICIONA CON CARGAS EXPLOSIVAS

DRONES ARTILLADOS, NUEVA AMENAZA EN SEGURIDAD

Especialistas alertan que estos artefactos se compran de manera legal y después son modificados artesanalmente por las células delictivas. En **Michoacán es donde más casos se registran**, aunque su uso se ha extendido en todo el país.



Drones de cárteles, reto para las autoridades

Expertos alertan sobre **la facilidad con la que delincuentes pueden adquirir y modificar** estos dispositivos para usarlos contra las Fuerzas Armadas

Expertos en seguridad ven en los drones utilizados por los grupos criminales un nuevo reto para las autoridades, porque se trata de artefactos que cualquiera puede comprar de forma legal, y que después son modificados por personas que trabajan con las células delictivas.

Los especialistas consideran que el fenómeno se está expandiendo. Hasta el momento el proceso de transformación sigue siendo artesanal, porque se modifica el dron con un pequeño gancho que permite, no únicamente usar la cámara, sino también soltar una carga explosiva.



Romain Le Cour, experto senior en la organización Global Initiative (GI-TOC), señala que esta carga explosiva va evolucionando, pues inicialmente eran pequeñas y ligeras, y ahora parecen ser cargas cada vez más significativas, que dejan ver la capacidad que tienen los grupos criminales de mejorar su uso de este tipo de herramientas.

De los 32 estados de la República Mexicana, en ocho entidades el Ejército ha asegurado drones a probables integrantes del crimen organizado. De 2019 al 12 de junio de 2023 se han incautado 25 dispositivos aéreos.

En una solicitud de información a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en la que se le cuestiona el número de drones decomisados a la delincuencia organizada, la dependencia señala que el personal militar únicamente lleva a cabo aseguramientos en casos de flagrancia delictiva, en aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como en actividades para reducir los índices de violencia en el país.

En su respuesta, la Secretaría de la Defensa Nacional resalta que es Michoacán la entidad en la que predomina el uso de estos dispositivos, con 16 artefactos asegurados.

Los municipios en los que se localizaron fueron Tepalcatepec, con 12; Aguililla, con dos; Apatzingán y Cotija, con uno en cada municipio; y en Baja California, con tres drones asegurados; de estos, dos en Tecate y uno en Ensenada. De 2006 a 2018, la dependencia no tiene registros.

Le Cour subraya que “tenemos un ejemplo en Tierra Caliente de imposición de cobro de piso o de normas que regulan el trabajo de la población en el campo”.

En este caso, agrega el especialista en seguridad, los drones son una herramienta adicional al servicio del control territorial.

Primero, porque un dron puede vigilar tanto a las policías o las Fuerzas Armadas, como a grupos rivales y a la población civil en general.

El experto califica como “preocupante el uso de los drones como herramienta de ataque, que causa terror a los habitantes ocasionando el desplazamiento, además presiona a las autoridades públicas.

“Esto nos remite a la carrera armamentista que se da entre los grupos criminales y las fuerzas públicas en los últimos 15 o 20 años. Aunque las Fuerzas Armadas sigan contando con su ventaja estratégica y avance tecnológico, los grupos

criminales son capaces de invertir recursos económicos para aumentar su capacidad táctica, para adquirir armas de más alto calibre, tener acceso a entrenamiento de corte militar o usar drones”, expresa. ●



Aunque las Fuerzas Armadas sigan contando con su ventaja estratégica y avance tecnológico, los grupos criminales son capaces de invertir recursos económicos para aumentar su capacidad táctica”



Es preocupante el uso de los drones como herramienta de ataque, que causa terror a los habitantes ocasionando el desplazamiento, además presiona a las autoridades públicas”

ROMAIN LE COUR

Experto senior en la organización
Global Initiative (GI-TOC)



ASEGURAMIENTOS

Dispositivos aéreos incautados por año.

AÑO	DRONES
2019	1
2020	0
2021	9
2022	12
2023	3
TOTAL	25

Drones asegurados por localidades.

ESTADO	MUNICIPIO	CANTIDAD
Michoacán	Tepalcatepec	12
Michoacán	Aguililla	2
Michoacán	Apatzingán	1
Michoacán	Cotija	1
TOTAL		16
Baja California	Tecate	2
Baja California	Ensenada	1
TOTAL		3
Chiapas	Frontera Comalapa	1
Guanajuato	Irapuato	1
Hidalgo	Cuautepec de Hinojosa	1
Jalisco	Ixtlahuacán del Río	1
San Luis Potosí	Villa de Arista	1
Tamaulipas	Matamoros	1

Fuente: Sedena



ARCHIVO EL UNIV

Los drones pueden ser comprados por cualquiera de manera legal y ser modificados para células delictivas.



CASI 12 MIL DENUNCIAS EN PRIMER SEMESTRE

Fraudes en la CdMx alcanzan cifras récord

JONATHAN CASTRO

Datos oficiales revelan que mayo y junio son los meses con más casos, al menos desde 2018

En los primeros seis meses del año se denunciaron en la capital del país 11 mil 845 presuntos fraudes, 85 por ciento más que en el mismo periodo de 2018.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan además que mayo y junio son los meses con más casos en los últimos

seis años al sumar dos mil 115 y dos mil 193 casos, en ese orden.

David, un abogado, contó un caso ocurrido en 2020, durante la pandemia por Covid-19, cuando una cliente fue víctima de dicho delito. Los criminales le hablaron por teléfono y fingieron ser del banco HSBC.

Los estafadores dijeron a la

mujer que debía descargar una aplicación en su celular para corroborar un cargo en su tarjeta. Ella siguió la indicación e ingresó sus datos bancarios.

"Al día siguiente día ella fue al banco a preguntar y le dieron que no hacían ese tipo de llamadas. La señora revisó su cuenta y se dio cuenta que descargó una aplicación fuera de PlayStore y que le habían quitado 35 mil pesos", contó David, quien la acompañó a denunciar.

"Hola, encantado de conocer-

te. Soy Nckana Jacobo, gerente de contratación y tenemos un trabajo en las redes sociales que creo que sería una buena opción para ti", decía el mensaje que Fernanda recibió vía SMS de un número desconocido que además le pedía hacer click a un link.

En junio pasado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México reveló que durante este año, 80 por ciento de las mil 571 atenciones brindadas en redes sociales fueron por fraudes. **Pág. 17**

ENTRE 2018 Y 2023

Se disparan 85% los fraudes en la ciudad

Daniel y Gabriela relatan cómo fueron víctimas de estafas al comprar productos en páginas de Facebook

**JONATHAN CASTRO**

Los fraudes aumentaron 85 por ciento en la Ciudad de México entre el primer semestre de 2018 y el mismo periodo de 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

David es abogado y contó a **El Sol de México** que en 2020, durante la pandemia por covid-19, una cliente fue estafada por sujetos que le hablaron por teléfono y fingieron ser empleados del banco HSBC.

El joven explicó que los estafadores dijeron a la mujer que debía descargar una aplicación en su celular para corroborar un cargo no reconocido en su tarjeta. Así lo hizo ella, por lo cual ingresó sus datos bancarios.

"Al día siguiente día ella fue al banco a preguntar y le dijeron que no hacían ese tipo de llamadas. La señora revisó su cuenta y se dio cuenta que descargó una aplicación fuera de PlayStore y que le habían quitado 35 mil pesos, que eran parte de su aguinaldo", mencionó David, quien la acompañó a denunciar.

Otro caso es el de Gabriela, quien contó que hace unos meses su esposo fue estafado en una página de Facebook en la cual vendían varillas de construcción y luego de hacer un depósito no volvió a saber más de los supuestos comerciantes.

"Depositó entre tres y cinco mil pesos para unas varillas y después lo bloquearon y dieron de baja la página de Facebook", dijo. Al ser cuestionada acerca de si levantaron la denuncia, respondió que no.

A Daniel la pasó algo similar en la misma red social. Relató a este diario que este año una supuesta página de Volaris ofertaba cuatro vuelos a Huatulco, Oaxaca, por cinco mil pesos. Al ponerse en contacto, los falsos operadores le corroboraron la supuesta promoción y le dieron un número de Whatsapp para continuar con la transacción.

La víctima recordó que por chat le enviaron datos sobre la cuenta en la cual haría el depósito y ahí mismo le entregarían la información de sus vuelos. Una vez hecha la transacción lo bloquearon.

"En cuanto les cayó (el pago) les dije que me mandaran mi número de vuelo, mi registro, y en ese momento me eliminaron de todo", dijo. Tampoco denunció.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo, en el primer semestre de 2023 hubo 11 mil 845 presuntos fraudes. Mayo y junio se convirtieron en los meses con más casos en los últimos seis años con dos mil 115 y dos mil 193 casos, respectivamente.



De acuerdo con el artículo 230 del Código Penal de la Ciudad de México, el fraude, delito en el cual una persona engaña o aprovecha un error para obtener de manera ilegal una cosa o lucra puede alcanzar hasta los seis años de prisión.

OFERTAS FALSAS

"Hola, encantado de conocerte. Soy Nekana Jacobo, gerente de contratación y tenemos un trabajo en las redes sociales que creo que sería una buena opción para ti", es el mensaje que Fernanda recibió. *

"Hola, el departamento de recursos humanos recomienda su información. Póngase en contacto con nosotros lo antes posible", dice el que le llegó a Elizabeth.

Las dos jóvenes recibieron vía SMS los mensajes desde números desconocidos, además ninguna buscaba empleo. En ambos casos, se pide dar click a un link.

La oficial de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sandra García, dijo en entrevista que este tipo de enlaces pueden resultar maliciosos y robar información personal o activar las cámaras de los celulares.

"La estafa se da en distintas formas, como mensajes instantáneos en los que ofrecen trabajar desde casa. El gancho es que hacen que (las víctimas) envíen el enlace a otros usuarios, pues buscan que otras personas caigan", agregó.

Mencionó que cada mes la policía recibe al menos 20 reportes de posibles fraudes relacionados con ofertas de empleo. Además, en el mismo periodo atiende entre seis y siete mil reportes de fraudes en distintas modalidades.

35

MIL PESOS hurtaron delincuentes a una mujer a la que estafaron al fingir ser banqueros

80

POR CIENTO de las atenciones del Consejo Ciudadano sobre redes sociales es por fraudes

Hola, encantado de conocerte.

15:30

Quién eres?

15:30 //

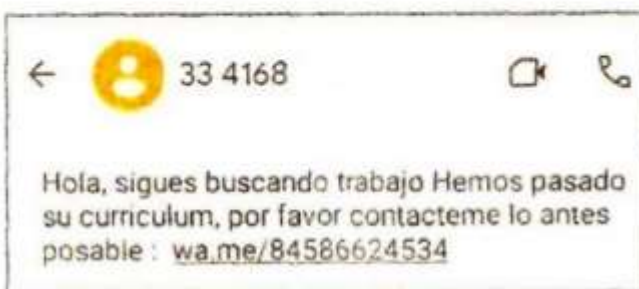
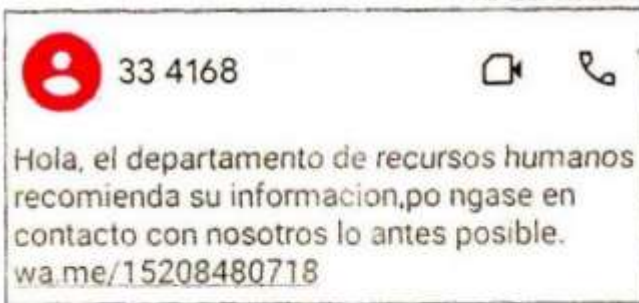
1 MENSAJE NO LEÍDO

Soy Nekana jacobo, gerente de contratación y tenemos un trabajo en las redes sociales que creo que sería una buena opción para ti.

15:33



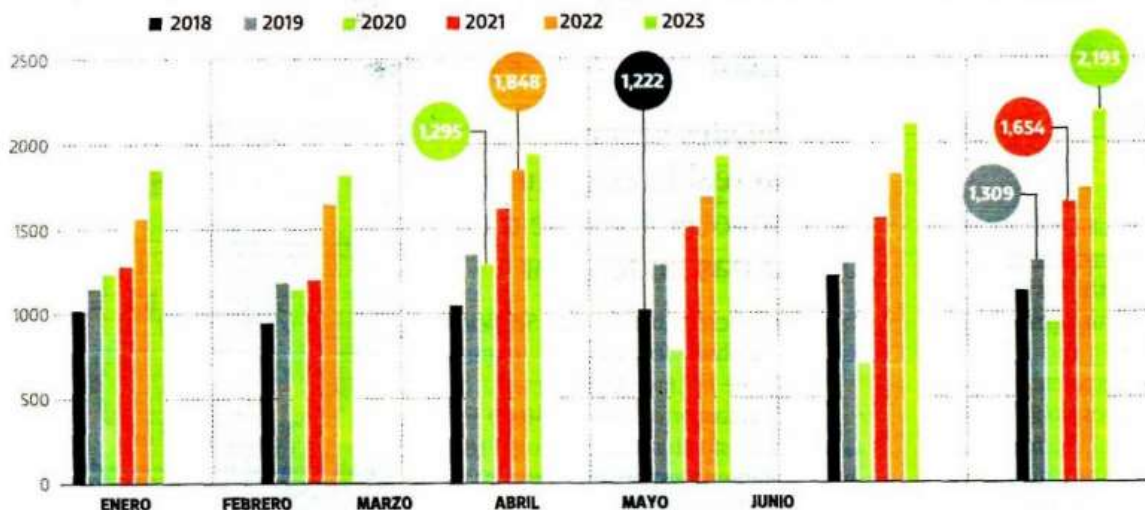
FOTOS: ESPECIAL



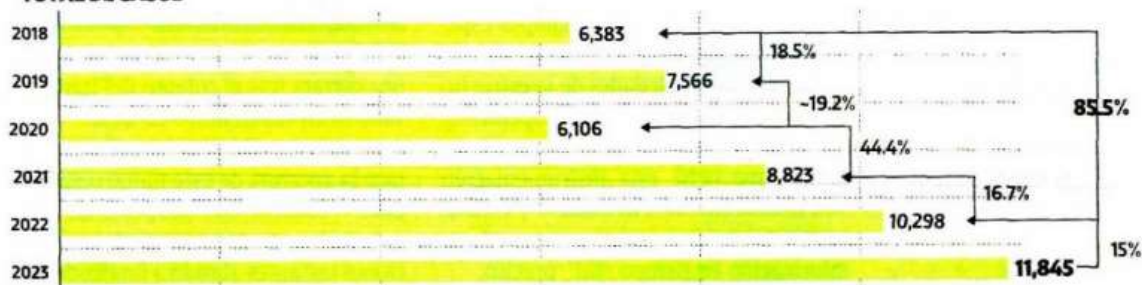
Los delincuentes envían ligas maliciosas

CRECIMIENTO DELICTIVO

Mayo y junio de 2023 son los meses con más fraudes en los últimos seis años al sumar más de dos mil casos.



TOTAL DE CASOS





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-20

16/07/2023

NACIONAL

AMARGAN FIESTA FRANCESA

Los disturbios en el marco de la conmemoración de la Toma de la Bastilla dejaron 96 detenidos, mientras persiste el descontento popular. **Global / 20**

PERSISTEN RECLAMOS

DISTURBIOS OPACAN FIESTA NACIONAL EN FRANCIA

En la noche del viernes para el sábado, en el marco del aniversario de la Toma de la Bastilla, 96 personas fueron detenidas mientras el país enfrenta el descontento popular tras las protestas por la muerte del joven Nahel



DPA

global@gtmm.com.mx

PARÍS.— En Francia, 96 personas fueron detenidas en disturbios registrados la noche del viernes al sábado en el marco de la conmemoración de la Toma de la Bastilla, según el conteo del Ministerio del Interior.

Además, siete agentes de las fuerzas de seguridad resultaron lesionadas.

“Las fiestas populares, los conciertos y los fuegos artificiales pudieron tener lugar en todas par-

tes de Francia con una reducción significativa de los daños en comparación con 2022”, expresó Gérald Darmanin, ministro del Interior a través de su cuenta de Twitter.

En la jornada del viernes, un total de 255 vehículos fueron incendiados, por encima de los 326 de la misma noche del año pasado.

Entre los miembros del Ejército que se han desplegado en la zona se encuentran unos cinco mil 100 efectivos, a los que se han sumado 60 aeronaves, 28 helicópteros y 157

vehículos blindados, además de 200 caballos de la Guardia Republicana de Francia.

“Se lo debemos a nuestras fuerzas del orden, su presencia y los numerosos controles preventivos realizados. Gracias a ellos”, aseguró el funcionario.

En junio pasado, un agente de tránsito disparó contra Nahel, un joven de 17 años, en un puesto de control en Nanterre, Francia.

Desde entonces, miles de ciudadanos salieron a protestar contra la violencia policial y el racismo.

Por ese incidente, el país atravesó semanas de disturbios, protestas y daños a oficinas públicas.

Sin embargo, el viernes pasado, con motivo de la celebración, el presidente Emmanuel Macron agradeció el trabajo de las fuerzas de seguridad del país europeo.

“Hay cosas por las que vale la pena comprometerse y luchar. Soldados, marineros, aviadores. Su compromiso es un tesoro. Confianza y orgullo de patria”, afirmó el mandatario en Twitter.

7

POLICÍAS

resultaron lesionados en enfrentamientos con ciudadanos la noche del viernes.

255

VEHÍCULOS

de la policía fueron incendiados en las celebraciones del Día Nacional.

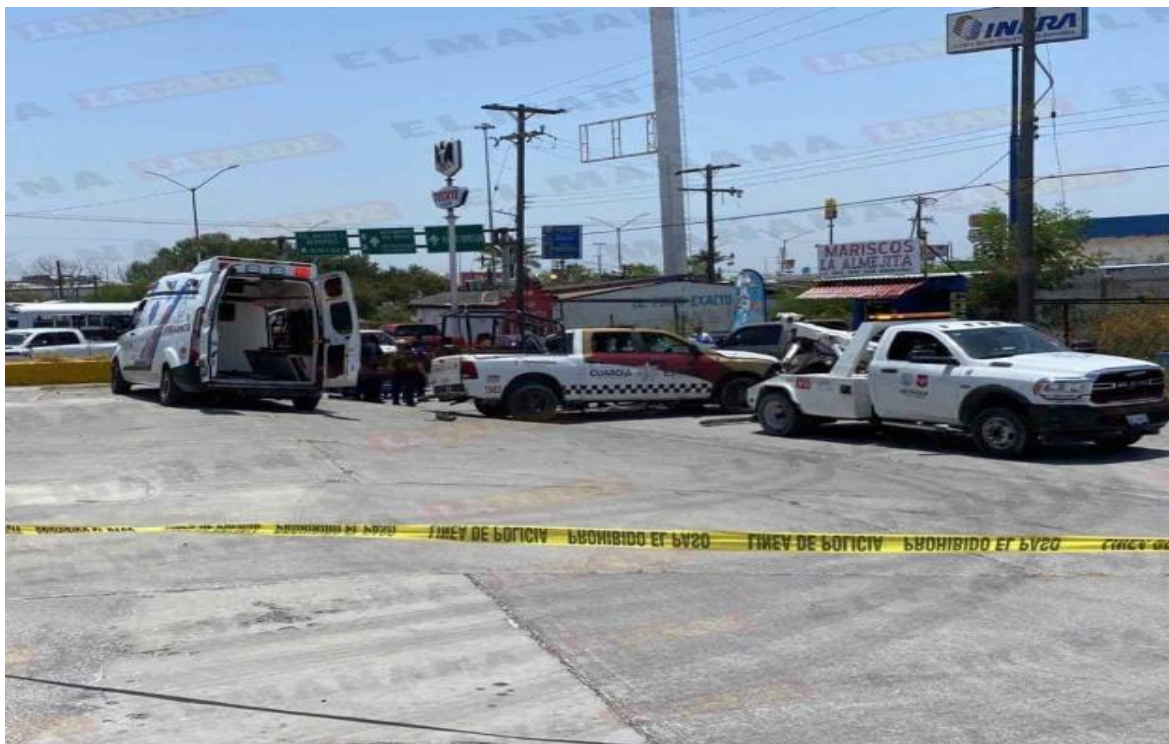
5

MIL

100 agentes fueron desplegados para contener confrontaciones la noche del 14 de julio.



En la localidad de L'Hay-les-Roses, la población colocó carteles para llamar a la calma.



Fallecen dos elementos de la Guardia Estatal tras emboscada en Reynosa

Luego de recibir una emboscada, dos elementos de la Guardia Estatal murieron y dos más resultaron heridos al volcar en una patrulla. El accidente se reportó a las 13:00 horas de hoy en el bulevar Morelos y calle Sal, de la colonia Doctores. Los elementos de la Guardia Estatal circulaban en una unidad Dodge Ram, por el bulevar Morelos, y a la altura de la calle Sal, fueron atacados a balazos por sujetos armados quienes viajaban a bordo de una unidad no identificada.

<https://www.elmanana.com/policiaca/policiaca/fallecen-dos-elementos-de-la-guardia-estatal/5735462>



Graves continúan hospitalizados dos de 14 lesionados en ataque con explosivos en Tlajomulco

En estado grave continúan hospitalizados dos de los 14 lesionados tras un ataque con artefactos explosivos en Tlajomulco, Jalisco, el cual dejó muertas personas muertas.

“Son dos masculinos ambos de 19 años, los dos con lesiones, uno de ellos en su globo ocular izquierdo muy dañando, prácticamente lo ha perdido y el derecho con afectaciones posiblemente recuperable”, explicó el doctor Rafael Santana, director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ataque-tlajomulco-graves-continuan-hospitalizados-lesionados>



Somos la segunda fuerza en el país: Samuel García

En el marco del Consejo Nacional y Asamblea Ciudadana de Movimiento Ciudadano para definir rumbo de cara al 2024, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, destacó que de acuerdo al estudio nacional que hoy se dio a conocer en el Consejo, demuestra que son la segunda fuerza en el país. "Estoy gratamente sorprendido de los careos y números, yo soy de la idea de que demos a conocer que somos la segunda fuerza de México, que se sepa, que sin importar el nombre, en todos los careos estamos arriba del PRIAN, y eso lo tiene que saber México", señaló.

https://www.elnorte.com/somos-la-segunda-fuerza-en-el-pais-samuel-garcia/gr/ar2640839?md5=b3c4c0d7ea199effea66a3b4c2735d1c&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=redsoci al&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_comercial



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

16/07/2023

REGIONALES



Policía Morelia resguarda zona de las Américas tras hechos violentos

El comisario de la Policía Morelia, Pablo Alarcón Olmedo, informó que en la zona donde se presentaron los tiroteos este viernes, hay un despliegue de 50 elementos de seguridad que resguardan el perímetro cercano a la Plaza las Américas de Morelia y colonias aledañas para evitar cualquier otro hecho violento.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/policia-morelia-resguarda-zona-de-las-americas-tras-hechos-violentos-10381695.html>



Confirman muerte de mujer que se hizo liposucción; van 25 clínicas suspendidas

Una mujer perdió la vida luego de someterse a una liposucción en una clínica estética de la Zona del Río, confirmó el titular de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS BC), Erwin Areizaga Uribe. Señaló que el médico que hizo la intervención está acreditado, por lo que se está a la espera de la necropsia.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/confirman-muerte-de-mujer-que-se-hizo-liposuccion-van-25-clinicas-suspendidas-10381471.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

Sin 4T ¿habría XG?

Sin el terror a la continuidad de la 4T en el siguiente sexenio sería inexplicable que la senadora, ingeniera y empresaria Xóchitl Gálvez (XG) sea considerada hoy la personalidad perfecta para el Partido Acción Nacional y para la coalición que ese partido encabeza. A pesar de no poseer el perfil panista clásico, la desparpajada legisladora panista pareciera ser hoy la Juana de Arco en una coyuntura crítica para el centro-derecha. Hasta no ha mucho todo apuntaba que el candidato natural anti 4T en la gran contienda electoral de 2024 sería Santiago Creel, un senador y dirigente moldeado por el medio sociocultural propio de la clase política panista, que fue secretario de Gobernación y actual presidente de la Cámara de Diputados, que ha tenido numerosos cargos dentro de su partido, que ya fue precandidato presidencial dos veces (2005 y 2011) y que tiene todos los rasgos propios de los miembros de la élite que ha dirigido al partido fundado por Manuel Gómez Morín en 1939. Pero —y este, *pero* pareciera ser un factor decisivo— que hoy se confronta ya no con el PRI y del que por decenios fue su “oposición leal”, sino con su enemigo histórico real y con fuerte base social popular: la izquierda encarnada originalmente por el cardenismo y hoy por Morena. Sin embargo, resulta que las encuestas disponibles llevaron a las derechas a concluir que el prototipo de líder que podría captar las simpatías no sólo de los anti 4T duros sino de los indispensables indecisos, debía ser alguien proveniente de un ámbito sociocultural distinto del que históricamente se ha nutrido la élite panista, alguien que desde la orilla conservadora se asemejara más en figura y léxico al mexicano promedio y no a las élites.

Una característica del liderazgo panista es la permanencia de “las familias fundadoras”, linajes que no son necesariamente de la plutocracia pero que tampoco se identifican con el México profundo. Esa continuidad de las estirpes de los fundadores en la dirigencia, dicen los estudiosos del fenómeno, es quizá uno de los factores que le permitió al PAN sobrevivir en tiempos del monopolio del poder del priismo duro pero que quizá hoy preservarlo resulta disfuncional. XG no proviene ni encaja en la tradición, pues ella misma admite que su entorno familiar no corresponde al de la élite panista tradicional, pues su padre fue priista hasta sus últimos días, pero ese es un plus si se busca mantener la alianza PAN-PRI.

Para competir por el voto del ciudadano que hoy apoya al presidente Andrés Manuel López Obrador y que se supone que tenderá a votar por aquel a quien él respalde, el PAN pareciera resignado a salir de su zona de confort —la propia de las clases medias y altas— para buscar respaldo en el “México profundo”, pero en el México popular el panismo tradicional simplemente no es competitivo con un candidato como Santiago Creel.

Ya veremos el resultado el año próximo. Mientras tanto, el espacio que el PAN deje en su aparente corrimiento de la derecha al centro podría ser una oportunidad para el conservadurismo radical como el del Movimiento “Viva México” de Eduardo Verástegui: una nueva derecha inspirada en el modelo español (Vox) que desdeña cualquier concesión, por simbólica que sea, a la izquierda. Desde esa perspectiva, XG puede ser vista por la derecha extrema como una debilidad del PAN. ●

contacto@lorenzomeyercossio.com



ATAQUES Y HUMOR



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

El propio presidente López Obrador lo sabe. Atacar a un candidato de protesta, como él lo fue en su momento, es contraproducente, especialmente cuando los ataques son recibidos con buen sentido del humor. Lo puede atestiguar Vicente Fox, quien navegó con facilidad a la Presidencia en 2000 a pesar de todas las acusaciones que se le lanzaron. Lo mismo hizo AMLO en 2018, cuando empezó a reírse de los ataques, en lugar de enojarse como en 2006.

El presidente ha decidido participar activamente en la campaña presidencial para 2024, que ya ha empezado, aunque la ley diga otra cosa. Primero utilizó su mañanera para cuestionar a Santiago Creel, a quien percibía como el más probable candidato de la oposición, pero ante el surgimiento de Xóchitl Gálvez ahora usa el espacio para golpear a la senadora panista.

AMLO dijo después que Claudio X. González y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) deberían revisar los contratos que las empresas de Xóchitl han tenido con el gobierno, a lo que ella contestó que todos sus contratos han sido legales y auditados, que incluso algunos se han hecho con la 4T, y que ella no recibe dinero en efectivo en sobres amarillos como sus familiares y simpatizantes. Como han continuado los ataques, Xóchitl respondió: "Primero me cerró las puertas y ahora no deja de hablar de mí. ¿Será que es *Xochilover* o soy su *crush*?". Y añadió: "Presidente, deje de estar pensando en mí. La verdad es que tiene un país que gobernar".

Candidatura

Los ataques del primer mandatario han sido secundados por sus acólitos, como Epigmenio Ibarra y

El Fisgón, así como por todos los medios de comunicación del gobierno. Ibarra la ha acusado de falta de congruencia por asociarse con un partido de derecha, como el PAN, mientras que *El Fisgón* la dibujó en una caricatura francamente racista, en que la presentaba como una india con una pluma en la cabeza. Quien lleva realmente la batuta en los ataques, sin embargo, es el presidente, quien todos los días lanza nuevas acusaciones en su contra.

Me parece que el presidente se está equivocando. Él mismo ha construido la notoriedad

¡Inscríbete!

El Frente Amplio por México integra los esfuerzos de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), con la sociedad civil para la construcción de una agenda que fortalezca la defensa democrática, a través de la participación ciudadana.

REGÍSTRATE →

Recopilación de firmas.

Según el presidente, Xóchitl Gálvez fue seleccionada por Claudio X. González, el "gran elector" de la oposición, pero cualquiera puede ver que el *Frente Amplio por México* ha organizado un complicado proceso de recopilación de firmas, encuestas y elección primaria que tiene todavía 13 aspirantes. "Están inflando a la señora", dijo el mandatario. Xóchitl le respondió que la idea de que una mujer en política debe tener a un hombre detrás para avalarla y manipularla es machista. AMLO la acusó de no ser realmente "pueblo", de ser la candidata de la mafia del poder, de quienes quieren regresar por sus fueros. Ella respondió que en el gobierno están "desesperados" y por eso utilizan recursos oficiales para agredirla.

de Xóchitl Gálvez, quien de la nada, ya que aspiraba solamente a la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ha pasado a encabezar las preferencias en la contienda por la candidatura presidencial de la alianza opositora. Hay quien dice que la quiere fortalecer, porque supuestamente sería la adversaria más débil para sus *corcholatas*, pero su rápido ascenso sugiere lo contrario: es la opositora más fuerte.

López Obrador está, por supuesto, violando la ley al intervenir en la elección. Esto podría llevarlo a él y a su partido a problemas legales. Pero lo peor es que ni siquiera está teniendo éxito. Lejos de generar un repudio generalizado a Xóchitl, la está impulsando cada vez más. **V**



NOTA POLITICA

*Los trece de Marko o***EL JUEGO DEL CALAMAR**POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La oposición culminó su proceso de registro de aspirantes para dirigir el Frente Amplio por México, antesala para la candidatura opositora a la Presidencia de la República. ¿Competencia fraterna o juego del calamar?

Treinta aspiraron, sólo 13 librarón el primero de los múltiples obstáculos que tendrán que enfrentar. ¿Etapas para fortalecer o legitimar al ganador? No. Mecanismos burocráticos para que las direcciones partidarias controlen el proceso, particularmente para que Marko Cortés dirija el rumbo de los acontecimientos.

De los trece de Marko, cinco son del PAN: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Gabriel Quadri y Francisco García Cabeza de Vaca. Dos del PRI; Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid. Dos del PRD: Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Cuatro de la llamada sociedad civil: José Enrique González Félix, Ignacio Loyola Vera, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo.

¿Quiénes recabarán 150 mil firmas en al menos 17 estados? Aunque los protocolos de recolección de firmas no están claros, los políticos profesionales serán los que principalmente superarán esta primera aduana. Es decir, pasarán a la fase de debates: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Miguel



Marko Cortés.

Fotografía: pan.org.mx

Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Los punteros de la encuesta serán: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique De la Madrid.

Recuérdese que las primarias de la oposición no serán abiertas. Sólo votarán una lista de electores definida por los partidos y los aspirantes. En este sentido, Marko Cortés y los votantes panistas definirán al ganador de acuerdo al momento político y los intereses de la cúpula azul.

La decisión final estará entre Xóchitl Gálvez y Santiago Creel. No hay pierde para el PAN: uno o una será candidato a la Presidencia de la República y el segundo lugar, el abanderado de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. De hecho, como se presenta la coyuntura, el candidato de la oposición en la ciudad de México tiene mayores posibilidades de triunfo que el candidato opositor a la presidencia de la República. Puede darse el caso, recurrente en la política, que el perdedor terminé ganando.

De esa manera, Alejandro Moreno, presidente del CEN del PRI, cumplirá el acuerdo que desde el año pasado pactó con el PAN, en el que establecieron que el PRI llevaba mano en las candidaturas del 2023 y el PAN en el 2024. El resto de los aspirantes presidenciales que son políticos profesionales, tampoco deben preocuparse, porque serán los que encabecen las listas plurinominales para la Cámara de Diputados o para el Senado de la República, en sus respectivos partidos.

En política no hay sorpresas, sino sorprendidos. No se trata de pactos ocultos o acuerdos en lo oscuro; sino de simple lógica política y sentido común. Si la oposición va a gastar tanto dinero, tiempo y recursos para elegir a su candidato presidencial, lo lógico es que el capital acumulado, poco o mucho, del resto de los aspirantes, se utilice en otras candidaturas o sirva para asegurar puestos en sus partidos. Eso pienso yo, ¿¿usted qué opina? La política es de bronce. ↵

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/ZX0q2G3-B8Y>



Frentes Políticos



1. **Paradigma.** Las plantas de Puerto Libertad y Guaymas convertirán a Sonora en el principal centro de licuefacción de gas natural del país, aseguró el gobernador **Alfonso Durazo**. Junto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, firmaron un convenio para la construcción de una terminal de licuefacción de la empresa Mexico Pacific, por más de 13 mil mdd, una cifra más grande que la inversión de 5 mil mdd de Tesla para Nuevo León. Este monto “incluye un gasoducto que ya está trazado, que viene desde Texas, cruza una partecita de Coahuila, todo Chihuahua, y entra por los rumbos de Bavispe al estado de Sonora, y llega hasta Puerto Libertad”, apuntó **Durazo**. Entidad con alto potencial, un ejemplo a seguir.

2. **Excesos.** Una información de nota roja salpicó al gobernador **David Monreal**, en Zacatecas, donde la violencia se desborda, no sólo por los grupos delincuenciales. La Fiscalía estatal se vio obligada a informar que el hijo del mandatario no estuvo involucrado en la muerte de **Jorge Iván**, de 19 años, pero un sobrino del mandatario sí, informó su titular, **Francisco Murillo Ruiseco**. Detalló que en total eran siete personas las que se vieron implicadas en darle una golpiza al joven **Jorge**, estudiante del plantel 1 de la preparatoria de la UAZ. **Murillo** señaló que la Fiscalía no tiene opciones, sólo una: investigar de forma exhaustiva, “trátese de quien se trate”. A ese nivel de violencia desde la familia del *góber*. No, pues sí.

3. **Equitativos.** A los institutos políticos les conviene saber con toda certeza con quién podrían hacer alianzas. Durante la plenaria del Partido Encuentro Social, celebrada en Tijuana y que reunió a más de 300 militantes, se analizaron las posibilidades hacia el 2024. Los dirigentes del partido en Baja California han escuchado a aspirantes a la candidatura a la Presidencia, tanto de Morena como del Frente Amplio por México. Ya pasaron lista **Manuel Velasco**, del PVEM, **Leonel Godoy**, en representación de **Adán Augusto López**, y un representante de **Claudia Sheinbaum**. Por los opositores, ya acudieron **Silvano Aureoles**, del PRD, y **Santiago Creel**, del PAN. Política de altos vuelos. A estas alturas una alianza modifica el panorama... para todos.

4. **Pandilla azul.** Catorce diputados fueron denunciados penalmente por nueve delitos ante la Fiscalía de Tamaulipas por los actos vandálicos en el Congreso local. Algunos denunciados son el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Fernando García Aguiar**, el presidente estatal del PAN, **Luis René Cantú**, el priista **Ángel de Jesús Covarrubias** y los diputados federales **Gerardo Peña Flores**, **Vicente Verástegui** y **Óscar de Jesús Almaraz**, entre otros. Rebelión, sedición, asociación delictuosa, pandillerismo, delitos contra servidores públicos, daño en propiedad y los que resulten en agravio de la sociedad. Y todo por un exabrupto masivo y por legislar haciendo desorden en vez de dialogar. Bien merecido.

5. **Cuestión de enfoques.** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que las giras de los aspirantes presidenciales de Morena, PVEM y PT, como se realizan hoy, son actos proselitistas que buscan posicionar a Morena rumbo a la futura contienda electoral, por lo que emitió nuevas medidas cautelares para que estos eventos puedan continuar. La presidenta de dicha comisión, **Claudia Zavala**, planteó prohibir las giras y asambleas informativas de los seis aspirantes, porque “están ocasionando daños irreversibles a la equidad del proceso electoral”, lo cual fue rechazado por los consejeros **Jorge Montaña** y **Rita Bell**. No les queda otro camino que modificar el modelito o atenerse a las consecuencias.



Nuevo “estate quieto” al lopezobradorismo...



Enrique Aranda

De naturaleza política

- El INE dictó medidas cautelares específicas como realizar actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados.

*Asesinan a Nelson Matus Peña,
periodista de Acapulco. ¿Otro?...*

No debió pasar mucho tiempo, tres días escasos, para que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE acatara y diera curso el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de **Reyes Rodríguez** de tipificar como “actos proselitistas que buscan posicionar a Morena” de cara a los comicios de 2024, los tramposos recorridos que, con miras a designar al coordinador nacional de los Comités de Defensa de la 4T, vienen realizando las *corcholatas* seleccionadas en Palacio...

Pudo aún ir más lejos la comisión liderada por la consejera **Claudia Zavala Pérez** pues, aunque sólo dictó medidas cautelares específicas –realizar los actos programados en oficinas del partido y espacios cerrados–, consideró la posibilidad de suspender las referidas giras, aunque a esto último se opusieron el tabasqueño **Jorge Montaña** y la oaxaqueña **Rita Bell**, consejeros afectos al lopezobradorismo en opinión de sus propios compañeros en el organismo.

Al margen, y a pesar de sus evidentes limitaciones, el dictamen que en respuesta a la demanda –que originalmente hiciera el *emecita* **Jorge Álvarez Máynez**– emitiera ayer la comisión operativa del instituto constituye un nuevo “estate quieto”, otro más, a las ilegales acciones de corte electorero que a instancias de **Andrés Manuel López Obrador** y su cada vez más estrecho y radicalizado círculo de seguidores, vienen realizando, igual los impresentables **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, los “rebeldes” **Marcelo Ebrard Casaubon** y **Ricardo Monreal Ávila**, y sus aliados **Gerardo Fernández Noroña** o **Manuel Velasco Coello**, de los “mercenarios” partidos del Trabajo y Verde Ecologista.

Un golpe más éste, valga destacar, que no hace más que acrecentar el cada vez más evidente nivel de desesperación del tabasqueño “coordinador de campaña(s)” que, por lo pronto, parece estar agotando sus misiles para tratar de inhibir la desestabilizadora irrupción de la hidalguense **Xóchitl Gálvez** como potencial candidata de la oposición (unificada) a sucederle que, por lo pronto, parece ser su único y exclusivo tema a tratar y causa de sus desvelos... independientemente, claro, lo que dispongan y mandaten los órganos electorales y, finalmente, la Constitución misma.



Con altibajos, sin duda alguna, pero ahí vamos....

- **ASTERISCOS**

* Mal y de malas las *focas aplaudidoras* del fracasado gobierno de la 4T en el Senado que apenas el viernes fueron informadas de que será el ministro **Juan Luis González Alcántara** quien, tras el fracaso de su afín **Loretta Ortiz** de “invalidar” la controversia del Inai por su rechazo a nombrar uno más al menos de sus comisionados para poder operar, dictamine la misma. Ufff...

* Fieles a aquello de que “muerto el niño, tapar el pozo...”, por irónica que suene, la disposición del impresentable **Martí Batres** –a una semana del accidente en que una menor murió prensada en el elevador de un hospital del IMSS en Quintana Roo– de que hospitales y clínicas públicas y privadas de la capital reporten el estado de mantenimiento de sus unidades. Ridículo...

Veámonos mañana aquí, con otro asunto *De naturaleza política*.



023

siempre

DE TODO COMO EN BOTICA

Violencia y 4T

HISTERIA Y PÁNICO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En esta colaboración, a vuelo de pájaro, aludo a diferentes temas. Son de actualidad y merecen cierta atención.

Desaparición de poderes en el Estado de Guerrero

La criminalidad y el desgobierno que se observa en el Estado de Guerrero es un tema. Aquella es generalizada y de diferentes clases; éste es evidente. No hay delito que no se practique ni horario para hacerlo. No existe una respuesta adecuada de parte de quienes legalmente son los responsables de dar seguridad a los habitantes y de perseguir a los autores de los ilícitos. No hay autoridades estatales y municipales. Si los había, han desaparecido.

En parecidas circunstancias, si se tratara de otra entidad federativa o de otras autoridades, el senador Félix Salgado Macedonio, ya estaría amenazando con la desaparición de poderes. No lo ha hecho y no lo hará. Sobre el interés público, terminó por prevalecer el amor paternal. Lo privado sobre lo colectivo. Es parte de la 4T.

Panorama político

Desde los tiempos del *pelelismo*, es decir desde el Maximato de Plutarco Elías Calles no se había

observado tanta concentración de poder en una sola persona: AMLO es casi omnipotente. Se ha dado el lujo de destapar tanto a los candidatos de su propio Movimiento, como a la de la oposición. A aquellos los destapó en ejercicio de su poder soberano; a ésta, en uso de la infinita capacidad que tiene de cometer errores y excesos.

EN PARECIDAS CIRCUNSTANCIAS, SI SE TRATARA DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA O DE OTRAS AUTORIDADES, EL SENADOR FÉLIX SALGADO MACEDONIO, YA ESTARÍA AMENAZANDO CON LA DESAPARICIÓN DE PODERES.

Con el destape de la señora Xóchitl Gálvez el panorama político comienza a aclararse: Claudia Sheinbaum, que en algún momento acaparó la atención de su jefe y fue puntera en la carrera por la candidatura de Morena, se cayó. Adán Augusto nunca levantó ni tuvo ganas de hacerlo. A Monreal, aunque quería y pudo haber hecho algo, no lo dejó crecer AMLO. Del partido oficial, únicamente queda Marcelo Ebrard.

Marcelo, más prudente y menos dado a las precipitaciones; no incurrió en los errores en que cayó AMLO; éste al saber que doña Xóchitl Gálvez era la señalada supuestamente por el dedo de Claudio X González, la atacó y lo hizo torpemente. Él, que es un ente cien por ciento político, con un instinto, natural y cultivado, para atacar y retirarse, en esta ocasión se metió con quien no debía; creía que era una manca o tullida. Lo hizo en el momento menos oportuno para él, no para ella.

Marcelo, en cambio, se ha dedicado a hacer lo suyo, lo que sabe hacer: política. Tiene propuestas; ha presentado un plan para dar seguridad a la población. Él, si pretende tener algunas posibilidades de éxito frente a doña Xóchitl, iniciada que sea la campaña, lo más pronto posible debe



Fotografía: gob.mx/presidencia y Twitter



Viene de la
página anterior

pintar una raya que lo desmarque de AMLO.

En el proceso que se inicia en septiembre próximo, es previsible que haya una sorpresa: que Morena se divida. Marcelo sabiendo que es la última oportunidad de su vida, no se va a quedar tranquilo viendo que su actual jefe destapa a Claudia. Pudiera haber un juego entendido entre él y Dante para que sea candidato de Movimiento Ciudadano, con el compromiso de que, dentro de seis años, sean Colosio, García o Alfaro los candidatos a la presidencia de la República a la cabeza de un gran movimiento que echen andar.

En ese caso AMLO, con tal de que ello no suceda, pudiera optar por sacrificar a Claudia y, a regañadientes, termine por aceptar la candidatura de Marcelo. Nunca lo hará por Monreal; no confía en él; tampoco por Adán que resultó tan frívolo como Peña Nieto.

Si doña Xóchitl no se alza con la victoria en 2024, es casi seguro que Morena va a perder el control del Congreso de la Unión; en el mejor de los casos, es casi seguro que no alcanzará la mayoría calificada que le permita modificar la Constitución y hacer nombramientos.

El panorama no pinta fácil para la oposición: una vez que se inicien formalmente las campañas políticas, es de esperarse que AMLO siga interviniendo para beneficiar al candidato de su Movimiento e, incluso, existe la posibilidad de que recurra a la guerra sucia, no sólo contra la candidata, sino contra quienes eventualmente pudieran patrocinar su campaña: los empresarios.

Una última opción a su disposición, de perder su candidato, será buscar la anulación de la elección y optar por un presidente interino. Como van las cosas, debe pensarlo mucho, llegado el momento pudiera no contar con la mayoría para hacer la designación de quien lo sea. Para anular la elección sólo contaría con el INE, pero no con el Trife; es este el que tendrá la última palabra.

Todas las *chorcholatas* de AMLO han violado la Ley en su precampaña; eso pasado desapercibido para el Ine y, en especial, para su presidenta. Es previsible que, llegado el caso, El Trife sea la autoridad que anule el registro de los infractores.

Ya puestos a violar la Ley sin que existan consecuencias para los infractores, los jefes católicos ya entraron al juego político. Los altos índices de criminalidad y la apatía gubernamental son un buen pretexto, que llega a motivo, para hacerlo. Su intervención incidirá negativamente en el candidato de Morena.

En las próximas elecciones Marcelo será candidato de una u otra forma, de eso no hay duda.

Eso lo sabe muy bien AMLO. Algunos miembros connotados de Movimiento Ciudadano que no alcanzan a comprender el alcance de la jugada de Dante, están desesperados y quieren sumarse a la candidatura de doña Xóchitl. Dante ha dicho que abrirá su juego en septiembre, cuando Morena haya decidido su candidato. Si es Claudia, existe la posibilidad de que Movimiento Ciudadano acogerá a Marcelo. Si es Marcelo, es factible que se adhiera a Morena y haga efectivo su dicho de que con el PRI "ni a la esquina".

Dante sabe que los gobernadores de Jalisco y Nuevo León Enrique Alfaro y Samuel García y el líder emecista en el Senado Clemente Castañeda, por los votos con que cuenta y la influencia que tienen, son tres correligionarios a los que debe tomar en cuenta al momento de decidir tanto el nombre del candidato al que su partido va a apoyar, como a la coalición de la que va a formar parte.

Monreal, al actuar, lo que busca es un premio de consolación: ser candidato al Gobierno de la Ciudad de México. Fernández Noroña, más humilde, con su supuesta precandidatura únicamente le tira a que su partido no pierda su registro y que a él se le permita reelegirse. Será legislador hasta que se muera o hasta el fin de los tiempos.

También es de temerse que la delincuencia organizada, ante el riesgo de perder el actual estado de cosas que la favorece, de una u otra forma, impida a la oposición hacer campaña, atente contra sus candidatos o dé financiamiento a algunos candidatos del partido oficial. ↵





E N C O R T O

NACIONALES



Fotos: Quintanaro

Actividades

Continúa la actividad de los aspirantes de Morena a la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T. En Tlaxcala, **Adán Augusto López** prometió terminar con la violencia intrafamiliar; **Marcelo Ebrard** presentó su proyecto de seguridad en la Ciudad de México; en Tabasco **Claudia Sheinbaum** aseguró que “el México de castas se acabó”; y en Veracruz, **Ricardo Monreal** pidió a su partido “actuar con humildad, justicia y sencillez”.



Graduados

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), **Omar García Harfuch**, presidió la ceremonia donde 44 efectivos concluyeron el Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas de Operaciones Especiales. Ellos recibieron formación en tiro de precisión, combate

cercano, operaciones aeromóviles, subacuáticas, rurales y de alta montaña, explosivos y medicina táctica.

Son trece

El Comité Organizador del *Frente Amplio por México* dio a conocer que 13 personas, de las 33 que se registraron, cumplieron los requisitos para pasar a la segunda fase del proceso para designar al candidato presidencial opositor. Entre los principales aspirantes están Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Mancera.

LEGISLATIVAS

Dictamen a consulta

Los integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso de Sonora aprobaron reformas al Código Fiscal local presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. La diputada Ivana Celeste Taddei Arriola (Morena), presidenta de la Comisión de Hacienda, señaló que la reforma pretende homologar la legislación local con la federal, para combatir toda acción que promueva la defraudación y evasión fiscal. Es de destacar que previo a su discusión por el Pleno del Congreso, la propuesta será analizada en un Parlamento Abierto en el que podrán participar todos los interesados en el tema.



comunicacion@ciudadanodiputados

Inteligencia artificial

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) presentó una iniciativa con reformas a la Ley General de Salud para establecer la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales sensibles en posesión de particulares y sujetos obligados, tanto en

medios físicos como en digitales. La propuesta se enfocó en el ámbito de salud, pero sin duda constituye una propuesta muy interesante en un área novedosa y que plantea muchos retos éticos y jurídicos. La iniciativa deberá ser analizada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Reunión

Transparencia, respeto a los derechos a la seguridad social y el máximo beneficio de los recursos depositados en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores son la prioridad del Punto de Acuerdo presentado hace un par de semanas por el diputado **Sergio**

Gutiérrez Luna (Morena), el cual, sin embargo, sigue pendiente de aprobación. Esta semana el legislador presentó una excitativa para solicitar que el tema sea atendido y se concrete a la brevedad una reunión de análisis de legisladores con el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.



comunicacion@ciudadanodiputados



VISOS POLITICOS

*Porfirio Muñoz Ledo***REPUBLICANO Y DEMÓCRATA**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Ha partido Porfirio Muñoz Ledo a su morada final. Hombre público por excelencia; hombre de ideas y acciones políticas; hombre de Estado.

Del Estado mexicano que fue cincelándose a partir del triunfo constitucionalista en la Revolución de 1910; del Estado mexicano que afirmó

su nacionalismo y la vía de la justicia social como su cometido esencial; del Estado mexicano que con la confianza de su sustentación y de su ruta se abrió al mundo y fue al mundo; del Estado mexicano que postergó el compromiso con la democracia, al afianzar a la presidencia de la

República como vértice de la voluntad nacional que se confundió con razón inapelable; del Estado mexicano que reconoció el rezago y la deuda y articuló la transición democrática en la pluralidad y que desbordó los espacios del partido hegemónico, luego dominante; del Estado mexicano que en la irrupción del populismo se vuelve contra el pluralismo y la diversidad, ante el incumplimiento de los postulados de igualdad y justicia social.

Un arco enorme en el tiempo, en el cambio político y en la generación de instituciones, en el cual Muñoz Ledo supo siempre buscar y labrarse un espacio de participación relevante. Tuvo la singular virtud de llenar los cargos con su desempeño, pero también de abrir los encargos que parecían estar fuera del alcance.

Hizo política gubernamental, partidista, parlamentaria e internacional, en estas últimas tres tanto en la mayoría como en la minoría. Orador formidable, polemista temible, crítico demoledor, impulsor del cambio político y constructor de entendimientos y acuerdos de amplitud republicana.

Muñoz Ledo fue una persona multifacética en los quehaceres públicos. Son muy variados los caminos por los cuales transitó y que permitirán se le recuerde y se le extrañe. En ese trayecto algo parece fuera de duda: supo calibrar



Fotografía: wikipedia.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO



Viene de la
página anterior

la adaptación necesaria a la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo, sin renunciar nunca a opinar y defender sobre lo que debía permanecer y a auspiciar y promover lo que debía cambiar; ese delicado balance entre el ser y el dejar de ser para volver a ser, pero distinto.

Fue un republicano de tenacidad y convicción. República en el sentido clásico: congregación de personas ciudadanas con acceso a las funciones públicas a partir de virtudes cívicas y la renovación periódica de los titulares de las tareas de Estado. En este republicanismo vale destacar aquí tres de sus aportaciones a la evolución del sistema político mexicano.

En forma directa y a partir de su actuación fue un gran impulsor de la apertura del Senado a la pluralidad y al enriquecimiento del debate en las cámaras del Congreso. Sin demérito de su actuación como diputado federal en los periodos 1997-2000, 2009-2012 y 2018-2021, sólo me detendré en su papel como senador por el entonces Distrito Federal en 1988-1994. Bajo la figura de la candidatura común por varios partidos del Frente Democrático Nacional, la oposición de entonces obtuvo el triunfo en la capital del país y en Michoacán. Una cámara de 64 integrantes con sólo cuatro representantes de la oposición, pero cuya presencia abrió el Senado al debate plural y motivó la reflexión de mayor fondo: la diversidad política no podía quedar confinada a la Cámara de Diputados. Así, fue justamente en las legislaturas 54 y 55 que se construyen e impulsan las reformas para asegurar que las minorías tengan

voz y voto en el desempeño de las funciones de la Cámara federalista. En buena parte por la vivacidad que Muñoz Ledo aportó en su función parlamentaria, la clase política de la época avanzó a la transformación del Senado. Sin duda enriqueció el debate y obligó a que la mayoría del gobierno afinara sus argumentos y revisara sus propuestas.

Junto con otras personas distinguidas de ese momento, Muñoz Ledo fue parte de la concepción y tránsito exitoso a la Constitución de la reforma política de 1996. El presidente Ernesto Zedillo había reconocido que el sistema electoral aseguraba el respeto al sufragio de la ciudadanía y la sustentación del resultado en el conjunto de voluntades expresadas, pero sin condiciones de equidad en la competencia para las oposiciones.

Varios componentes sobresalen: los regímenes de financiamiento público y de acceso a tiempos de radio y televisión ligados a ser partido y a la votación obtenida, así como la fiscalización de uno más el monitoreo estricto del otro; el fin de la cláusula de gobernabilidad de la mayoría en la Cámara de Diputados y la consolidación de la sujeción de los comicios a la ley con el sistema de medios de impugnación de legalidad y de constitucionalidad a cargo del entonces nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Personas de talento y convicción democrática de todo el espectro político

de la época convergieron para lograr la reforma, pero pienso que todas ellas podrían dar testimonio de que Muñoz Ledo hizo su parte.

Como también lo realizó con distinción y disciplina admirables para dar el paso final a la reforma de las instituciones políticas y de gobierno de la Ciudad de México. Primero como generador de la condición del reconocimiento y pleno desarrollo de los derechos políticos de los habitantes de la capital federal; luego como eje articulador de la elaboración del proyecto de Constitución que por mandato de la Ley Suprema reformada presentó el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal (2016), y después como integrante del Congreso Constituyente que debatió y aprobó la vigente Constitución Política de la Ciudad de México. Una Ley Fundamental local basada en postular derechos y organizar el ejercicio gubernamental para lograr su concreción.

Cabe recordar a Porfirio Muñoz Ledo por muchas y variadas razones: la persona, el talento, el vigor, la determinación, la inteligencia y la ironía que podía destilar. Sin embargo, hoy, en tiempos donde el debate es sustituido por la diatriba, las ideas por las frases ocurrentes, la visión de Estado por el interés faccioso y la seriedad que requieren los asuntos públicos por la abusiva propaganda gubernamental, vale hacer remembranza de sus aportaciones a la democracia de la República que merecemos. ✎

UN ARCO ENORME EN EL TIEMPO, EN EL CAMBIO POLÍTICO Y EN LA GENERACIÓN DE INSTITUCIONES, EN EL CUAL MUÑOZ LEDO SUPO SIEMPRE BUSCAR Y LABRARSE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN RELEVANTE.



LITURGIA

*Descanse en paz***PORFIRIO MUÑOZ LEDO**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Tribuno, hombre de estado y luces intelectuales que marcaron diferencia, así fue Porfirio Muñoz Ledo y su amplia biografía, un bagaje conocido con una participación evidente en el México de la transición que mucho le debe a quien recorrió el andamiaje de la política mexicana.

La formación ideológica de Porfirio Muñoz Ledo fue evidente, así lo hacían notar sus participaciones en la tribuna del senado o la cámara de diputados en diferentes momentos, su origen partidista estuvo registrado en el Partido Revolucionario Institucional en otra época, fue dirigente nacional del tricolor, también fue secretario del Trabajo y Previsión Social, además de estar al frente de la Secretaría de Educación Pública y los encargos diplomáticos.

Con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, entre otras figuras, crearon la Corriente Democrática al interior del PRI, partido del que salieron para fundar el Frente Democrático Nacional que dio la pelea contra el ente simbiótico PRI-gobierno en 1988, en aquella jornada del 6 de julio del citado año se consumaría un fraude que llevaría a la presidencia al priista Carlos Salinas de Gortari. Era otro México en donde el gobierno organizaba las elecciones y la inequidad resultaba un ejercicio cínico.

En aquella jornada electoral Porfirio Muñoz Ledo llegó al senado de la república,

por Michoacán llegaban Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís, iniciaba una ruta la oposición para ganar los debates y perder las votaciones.

CON CUAUHTÉMOC CÁRDENAS E IFIGENIA MARTÍNEZ, ENTRE OTRAS FIGURAS, CREARON LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA AL INTERIOR DEL PRI, PARTIDO DEL QUE SALIERON PARA FUNDAR EL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL QUE DIO LA PELEA CONTRA EL ENTE SIMBIÓTICO PRI-GOBIERNO EN 1988...

Porfirio Muñoz Ledo también dirigió al Partido de la Revolución Democrática, fue fundador de Morena y su hoja de servicios reportan múltiples cargos públicos y esa propensión tan suya de motivar el debate de ideas, mismo que hace mucho tiempo se ha desdibujado porque más que un ejercicio de discusión provechosa encontramos un remedo de retórica salpicado de procacidades.

Al asumir la presidencia de la república, el mandatario Andrés Manuel López Obrador recibió la banda presidencial de manos de su compañero de partido Porfirio Muñoz Ledo entonces diputado federal, una estampa de gran simbolismo que nos remonta a los años de lucha desde la oposición para buscar la alternancia en medio de un ecosistema distante de las prácticas democráticas.

Muñoz Ledo nació en 1933, fue campeón de oratoria, de baile y guantes de oro en el boxeo amateur, colaboró de cerca con un extraordinario educador, escritor y poeta como lo fue Jaime Torres Bodet, participó con diferentes políticos y sexenios, por ejemplo Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

Se le recuerda principalmente en la lucha desde la oposición porque fue elemento clave para la formación del PRD que ahora está al borde de la extinción, también contribuyó para la fundación de Morena, tuvo encuentros y desencuentros con el presidente López Obrador, uno de los primeros políticos que lamentaron la muerte del referido Muñoz Ledo.

Su visión de estado, sus ideas lúcidas y su argumentación en materia política harán mucha falta en nuestro país donde escasea el verdadero debate de ideas porque muchos de los integrantes de la clase política actual tienen un precario nivel cultural que no alcanza para mayor cosa y en donde resalta la más espesa mediocridad. Descanse en paz Porfirio Muñoz Ledo. ✨



EL RASERO DEL INE: EL FRENTE SOLICITÓ SU REGISTRO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El proceso interno del frente opositor no termina de arrancar, en tanto que los aspirantes de Morena recorren el país.

El proceso de inscripción del frente opositor debe leerse con puntualidad porque varios personajes como José Ángel Gurria optaron por declinar, aunque en su caso se enfocará a la confección del plan de gobierno.

Ildefonso Guajardo aceptó la propuesta de encargarse de la vinculación internacional del frente opositor.

En total 33 aspirantes entregaron su solicitud de registro, pero solo 13 pasaron a la etapa de recolección de firmas. Entre otros, Enrique de la Madrid, Xóchitl Gálvez, Miguel Mancera, Beatriz Paredes, Gabriel Quadri (quien declinó el jueves pasado).

Sin embargo, el elemento que más llama la atención es que se inscribieron varios representantes de la sociedad civil, sin alguna identificación partidista.

Pese a que pudieran considerarse como una suerte de caballo de Troya, los aspirantes ciudadanos le otorgan un toque especial al proceso del frente opositor y su participación dependerá en gran parte del apoyo social. Lo deseable es que la figura de candidatos que representan a la sociedad civil se mantenga a lo largo del proceso. Aunque la realidad es que la actividad de los aspirantes del frente opositor dista mucho de compararse, en términos de promoción con las que realizan los participantes en el proceso interno de Morena. Y permanecerán en esta tesitura hasta que culmine y se designe a un ganador o ganadora.

Por parte de los aspirantes de Morena, quien en realidad dio la nota, con el afán de subir puntos en materia de posicionamiento, fue Claudia Sheinbaum. Desde San Cristóbal de las Casas llamó a la oposición un "frente cínico", que advirtió se está organizando. Aseguró que "representa la oscuridad, la noche, el pasado, los privilegios y la corrupción", mientras que la Cuarta Transformación representa "la esperanza del pueblo de México, de seguir construyendo su destino y sus sueños".

A todas luces, sus expresiones podrían ser cuestionadas por la oposición, amén de dar paso a que los otros participantes en el proceso interno de Morena



Supervisar el proceso.

opten por arremeter contra sus adversarios para dar paso a una confrontación directa, innecesaria y estéril, al momento.

Y en este punto, pondrán a prueba la tolerancia del árbitro electoral.

El árbitro

El Instituto Nacional Electoral (INE) en lo inmediato llamó al frente opositor a que quienes participen en su proceso interno deben ceñirse a las mismas reglas que los aspirantes de Morena. Y con ello mostró que al menos en principio utilizará el mismo rasero para supervisar el proceso.

En el marco de la entrega de solicitud de registro los integrantes del frente opositor subrayaron que esa acción demuestra que "no hay simulación" y que su creación se basa en el artículo 41 de la Constitución, así como en la Ley General de Partidos Políticos.

A decir de sus dirigentes, el frente opositor no solo está integrado por los tres partidos políticos, ya que aglutina a más de 100 organizaciones civiles que acompañan el método de elección.

El proceso sigue en marcha. **V**

"Pondrán a prueba la tolerancia del árbitro electoral".



COLUMNISTA INVITADO

Frente Amplio

DE PLANES Y REALIDADES

POR **SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**

Todos concebimos —incluso los más desafectos a las concepciones— planes, proyectos, horizontes. Más todavía cuando se avecinan sucesos que pudieran traer consigo un cambio de vida o un cambio de época, sea para el individuo, sea para la nación. Ahora vivimos esa circunstancia, al calor de las futuras elecciones federales y en medio de los preparativos para realizarlas —aunque la ley nos dice que aún no hemos ingresado en el calendario electoral, propiamente—, que están desplegando el presidente de la República, diligente participante en el proceso electoral, que para serlo quebranta sin pudor disposiciones constitucionales y legales; los aspirantes que el mismo mandatario ha calificado como “corcholatas”, y los pretendientes que navegan en estas aguas bajo las banderas del Frente Amplio por México, que por fin despertó, con brío, de un prolongado letargo.

Dijo el recordado maestro Jesús Reyes Heróles en una coyuntura similar a la que ahora enfrentamos, que es necesario presentar primero el “plan” y luego al “hombre” (palabra que por supuesto abarca también a la mujer). Este dicho, bien anclado en la razón estricta, no tuvo traslado a la realidad, más estricta e imperiosa que la razón. Nos hemos acostumbrado a dejar para después el debate sobre las ideas y las propuestas

y abismarnos primero en la animada selección de los candidatos. Todo hace ver que así ocurre ahora mismo y así ocurrirá en el inmediato porvenir.

**DIJO EL
RECORDADO
MAESTRO
JESÚS REYES
HERÓLES EN
UNA COYUNTURA
SIMILAR A LA
QUE AHORA
ENFRENTAMOS,
QUE ES
NECESARIO
PRESENTAR
PRIMERO EL
“PLAN” Y LUEGO
AL “HOMBRE”
(PALABRA QUE
POR SUPUESTO
ABARCA TAMBIÉN
A LA MUJER).**

México ha sido, desde el alba del Estado independiente, gran proveedor de planes y programas, principios y proyectos, ofertas y esperanzas. A la cabeza figuran los “Sentimientos de la Nación”, que no fueron rigurosamente un instrumento jurídico

normativo, pero alimentaron a los que sí lo fueron. Cada pronunciamiento, cada rebelión, cada movimiento civil o militar ha enarbolado una justificación —detallada o general— a partir de pretensiones que operasen como exposición de motivos y pendón para el combate. En el alba del siglo pasado destacó el Programa del Partido Liberal Mexicano, una propuesta admirable que cubrió la más amplia imaginación de los ciudadanos de su tiempo.

Cuando formalizamos la vida de nuestros partidos políticos, en la era de la institucionalidad que siguió a la era de los caudillos —jamás agotada—, estas organizaciones políticas adoptaron medios para elaborar los programas que ofrecerían a la nación. El Partido derivado de la Revolución y de la poderosa voluntad de Plutarco Elías Calles siguió esta ruta y trazó propuestas que atraerían el gusto, la esperanza y la decisión de los electores. No olvidó el Plan Sexenal del cardenismo, ni dejó de lado la eficaz criatura priísta que muchos años denominada Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), que no ha tenido relevo eficaz.

En estos días, los movimientos políticos en curso han comenzado la elaboración de planes y programas que colmen el gran vacío que en esta materia está dejando —otra herencia oscura— el actual



Viene de la
página anterior

gobierno, desdeñoso de la planeación y animoso de las ocurrencias. En el ya lejano 2018, muy doloroso, fluyeron algunas sugerencias que llevaron el nombre de planes, aunque jamás calaron en la indómita realidad. Uno de ellos, del que me he ocupado en estas y en otras páginas, fue el Plan Nacional de Paz y Seguridad, enarbolado unos días antes del inicio del nuevo gobierno, al que siguieron el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. En estos documentos —a los que acompañó una copiosa reforma constitucional promovida por el partido MORENA— se ofreció el oro y el moro, a cambio del paisaje de muerte y desolación que dejó el gobierno precedente.

Obviamente, no culminaron en la práctica las promesas de los gobernantes que plantaron su imperio en el 2018. No hubo la ofrecida pacificación, no se retrajo el crimen, no se devolvió al país el “paraíso perdido”. Hoy, más que nunca, prevalecen la violencia y la delincuencia, que han penetrado en todas las regiones del país y en todos los quehaceres de la sociedad, cobrando vidas y haciendas. Lo mismo podemos decir —fracasos y frustraciones— con respecto a otros “trabajos de planeación”, que no merecen este nombre, en diversos ámbitos de la vida nacional. ¿Qué ha ocurrido con la educación, decaída? ¿Qué ha pasado con la salud pública, abatida hasta extremos insospechables? ¿Qué ha sucedido con la política de desarrollo, relevada por la captación de clientelas y la atracción de votos? Y así sucesivamente.

Hemos visto en la información de prensa que las

asociaciones políticas en pie de contienda comienzan a formar equipos a cargo de la elaboración de planes: la hoja de ruta para construir el futuro de la nación, o mejor dicho, para emprender la reconstrucción de México, devastado en cinco años —y lo que falta— de mal gobierno, más preocupado en arrojar culpas sobre el pasado, intentando justificar su propia esterilidad y sus desvíos, que en generar condiciones inmediatas de desarrollo, asumir responsabilidades y emprender tareas que culminen en ganancias para el pueblo, no en derrotas económicas y morales.

En el grupo constituido y anunciado para apoyar a la 4T, una experiencia desastrosa,

figuran algunas personas competentes que pueden aportar ideas plausibles, aunque también hay portadores de la ira y el odio que han dañado a la nación en esta etapa tormentosa. Un futuro programa de gobierno debiera cimentarse en el avenimiento de los grupos sociales, la concordia entre los mexicanos, la tolerancia y la pluralidad, jamás favorecidas en el curso del sexenio que agoniza. Todo invita a suponer que los errores persistirán, agravados, y que no habrá concierto ni conciliación como bases para emprender tareas en las que coincidan la sociedad civil y los grupos políticos, comprometidos en lo que debiera ser una “salvación de México”.



otografía: Twitter

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



En la trinchera de enfrente también han comenzado las tareas de planeación del futuro, cuyo reto primordial será reconstruir sobre las cenizas que deja el sexenio del autoritarismo y la ocurrencia. Desde hace algunos meses, prominentes académicos, exfuncionarios, políticos, expertos en diversas disciplinas comenzaron a proponer planes y proyectos sustentados en datos duros y esperanzas firmes. Son muchos estos promotores. Vayan como ejemplos José Narro, exrector de la UNAM y exsecretario de Salud (un espacio devastado por epidemias de diversa naturaleza), y Diego Valadés, eminente universitario, jurista, miembro de El Colegio

Nacional. Ha habido, lo sabemos y nos beneficiamos, otros empeños en “arreglar la casa”, sobre los que finalmente se instalará la deliberación de los mexicanos.

Últimamente, el Frente Amplio decidió encomendar la coordinación de sus propios afanes a un mexicano del más alto nivel, que para ello hizo de lado otras aspiraciones y comprometió su talento y su actividad en la forja de un proyecto que será excelente, si tomamos en cuenta la competencia de ese compatriota, su ciencia y experiencia. José Ángel Gurría, coordinador con encomienda del Frente Amplio, ha sido funcionario de primera línea durante muchos años,

como titular de las secretarías de Hacienda y de Relaciones Exteriores. También se ha desempeñado como secretario de la OCDE. Conoce bien los laberintos de nuestra economía y de nuestras relaciones internacionales —en cuyo estudio seguramente recibirá el apoyo de otro mexicano distinguido, Ildelfonso Guajardo—. Ojalá que en esta reunión de talentos figuren más expertos en tareas de varia naturaleza, como sería Ernesto Enríquez, a la fecha uno de los más informados conocedores de los problemas de seguridad pública, zona negra del actual gobierno.

Por supuesto, el encargo que se ha hecho a Gurría, celebrado por muchos observadores —yo entre ellos— también ha suscitado cuestionamientos en algunos medios. Son disparos que se hacen desde la incompetencia y la mediocridad para poner más piedras en el camino de la recuperación del país. Quienes mueven esta nutrida artillería no han logrado dar pasos adelante en donde es necesario avanzar con las famosas botas de siete leguas. Ojalá que los nuevos empeños puestos en manos competentes tengan buen curso. Lo necesita México. ↴





DESCOMPOSICIÓN EN GUERRERO



ESTILOS

Lourdes Mendoza

lumendoza@icloud.com

“Esta camisa de fuerza ya está desbordada”.

La descomposición que estamos viendo en Guerrero está mostrando la vinculación evidente entre el crimen organizado y el poder político en la persona de la alcaldesa de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, vinculada a su vez directamente con la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda**.

Esto me lleva pensar que el origen de esta crisis sin precedentes — con la disputa de los diversos grupos delincuenciales por la capital del estado y la alcaldesa repartiéndolo el pan y la sal con los líderes de uno de esos grupos criminales — está justamente en haber colocado como gobernadora a la hija de un presunto violador de menores.

Era evidente desde un principio que **Evelyn** no contaba con la experiencia para desempeñar el cargo y mucho menos para enfrentar una situación de violencia que no es nueva en el estado, pero se ha recrudecido exponencialmente con un poder político a merced del crimen y la delincuencia.

El nivel de control por parte de los distintos grupos criminales ha llevado al grado de que sean estas organizaciones las que determinen incluso el precio del pollo.

Es evidente que el fracaso de la política de seguridad se nota con mucho más fuerza en algunos estados donde ya se arrastraba una situación de precariedad que se desfondó. Así las cosas y lo que nos falta por ver.

Urge una reforma electoral

En otros temas, les cuento que el dólar ya se cotiza por debajo de los 17 pesos y me dicen los expertos financieros que la estabilidad cambiaria tiene que ver con que en 2024 Morena no tiene ninguna posibilidad de ganar la mayoría en el Congreso de la Unión y por ende tampoco podrán hacer los cambios a la Constitución que se quedaron pendientes en el presente sexenio.

Aunque muchos ya daban por perdida la elección frente a Morena, estos indicios parecen estar diciéndonos otra cosa, como el posicionamiento que poco a poco está teniendo la oposición frente a un coordinador de campaña que despacha desde Palacio Nacional, quien sube y baja a los candidatos opositores, ya que primero encumbró a Xóchitl como la elegida del bando neoliberal y neoporfirista, para que al día siguiente la desechara y la diera por muerta.

Incluso ya ha definido quién será el candidato de la oposición para la capital del país. Así las cosas.

Esto me lleva a pensar que esta camisa de fuerza construida durante años para limitar lo que se puede y no se puede hacer previo y durante las campañas ya está desbordada y es muy probable que haya una nueva reforma electoral que elimine esa rigidez electoral que las *corcholatas* se han encargado de reventar con sus evidentes precampañas.

Estilo mata carita

Por último, solo comentar que luego del lamentable caso del fallecimiento de una niña mientras era subida en un elevador descompuesto de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Playa del Carmen, tuvo como primer detenido ¡al camillero! que la conducía a pisos arriba del edificio.

No creo que estas cosas pasen en Dinamarca.

Nueva reforma electoral.





BALLESTA

*Las Precampañas***AL FILO DE LA LEY**

POR MIREILLE ROCCATTI

Desde la mitad de su mandato en 2021 el presidente adelantó la sucesión presidencial al hablar de las corcholatas como un simil del antiguo "tapado" y de que él sería el destapador, desde entonces y cada día en las mañaneras el presidente incurre en actos anticipados de campaña.

**LA LEY DENOMINA
"PRECAMPAÑAS"
AL PERIODO
EN EL QUE
LOS PARTIDOS
ELIGEN O
DESIGNAN A SUS
CANDIDATOS A
LOS DIFERENTES
CARGOS EN EL
LEGISLATIVO Y A
LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA.**

El artículo 41 de nuestra Constitución establece que la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas en las que intervienen candidaturas independientes y partidos políticos, que tienen además la obligación de promover la participación del pueblo en la vida democrática y hacer posible que la ciudadanía

tenga acceso al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) establece que los partidos políticos pueden determinar el procedimiento para la selección de sus candidaturas de acuerdo con lo que prevean sus Estatutos, esto significa que cada uno de los partidos pueden determinar los procesos internos para seleccionar a sus candidatos.

La Ley denomina "Precampañas" al periodo en el que los partidos eligen o designan a sus candidatos a los diferentes cargos en el Legislativo y a la Presidencia de la República. Las precampañas para elegir a los y las candidatos que deberán de competir en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 formalmente darán inicio hasta la tercera semana de noviembre de este año.

En Estados Unidos el proceso de selección de candidato en los dos partidos reconocidos en aquel país, se inicia a principios del año anterior a las elecciones, e implica la realización de "caucus" o asambleas de partidos realizadas a nivel del condado o distrito electoral, los participantes se dividen en grupos dependiendo del candidato al que apoyan. Cada grupo con el candidato de su preferencia pronuncia discursos apoyando a su candidato y

trata de que el resto de los ciudadanos se les una. Al final, el número de votantes en cada grupo determina cuántos delegados ganó cada candidato. Tanto las elecciones primarias como los "caucus" pueden ser abiertos, cerrados o un híbrido de ambos, para pasar a las elecciones primarias para seleccionar a los abanderados de los Republicanos y Demócratas.

En nuestro México los procesos son un tanto más complejos, por el mayor número de partidos políticos y por la pluralidad que existe en las posiciones políticas. De acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una precampaña electoral es el conjunto de actos, manifestaciones, mitines y demás que realizan los partidos políticos, simpatizantes y sus militantes, para definir las candidaturas a puestos de elección popular. El artículo 470 de la LEGIPE establece los casos en que se deberá instaurar un procedimiento sancionador como en el supuesto que se denuncie la comisión de actos o conductas que constituyan actos anticipados de campaña. Es por ello que los partidos políticos deben estar atentos porque los actos anticipados de campaña podrían poner en riesgo las candidaturas de quienes se anticipen a la contienda presidencial del 2024.

Para garantizar la paridad es necesario que aspirantes y



Viene de la
página anterior

partidos respeten los tiempos oficiales contemplados en la Ley. De acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una precampaña electoral es el conjunto de actos, manifestaciones, mítines y demás que realizan los partidos políticos, simpatizantes y sus militantes, para definir las candidaturas a puestos de elección popular, por lo que deberán de esperar de hacer propuestas para gobernar a que den inicio las campañas para ganarse cada voto.

De acuerdo con los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), los actos anticipados son expresiones realizadas, bajo cualquier modalidad, antes del inicio de las campañas electorales. Conforme al artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para considerar que un acto es anticipado, ya sea de precampaña o campaña, se requiere que estén presentes los siguientes tres elementos:

El personal: que la conducta sea cometida por partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos

Temporalidad: que se den antes del inicio formal de las campañas.

El subjetivo: que la finalidad del mensaje esté relacionado con el llamado expreso al voto en contra o a favor de una candidatura o partido, o la solicitud de cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral.

Los aspirantes a ser candidato pueden difundir propaganda de precampaña, pero ésta debe de señalar su calidad de precandidatos, respetando el periodo de tiempo establecido. Al final de este término, deberán entregar los reportes

de fiscalización para informar al INE sobre sus gastos.

Como van las precampañas, sobre todo los aspirantes de Morena en su mayoría por sus discursos, los espectaculares y el gasto en publicidad y propaganda estarán muy cuestionada por los partidos de oposición, pero también por los aspirantes del propio Morena, cosa que ya sucede y aún no termina este periodo de precampaña.

En la competencia política y la prevalencia de la democracia es muy sano que quienes aspiran a competir por la Presidencia lo manifiesten y expongan sus propuestas y competencias personales para asumir dicho cargo. De igual manera sería muy deseable que entre los finalistas de cada partido se determine que se realice a cada aspirante un examen médico para determinar su salud física y

mental, ese estudio evitaría sorpresas una vez electo el candidato, y posteriormente al asumir el importante cargo de Presidente de la República.

De cara a esa importante cita con las urnas, es muy importante recordar que nadie encarna por sí mismo a la democracia. La democracia la conformamos todas y todos en nuestra diversidad y diferencias. Los tiempos en los que muchos se auto-proclamaban como encarnación de la democracia deben quedar en el pasado. Frente al discurso y las posturas que desde un extremo u otro pretenden imponer la idea de "la democracia soy yo", hay que reivindicar el hecho real de que la democracia somos todas y todos; la democracia la hacemos todas y todos y nadie debe estar excluido de ella. En la democracia cabe todos. ✨



Fotografía: Twitter



La realidad rebasa a la ley electoral

Fernando Martínez González

@fer_martinezg



Siempre se ha dicho que lo que sucede en el mundo real, sirve de base para normar y legislar la conducta de la ciudadanía, en aras de un orden social civilizado. Pero a menudo la realidad va a una velocidad muy superior que la de los procesos legislativos.

Un ejemplo claro de esto lo estamos viendo en las acciones desplegadas dentro del adelantado proceso electoral, disfrazado de actividades distintas a la que se presentan en las precampañas electorales, según esto para respetar lo

que la legislación electoral dicta, por eso se habla en plan de burla de las campañas que no son campañas y de los precandidatos que tampoco lo son.

La realidad es que todos los actores políticos de cualquiera de los partidos legalmente registrados, violan, sin excepción, los preceptos legales de dicha ley. Curiosamente, recordamos que, en el período previo a las elecciones del 2006, cuando el actual presidente andaba en campaña, Vicente Fox presidente en turno por aquellos años, intervenía en forma constante y atacaba al candidato en ese entonces del PRD. Fue tan evidente esa intromisión por parte de Fox, que López Obrador en un mitin con sus seguidores, lanzó la famosa frase “cállate chachalaca” y no quedó ahí, sino como líder absoluto del PRD movilizó a sus legisladores en el congreso para exigir se incorporara en la legislación electoral del entonces IFE, una ley que prohibiera a los presidentes en funciones, intervenir en asuntos electorales para defenestrar a los adversarios del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	16/07/2023	OPINIÓN

partido del presidente o para ensalzar a sus correligionarios. Fue así como se incorporó esa prohibición dentro de la ley del instituto.

Pero los tiempos cambian y olvidando esa circunstancia, el presidente López Obrador, pionero y principal promotor de esa ley, todos los días la viola sin recato alguno, aun cuando el actual INE se lo ha prohibido. Basta escuchar cómo una mañana si y otra también desde sus conferencias matutinas, ataca a la oposición, llámese alianza opositora, partidos de oposición o grupos de presión de diversos géneros, sean éstos empresariales o de organizaciones de la sociedad. A todos los califica de retrógrados, conservadores y enemigos del pueblo.

Estas actitudes injerencistas han subido de tono, ante el surgimiento de la senadora Xóchitl Gálvez, como posible candidata de la alianza opositora, atacándola en forma recurrente. Y esto a pesar de saber por la propia Xóchitl, que, en el 2018, cuando iniciaba el actual sexenio, AMLO y Sheinbaum estu-

vieron en su casa para invitarla a integrarse al gobierno de la 4T, por considerarla afín al movimiento encabezado por el presidente.

No cabe duda que a menudo, la actividad política envilece a los actores participantes, y se olvida la importancia de la congruencia política que consiste en pensar, hablar y actuar de la misma manera.

Pero independientemente de lo legal o ilegal de esas injerencias por parte del jefe del ejecutivo, creemos, en estricto sentido, que estuvo mal el haber incorporado esa prohibición ya que sería normal, como ocurre en otros países, EU, por ejemplo, que el presidente en turno apoye y defienda a los candidatos de su partido y haga críticas a sus adversarios. Sin embargo, no es correcto que existiendo una ley vigente por impropio que sea, se actúe simulando que se cumple, cuando no es así. Derogar la ley sería lo adecuado para que la realidad no la rebase •

fermx99@hotmail.com



COLUMNISTA INVITADA

Guerrero

¿EL PRINCIPIO DEL FIN?

POR GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

Chilpancingo es hoy el epicentro del caos y la ingobernabilidad causados por el actual gobierno. Desmembramientos, secuestros, ejecuciones y bloqueos son el resultado del final de una administración que cosecha lo que ha cultivado durante años. El fin del poder presidencial coincide con el colapso de los sistemas de salud y educativo y con la ola de violencia criminal más devastadora de nuestra historia.

La "estrategia" de seguridad, basada en la ocurrente y nefasta idea de "abrazos y no balazos" ha llevado a un México en el que varias entidades federativas están bajo el asedio de grupos criminales, quienes se disputan territorios y expanden sus tentáculos hacia actividades que lesionan, en sus bases, al tejido social.

En amplias regiones del país, hay comunidades enteras que viven bajo la sombra ominosa de extorsiones, secuestros, robos, ejecuciones sumarias, masacres en fiestas y celebraciones, levantamientos y enfrentamientos entre grupos criminales. Las caravanas de desplazados huyen para siempre de sus lugares de origen, los negocios y las empresas cierran ante el cobro de derechos de piso y miles de madres buscan a sus desaparecidos en fosas clandestinas que inundan al país. De acuerdo a la más reciente encuesta sobre inseguridad del INEGI, de abril de este año, hay 14

ciudades en las que al menos ocho de cada diez personas se sienten inseguras: Fresnilwo con el 96 por ciento, Zacatecas con el 94.3 por ciento, Naucalpan con el 88.0 por ciento, Uruapan con el 86.2 por ciento, Toluca con el 85.0 por ciento, Colima con el 85.7 por ciento, Irapuato con el 85.3 por ciento, Chilpancingo y Cancún con el 83 por ciento, Cuautitlán Izcalli con el 82.9 por ciento, Tapachula con el 82.1 por ciento, Ecatepec con el 81.8 por ciento, Guadalajara con el 81.7 por ciento, y Chimalhuacán con el 81.1 por ciento; una auténtica galería del horror.

También de acuerdo con el INEGI, al menos la mitad de la ciudadanía ha tenido que cambiar de hábitos ante la oleada criminal que se extiende unánime, ante el pasmo y el silencio gubernamentales. No hay ninguna señal de cambio ni esperanza. Las corcholatas recorren el país con un ostentoso dispendio de recursos públicos reiterando las propuestas presidenciales o enarblando ocurrentes estrategias de seguridad intrusivas y contraproducentes.

La Guardia Nacional y el Ejército se han convertido en constructores, empresarios y administradores. Han relegado sus funciones históricas en aras de cumplir con sueños y caprichos palaciegos. El gobierno ha destruido esfuerzos históricos para fortalecer a las instituciones de

Fotografía: Twitter

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

seguridad pública estatales y municipales. Con cinismo y desvergüenza desmedidos publica en redes el apotegma vergonzoso "No hay que olvidar que en México hubo un Narco-Estado, y todos los grupos que operan en el país, que tienen que ver con la delincuencia organizada, todos se crearon en el pasado neoliberal, todos. Y se les impulsó".

La ciudadanía se empieza a hartar del interminable juego de echar culpas al pasado y de crear un enemigo tan difuso como fantasmal: el neoliberalismo. De nada han servido las propuestas de legisladoras y legisladores de oposición para dar un giro radical a la política de seguridad nacional con apuestas inteligentes y sensatas. De nada sirvió que haya presentado una iniciativa para regular la actuación de la Guardia Nacional en concordancia con las recomendaciones internacionales. Toda reforma viable y prudente se ha enfrentado con el muro invisible de la necedad presidencial.

La concentración del poder en el centro del país y la reducción del gabinete presidencial a un grupo de testigos mudos, secuaces obsequiosos y mentes aquiescentes, tiene al presidente sentado solo, en su silla palaciega, mientras el país arde como la Roma de Nerón, pero no como resultado de fuegos fortuitos, sino de los incendios iniciados desde el púlpito mañanero. La violencia que nos hunde en una noche oscura inicia desde las palabras pronunciadas de forma cínica e hiriente cada mañana. Disidentes y ciudadanos por igual, hemos padecido los ataques reiterados, las acusaciones infundadas, los pretextos ridículos y los distractores interminables.

Guerrero es también el epicentro de la amapola y sus derivados. La apuesta electoral gubernamental, mediante el pacto con grupos criminales para controlar la ruta de trasiego del Pacífico mexicano, está empezando a tener efectos devastadores y contraproducentes. Ningún jefe de Estado sensato puede pactar con grupos criminales sin ser a la vez víctima, rehén y cómplice de quienes lucran con el dolor, el miedo y la desesperanza. Tarde o temprano quienes pactan con criminales o devienen criminales y victimarios, o víctimas y rehenes.

La violencia ciertamente tiene raíces hondas en hechos del pasado: el cierre de la ruta del Caribe en los años ochenta, abrió la nueva ruta mexicana para el trasiego de drogas, principalmente de cocaína. Los cárteles mexicanos comenzaron a consolidarse como organizaciones complejas y diversificadas. Gradualmente expandieron sus redes y tentáculos ante un Estado no preparado para hacer frente al nuevo fenómeno criminal.

Fue Ernesto Zedillo quien inició la guerra

contra el narco, mediante una reforma legislativa que legitimó el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. La lucha continuó en los siguientes sexenios, en estrecha colaboración con el gobierno de los Estados Unidos y con los gobiernos centroamericanos. Cuando llegó la nueva administración, se encontró con instituciones que se habían creado y fortalecido, y que contaban con capacidades logísticas e inteligencia para hacer frente a grupos criminales complejos.

LA "ESTRATEGIA" DE SEGURIDAD, BASADA EN LA OCURRENTE Y NEFASTA IDEA DE "ABRAZOS Y NO BALAZOS" HA LLEVADO A UN MÉXICO EN EL QUE VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTÁN BAJO EL ASEDIO DE GRUPOS CRIMINALES...

Todos los gobiernos han heredado problemas del pasado, pero sólo el actual se obstina por negar las decisiones irresponsables del presente, por voltear a ver a un pasado que no es capaz de superar. El hecho de ver con coraje y rabia a los gobiernos anteriores, a quienes acusa de forma reiterada, es una señal evidente de resentimientos y odios no superados.

Todo gobierno está obligado a construir un futuro viable, un porvenir posible, para ello es electo y por ello debe honrar el mandato ciudadano. Ya no estamos a tiempo para un giro radical en la estrategia de seguridad. Hacia el final del sexenio, el presidente se percibe cada vez más impotente y desesperado. Hoy, está recibiendo los frutos podridos de lo que se ha dedicado a sembrar por todo el país.

Hoy, Guerrero y su capital languidecen bajo una escalada de violencia ilimitada y en un entorno de ingobernabilidad e inestabilidad políticas que podría marcar el fin de un proyecto; un proyecto que comenzó con vientos de cambio y promesas de esperanza, y lo único que ha logrado es un tsunami de destrucción y un país desilusionado. ☹️

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC



LEY OLIMPIA TRASPASA FRONTERAS



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

• Su lucha ya hizo eco en América Latina! Olimpia Coral Melo Cruz está llevando justicia más allá de nuestras fronteras con una ley sin precedentes en territorios cada vez más lejanos.

Una mujer que es bandera de la lucha de millones está pisando fuerte y es por ello importante reflexionar sobre la historia y los alcances de la Ley Olimpia, que hoy es una realidad en Argentina.

Hagamos algo de historia. Nacida en Huauchinango, Puebla, Olimpia creció como una niña y joven destacada. Ganadora de premios nacionales de debate y oratoria, con excelencia académica y aspiraciones para crecer personal y profesionalmente. Un mal día, sin embargo, fue difundido un video sexual que ella había consentido grabar con su novio, en quien confiaba plenamente tras una relación de seis años. Tras la difusión masiva del video entre la población e incluso medios de comunicación en su estado natal, inició un largo camino que hoy la está llevando por terrenos insospechados.

Después de superar tristeza, confusión, abandono de muchas de sus amistades, perder el curso académico y entrar en una fuerte depresión que estuvo a punto de llevarla al suicidio, Olimpia decidió luchar. Con el apoyo de su madre, la joven de entonces 18 años decidió denunciar y se vio obligada a enfrentar las burlas de las propias autoridades quienes a falta de protocolos terminaron por revictimizar a la víctima, como sucede constantemente en México.

Olimpia decidió estudiar Derecho y plantear una reforma de ley en 2014 teniendo únicamente 19 años. Fue así como llegó al Congreso de Puebla la Ley Olimpia. Tuvieron que pasar varios años y lamentablemente muchas víctimas más de violencia digital para que finalmente la Ley Olimpia fuera aprobada en 2018. Fue así como una reforma al Código Penal de Puebla reconoció la violencia digital como una modalidad de delito logrando sanciones hasta de seis años de prisión a quienes compartan materiales virtuales íntimos

sin consentimiento. Videograbar, audiograbar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo de

una persona sin su consentimiento, se convirtió en un delito. También, exponer, distribuir, difundir, compartir y comercializar estos materiales es ilegal.

Libre de violencia

Sin embargo, lo que inició como una legislación local se convirtió en un movimiento nacional. La historia le tenía reservada a esta mujer una lucha cuesta arriba.

Finalmente, en 2020 la Ley Olimpia fue aprobada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, avalando una reforma al Código Penal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. También 28 estados de la república y la CDMX lograron reformas en sus respectivos códigos penales para establecer hasta ocho años de prisión, así como multas económicas.

Esta lucha, sin embargo, llegó mucho más lejos de lo que Olimpia hubiera imaginado: Argentina se convirtió en el segundo país de América Latina en reconocer la violencia digital como un delito. Con 191 votos a favor, dos en contra y una abstención, la Cámara de Diputados de Argentina logró una modificación a su legislación Sobre Protección Integral a las Mujeres para incorporar la violencia digital como delito. Esta iniciativa fue presentada en 2022 por la diputada Mónica Macha, diversos colectivos feministas y la participación de Olimpia Coral. Ese esfuerzo fue en memoria de Belén San Román, una policía de 26 años cuya expareja difundió en redes sociales un video y fotos privadas para extorsionarla, hecho tras el cual ella terminó con su vida en 2021.

Otros países ya están volteando a ver lo que México y Argentina lograron a nivel legislativo. Diversos colectivos de mujeres ya trabajan para que la Ley Olimpia sea una realidad en países como Ecuador y Chile.

Aquí le daremos seguimiento puntual a lo sucedido con la Ley Olimpia en México y el mundo.

Modificación a su legislación.





INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ¿CÓMO LEGISLAR?



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

La ignorancia y el error son manantiales de mal humor.
Barón de Holbach (1723-1789)

Las manos de legisladores federales e, incluso, algunos estatales, tienen comeción de legislar sobre temas de Inteligencia Artificial (IA).

La mayoría desconoce de qué se trata, pero quieren influir en un tema que los supera substancialmente.

Con base en los dos artículos anteriores en *Vertigo Político*, un lector me pidió que resumiera en muy, pero muy pocas palabras, qué es la IA. En respuesta: es ordenar y clasificar el conocimiento humano. Claro, esto no se hace en un tris. Se lleva tiempo y mediante ello, lo que se ha documentado en sistemas de información computarizada, así como el escaneo de libros y artículos científicos o de vida cotidiana, se convierte en la veta más grande de la inteligencia del *homo sapiens*.

Pues bien. El que los políticos busquen tomar el control para el acceso de ese conocimiento de los ocho mil millones de seres humanos en el orbe, es aterrador.



La información es libertad.

Buscan una forma de limitar su uso y bloquear el objetivo de mejorar la vida de millones de poblaciones que están sentenciadas, en las condiciones actuales, a la miseria.

En pláticas que he sostenido con universitarios mexicanos, donde tampoco hay un conocimiento profundo de la materia, les comento el cliché de que la llave para salir de la pobreza es la educación y esta, que es más importante, no se logra sin el acceso al conocimiento.

Por ello, el libre conocimiento nos hará libres y prósperos. Si es imposible frenar a los legisladores en sus afanes de control social, mediante la ciencia, la tecnología, la educación y el conocimiento, debemos exigirles que generen recursos para estimular a las mentes brillantes para que puedan ingresar a ese mundo, que no es el futuro,

sino el presente; y nos estamos tardando ya que podría en poco tiempo ser el pasado.

Invertir en tecnología y educación es la obligación de todo Estado, incluidos el gobierno y la sociedad.

Nuestras siguientes generaciones tienen el derecho de mejorar sus vidas y, sin duda alguna, el camino es una educación de calidad y, reitero, el acceso a toda la información, con libertad.

Junio de 2024

Si se preguntan cuál es el motivo por el que el arranque del paso por los filtros, de cada uno de sus partidos, de los aspirantes a las candidaturas presidenciales, es lento, la respuesta es simple. A diferencia de las campañas presidenciales donde corren los recursos económicos y los grupos de simpatizantes, ahora solo es lograr atraer la atención de las comunidades. Esa primera instancia en Morena es más lenta que en la oposición, pero aquí se definen los nombres que estarán en la boleta electoral presidencial del 2 de junio de 2024.

Controversial

Porfirio Muñoz Ledo, aun muerto, es controversial. A pocos le caía bien, pero su paso en la política dejó marca. De centro izquierda, más tirado a la izquierda de los sesentas, tuvo la gran habilidad de ser respetado por su talento político y su agilidad mental. Como todos, tiene claroscuros. Aunque no dejó presencia literaria, fue reconocido entre los abogados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de donde fue egresado, y en la izquierda de América y Europa. Esto no les gustó a muchos que ahora son neoizquierdistas: la moda para tener chamba pegado al presupuesto.

Dinero El Gobierno federal incluirá 16 nuevos programas en el Presupuesto 2024, de los cuales dos corresponderán a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), que encabeza Luis Crescencio Sandoval, para operar el Tren Maya y la llamada Aerolínea del Bienestar, que volará con la marca Mexicana. Además, la Secretaría de Marina (Semar), de Rafael Ojeda, tendrá siete para dirigir el ferrocarril y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), así como proyectos turísticos en las Islas Marías. El rubro presupuestal más importante en el último año del sexenio de López Obrador es pasar toda la salud pública a manos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Responsabilidad Social y Gobernanza En Coahuila, bajo el liderazgo de Ricardo Martín, la escuela Eduser, patrocinada desde hace seis años en 90% por Soriana Fundación, gradúa a su primera generación de estudiantes de nivel primaria bajo una preparación basada en calidad y valores. Los jóvenes podrán continuar su educación ya que la fundación construirá nuevas instalaciones para secundaria. **V**

COLUMNA
INVITADAONEL ORTÍZ
FRAGOSO*

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

AMLO: GOBIERNO DE
TRES AÑOS

El presidente se propuso trabajar 16 horas al día por 6 años, pero como dice el refrán: uno pone y el destino dispone

• **PARA LA SEGUNDA PARTE DE SU GOBIERNO, AMLO FIJÓ COMO ÚNICO OBJETIVO PRINCIPAL EL GANAR LAS ELECCIONES DE 2024**

¿Es válido hacer balances, recuentos y evaluaciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador a más de un año de que termine?

Algunos analistas responderán que no, que el sexenio todavía no llega a su fin, que existen procesos en curso. Que los sentimientos a favor y en contra están a flor de piel, por lo cual cualquier evaluación tendría un sesgo importante que lo anularía.

Si le preguntamos a un historiador contestaría que deberíamos esperar por lo menos tres décadas para hacer un balance de estos años en la historia de México.

En cambio, la gente ya tiene una opinión. Si le preguntáramos a un militante o seguidor de Morena, algo así como 60 por ciento de la población, según las encuestas, sin dudar lo diría que AMLO

ha sido el mejor presidente de México. En cambio, si le preguntáramos a un detractor, aproximadamente 40 por ciento de la población, diría que ha sido un desastre, el peor de los gobiernos del que se tenga memoria.

José C. Valdés, a escasos días de haber terminado el gobierno del General Lázaro Cárdenas, escribió uno de los balances más crudos y realistas de ese sexenio.

Un balance a bote pronto que dista mucho de la forma de cómo los regímenes postrevolucionarios posteriores describieron al cardenismo y sus logros.

Resulta válido adelantar algunas valoraciones de los aspectos más destacados del gobierno de AMLO, porque el propio Presidente decidió adelantar su sucesión y por lo menos, cada medio año informa de los logros de su gobierno.

El sexenio de AMLO en realidad duró tres años. Para ser precisos tres años y medio, que van desde la misma noche de su triunfo en 2018, hasta las elecciones intermedias de junio de 2021.

AMLO tomó decisiones inmediatamente después de su triunfo, como fue la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX y un paquete de reformas que el Congreso de la Unión aprobó entre septiembre y diciembre de 2018, antes de su toma de posesión.

Entre diciembre de 2018 a agosto de 2021, están las principales decisiones de este gobierno, como son la inclusión de los programas y apoyos sociales en la Constitución, la reformas en materia de austeridad, combate a la corrupción, seguridad pública. Así como inició la construcción de sus principales obras de infraestructura.

Desde el inicio, el presidente habló de hacer lo de dos sexenios en uno, por lo cual se propuso trabajar 16 horas al día por seis años; sin embargo, como dice el refrán: uno pone y el destino dispone.

La pandemia del virus COVID-19 paralizó a la economía y diría al planeta por casi dos años. México no fue la excepción, todos los planes, todos los proyectos sufrieron cambios a partir de la pandemia.

Para la segunda parte de su gobierno y sin mayoría constitucional en el Congreso, el presidente fijó como objetivo principal y diría único, el ganar las elecciones de 2024, para dar continuidad a su proyecto. En eso está su empeño.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



De gelatinas y corcholatas



Gustavo Mohar



Con una anticipación que se antoja entretenida, pero, con potencial de evolucionar hacia lo dañino, los partidos políticos y los aspirantes a suceder al presidente López Obrador decidieron embarcarse en una campaña electoral cuando falta casi un año para que tenga lugar la jornada electoral.

El propio presidente López Obrador ha contribuido a destacar lo anterior al referirse constantemente a la senadora Xóchitl Gálvez, a quien acusa con superficialidad y enojo de pretender ser una rival de peso ante el candidato o candidata que elija para sucederlo en septiembre del 2024.

Estamos viviendo una novedosa política preelectoral con alianzas inéditas y sorpresivas, como es el bloque formado por el PRI, el PAN y el PRD (autodenominados como el Frente Amplio por México), hasta ahora rudos contrincantes, que enfrentarán a la agrupación Juntos Hacemos Historia, formada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Se han diseñado complejos métodos, procesos e instancias para seleccionar a quienes competirán por la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, 500 diputaciones federales, 128 senadores, 31 congresos locales, 1,580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 juntas municipales. Es decir, se trata de un recambio integral de autoridades electas en el país.

México atraviesa por una etapa convulsa debido a múltiples factores, donde destaca la peculiar manera del estilo de gobernar de López Obrador: su abrumadora presencia cotidiana, el control total sobre su equipo de trabajo, sus ataques verbales a todo aquel que disienta de sus ideas, sus inagotables giras por todo el país, todo ello se ha traducido en un enorme poder (y desgaste) que ha puesto en jaque el balance entre los tres Poderes de la Unión.

Todo lo anterior me lleva a sostener que la aparición de la senadora a Gálvez es parte relevante de este turbulento y delicado momento en la vida nacional. Hasta hace unos meses, sólo los interesados en la política y más, en concreto, en los debates en el Senado, habían detectado a esta mujer con una historia personal asombrosa que, a base de trabajo, inteligencia y buen sentido del humor, podría marcar un hito en la gobernanza nacional. Primero que nada, por ser mujer, de origen campesino, profesionista exitosa, panista de formación, con una vida privada intachable. Hasta ahora, ni el Presidente ni sus operadores han podido encontrarle un flanco vulnerable, al contrario, cada vez que lo intenta, las respuestas de la senadora lo han descolocado y le han permitido seguir ganando simpatías donde se presenta.



Su personalidad fresca y ocurrente contrasta con la solemnidad, rigidez y falta de originalidad de los precandidatos del gobierno. Ni Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard o Adán Augusto López han podido construirse una imagen y una narrativa original que se distinga del obradorismo.

Si bien las encuestas siguen dando al Presidente una popularidad cercana al 60%, ésta no se repite con sus posibles sucesores; irónicamente, el apoyo popular del que goza no parece trasladarse a sus mal llamadas *corcholatas*. Al insistir públicamente que el próximo gobierno deberá seguir con la “transformación” del país que él cree estar llevando a cabo, acota la libertad de los precandidatos a proponer su propia visión de los problemas nacionales y la manera en que piensan enfrentarlos.

En política, una semana parece ser una eternidad, por ende, en los meses que faltan el bombardeo mediático va a ser inclemente, empezando por el cada vez más intransigente Presidente. Como bien escribió Jesús Silva-Herzog Márquez sobre Xóchitl: “Nunca habíamos visto una figura pública surgir con tanta rapidez. A diferencia de lo que veíamos hasta hace unas pocas semanas, ahora hay un sentimiento de que tendremos unas elecciones competidas”.

López Obrador debería sentirse satisfecho de retirarse con la satisfacción de vivir un proceso electoral democrático por el que peleó durante muchos años, independientemente del resultado.



NAPOLEÓN FILLAT

 @napoleonefillat

 napoleonef@hotmail.com

ANÁLISIS / DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

Cultura a la mexicana


Apareció Juan Diego y...su ayate.

No hay duda de que la nota de mucho tiempo acá es la aparición de Xochitl Galvez en las ligas mayores de la política mexicana, pues sin traerla ella en la brújula se encontró con la posibilidad real de ser la abanderada de la corriente opositora en la contienda por la Presidencia de la República en las elecciones del próximo año.

Digo que se la encontró, ya que su mirada inicial estaba puesta en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero una acusación falsa mencionada en la mañanera y el posterior desaire presidencial al negarle su derecho de réplica la ubicó en el aparador de las redes sociales que en forma multitudinaria la convencieron para cambiar de opinión y subir a la máxima categoría de la lucha por el poder. Espacio en el que cuando menos en este momento, en el ánimo de los sectores populares de la oposición formal no tiene contendiente que le haga siquiera sombra.

Parecería chiste, pero el primer problema que se avizora surge de los propios partidos de la alianza, en virtud de que cada uno cuenta con sus particulares intereses, de acuerdo con ello a sus precandidatos preferidos y tampoco la traían en la mira al no ser partidista, por lo que se encuentran tan sorprendidos y apabullados por la situación como en palacio nacional; con lo que es difícil que valoren en su magnitud, el fenómeno social que ha surgido alrededor de la persona de la senadora hidalguense. Además del afortunado incidente con el habitante de palacio nacional, las características de Xochitl, en cuanto su origen, desarrollo de vida y honorabilidad, hacen de ella un adversario de respeto no solo para la designación en el ala opositora sino también para el que resulte campeón del lado oficialista, sobre todo cuando estos se la pasan presumiendo relojes caros, comiendo garnachas, pintando bardas por todo el país y ofreciendo altos cargos a los parientes cercanos de su líder.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	16	16/07/2023	OPINIÓN

En opinión de quienes apoyan a la senadora, si Alito Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano fueran honestos con sus probables votantes, dejarían de imitar a MORENA con sus “campañas que no son campañas” y violan la ley y se pronunciarían a favor de la candidatura de Xochitl como representante única de la oposición al lopezobradorismo.

Habrà muchas interpretaciones sobre lo que realmente hay detrás de las palabras del presidente al destapar a la senadora como la candidata opositora, lo cierto es que él mismo se vio rebasado por las expectativas causadas socialmente con el surgimiento de una figura tan suigéneris y alejada de las cúpulas opositoras, pero más cercana a su clientela electoral que todas sus “corcholatas”, muy ocupadas en ganarse el favor presidencial.

Como era de esperarse, ya empiezan a inundar las redes sociales las voces incondicionales al discurso oficial, tratando de desacreditar los méritos de la precandidata, la mayoría con un pésimo gusto como son las caricaturas, pero que al momento solo contribuyen a centrar la atención del posible elector en la figura opositora emergente, por lo que se espera busquen hasta por debajo de las piedras, además de su relación con el expresidente Vicente Fox y en su desempeño como jefa delegacional, hechos que bien explotados desde su óptica, opaquen sus posibilidades con vistas a la “madre de todas las batallas” en el cada día más cercano 2024, en tanto eso sucede Xochitl está en el aparador principal y

Por lo pronto...ya hay tiro.

napoleonef@hotmail.com



Sacapuntas

LUISA MARÍA ATIENDE A GOBERNADORES



LUISA MARÍA
ALCALDE

› Nos hacen ver que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, ha optado por mantener un bajo perfil en ese cargo; es decir, cero protagonismo. De hecho, se la ha pasado atendiendo a gobernadores para agilizar obras y planes comunes con la federación. Por ejemplo, esta semana que terminó abordó, por separado, proyectos hidráulicos con el neoleonés **Samuel García** y el guanajuatense **Diego Sinhue**.



ROBERTO
VELASCO

SE LO PIDIÓ EL
PRESIDENTE

› **Roberto Velasco**, uno de los operadores de **Marcelo Ebrard** en la cancillería, permanecerá al frente de la Unidad para América del Norte. Mucho se especuló sobre su eventual renuncia para adherirse a la campaña del ahora ex-canciller, pero se va a quedar, nos dicen, a petición del propio presidente **López Obrador**.



LUIS
ERNESTO
DERBEZ

DERBEZ REGRESA
A LA UDLA

› Es prácticamente un hecho, nos aseguran, que **Luis Ernesto Derbez** regresará, a principios de agosto, a la rectoría de la Universidad de las Américas, en Puebla. Esto, luego de haber dejado ese cargo en 2021 debido a la investigación de la FGR y la orden de aprehensión en su contra por presunto desvío de recursos.



CLEMENTE
CASTAÑEDA

CLEMENTE INSISTE

› Apareció otro "hijo desobediente" en Movimiento Ciudadano: su líder en el Senado, **Clemente Castañeda**, insistió en que deben sumarse al Frente Amplio por México si **Xóchitl Gálvez** gana la candidatura presidencial. Lo dijo luego de que su dirigente **Dante Delgado** convocó a un diálogo interno para alistarse a la contienda de 2024. Y de ahí, nos dicen, no lo van a mover.



JESÚS ZAMBRANO

MÁS FALLAS EN LA
PÁGINA DEL FRENTE

› Resulta que en el Frente Amplio por México sigue fallando la página de internet para que los aspirantes presidenciales recolecten firmas. Desde que se puso en marcha, el pasado 13 de julio, ha presentado problemas, lo cual no está dejando bien parados a los dirigentes del PAN, PRI y PRD, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno**, y **Jesús Zambrano**, respectivamente.



Una Auditoría Superior al servicio del poder



Ricardo Alexander Márquez

Disonancias

Era febrero de 2021. La Auditoría Superior de la Federación publicó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México había tenido un costo 232% mayor a lo previsto por el gobierno del presidente **López Obrador**, al ascender a 331 mil millones de pesos, monto que podría incrementarse, ya que no se encontraban identificados ni cuantificados los costos adicionales por la liquidación de los contratos pendientes, ni por los juicios y demandas interpuestos, lo que implica que era más barato terminar la obra que cancelarla.

Algunos diputados de Morena solicitaron la renuncia de **David Colmenares**, auditor superior de la Federación. Ese mismo día se hizo público que **Agustín Caso Raphael**, auditor especial de Desempeño, que hizo la auditoría sobre la cancelación del aeropuerto, había sido separado del cargo.

Colmenares ordenó revisar el informe presentado y emitió un comunicado en el que daba a conocer que había encontrado inconsistencias en el informe y se retractaba.

A partir de ese momento la Auditoría Superior de la Federación había sido cooptada. Renunciaba a cumplir con sus funciones constitucionales. Redujo su desempeño, logró peores resultados y se alejó de su función de combate a la corrupción.

La evidencia está a la vista de todos. En 2018, último año del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, la ASF realizó 1,813 auditorías. Para el primer año de **López Obrador**, realizó 455 auditorías menos.

Además, entre 2019 y 2022, la ASF realizó el menor número de auditorías forenses en los últimos 10 años. En la administración del anterior auditor, **Juan Manuel Portal**, se realizaban entre 10 y 15 auditorías forenses por año, en la de **Colmenares** han sido menos de 10.

También, el número de acciones legales promovidas en el primer año de **López Obrador** es el número más bajo desde 2005, pues se iniciaron únicamente 7,141 acciones legales, una reducción de 3,448 acciones en comparación con el último año de **Peña Nieto**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16/07/2023	OPINIÓN

Además, las denuncias penales de los últimos cinco años principalmente se han concentrado en irregularidades del sexenio pasado. El único caso denunciado del gobierno actual es el desvío ocurrido en Segalmex, organismo creado en esta administración y cuyo exdirector, **Ignacio Ovalle**, aún mantiene un cargo público. “Lo engañaron”, dice el Presidente.

En el informe de la Cuenta Pública de 2022, la Auditoría sólo detectó irregularidades y un monto por aclarar que asciende a 61.5 millones de pesos a través de 86 auditorías a entes federales, mucho menor a lo detectado en otros años. Se concentró en cómo gastan estados y municipios, y revisó poco el presupuesto ejercido por el gobierno federal. Esta fiscalización se coloca como la que menos auditorías ha realizado y, por lo tanto, los recursos observados también son mínimos.

Adicionalmente, las auditorías no se han centrado en las Fuerzas Armadas, quienes ejercen miles de millones de pesos en los proyectos prioritarios del presidente **López Obrador** y que se han distinguido por su opacidad.

El camino es claro, necesitamos una Auditoría Superior de la Federación independiente y valiente, que no responda a intereses partidistas ni se doble frente al poder. Le tocará a la nueva administración llevar a cabo las reformas para convertirlo en un organismo constitucional autónomo.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana*

Twitter: @ralexandermp

**ULRICH RICHTER**

Don Porfirio

Recientemente la polarización política tuvo una pausa, todas las fuerzas políticas y mediáticas lamentaron al unísono el fallecimiento de uno de los más emblemáticos políticos del siglo pasado que, junto con otros notables de aquella época, sentaron las bases democráticas del México de hoy.

Excelente orador, de carácter fuerte, inteligente, sin medias tintas, directo, republicano y polémico, así definiría a Don Porfirio Muñoz Ledo.

Es cierto, no hay político que no sea polémico y el día que no lo sea, dejará de serlo. Pero el caso de Muñoz Ledo hizo propio ese atributo.

Sus dotes de *zoon politikón* se observaba desde su juventud. En 1953, el joven Porfirio ganó el concurso de oratoria de esta casa editorial, EL UNIVERSAL, y fue un gran columnista también. El tiempo y su trabajo demostrarían que México perdió un verdadero animal político de la vieja guardia.

Junto con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez constituyeron el Frente Democrático Nacional (FDN), el origen de lo que hoy es el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Colaboró con los expresidentes Luis Echeverría como Secretario del Trabajo; con José López Portillo fue Secretario de Educación Pública; con Miguel de la Madrid fue Embajador ante la ONU, y con Vicente Fox fue el representante de México ante la Unión Europea.

Además fue Senador del PRD en la LIV legislatura, Diputado Federal del PRD, en la LVII legislatura y Diputado Federal del Partido del Trabajo en la LXI legislatura.

Compañero de lucha de líderes de la izquierda mexicana como Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, siendo a este último a quien Don Porfirio, como Presidente de la Cámara de Diputados, le puso la bandera presidencial sellando la histórica lucha, tanto de esa corriente como la del propio Muñoz Ledo.

Su temperamento le hizo enfrentarse a muchos presidentes, como al propio Miguel de la Madrid cuando le reclamó el gran fraude electoral, y en los últimos años mostró diferencia con el actual mandatario y la 4T, lo que los separó de la gran amistad que tenían. Por eso lo planteado anteriormente, la P de Porfirio era también de Polémico.

Sin duda, pocos personajes en la política tendrán la inteligencia y el sentido republicano que tenía Muñoz Ledo. Dejó su huella y ejemplo de congruencia política, un guía para sus aún contemporáneos para también de las nuevas generaciones de políticas y políticos. Buen viaje, Don Porfirio. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy". @UlrichRichterM



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ADEMÁS del uso ilegal de información fiscal como arma política, la divulgación de una lista de contratos de las empresas de **Xóchitl Gálvez** deja claro el extraño concepto que tiene **Andrés Manuel López Obrador** de la transparencia.

EN ABRIL, vetó a dos **comisionados** nombrados por el **Senado** y dejó inoperante al **INAI**, lo que ha provocado que, desde entonces, información que debiera ser pública permanezca oculta.

PERO, eso sí, en el caso de los contratos de una aspirante presidencial de oposición, **AMLO** no tiene empacho en violar el secreto fiscal y hacer públicos datos que, por ley, deben ser confidenciales.

ESPECIALMENTE preocupante resulta que en la lista se incluyan no sólo aquellos contratos firmados con **entes públicos**, sino que también aparecen los celebrados con **particulares**.

EN SU AFÁN por menoscabar políticamente a Gálvez, el Presidente afecta también los derechos de terceros difundiendo información de operaciones entre entes **privados** que no tendrían por qué hacerse públicos.

• • •

LO QUE en un principio fue interpretado por los optimistas como "**tibieza**" de los consejeros del **INE**, en el descarado proceso de selección del **candidato presidencial** de la **4T**, se ha convertido en una desconcertante muestra de **debilidad**.

AL ÁRBITRO electoral que preside la consejera **Guadalupe Taddei** le ha temblado la mano a pesar de las evidencias reiteradas de que lo que está ocurriendo en los hechos es una precampaña presidencial con la seis **corcholatas** de **Morena**, **PT** y **PVEM** compitiendo por la nominación.

LA RESPUESTA de la **autoridad electoral** ante las quejas de la **oposición** por ese proceso no ha estado a la altura y se ha quedado en una serie de inútiles palmaditas en la muñeca a quienes violan abiertamente la ley.

Y SI desde ahora los **partidos** ya le tomaron la medida y le perdieron el respeto al **INE**, mejor ni pensar en lo que podría pasar el año que entra cuando las campañas inicien formalmente.

• • •

MUY MALA noticia es que la calificadora internacional **Fitch** le volviera a bajar a **Pemex** la nota de BB- a B+ y lo pusiera en la lista de observación negativa debido a su débil desempeño operativo.

PEOR AÚN es que esa baja en los indicadores de operación se deba a los **múltiples accidentes** ocurridos en sus instalaciones desde febrero y que han provocado muertes de **empleados** y fuertes daños materiales.

PERO QUIZÁS lo peor del caso es que los recursos asignados para la prevención de accidentes han caído en un **48 por ciento** desde 2019 y tal parece que el austericidio llegó para quedarse en la empresa que dirige **Octavio Romero**.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El Banco del Bienestar opera entre corrupción e ineficiencias. Lejos de mejorar, el servicio seguirá degradándose.

Fórmese

Ahí están, formados en largas filas, bajo el sol, sobre todo gente de la tercera edad, esperando su turno para cobrar la pensión o algún otro apoyo gubernamental. El Banco del Bienestar es el responsable de su sufrimiento.

Hasta hace poco podían cobrar en los cajeros automáticos de cualquier banco. Ya no. Según una crónica de *Reforma* del miércoles, si un pensionado intenta usar un cajero privado para retirar dinero, puede desaparecer parte o todo el saldo. Otros entrevistados dijeron que esto ha sucedido incluso sin usar cajeros de otra institución.

El gobierno está obsesionado en no recurrir a los bancos privados para que no obtengan ganancias por repartir los recursos públicos. No importa cuánto cueste, al fisco o a los usuarios.

Originalmente se planearon construir 2,700 sucursales para 2022 para llegar a 7,000 al fin del sexenio. Según la página del Banco del Bienestar, hay 1,342 sucursales en operación. Muchas se ubican en lugares donde ya había bancos, otras por lo menos se sitúan en zonas remotas donde no había, pero en el mundo actual tendría más mérito bancarizar digitalmente a buena parte de la población, que ofrecerles una sucursal que además funciona mal.



En este proyecto se han gastado en total 22 mil millones de pesos en lo que va del sexenio.

Hay también escándalos de corrupción. La primera compra de cajeros por 10 mil 800 millones de pesos se tuvo que echar para atrás por todo tipo de irregularidades. Hay innumerables ineficiencias: cajeros automáticos que no sirven o que no tienen efectivo, falta de conectividad en las sucursales, robos hormiga a los clientes, compra de software que no cumple con las características que se requieren para llevar a cabo las operaciones del banco...

El gobierno no suele ofrecer servicios eficientes y de calidad, incluso estando subsidiado por los contribuyentes. Probablemente, a AMLO le dicen sus subalternos que el problema del Banco del Bienestar es de corto plazo, exagerado por los medios

de comunicación, y que se resolverá una vez que aprendan a manejar su flamante banco.

Ojalá, pero me temo no será así. Gestionar un banco requiere personal bien capacitado y remunerado, controles rigurosos y sofisticados sistemas de operación. No es el estilo del sector público mexicano, mucho menos el de esta administración. Todos los esfuerzos de banca gubernamental han terminado con desfalcos y altos costos para el contribuyente.

Lo esperable es que, lejos de mejorar, el servicio se vaya degradando. Al Presidente hoy le importa su criatura y le dedica tiempo y recursos. Difícilmente será prioridad de quien lo suceda, aunque ésta fuera su corcholata preferida.

Centralizar en un solo sistema cualquier proceso suele llevar a la incompetencia. Es mejor uno donde se pueda utilizar, sin restricción, cajeros automáticos de cualquier banco. Por ello el sistema de salud universal de Francia, con sus múltiples proveedores, es mucho mejor que el inglés, centralizado todo en una institución.

El sello de la casa es centralizar. Creen que les da poder. En



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	16/07/2023	OPINIÓN

un sentido es cierto: ahí está su base social, esperando en interminables filas.

Sin embargo, ese trato denigrante que da el sector público a casi todos quienes utilizan sus servicios abona al descrédito de las instituciones públicas. Además, la distracción de recursos fiscales y de la capacidad de gestión del gobierno en asuntos que no eran un problema lleva a desatender los verdaderos problemas que sólo el sector público puede resolver.

Ahí está el fracaso de la política de salud de esta administración. Si lo hasta ahora derrochado en el Banco del Bienestar se hubiera gastado en el sector salud, habría permitido gastar en 2023 el doble de lo que se pretende desembolsar en el nuevo IMSS Bienestar, el sustituto del fallido Insabi. Y no habría gente haciendo colas para cobrar su pensión, pues podrían usar cualquier cajero automático.



BAJO RESERVA

Que de preferencia no violen la ley, acuerda el INE

:::: Nos cuentan que la consejera electoral **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión de Quejas del INE, fue víctima nuevamente del mayoriteo filomorenista, por lo que su proyecto de considerar como



Claudia Zavala

mítines las reuniones de los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena fue sofocado por el voto de sus colegas **Rita Bell** y **Jorge Montañó**, quienes vendieron la idea de que estaban poniendo candados al proselitismo de las corcholatas cuando en realidad volvieron a dar luz verde.

En el fraseo de lo aprobado está el pequeño truco: no ordenaron que las llamadas "asambleas informativas" sean a puertas cerradas, sólo establecieron que "preferentemente" se hagan en lugares cerrados. Es decir, nos hacen ver, nada cambió y los seis aspirantes podrán seguir haciendo campaña por todo el país, usando eufemismos para medio esconder la naturaleza de sus recorridos. Vaya candado: preferentemente no violen la ley.

Militares perciben mejor trato a criminales que a soldados

:::: Nos cuentan que el último militar detenido por el caso Ayotzinapa estaba en las filas de la delincuencia organizada, a la que se unió una vez que se dio de baja del Ejército en 2015, justo un año después de la desaparición de los 43 normalistas en el municipio de Iguala, Guerrero. En la Fiscalía General de la República, se cuenta que el exsoldado raso **Francisco Narváez Pérez** pertenecía al grupo criminal de Guerrero Unidos, en el municipio de Iguala. Por eso, nos comentan, algunos mandos militares preguntan de manera irónica si el exmilitar podría tener la misma suerte que **Felipe Rodríguez Salgado**, El Cepillo, quien de ser señalado como uno de los perpetradores de la desaparición de los estudiantes, como sicario de Guerreros Unidos, pasó a testigo protegido de la Fiscalía General de **Alejandro Gertz Manero**. O que **Gildardo López Astudillo**, El Gil, también testigo protegido pese a ser uno de los que ordenó directamente la muerte de normalistas.

¿Corcholatas preocupadas por la embestida contra Xóchitl?

:::: Nos cuentan que apenas unas horas después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló información confidencial de las empresas de la senadora **Xóchitl Gálvez**, comenzaron a salir despachos de agencias internacionales como Reuters y Associated Press con el énfasis en que el presidente de México intenta descarrilar desde el más alto cargo del Estado mexicano a la más visible aspirante presidencial opositora. Nos cuentan que si bien pocos se atreven a decirle al mandatario que su imagen en el mundo podría terminar siendo similar a la de otros líderes que llegaron democráticamente al poder y luego usaron el gobierno para aplastar a sus opositores, en los cuarteles de al menos dos corcholatas hay preocupación porque hacer campaña con esa etiqueta es una carga que preferirían no llevar. ¿Intentarán hacerlo cambiar de ruta?

**EMILIO LEZAMA**

El error del Presidente; la oportunidad de Xóchitl

Los líderes carismáticos suelen ser malos para entender las dinámicas de su sucesión. Un primer error suele ser el de la designación del “elegido” para continuar su proyecto. Después de 8 años de autoritarismo, al ser impedido de cambiar la constitución para ampliar su mandato, Álvaro Uribe, presidente de Colombia, decidió que el candidato idóneo para dar continuidad a su régimen era el ministro de defensa Juan Manuel Santos. Tan pronto llegó al poder, Santos reestableció relaciones con Venezuela y ejecutó una serie de políticas anti-uribistas.

Más grave aún fue lo sucedido en Ecuador, donde el presidente Rafael Correa eligió a Lenin Moreno como su sucesor, y éste, una vez en el poder, lanzó un juicio en contra

de Correa impidiendo que regresara al país. En México, el caso de Lázaro Cárdenas presenta otra analogía, fue designado por Elías Calles para continuar el maximato, pero acabó teniendo el efecto contrario: Cárdenas destruyó al Maximato.

Otro error suele ser el de la estrategia electoral. En el año 2004, la preocupación de Vicente Fox sobre el surgimiento político de AMLO, lo llevó a cometer uno de sus peores cálculos políticos. En un afán por detener su efervescente carrera política, Fox intentó desaforar al entonces Jefe de Gobierno y acabó propulsando la carrera de su antagonista. AMLO fue el mayor benefactor del intento del Presidente por detenerlo; se volvió una víctima del poder y con ello, su popularidad local se convirtió



en un fenómeno nacional.

Es interesante que habiendo vivido en carne propia esta experiencia, AMLO repita el error de Fox con tanta ingenuidad. Hasta hace unas semanas, las aspiraciones de Xóchitl Gálvez se limitaban a la CDMX, pero al impedirle el acceso a Palacio Nacional para ejercer su derecho de réplica, AMLO la catapultó a la contienda presidencial. Ahora, sus constantes ataques a la precandidata tienen un efecto parecido al del desafuero; la imagen de Xóchitl se amplifica por todo el país. Al igual que en 2004, el poder está inquieto y se nota; la narrativa de un “underdog” está en construcción.

Por primera vez en lo que va del sexenio, la oposición puede beneficiarse de dos características que AMLO ha usado generalmente a su favor; su obstinación y su incapacidad de calibrar. Lo que durante 5 años fue visto como símbolo de congruencia y una narrativa eficaz e intocable, ahora puede convertirse en su mayor enemigo.

El Presidente parece solo saber jugar un juego. Lo hace muy bien

cuando el contexto le favorece, pero como no es capaz de cambiar, si el contexto cambia, le cuesta trabajo adaptarse. La vehemencia con la que AMLO se ha lanzado contra Xóchitl demuestra que su presencia le incomoda, pero también demuestra que no ha aprendido nada de su propia historia. A los otros candidatos de la oposición AMLO los podía caricaturizar de una forma que les restaba seriedad y los volvía descartables; con Xóchitl no puede hacer lo mismo y por lo tanto se ha decidido por la peor estrategia para sus fines: atacarla desde el poder.

La solución para el Presidente es simple pero improbable por su personalidad. Si AMLO modera su discurso y busca conciliar y sumar, no tendría por qué complicarse el camino a 2024. El problema es que esto es casi imposible para un personaje que ante la adversidad se radicaliza y busca confrontar. AMLO le debe mucho a la ceguera y obstinación de Fox, ahora podría estarle pagando aquel favor. ●

Analista político



Dicen no a escuelas de tiempo completo



Carlos Ornelas



En definitiva, la ley es un estorbo para el gobierno de la Cuatroté. Ya mostró que no acatará el veredicto de la jueza **Yadira Medina** de suspender la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos. Es más, le respondió que no tiene esos libros, cuando el mismo presidente **López Obrador** asegura que muchos ya están en los estados y que en agosto, al comienzo del ciclo escolar, estarán en cada escuela.

El desprecio por el Estado de derecho, de parte de la Secretaría de Educación Pública es patente —y se convirtió en drama para miles de familias pobres— con el cierre de las escuelas de tiempo completo. La SEP no cumplió la sentencia de la jueza Séptima en Materia Administrativa quien, en septiembre de 2022, otorgó un amparo a Mexicanos Primero para que reabriera las escuelas de tiempo completo. Hace ya casi un año. La jueza ratificó su decisión en enero de 2023.

Ahora el desencanto se agrava. La SEP apeló ese fallo y los magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado argumentaron que los actos reclamados (el Presupuesto y las Reglas de Operación de la Escuela es Nuestra) correspondían a 2022. Mexicanos Primero exigió que la Suprema Corte resolviera el asunto. El jueves pasado la Corte dijo no.

La Segunda Sala desechó la solicitud de reasunción de competencia presentada por Aprender Primero (brazo legal de Mexicanos Primero). La Corte regresó el caso al mismo Tribunal Colegiado para que revise la sentencia de diciembre de 2022 —la misma que no quiso revisar antes—, en la cual la jueza declaró inconstitucional la eliminación del programa de escuelas de tiempo completo.

Aunque Mexicanos Primero y otras organizaciones de la sociedad civil, como Educación con Rumbo, insistirán en sus demandas, el gobierno ya se montó en su macho. No le importa desacatar la ley, mantendrá —es un decir— a las escuelas de tiempo completo dentro de la Escuela es Nuestra, impondrá los libros de texto gratuitos a pesar de que no los da a conocer todavía. Además, disminuirá los recursos para la educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año que viene y seguirá con sus proyectos que le acarrearán votos.

La condición del sistema escolar, como me comentó un colega, es de desazón. La SEP no pone atención a lo importante. Nunca en la historia reciente se había descuidado tanto en tan poco tiempo. Si gana la alianza opositora en 2024, le tomará muchos años recuperar lo perdido. Si Morena continúa en el poder, no habrá Estado de derecho y tendremos una verdadera crisis en la educación nacional. Como dicen los futurólogos: es el peor escenario posible. Una tragedia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

16/07/2023

OPINIÓN

RETAZOS

La Sociedad Matemática Mexicana mostró preocupación por los nuevos libros de la SEP. Acusa que no se le consultó. Su protesta cabe en ese escenario trágico. La SEP sólo consulta a quien sabe que le dará el sí, como el SNTE.

Durango: la Secretaría de Educación estatal detectó otros seis aviadores Ya había descubierto cerca de 400. Y la pesquisa sigue.



El espejo fragmentado



Carlos Carranza



Los días son un cúmulo de perplejidades que se engarzan con cada una de las palabras que revelan la naturaleza de quien las expresa. Nuestro país se ha convertido en una inagotable caja de Pandora que se abre en medio de una obra absurda y esperpéntica protagonizada por el actual gobierno federal y su corifeo.

Aunque los mecanismos de comunicación han sido evidentes en lo que va de este sexenio, la irrupción de Xóchitl Gálvez en el escenario de la contienda electoral ha clavado una guinda en la cerviz de quienes han considerado el ejercicio de poder como una extensión de sus prejuicios y un maniqueísmo populachero. Más allá de las filias y fobias, resulta un imperativo no pasar por alto la amplificación de este discurso desde el ámbito gubernamental, con todos sus recursos y alcances. Más allá de resaltar la obviedad de que los y las protagonistas del actual sexenio se han convertido en aquello que tanto señalaron, criticaron y explotaron políticamente durante años, no deja de ponerse de manifiesto una pobreza ética y moral que sólo podrá sostenerse gracias al “oportuno” manejo de los programas sociales y el impacto de su propaganda.

El espejismo del *bienestar*, que tanto se pregona, necesita crear numerosas escaramuzas –que son bien aprovechadas por el inquilino de Palacio Nacional– para perpetuar su discurso lleno de inquina en contra de quienes tienen la osadía de ser críticos ante los resultados de su administración. Así, en medio de este contexto, el polvorín que ha desatado la presencia de Gálvez en el paraíso de su mundo feliz, ha vuelto a encender esa máquina de la propaganda oficial que se alimenta del presidencialismo y su riesgosa necesidad de dictar lo que es *bueno* y *malo*, de definir al mundo bajo sus propias normas y reglas, de sintetizar la realidad de nuestro país bajo su inapelable visión. Claro, todo esto más allá de la ley y escondiendo detrás del telón sus propias carencias y aquello que deja en evidencia que es un gobierno semejante a los anteriores: nepotismo, corrupción, falta de transparencia y tantas perlititas de la incongruencia que se han engarzado a lo largo de los años. Sin embargo, es necesario subrayar el texto cuantas veces sea necesario.

A la ya consabida idealización de la pobreza, que muy buenos resultados han brindado a López Obrador –y que se pretende perpetuar con ese espíritu mimético de sus posibles sucesores–, frente a esa clase media aspiracional o los llamados *fifís*, ahora se suma la absurda necesidad de definir lo que sí o no es indígena, lo que se enmarca en su estereotipada definición de *pueblo originario*. Vaya recurso tan chabacano y superficial –y, al mismo tiempo, peligroso– para orientar los ataques en contra de Xóchitl Gálvez. Esto, como sociedad, nos va colocando, una vez más, en medio de una visión clasista y racista que se convierte en moneda de cambio para quienes la colocan en la mesa según sus intereses y necesidades. Nos conduce directamente a ese paternalismo que ha permitido idealizar la pobreza y la desigualdad bajo la lógica de los programas de gobierno en turno y su perspectiva electorera. Hurgar en el pasado, en la vida de cualquier persona, para determinar si su origen es válido o no, si se puede clasificar como parte de una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16/07/2023	OPINIÓN

comunidad u otra, a partir de la oficialización de los estereotipos planteados desde la máxima tribuna del país, es algo que tenemos muy conocido y que, de acuerdo con lo que hemos aprendido de la historia, nos coloca en el umbral de un escenario en el que la locura será la principal protagonista.

Nada se compara con el narcisismo de quienes pretenden definir y clasificar al mundo. ¿Apelar al debate político? ¿Exigir que se pongan en la mesa las propuestas para que nuestro país deje de ser un obituario y la imagen de la violencia? ¿Hablar de la falta de transparencia en todos los ámbitos del gobierno y de las llamadas “giras” de quienes aspiran a llegar a la silla presidencial, por ejemplo? No, de ninguna manera, es más viable seguir explotando políticamente los conflictos que apelan a la histórica injusticia y desigualdad que existe en nuestra sociedad. El espejo en el que nos miramos, en el que observamos el reflejo de lo que somos como sociedad para reconocernos como iguales ante la ley –con los mismos derechos y obligaciones– lo han deformado con los discursos de odio que han fragmentado la perspectiva del futuro.



Despertar en la IV República

• Porfirio

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

Porfirio Muñoz Ledo fue figura clave en la política mexicana. Ingresó al PRI en 1957 y llegó a dirigirlo en 1975. Fundó la Corriente Democrática y con esto abandonó al Revolucionario Institucional en 1988 para construir un movimiento que enfrentaría al partido en el poder. Fue creador del PRD en 1989 y en el 2000 se postuló como candidato a la Presidencia de la República por el PARM, aunque al final llamó al voto útil a favor de Vicente Fox. Porfirio fue docente en la UNAM; secretario general del IMSS; subsecretario y secretario de Estado; miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco y representante permanente de México ante la ONU, además de embajador en la Unión Europea. En 2018, una vez alcanzado el triunfo presidencial por parte de Morena, Porfirio, en calidad de presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, entregó la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció su trayectoria en distintas ocasiones.

A Porfirio lo conocí en el rancho de un afamado priista en el estado de México con quien él simpatizaba. En esa ocasión, me confundió con mi hermano Paco y me acusó de “tergiversar” la información del movimiento que encabezaba junto con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia

El legado de Porfirio Muñoz Ledo es su ruptura con el PRI, a partir de la cual México inició el camino a la democracia. Su esfuerzo, casi heroico junto con Cárdenas, provocó la desavenencia con el PRI y el nacimiento de una opción de centro-izquierda. Esta ruptura hizo posibles los triunfos de la oposición, no sólo del PRD, sino del PAN y posibilitó el triunfo presidencial de la oposición en 2018.

Recordaré a Porfirio Muñoz Ledo platicando, incansable conocedor de la historia política de México y un visionario que podía entrever cuál sería el futuro de los distintos escenarios políticos.

Martínez, yo me sentía identificado con esa corriente. A partir de entonces, me reuní con regularidad con Porfirio, particularmente en el restaurante Prego, y mientras el tomaba un “Porfirione” (que era una variante del Negroni) utilizaba su memoria e ingenio para relatar cómo había sido su relación con los presidentes y otros temas de la historia.



La ley “dignidad” para migrantes

JORGE DURAND

Una nueva propuesta de reforma migratoria está circulando en los pasillos del capitolio y en las calles de Washington. La representante por Florida, María Elvira Salazar, republicana y de origen cubano, propone una nueva ley que otorgue dignidad a los indocumentados y abra un camino a la legalización y la ciudadanía.

Se trata de una ley de corte típicamente paternalista y con trasfondo religioso, con una mano castiga y reprime, con la otra conforta y enseña el camino de la “redención”.

María Elvira Salazar fue periodista televisiva y se especializó en entrevistas de alto impacto, como la que le realizó a Fidel Castro, Pinochet y pretendió entrevistar a Vladimiro Montesinos, la mano siniestra de Alberto Fujimori y con ayuda de, la no menos siniestra, Laura Bozzo, con quien compartía tiempo en Telemundo.

Después de algunas escaramuzas electorales Salazar llega a la Cámara de Representantes y ha tenido posiciones francamente conservadoras y algunas progresistas, apoya la causa pro vida en contra del aborto, está de acuerdo con el embargo a Cuba y propone revisar la ciudadanía por nacimiento; por otra parte, apoya a los *dreamers* y una solución definitiva a DACA y matiza su apoyo a Donald Trump. Es católica y escribió el libro *Si Dios está contigo, quién contra ti*, que fue muy difundido.

Su propuesta se concreta en cuatro puntos. Primero propone asegurar la frontera, con alta tecnología, sanciones muy fuertes a los trasgresores y otorgar “dignidad” a la patrulla fronteriza con apoyo y mejoras salariales. En segundo lugar, plantea terminar con la práctica de capturar y liberar, llamada *catch and release*, y ofrecer un programa efectivo y eficiente de asilo, que debe resolver, con personal especializado, los casos particulares en no más de 60 días. De este modo se acabaría con el atraso en los juzgados y que los casos pendientes duren años y los solicitantes se pierdan y pasen a la irregularidad. En tercer término, se propone modernizar el sistema de contratación legal de trabajadores, ofrecer seguridad y garantías a empleadores y evitar que los migrantes ocupen puestos de trabajo que pueden realizar los ciudadanos.

Finalmente, se otorgaría el estatus de “dignidad”, por siete años, a los migrantes irregulares que tengan más de cinco años en el país, que hayan tenido buen comportamiento y que no tengan deudas pendientes con la autoridad. Estos migrantes deberán pagar 5 mil dólares, a lo largo del periodo, o se les descontará de su salario 1.5 por ciento para cubrir esta cantidad. En total se podrían recaudar unos 45 mil millones de dólares, lo que se supone correspondería a unos 9 millones de migrantes que se acojan al programa.



Por otra parte, los migrantes no podrían acceder a ningún programa de gobierno y tendrían que pagar un seguro de salud privado. Una vez cubiertos los siete años, se podría proseguir en el programa u optar por la nacionalidad en cinco años más y con un cobro equivalente al anterior. No se dice nada, por ahora, sobre la situación en que quedarían los menores de edad y si los DACA o *dreamers* podrían acceder al programa.

Con este estatus el migrante podría trabajar en cualquier lugar de Estados Unidos y también podría viajar al exterior, lo que resuelve una demanda muy sentida por los migrantes que perdieron contacto de manera forzada con su familia y no pueden ir a visitar ni enterrar a sus familiares.

Con el cobro y las condicionantes propuestas se solventa uno de los escollos de toda reforma migratoria; esta ley no puede considerarse como amnistía, se afirma que hay que pagar para poder acceder a la dignidad. Finalmente, sólo se podrá acceder a la

ciudadanía cuando la frontera sea segura, lo que es sujeto a interpretación.

La congresista tiene a su favor que es proactiva, comunicadora, republicana, de origen cubano y al ser una propuesta bipartidista cuenta con algunos apoyos demócratas y republicanos. En contra, tiene toda una caterva de republicanos extremistas, entre ellos Trump, que no aceptan ningún tipo de solución, salvo la deportación.

El tiempo dirá. Recordemos que la última reforma migratoria, de 1986 (IRCA), la firmó Reagan y se regularizaron 3.5 millones de indocumentados. La propuesta trata de evadir tres asuntos espinosos: que se trata de una amnistía, que no tendrá costos para los contribuyentes y que sería la frontera segura de manera definitiva.

La última es la más difícil de cumplir, los flujos migratorios son dinámicos y cambiantes, no se puede legislar de manera definitiva.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	15	16/07/2023	OPINIÓN

Accidentes “convenientes”

ANTONIO GERSHENSON

Como si fuera un asunto cualquiera, se altera la verdad para dañar la imagen del gobierno actual, el cual ha hecho enormes esfuerzos para rescatar de las mafias neoliberales enraizadas a la industria petrolera. Petróleos Mexicanos (Pemex), es una empresa paraestatal que nos ha beneficiado económicamente durante décadas.

¿A quién le importa el desprestigio de Pemex? En principio, a quienes utilizaban la empresa nacional por excelencia como su cajero personal. ¿Les ha importado a la oligarquía nacional y a los medios anti-4T lo que suceda con los trabajadores afectados? ¿Se preocupó por los accidentes anteriores? Categóricamente, respondemos que no.

Para los fines de desacreditar a la directiva de la petrolera, utilizan la pérdida de vidas como falta muy grave de Pemex y del gobierno federal. La parte humana del asunto no les es redituable para sus fines políticos, aunque sí lo utilizan exaltando más el morbo que la parte humanitaria. Y en cuanto al problema ambiental, tampoco muestran la preocupación que debieran.

Las medidas de seguridad no son obsoletas, tampoco son ignoradas, como pretenden mostrar los funcionarios que vivían de sustraer, de la forma que fuera, las utilidades generadas por el petróleo.

Aunque las eventualidades suceden, las medidas de seguridad y, mucho más, las que se diseñan para aquellas áreas de alto riesgo, están permanentemente bajo revisión por medio del mantenimiento preventivo y correctivo. Lo anterior no quiere decir que se deba confiar en absoluto en aquellas medidas que, aun siendo efectivas, van quedando obsoletas con el paso del tiempo.

La ciencia y la tecnología avanzan diariamente, y si de preservar la integridad mental, emocional y corporal de la base trabajadora se trata, las autoridades deben apegarse a las exigencias que, de hecho, cada día surgen por la carrera energética y la competencia mercantil.

Un punto importante es insistir en la educación y en la higiene laboral, como lo hace en la actualidad Pemex, aunque faltaría afinar dichas medidas al tratarse de disminuir el error humano.

Una tarea impostergable por parte de la empresa, así como por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), es la búsqueda constante de mejores protocolos y algoritmos que aseguren las condiciones de protección, tanto para el trabajador, como para los equipos. El resultado traerá como consecuencia beneficios para el ambiente.

El alto riesgo en diferentes áreas no puede hasta ahora evitarse del todo. Es



la experiencia y la mano de obra calificada de trabajadores, tanto de hombres como de mujeres, las que cubren al personal que ponen en riesgo sus vidas en las 254 plataformas marinas de Pemex.

Los accidentes se convierten en materia prima conveniente para el ataque político y periodístico. Aquellos ex funcionarios que con anterioridad se apoderaron de la riqueza de la industria petrolera para beneficio personal, esperan ansiosamente cualquier incidente para culpar a directivos y al personal operativo señalándolo como inexperto. Pero también culparán a los gobiernos estatales y al federal sin la menor circunspección. Para la oposición, lo importante es magnificar lo más posible el accidente.

Cualquier falla es una oportunidad para demostrar que, según los detractores del rescate de Pemex, es inútil hacerlo, pues el petróleo está a punto de desaparecer. Afirmación que ya ha sido desmentida en innumerables ocasiones y por diversos expertos en la materia.

En el caso de las cinco plataformas del Centro de Proceso Nohoch, en la sonda de Campeche, lograron evacuar a 328 personas que laboraban en ese momento (5:25 horas). Fue una movilización a tiempo y rápida, evitaron la propagación del fuego hacia las otras cuatro plataformas y se activó el Sistema de Paro por Emergencia, lo que demuestra que la improvisación no tiene lugar en este

tipo de extracción petrolera. Cuatro embarcaciones que llegaron al lugar lograron controlar el incendio. Desde los primeros momentos del accidente se informó acerca de los trabajadores lesionados, de los desaparecidos y de los dos fallecidos.

En cuanto a la pérdida material, la información de Octavio Romero Oropeza, actual director de Pemex, fue la siguiente: "Al día de hoy (viernes) se reflejaron 700 mil barriles de pérdidas (...) porque cerramos prácticamente todos los pozos de la zona. Ya recuperamos 600 mil barriles (el sábado), vamos por los 100 mil restantes".

El seguimiento continúa para determinar las causas del accidente. Sin descartar ningún motivo, alentar la idea de un ataque terrorista no es conveniente, o que el fuego inicial fue intencionado como protesta del personal que exige la solución de innumerables irregularidades del reglamento interno sindical. Piden la intervención de la más alta autoridad para sacar del sindicato a los grupos mafiosos que han prevalecido, aun sin la presencia de su ex líder priísta, Carlos Romero Deschamps, quien gozaba de todas las ventajas que le proporcionó su estadía como secretario general del STPRM, uno de los sindicatos bajo su mando más corrupto de la industria petrolera.

La lucha sindical de los compañeros del gremio sigue adelante. Es un ejemplo de perseverancia y de valiente defensa laboral, pese a la represión de los grupúsculos corruptos que todavía prevalecen al interior.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @RCardonaRafael

¿Y a Xóchitl, quién la cuida?

En abril del año, cerca de las elecciones intermedias del sexenio, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, en un desplante de clarividencia —según refiere la BBC—, le atribuyó a la delincuencia organizada la comisión de asesinatos políticos en México.

Tal descubrimiento (los delincuentes delinquen, en lugar de portarse bien), quiso tamizar un tema por demás peligroso: el crimen contra candidatos y actores políticos. No se sabe si para quitarlos del camino o para “calentar las plazas”. Quizá con ambos propósitos.

Dijo así RIR:

“...El reto es grande, si se considera que en el proceso electoral actual participan más de 150,000 candidatos a más de 21,000 cargos de elección popular”, señaló la funcionaria al presentar un informe el 30 de abril pasado.

“Sabemos que la violencia y agresión contra aspirantes no es un asunto generalizado en todo el país, sino que se concentra en algunos lugares, donde la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello blanco buscan influir políticamente...”

Uno de los casos más sonados fue el del sonorenses Abel Murrieta. La BBC lo reportó de esta manera con todo y seguimiento del caso:

“Abel Murrieta, un candidato a una alcaldía en el norte de México, se alistaba para hacer campaña la tarde del 13 de mayo cuando fue víctima de un ataque armado.

“El político de 58 años estaba en la calle, al exterior a un centro comercial en Ciudad Obregón, Sonora, cuando un hombre se le acercó y le disparó en múltiples ocasiones”.

“...Tras conocerse el caso de Murrieta, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lamentó lo ocurrido y se comprometió a hacer la investigación “a fondo” y “tener resultados pronto para castigar a los responsables”.

El gobierno federal —entonces—, desarrolló un plan de protección de candidatos.

Pero los números de la violencia contra candidatos, los segundos más altos solo después de las elecciones de 2018, mostraron que se asume un enorme ries-

go al ser candidato en algunas regiones del país.

“Es peligroso ser candidato en México, pero no de forma generalizada. Hay algunas regiones y estados que son más problemáticos que otros”, le dice a BBC Mundo Carlos Rubio, coordinador del reporte de “Integralia”.

“Es peligroso ser candidato en México, pero no de forma generalizada...”

“Como en periodos electorales pasados, el foco de riesgo está en el nivel municipal”.

Este caso, aisladamente, no dice casi nada, pero si revisamos la contabilidad mortuoria conocemos un expediente de 143 muertes en 169 incidentes (amenazas, hostigamientos, persuasión forzada, etc.), entre septiembre del año 2020 y abril del 21; es decir, en plena actividad electoral.

Lo más preocupante es un hecho obvio: en ninguno de esos 143 homicidios se había registrado un activismo presidencial en contra de alguno de ellos, como sí sucede ahora en la más grande elección de la historia (más de 20 mil puestos electorales; Congreso, gobiernos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	16/07/2023	OPINIÓN

estatales, mil quinientos municipios y el Poder Ejecutivo, sea cual sea su género), como ahora.

Hoy el presidente ha enderezado una campaña personal (toda la semana anterior y un par de días más), en contra de una persona y un grupo de ciudadanos supuestamente sus patrocinadores políticos y quizá económicos.

No es el papel presidencial, ni es de esa manera como se honra el cumplimiento de la ley, lo cual tampoco es para sorprender a nadie en un gobierno cuyo jefe absoluto nos ha dicho, no me vengan con el cuento de que la ley es la ley,

Así pues, en estas condiciones de calentamiento electoral, es oportuno preguntar sin amarillismo ni sensacionalismo, ¿alguien se está ocupando por garantizar la seguridad de Xóchitl Gálvez?

En un país donde la delincuencia organizada puede usar drones y minas personales y cuya capacidad de fuego puede derribar helicópteros de combate, Blackhawk, no resulta ocioso hacer esa pregunta.

Lo ocioso sería aventurar una respuesta •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	16/07/2023	OPINIÓN

#CAMPUS

ALEJANDRO ECHEGARAY

@aecheGARAY1



Indianos

El obradorismo es clasista, racista, xenófobo y se hace acompañar del antisemitismo más abyecto. El ascenso de Xóchitl Gálvez como la candidata más competitiva de la oposición sacó a relucir los verdaderos colores del presidente de la República y su grey. Al interior de morena, la sucesión adelantada y la cargada a favor de la Doctora Sheinbaum han generado una campaña para desprestigiar a Xóchitl por su origen humilde e indígena. Mientras que algunos de los aspirantes a la candidatura morenista han tratado de descarrilar el proyecto de Claudia por ser judía.

En México, azuzado por las diatribas matutinas del presidente, se ha desarrollado –por algunos de sus adeptos– el nacionalismo morenista, que es a la vez xenófobo y nativista. La tropicalización del wokismo Tenoch-ka está basado en la victimización y establece que el racismo, la discriminación de género y hacia grupos minoritarios están incrustados en el DNA de la burguesía nacional. La embestida contra la aspirante aliancista ha desnudado el movimiento de regeneración nacional y los ha exhibido como lo que son: una caterva de chauvinistas intolerantes. También, que esta agenda de protección identitaria de la narrativa oficialista se usó sólo de manera pragmática para desviar la atención de los verdaderos problemas que nos aquejan. Y que la supuesta cruzada presidencial por la reivindicación de los desprotegidos y marginados ha sido una vendetta contra el México clasemediero.

El activismo que ha adoptado la bandera racial y de clase desde el populismo del presidente genera artificialmente un problema que no se da de manera institucional en México y promueve la división. Con la consolidación de la candidatura de Xóchitl se hace patente la lastimosa imposición de la agenda identitaria y de lo que califica como indigenista por parte de los gendarmes y guardianes de la corrección política. Este nuevo culto aleja el foco



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	16/07/2023	OPINIÓN

de las verdaderas amenazas a las libertades y derechos individuales.

Hagamos el propósito de orientar la discusión pública en los problemas de fondo y la forma de solucionarlos. Una discusión que regrese al debate público los derechos individuales y el fortalecimiento de la democracia; que nos devuelva gobiernos responsables que utilicen la técnica para resolver los verdaderos problemas, como la desigualdad en la distribución del ingreso y el gobierno del crimen organizado. Si no frenamos a la clica que ha tenido como plan de gobierno sembrar odio racial y seguimos estirando la liga podríamos llegar a un punto sin retorno. Afortunadamente los recientes acontecimientos muestran que estamos a tiempo de recuperar el rumbo.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ALFARO VS. DANTE DELGADO

Una ruptura del dirigente del partido naranja con el gobernador empobrecería su caballada, sería como una estocada frente a Morena



o hay que darle vuelta al asunto sobre la configuración política nacional, es decir, lo que vaya a resultar del acuerdo sobre la vida interna en Movimiento Ciudadano es clave para la balanza Morena vs. el Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD). Y no es lugar común.

La clave está centrada en sus grupos internos y la subsistencia de estos. ¿Dante o Alfaro? No habrá tercera vía si se *quiebra* el partido del águila, por una simple razón: la decisión que se tome de un lado del pleito interno va a repercutir en el extremo. Por eso les conviene más olvidar los resabios y volver a abrazarse. Caso contrario: una mala decisión hundiría al gobernador de Jalisco, al menos que éste tenga algo bien *amarrado* en Palacio Nacional.

Veamos: si Enrique Alfaro decide romper con MC para impulsar a su propio candidato al gobierno de Jalisco (llámese Clemente Castañeda), entonces obligará a Dante Delgado a tomar la decisión que dijo nunca tomaría y, a su vez, el dirigente nacional pondría a su *gallo*, Pablo Lemus, en la pelea. Eso no garantiza nada, ni para un lado ni para otro, porque



**MC es clave
para la balanza
Morena vs. el
Frente opositor**

Morena, como marca, pinta muy bien en Jalisco.

El gobernador, cualquiera que sea su maniobra, desconfigura adentro o afuera del propio instituto naranja, porque aunque saque pocos votos, arropado por otro grupo, le haría daño a Movimiento Ciudadano, aún con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y anexas.

Lo anterior no conviene a Dante Delgado, menos cuando quiere erigirse como una tercera vía o tercera opción del plano nacional de la política. Una ruptura con Alfaro empobrecería su caballada y se vería débil, sería como una estocada frente a Morena.

Por eso Dante Delgado no puede deshacerse tan fácil de Alfaro; ambos anticiparían una derrota, pero falta ver hasta dónde le saca provecho cada uno. ¿Clemente Castañeda por el PRIAN o Lemus por MC?

De romper con el gobernador de Jalisco, el líder nacional de MC desarrollaría un buen discurso de pretexto para decir: Vamos con Xóchitl porque la política no es, va siendo.

Sea cual sea el verdadero escenario, así se entiende el papel de Dante rumbo a 2024, una ruptura interna ahora quebraría sus planes, y al mismo tiempo quebraría su objetivo de ser una verdadera opción en 2030. Puede desbarrancarse. Alfaro deberá explicar qué le ofreció al presidente AMLO en su reunión de esta semana.

UPPERCUT: *Hablé con el embajador de México ante la India, Federico Salas. Los restos de cinco integrantes fallecidos en un viaje en helicóptero por el Everest serán calcinados la siguiente semana. Harán todo lo posible porque la empresa de la aeronave cubra los gastos. Ningún familiar viajó del otro lado del mundo para reclamar los cuerpos porque confiaron en el cuerpo diplomático de la secretaria de Relaciones Exteriores designada, Alicia Bárcena.*



COLUMNA INVITADA

JUAN LUIS FLORES RAMÍREZ



HUACHICOL Y LAS PRÁCTICAS DE LA CLASE OCIOSA

*COLABORADOR

La élite neoliberal justificó y se vanaglorió del robo de recursos públicos para el enriquecimiento de sus funcionarios, empresarios y jueces

• NO HA SIDO UN TRABAJO FÁCIL, PERO REDUCIR EL DELITO Y MODIFICAR LAS PRÁCTICAS SOCIOECONÓMICAS EN ALGUNOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EXPRESA EL DESMANTELAMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL DESDE EL ESTADO MEXICANO

Sobrevivir al neoliberalismo mexicano no ha sido fácil. El pueblo ha hecho, literalmente, de todo para sobrellevar la embestida tecnócrata.

Como fase en la historia, la neoliberal forjó prácticas sociales específicas que surgieron en las élites (clases ociosas) y fueron permeando en el pueblo.

En ese contexto, el huachicol (robo de hidrocarburos) refleja el síntoma de la enfermedad neoliberal, segmentos del pueblo en contra

de su voluntad asumieron por propias prácticas "romantizadas" de los delincuentes de cuello blanco.

Cabe recordar que, en su enorme avaricia, como lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, la élite neoliberal justificó y se vanaglorió del robo de recursos públicos para el enriquecimiento de sus funcionarios, empresarios y jueces.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	16/07/2023	OPINIÓN

Pues el método del huachicol se reprodujo en los años oscuros de la derecha en la extracción ilícita de otros bienes públicos y estratégicos como las armas y el agua.

Actualmente, como se ha presentado en muchas ocasiones durante los avances de la estrategia Cero Impunidad (que significa que todos los delitos deben ser perseguidos y los responsables, procesados y sentenciados), en trabajo coordinado, gobiernos locales y federal, han reducido el delito de robo de combustible en diversas regiones del país, a pesar de la falta de apoyo por parte del poder judicial para perseguir ese delito nacional (1).

De igual forma, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana en el Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez, ha insistido en que detener el huachicol se traduce en mayor disposición de recursos para programas sociales, obra pública y salud, aproximadamente de 271 millones de pesos (2).

Pero sobre todo, representa el interés humanista de priorizar el bienestar y la vida, a contra pelo del riesgo mercantil de participar en la mal llamada "industria de la extracción ilegal de combustible o hidrocarburos".

No ha sido un trabajo fácil, pero reducir el delito y modificar las prácticas socio económicas en algunos sectores de la población expresa el desmantelamiento del modelo neoliberal desde el estado mexicano, en el gobierno y un paso hacia la reparación de sus terribles daños contra el pueblo.

Ha representado el compromiso de funcionarias y funcionarios públicos por hacer del humanismo mexicano el ideal tangible de trabajar siempre por el bienestar del pueblo.

El huachicol, como otras prácticas del neoliberalismo en México, desaparecerá si se extiende el accionar del buen gobierno.

También si se mantiene en el centro de la acción pública el cuidado de los bienes de todas y todos y si se vuelve costumbre, aunque incomode, la priorización de la estrategia del presidente López Obrador de los abrazos a los balazos en todas las estrategias de seguridad pública.

1. Comunicado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del 27 de junio de 2023

2. El Heraldo de México, 8 de julio de 2023



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/07/2023	OPINIÓN

ILIANA SHAMADY MOLINA OMAÑA

ANÁLISIS / DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

Red Compartida | Morena va al INE

Nos dicen que todo lo que sale de Palacio Nacional está más que pensado, ensayado. Incluso los disparates y dislates están, de alguna manera, dentro del guión que el presidente Andrés Manuel López Obrador trabaja cada día. Los expertos hablan de las mañaneras y sus errores, de la creación de adversarios y de ponerle rostro a los problemas para identificarlos de manera rápida y directa. Quienes trabajaron con él en administraciones anteriores ya sea en el PRD o en el Gobierno de la Ciudad de México sabían lo que se venía encima a partir del 2018 con él al frente del gobierno. No se equivoquen, nos dicen, todo es parte de una coreografía mucho más sofisticada que las llamadas Cajas Chinas de la época peñista, incluso Liz Vilchis, la de Quién es Quién en las mentiras es parte de esta obra montada y hasta ahora el guión les había salido muy bien. Algo apresurado con el destape adelantado, pero en el entendido de que la campaña tenía que iniciar ya con más de un candidato, por eso la urgencia de definir y renunciar a sus cargos públicos. Al final, son civiles buscando un cargo partidista, Coordinador Nacional para la Defensa de la 4T, que puede ser político, pero de saque, dicen, no es electoral y esa va a ser la argumentación que le van a presentar al INE ahora que los va a llamar a cuentas.

En Guerrero hay un desastre. la suma de crimen organizado, más los desmanes de las escuelas rurales y la impunidad ya tiene a los empresarios hartos del pago de piso y de los secuestros y en las mañaneras no se comenta nada. En Taxco, hoteleros, comerciantes y restauranteros están amenazados si no pagan derecho de piso. Los delincuentes organizados les advirtieron que para este verano aumentarán la cuota. Muchos establecimientos cerraron y decenas de familias quedaron sin ingresos. El último reporte de inteligencia que se tiene menciona que Acapulco, Zihuatanejo y Taxco de Alarcón, el Triángulo de Oro, los atractivos turísticos para nacionales y extranjeros, están bajo el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	16/07/2023	OPINIÓN

dominio del narcotráfico. Nos dicen que las quejas de los empresarios por la violencia que se vive en todo el estado, incluido Chilpancingo, se hizo llegar a la Secretaría de Gobernación la semana pasada porque, dicen, está a punto de convertirse en un problema de gobernabilidad.}

La presidenta municipal de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez, de Morena, que fue captada en amena tertulia con el líder del grupo criminal Los Ardillos, está bajo investigación por parte de la Fiscalía General de Guerrero (FGE) y el video en el que aparece la alcaldesa es el motivo de la investigación. La carpeta de investigación contra la funcionaria, nos dicen, es paralela a una que en este momento también le abrió la FGR, que se supone ya está indagando a la edil. La fiscalía guerrerense opera después de que la gobernadora, Evelyn Salgado, mandó a su secretario de Gobierno, Ludwid Marcial Reynoso Núñez, a pedirle a la alcaldesa se separe del cargo en lo que se realiza la investigación. La gobernadora se muestra hasta ahora indiferente a lo que ocurre, pero en realidad está contrariada porque la presidenta municipal rechazó la separación.

En Movimiento Ciudadano las cosas son un poco extrañas. Esta semana, por ejemplo, las ocurrencias del gobernador de Nuevo León, Samuel García, en crítica desmedida hacia los candidatos de Morena o de la alianza PRI PAN PRD tuvieron cabida en los medio; luego, a su colega de Jalisco, Enrique Alfaro, solo le faltó decir que él y Dante Delgado, presidente del partido, son la Liga de la Justicia, aunque luego no se puedan ni ver. Un día dicen una cosa y al otro día otra. La duda para considerar en el futuro, es saber en la elección del 2024 ellos con quién van a estar.

PD: Desde Culiacán, Claudia Sheinbaum apunta la justicia como prioridad de la 4T: "Que el poder judicial no solo sirva para los ricos, sino también para el que menos tiene". La agenda propuesta son tres reformas: al poder judicial, electoral y energética, mismas que considera indispensables para la continuidad de la 4T.



HAZAEEL RUIZ ORTEGA

[✉ hazael.ruiz@hotmail.com](mailto:hazael.ruiz@hotmail.com)

ANÁLISIS / DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

Salud mental en las prisiones

En las etapas de la vida, la tríada de la salud mental, física y espiritual son determinantes de “Protección” o “Riesgo” individual, familiar, comunitaria.

I. Contexto:

a) Por ejemplo, el Informe mundial sobre la salud mental de la Organización Mundial de la Salud 2022 (OMS) relata en el prólogo:

“Las tasas de trastornos que ya son comunes, como la depresión y la ansiedad, aumentaron en un 25% durante el primer año de la pandemia, sumándose a los casi 1000 millones de personas que ya sufren algún trastorno mental”...“en definitiva, no hay salud sin salud mental”.

Correlacionemos: la población alcanzó los 8000 millones en el año 2022 (ONU). Un 74% de 15 a más años de edad.

b) Los “detonantes” que generan la violencia son una consecuencia negativa de la salud mental no deseada e inesperada.

Si bien, la criminología centra: causas, soluciones, prevención de comportamientos antisociales, efectos (víctima, victimario, delito, penalidad, reparación del daño, otros). En todos los países suceden hechos delictivos.

II. Salud mental en la prisiones:



a) Las cárceles son el último eslabón de la cadena de la justicia. La UNESCO menciona: “Hoy en día, unos 11 millones de personas se encuentran en instituciones penales de todo el mundo, lo que equivale a una tasa media de encarcelamiento de 144 presos por cada 100.000 personas de la población mundial... estas cifras no dejan de crecer.”

b) La morbilidad (discapacidad en cualquier causa) es la principal área de oportunidad:

Problemas emocionales o conductual: 25 - 50 %;

Depresión: 6% síntomas graves, 26% moderada;

Ansiedad: el 15% síntomas graves;

Suicidios: intentos del 5%;

La prevalencia aumenta con el uso de sustancias y alcohol;

Los problemas de salud mental es 3 o 4 veces superior a quienes están en libertad.

c) El comportamiento en la institución con base en sus delitos, otro tema interesante.

d) En México, la población total: 232 mil personas privadas de la libertad. Los perfiles de la salud mental son diferentes (Igual, en otros países).

Un indicador: al ingresar, la prevalencia es el tipo del delito (fuero común o federal).

Después, durante el internamiento: meses, años, o toda su vida, los síntomas tienden a disminuir.


En México, sin normalizar la violencia, la prioridad es acotar en sus orígenes y consignar a responsables. Delitos del Fuero Común (202 mil internos) y Fuero Federal (30 mil) contra (18 mil) del año 2018 (INEGI).

En este sentido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social invitó a participar en el Concurso Nacional de Investigación Criminológica y Derechos Humanos 2023. Una de las siete Líneas: “Salud mental, adicciones y suicidio”. El 13 de octubre, los resultados. Por cierto, el 13 de noviembre cumpleaños del presidente licenciado Andrés Manuel López Obrador, invitémoslo a la ceremonia.

e) Tratamiento individualizado.

Trato y tratamiento: “Tratamiento sin trato no es tratamiento”. Así, son las buenas prácticas en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, realizadas por servidores públicos y sociedad civil.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	15	16/07/2023	OPINIÓN

Destaca la “Hoja de Ruta” en las personas privadas de la libertad (diagnóstico, actividades, tratamientos, evaluaciones, otros). Es la vía de la reinserción social a favor de todos.

Desarrollemos salud mental y entornos favorables (en libertad o internamiento penitenciario): aprender, trabajar, convivir en paz... la promoción y prevención es viable en nuestros días, genera transformación.



GABRIELA MORA GUILLÉN



ANÁLISIS / DOMINGO 16 DE JULIO DE 2023

El arte de descanso es una parte del arte de trabajar


En un reciente estudio –“Un mundo de deuda”-, presentado por Antonio Guterres, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, señaló que “la mitad de la humanidad vive en países que se ven obligados a gastar más en el servicio de su deuda que en salud y educación, lo que significa nada menos que un desastre para el desarrollo”.

En el documento se indica que 52 países que representan 40% del mundo en desarrollo, están en “graves problemas de deuda”, por lo que aboga por un alivio fiscal urgente para esas economías dado que, durante la última década, la deuda pública ha aumentado más rápidamente en los países en desarrollo que en los países industrializados debido a las crecientes necesidades de financiamiento para el desarrollo, exacerbadas por la pandemia de COVID-19, la crisis del costo de vida, el cambio climático y fuentes alternativas limitadas de financiamiento.

“Algunos de los países más pobres del mundo están forzados a elegir entre pagar su deuda o servir a su población; prácticamente no disponen de espacio fiscal para inversiones esenciales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible o en la transición a las energías renovables”, enfatizó Guterres.

Las naciones más pobres dependen cada vez más de los acreedores privados que cobran tasas muy elevadas y se ven obligadas a pedir más dinero prestado para su supervivencia económica, apuntó, lamentando que la deuda se haya convertido en “una trampa que simplemente genera más deuda” en vez de ser una herramienta financiera útil.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	18	16/07/2023	OPINIÓN

Nos suena conocido, ¿no es cierto? Pero no solo a nivel gubernamental; en lo personal, gran parte de la población mexicana se encuentra ubicada en el sector de “un mundo de deuda”, lo que triste e inevitablemente redundará en la carencia de recursos suficientes para atender la salud y la educación, aspectos en los que definitivamente el gobierno se ve francamente ineficiente.

Y, entrando al tema educativo, ante la culminación del ciclo escolar 2022-2023, la Organización Educación con Rumbo (ECR), manifestó lo que para todos es evidente: el año escolar finaliza con altos índices de rezago educativo y deserción escolar; pero además, se han suspendido diversos programas escolares, hay opacidad en información y falta de políticas públicas por parte de las autoridades del sector: “la educación se encuentra sumergida en el peor momento de la historia reciente, en abandono total”.


Patricia Ganem, investigadora de Educación con Rumbo, aludió la repercusión de la pandemia COVID-19, situación que provocó un mayor rezago en el aprendizaje, destacando que las medidas gubernamentales adoptadas hoy en día han sido insuficientes para compensar la pérdida educativa, el rezago y el abandono escolar: a decir de la experta, cerca de un millón trescientos mil alumnos no regresaron a la escuela pero, el mayor problema son la falta de políticas públicas sostenidas, argumentadas y evaluadas que permitan conocer avances...

Por su parte, la Coordinadora Nacional de ECR, Paulina Amozurrutia, señaló “en estos cinco años de gobierno, ha habido 3 secretarios de Educación por lo que no existe continuidad en los proyectos y mucho menos hay coordinación entre las áreas”. Además destacó, el presupuesto para el sector ha disminuido al igual que las investigaciones y el seguimiento de proyectos: “no sabemos el impacto de la Escuela es Nuestra, de las Universidades Benito Juárez y del otorgamiento de becas”.

Amozurrutia hizo hincapié en que “el próximo año será electoral, por lo que la educación no será un tema prioritario, todo se enfocará en conseguir votos, en ganar las elecciones...”

En efecto, el arte del descanso es una parte del arte de trabajar, cuando el descanso es en verdad necesario producto del esfuerzo cotidiano; desafortunadamente nos encontramos en un período vacacional derivado de un calendario más que del proceso y el trabajo educativo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	18	16/07/2023	OPINIÓN

En un país en que el principal problema es justamente la educación, puesto que de ella derivan todos los males que nos aquejan, producto de los malos gobiernos desinteresados del tema -por así convenir a sus intereses: mientras menos sepa el pueblo, mayor rango de actuación tiene el gobierno-, habría que entender que el tema amerita ¡urgente atención!

gamogui@hotmail.com



DIARIO CON LA MONT



FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

La Plataforma no funcionó

El Comité Organizador



¡No sale!: Por segundo día consecutivo, nomás no funcionó la plataforma creada por el Frente Amplio por México (PRI, PAN y lo que queda del PRD) para recabar las 150 mil firmas que requieren los aspirantes para continuar en su proceso interno. Fue hasta la madrugada del jueves 13 de julio y después de presentar múltiples fallas, que comenzó a funcionar la página de internet del Frente Amplio por México, mediante el cual se recibirán las firmas de apoyo para las y los aspirantes que participan en el proceso interno de Va por México.

Con esto, la alianza de los partidos PAN, PRI y lo que queda del PRD, declararon el "arranque" de la segunda etapa de la contienda, de la que saldrá la representante de la oposición rumbo a las elecciones federales de 2024. (Léase Xóchitl Gálvez). Ante las críticas de simpatizantes en redes sociales, el Comité Organizador respondió que *la falla inicial se debió a la "altísima demanda de participación ciudadana", y amplió del 5 al 8 de agosto el plazo para reunir las firmas.*

Según la convocatoria, los aspirantes deberían haber comenzado el miércoles 12 a solicitar las firmas de apoyo, pero la plataforma "se cayó" y ese día por la noche se colocó un aviso en el sitio frenteampliopormexico.org.mx para informar que comen-



zaría a funcionar el primer minuto del jueves 13, lo cual tampoco sucedió. En un primer video, el Comité Organizador explicó que para expresar su apoyo a algún aspirante, el simpatizante deberá proporcionar su correo electrónico y su número telefónico, luego escanear su credencial de elector por ambos lados y tomarse una foto. Después, el video fue "**bajado**" de la plataforma YouTube y apareció una leyenda en la que se detalla que el video "**infringió las condiciones del servicio contratado**".

Otra de Xóchitl: "No por haber nacido en el pueblo de Tepatepec, Hidalgo, significa que se le tiene amor al pueblo", dijo **López Obrador**, quien expresó que aun cuando el empresario **Claudio X. González** "está 'inflando' a **Xóchitl Gálvez**, pues nomás no levanta y no va a levantar". Adelantó que el grupo opositor, para postularla como candidata presidencial, acordó que el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, será el abanderado a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a pesar de los escándalos de corrupción. Aseveró que en el proceso interno los que realmente deciden son **Diego Fernández, Vicente Fox y Carlos Salinas y el Reforma**; y ya eligieron a la señora **Xóchitl Gálvez**, así lo resolvieron finalmente.

"Aun cuando les moleste a nuestros adversarios, no puedo quedarme callado ante quienes quieren que regresemos al anterior sistema de corrupción, si estoy viendo que hay una pandilla de rufianes, hambrientos de dinero, que no les importa el bienestar del pueblo, soy el presidente, ¿cómo no los voy a denunciar?". Una vez más, **Andrés Manuel López Obrador** se refirió a **Xóchitl Gálvez**, de quien mencionó: "Creo que vive en las Lomas, donde viven los más ricos. La escogieron los que se sentían dueños de México, porque quieren regresar por sus fueros, para seguir robando, nada más que eso está por verse. Piensan que nos van a engañar con una mujer que nace en Tepatepec, un pueblo de Hidalgo, que de niña vendía gelatinas y que al hablar de manera directa dice groserías; pero la gente ya no se va a dejar engañar".

Don Claudio: Este columnista, en diferentes ocasiones ha solicitado entrevistar al empresario **Claudio X. González Guajardo** y nos han dicho que sí, pero nunca nos dicen cuándo. El pasado domingo, nos llamaron para decirnos que "**sólo podíamos hacerle dos preguntas a don Claudio, pero vía telefónica**", a lo cual aceptamos preguntarle si es verdad que está participando con dinero en la integración y funcionamiento del Comité Organizador del Frente Amplio por México y cuál es el propósito de su participación.



“Chente” Fox y el “Jefe” Diego



Claudio X. González nos dijo que toda su vida ha sido empresario e invierte en diferentes sectores económicos: "Yo invierto mi dinero donde creo que habrá utilidades, es decir, el dinero que recibo después de restar a las utilidades todos los gastos. En mi caso, invierto la cantidad de dinero que yo considero necesario y al terminar el proceso recupero mi dinero más la ganancia". Fin de la entrevista. Conclusión: **Claudio X. González sí está invirtiendo en las campañas y procesos electorales del Frente Amplio por México, con los partidos PRI-PAN y lo que queda del PRD, pero con la mirada puesta en 2024.**

Temeraria Xóchitl: En su cuenta de Twitter, la aspirante a la candidatura presidencial del **Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez**, contestó al presidente, luego de que este publicara presuntos contratos que su empresa firmó con el gobierno. *"Está usando todo el aparato del Estado para investigar dolosamente por mi aspiración.*

"Sígale, no le tengo miedo, no hay nada que ocultar. Ha violado con esto el secreto fiscal y, por ello, procederé legalmente contra usted y quien resulte responsable. "Dijo que mi empresa recibió más de mil 400 millones de pesos del gobierno y en realidad no llegan ni a 80, es mentira que en nueve años mis empresas hayan obtenido contratos con el gobierno por 1,400 millones de pesos. Si lo demuestra, renuncio a mi aspiración de encabezar el #FrenteAmplioPorMéxico, si no, usted renuncia a la Presidencia".

**Claudio
X. González
Guajardo,
exitoso
inversionista**





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vertigo

10 - 15

16/07/2023

LEGISLATIVO

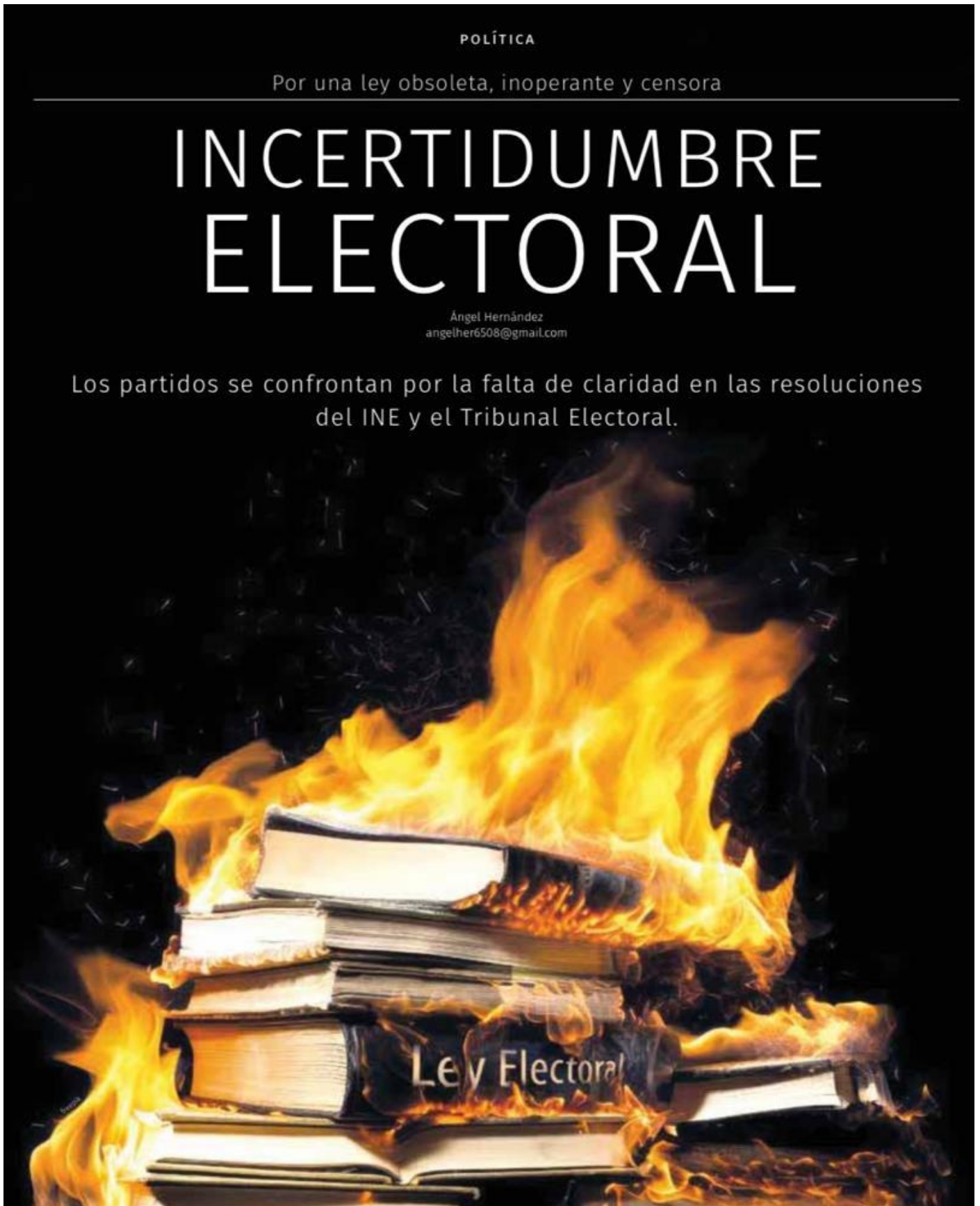
POLÍTICA

Por una ley obsoleta, inoperante y censora

INCERTIDUMBRE ELECTORAL

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

Los partidos se confrontan por la falta de claridad en las resoluciones del INE y el Tribunal Electoral.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con relación a las denuncias por presuntos actos anticipados de campaña de Morena y del PAN, PRI y PRD, han vuelto a poner de manifiesto la inoperancia de la ley electoral aprobada en 2007 y ratificada en 2017, por obsoleta y rebasada en la realidad, pues más que promover la participación ciudadana y el desarrollo democrático se ha caracterizado por sus resoluciones restrictivas y de censura.

Contrario a los beneficios que traería para el avance electoral, en los últimos 16 años la normatividad electoral ha dejado un caudal histórico de impugnaciones, controversias judiciales e incertidumbre que vuelve a repetirse a unas semanas de que inicie el proceso electoral federal 2023-2024, con el cúmulo de quejas y denuncias presentadas ante el INE por los procesos internos iniciados por los partidos políticos para simular la elección de sus candidatos a la presidencia de la República, fuera de los tiempos establecidos en la ley.

Frente a la evidencia de que el partido en el poder y el frente opositor iniciaron sus precampañas que "disfrazaron" de procesos internos para la elección de un "coordinador" de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y al "responsable" para la construcción del *Frente Amplio por México*, el INE y el TEPJF han quedado rebasados para aplicar la ley y sancionar la simulación de los partidos políticos.

Ante las denuncias de legisladores y ciudadanos para que se impida y castigue los actos anticipados de precampañas, los consejeros y magistrados electorales han asumido posturas contradictorias y poco claras que generan descontento ante lo que los expertos consideran como una flagrante violación de las normas electorales.

Una muestra más de la actitud de censura que genera la ley electoral es el monitoreo que prepara el INE de casi 500 noticieros, programas de debate, opinión y análisis durante las precampañas y campañas del proceso electoral del próximo año, un mecanismo que a decir de comentaristas inhibe la libertad de expresión y somete a escrutinio la pluralidad de voces y opiniones, indispensables en el debate democrático y de un proceso electoral de gran trascendencia para los mexicanos.

Así, en lo que se prevé sea una de las contiendas electorales más disputadas en la historia reciente de México, con las resoluciones contradictorias y poco

claras emitidas por el INE y el TEPJF respecto a presuntos actos anticipados de campaña, se corre el riesgo de generar inequidad, incertidumbre y fastidio en la sociedad antes del arranque formal de las precampañas y campañas, y con ello provocar una mayor tensión en unos comicios que se prevé sean de alta conflictividad.

Partidos o el arte de simular

La carrera desbocada de actos electorales fuera de los tiempos establecidos en la ley provocó que ciudadanos, legisladores y los propios partidos hayan presentado hasta el momento más de 200 quejas por actos anticipados de campaña, financiamiento ilegal y derroche de recursos.

Y ante lo que a toda vista son procesos simulados, se esperaba que el INE y el TEPJF asumieran una postura firme para hacer respetar la ley electoral e impedir que, en un afán por sacar ventaja en la carrera presidencial, los partidos políticos violaran la ley.

Sin embargo, las autoridades administrativa y jurisdiccional en materia electoral han dejado hacer y dejado pasar la aplicación de sanciones contra actos que, a decir de expertos, infringen las disposiciones electorales, con lo que al parecer aplican un nuevo criterio que hasta no mucho era estricto para sancionar esos actos.

A lo más que se han atrevido los consejeros de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha sido

Ley rebasada

El artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece:

- Al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos de la selección de candidatos de elección popular, cada partido determinará el procedimiento aplicable para la selección de sus aspirantes a cargos de elección popular.
- La determinación debe ser comunicada al Consejo General del INE dentro de 72 horas siguientes a la aprobación, señalando la fecha del inicio del proceso interno, el método o métodos que serán utilizados, entre otros requisitos.
- Durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo federal y las dos Cámaras del Congreso de la Unión las campañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de 60 días.
- Tratándose de precampañas, darán inicio al día siguiente de que se apruebe el registro interno de los precandidatos.
- Las precampañas de todos los partidos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos.



Viene de la
página anterior



Discrecionalidad para sancionar actos adelantados de precampañas.

aplicar medidas cautelares preventivas para que los aspirantes de Morena y de la oposición no incurran en actos anticipados, como no hacer llamados al voto, no decir que son precandidatos y no hacer propuestas electorales, entre otras restricciones, ratificadas por el TEPJF.

“Las resoluciones contradictorias y poco claras del INE y el TEPJF generan inequidad e incertidumbre”.

Pero estas medidas no solo han resultado insuficientes para que los partidos dejen de incurrir en esos actos pues, tal como están interpretando la ley electoral, los partidos políticos no han tenido más que simular procesos para que sus precandidatos no sean precandidatos sino “aspirantes”, y que sus reuniones de asambleas y juntas partidistas que se supone confinadas para militantes y simpatizantes, sean eventos públicos en no pocos casos masivos.

A toda esa simulación de los partidos políticos se suma la parafernalia de los casi mil espectaculares

Problemas de fondo

En el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral celebrado en la Cámara de Diputados participó un centenar de ponentes: juristas, expertos en derecho constitucional, especialistas en procesos electorales, magistrados de tribunales electorales, consejeros de institutos electorales, fiscales especializados en delitos electorales, académicos, así como coordinadores e integrantes de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro.

El ejercicio de Parlamento Abierto tuvo un costo de 20 millones de pesos, con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados.

Ángel Eraña Sánchez, especialista en Derecho Constitucional e investigador de la Universidad Iberoamericana, concluyó: “Si solamente se va a analizar lo electoral, siempre queda una desazón porque nunca se acaba de discutir qué régimen político se quiere”.

“No podemos cambiar reglas cada que va a comenzar un proceso electoral. Y si los partidos son tan irresponsables para modificar la estructura integral-electoral estamos hablando que aquí hay otra cosa”.

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que el sistema que se tiene es perfectible. Sin embargo, afirmó: “Los grandes retos que enfrenta la materia electoral en nuestro país no se resuelven con una reforma electoral: tiene que ver con los factores estructurales de pobreza, corrupción e impunidad que hay en México”.

Indicó que las elecciones sirven para darle paz y estabilidad social a los pueblos y lo que se tiene hasta ahora, en lo que corresponde a la organización de la jornada electoral —que recaerá fundamentalmente en la participación de ciudadanos como funcionarios de casilla que reciben y cuentan los votos— ha funcionado.

Y finalizó: “Los hechos nos demuestran que la clase política en México no está de acuerdo con las reglas que ellos mismos aprobaron. Entonces, al no estar de acuerdo con esas reglas y estarlas violentando de manera sistemática y recurrente, no solamente tensan la relación con las instituciones electorales: se corre el riesgo de tener elecciones que no cumplan su propósito y puedan ser cuestionadas”.



[Viene de la página anterior](#)



Posturas encontradas de magistrados.

a lo largo de todo el país, promoción en las bardas y calcomanías en cientos de unidades de transporte colectivo en varias entidades del país.

Al filo de la ley

El adelantamiento de los tiempos en los procesos internos de los partidos ha provocado una situación inédita que los pone en el filo de la ley frente a la violación de la norma electoral para unos comicios históricos en el que estarán en disputa más de 20 mil cargos de elección.

Las presuntas violaciones electorales iniciaron antes de los procesos internos el 19 y 27 de junio, ya que meses antes la Comisión de Quejas y Denuncias del INE pidió a la dirigencia morenista conminar a los todavía servidores públicos a abstenerse de realizar eventos o giras proselitistas y no realizar propaganda en bardas.

Morena arrancó el 19 de junio el periodo de 70 días para que las llamadas *corcholatas* comenzaran un proceso interno entre los militantes y simpatizantes del partido.

Ante las diversas denuncias recibidas por actos anticipados de precampañas, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente el 28 de junio la solicitud de medidas cautelares contra los seis aspirantes de Morena, en la que se pedía acotar

sus recorridos y viajes por el país, pues los consejeros Rita Bell López y Jorge Montaña expusieron que corresponde a la Sala Especializada del TEPJF determinar si se trata o no de actos proselitistas y de actos anticipados de precampaña y campaña, y el proyecto proponía un análisis de fondo "que no nos permitirían dictar las medidas cautelares".

La consejera Claudia Zavala Pérez consideró, por el contrario, que se trataba de eventos abiertos y de entrega de propaganda, y destacó que todos los aspirantes, sin excepción, tienen una clara posición respecto de proyectos para dar continuidad a programas de gobierno.

Esos llamados también fueron hechos a las senadoras del PAN, Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez, al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y al exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid.

Vulnerar equidad y simulaciones

El TEPJF por su parte confirmó en la sesión del 11 de julio por mayoría de votos el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto al procedimiento interno de Morena para elegir a su coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

La Sala Superior recordó que el INE estableció que no podía detener el proceso y los plazos aprobados



Viene de la
página anterior



Otálora | "Procesos de partido, simulación para evadir la ley".

"La ley electoral aprobada en 2007 y ratificada en 2017 ha quedado obsoleta y rebasada".

por Morena por tratarse de un mecanismo "autoorganizativo" del partido, pero advirtió que esas acciones y los aspirantes morenistas podían "vulnerar la equidad" de la contienda, por lo que los exhortó a respetar los principios de legalidad y equidad.

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso puso al pleno confirmar la determinación del INE porque no advirtió un riesgo que justifique la suspensión del proceso pues no era para elegir a una precandidatura o candidatura, sino determinar una "autoorganización partidista", en lo que coincidió el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

El magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y la magistrada Janine M. Otálora Malassís se pronunciaron en contra del proyecto. Esta última consideró que se debería suspender el proceso porque se trata de una simulación para evadir la ley, lo cual vulnera la equidad en la contienda, impide una fiscalización adecuada y atenta contra la integridad del proceso electoral.

¿Marcha atrás?

Pero dos días después, el jueves 13 de julio, la Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo del INE que rechazó emitir las medidas cautelares solicitadas en contra de los aspirantes de Morena.

En su proyecto elaborado por el magistrado Indalfer Infante Gonzales, por las denuncias del PAN y el diputado de Movimiento Ciudadano Jorge

Álvarez Maynez, determinó que la Comisión de Quejas y Denuncias no cumplió con su deber de realizar un análisis preliminar de los hechos denunciados de manera individualizada para cada persona involucrada, a partir de las pruebas ofrecidas por los denunciantes y las recabadas por la propia autoridad administrativa, a fin de establecer si se justificaba la adopción de medidas cautelares.

El pleno ordenó que el INE emita un nuevo acuerdo en el que determine si los hechos denunciados violentan el principio de equidad en la contienda y, de ser así, dicte las medidas necesarias para detener los actos o hechos que podrían constituir una infracción, con el propósito de evitar daños irreparables a los principios que rigen los procesos electorales.

Censura

La necesidad de que el país cuente con una nueva ley electoral moderna, que promueva la participación ciudadana, estimule el avance democrático y garantice la libertad de expresión ha sido una demanda reiterada de expertos electorales, legisladores y funcionarios y directivos de la industria de la radio y la televisión, quienes se manifiestan por dar paso a una nueva ley que elimine la regulación excesiva que se aplica a los medios de comunicación.

Otra demanda reiterada del sector han sido las modificaciones al modelo de comunicación política que se aplica durante los comicios por contener una serie de restricciones a los contenidos en radio y televisión y que prohíben la comercialización de los mensajes electorales, restricciones que no se aplican a las plataformas digitales.

Las limitantes impuestas por la ley electoral a la radio y la televisión impiden, por otro lado, que los mexicanos puedan estar informados en lo que atañe a la materia electoral, limitantes y prohibiciones que al final terminan en actos de censura.

Con estas medidas restrictivas de la ley electoral la sociedad resulta afectada por el modelo de comunicación vigente, pues en lugar de fomentar los espacios de discusión, análisis y crítica, el monitoreo de los noticieros y otros programas inhiben la libertad de expresión.

La veda electoral es otro de los engendros que ha traído consigo la norma electoral, una prohibición establecida en las leyes para que los servidores públicos eviten hablar sobre temas electorales y los medios



Viene de la página anterior



“Se debería suspender el proceso porque se trata de una simulación para evadir la ley”.

Ley que restringe libertad de expresión y genera censura.

de comunicación electrónicos no reproduzcan los dichos o hechos de gobernantes o legisladores durante el desarrollo de los procesos electorales.

Los analistas y concesionarios han propuesto la desaparición de esa figura o en su caso contar con criterios precisos para determinar lo que es contenido informativo y lo que es propaganda electoral.

La aplicación de esta veda provoca que los medios de comunicación corran el riesgo de ser sancionados por dar cobertura a las actividades de los gobernantes, legisladores y candidatos.

Reforma urgente

Al adelantamiento que han hecho los partidos políticos de actos de campaña del proceso federal 2023-2024, la postura titubeante del INE y el TEPJF para aplicar medidas cautelares ante las evidencias de que se realizan actos partidistas de precampañas, se suma el monitoreo y análisis de contenidos de las transmisiones en radio y televisión durante las campañas y precampañas.

Pese a que el universo que monitoreará el INE suma cerca de 500 noticieros de radio y televisión a nivel nacional, ahora el Consejo General amplió el catálogo de programas en los que se incluirán por primera vez cuatro programas de debate, opinión y análisis.

El consejero Martín Faz Mora, presidente del Comité de Radio y Televisión, afirmó que la observación de medios que el INE realiza durante las precampañas y campañas del proceso electoral federal de 2023-2024 no sanciona alguna conducta ni obliga a actuar o conducirse en un sentido u otro, ya que simplemente toma una “fotografía” de la forma en que los medios realizan la cobertura de esos procesos.

Sin embargo, para analistas se trata de un mecanismo que inhibe la libertad de expresión y somete a escrutinio la pluralidad de voces y opiniones, indispensables en el debate democrático y de un proceso electoral de gran trascendencia para los mexicanos.

El inédito adelantamiento de los procesos internos de los partidos políticos, los cuales han aprovechado la indecisión del INE para aplicar medidas cautelares que eviten la transgresión de la ley electoral, pone de manifiesto la urgencia de que en una próxima reforma electoral se ponga fin a restricciones absurdas en materia electoral que han afectado el desarrollo democrático del país, además de afectar la libertad de expresión, inhibir la participación ciudadana y el saludable debate libre de opiniones en los medios de comunicación, una ventana indispensable para conocer el sentir de los ciudadanos de las elecciones y los asuntos electorales. **V**



Organización a cargo de Consar y Amafore

FERIA DE LAS AFORES 2023

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Del 20 al 24 julio la capital del país será sede de uno de los eventos más representativos para que los trabajadores conozcan todo lo necesario sobre sus ahorros y qué necesitan para tramitar una pensión satisfactoria.

Como parte de un modelo de educación financiera que implementa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en colaboración con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), la Ciudad de México será sede del 20 al 24 julio de la Feria de las Afores 2023.

Al respecto el presidente de la Consar, Julio César Cértantes Parra, comentó que esta es una oportunidad para que los trabajadores que cotizan pidan información sobre cómo el sistema de ahorro ha establecido mecanismos financieros que han mejorado las condiciones de financiamiento y ahorro interno del país, además, de qué manera la reforma de 2020 ha fortalecido los ahorros de los trabajadores, especialmente en la pensión garantizada y las comisiones.

De acuerdo a la Consar esta exposición didáctica que se llevará a cabo en el Zócalo capitalino se da en el marco conmemorativo de la creación e implementación del Sistema de Ahorros para el Retiro

(SAR), que inició el 1 de julio de hace 26 años, es decir, más de cinco lustros en que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se han colocado como uno de los principales intermediarios financieros del país, cuyo saldo que administran se encuentran arriba de los 5.5 billones de pesos.

El objetivo de este evento se enfoca en la educación financiera. No obstante, según los organizadores, el plan es que los usuarios puedan realizar diversos trámites, siendo esta una oportunidad incluyente para que los interesados en la capital del país conozcan todo lo necesario acerca de sus ahorros y qué necesitan a futuro para tramitar una pensión satisfactoria.

La Feria de las Afores 2023 contará con la presencia de más de 45 stands de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la



Viene de la
página anterior

Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) para que les resuelvan las dudas que tengan con sus créditos.

Es de suma importancia conocer que el SAR actualmente está integrado por más de 73 millones de cuentas individuales a nombre de los trabajadores que cotizan ya sea en el IMSS o en el ISSSTE, las cuales están conformadas por las aportaciones que, por Ley, depositan las empresas, dependencias o patrones.

Además, también estarán para atender distintas necesidades el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Museo Interactivo de Economía (MIDE), entre otras instituciones, mismas que ofrecerán pláticas informativas relacionadas a la educación financiera.

Feria

Como parte del proyecto y bajo el eslogan *Localiza tu cuenta Afore*, la feria busca llevar trámites y servicios del SAR a todos los trabajadores y público en general a través de poco más de 45 módulos de atención en los que estarán las diez afores que forman el sector en México.

También, estarán las 35 instituciones gubernamentales más representativas dentro del nicho como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), IMSS Afiliación y Vigencia, IMSS Prestaciones Económicas, PrevenIMSS, ISSSTE Afiliación y Vigencia, ISSSTE Prestaciones Económicas, PrevenISSSTE, Infonavit, Fovissste, SAT y el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo).

También estará presente la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), el Registro Civil, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Delegación del Bienestar en la ciudad.

Todas estas entidades públicas ofrecerán a los asistentes la posibilidad de realizar, en un solo día, trámites que en condiciones normales llevarían meses tomando en consideración que la Afore representa uno de los principales patrimonios más importante para los trabajadores y tiene como principal objetivo financiar el pago de una pensión cuando llegue el momento del retiro laboral.

Y es que a pesar de la importancia del ahorro pensionario mucha gente desconoce que tiene una Afore



Cervantes Parra | Oportunidad para los trabajadores.

y no sabe cómo localizarla, lo cual se ha convertido en una de las consultas más frecuentes en los distintos canales de atención que tienen disponibles tanto la Consar como las mismas administradoras de ahorro.

Ahora, con la segunda edición de la Feria de las Afores 2023, se tiene el firme objetivo de ayudar a que las personas que no saben dónde se encuentra su Afore la localicen fácilmente y soliciten su estado de cuenta para saber cuánto dinero llevan ahorrado para su retiro, entre otros muchos trámites.

Los visitantes podrán asistir gratuitamente en un horario de 10:00 de la mañana a 18:00 horas durante los cinco días.

Incluso, por primera vez, se tendrá un pabellón especial para niños y niñas denominado PequeSAR, en el que se pretende adentrarlos en temas del ahorro, cómo se gana dinero y cómo saber gastarlo a través de juegos, cuenta cuentos, títeres y premios para incentivar su participación desde edades tempranas.

Los diseñadores tienen contemplado que durante la feria, el público podrá disfrutar de diversas actividades lúdicas que buscarán reforzar los conocimientos financieros, así como hacer depósitos de ahorro voluntario, activar la **app** AforeMóvil y el nuevo sitio AforeWeb para que realicen desde cualquier lugar más de 27 trámites relacionados con la cuenta Afore.

De igual manera, estará un módulo del sitio de educación previsional de la Consar, La aventura de mi vida, donde se podrán planear metas de ahorro para cumplir objetivos de corto, mediano y largo plazos, y para aquellas personas que quieran conocer

“Se ofrecerá la posibilidad de realizar en un solo día trámites que llevarían meses”.



Viene de la
página anterior

el monto aproximado de su pensión, así como cuánto deben ahorrar para conseguir el retiro que desean, estará disponible un módulo con las Calculadoras de Ahorro y Pensión.

De manera vital entre los trámites que se podrán realizar se encuentran la localización de cuenta Afore, solicitud de un resumen de movimientos de la cuenta Afore, registro en la Afore de su elección, elaboración del Expediente de Identificación del Trabajador, retiro parcial y total de recursos, unificación de cuentas y resolución de homonimias (claves que son idénticas por duplicidad de nombres y apellidos), e incluso, retiro de recursos de vivienda, expedición de Clave Única de Registro de Población (CURP) y Depósitos de Aportaciones Voluntarias.

A los trabajadores que van a realizar algún trámite se recomienda llevar una identificación oficial, CURP, Número de Seguridad Social, comprobante de domicilio original (no mayor a tres meses de su expedición) y estado de cuenta Afore.

Para consultar el ciclo de conferencias y pláticas informativas impartidas por diferentes instituciones se puede ingresar a la página <https://www.gob.mx/consar>

Sector

Especialistas en el sector han manifestado que este tipo de eventos ayudan a los usuarios a comprender y utilizar este instrumento gubernamental que desde hace 26 años mandató a la Consar en conjunto con otros actores públicos y privados, a la instrumentación de un sistema pensionario patrimonio de los trabajadores que ha fortalecido la sostenibilidad de las finanzas públicas y ha coadyuvado al crecimiento de los mercados bursátiles nacionales.

Con las reformas al sistema de pensiones de 2020 (las más innovadoras de los recientes 25 años) se promovió como prioridad incrementar la cobertura y suficiencia de las pensiones que recibirán los trabajadores.

Para ello, el Congreso de la Unión aprobó el incremento de las aportaciones de los empleadores en un acuerdo histórico con las principales cámaras patronales del país con lo que la aportación total pensionaria crecerá paulatinamente, además de que se redujo el requisito de semanas cotizadas para acceder a una pensión, se elevó el monto de la pensión garantizada y disminuyó el monto de las comisiones que cobran las Afores.

La Consar estableció que entre los primeros resultados de esta reforma se encuentra que entre enero de 2021 y mayo de 2023 se han pensionado 61.3 mil trabajadores. Si no hubiese habido una disminución de semanas cotizadas, solo se habrían pensionado 4.1 mil trabajadores, es decir, se benefició 93% de la totalidad de pensionados en este periodo.

Con el incremento gradual de las aportaciones patronales, los ahorros para el retiro se duplicarán para 2035 al ir aumentando 6.5% hasta llegar a 15% en 2030.

La baja de comisiones llegó a niveles históricos. Las comisiones alcanzaron los estándares internacionales al pasar de un promedio



Institución fundamental para el retiro.

de 0.808% a 0.566% en 2022 y permanecerán así en 2023. Esta disminución representó que más de 24.4 millones de pesos fueran depositados en las cuentas individuales de los trabajadores, lo que mejora sus perspectivas de tasas de reemplazo hasta en un 6%. La pensión garantizada es superior en 27.4% a la que se tenía antes de la reforma.

En más de dos décadas y media de operación el SAR suma activos netos por 5.49 billones de pesos equivalentes a 18.92% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo así el inversionista institucional más importante del país.

Existen 73.1 millones de cuentas de las cuales 340 mil corresponden a trabajadores independientes.

Se tienen 26.4 millones de cuentas que corresponden a mujeres. Los recursos de las trabajadoras representan 1.8 billones de pesos, es decir, 34.8% de los recursos administrados.

Del total de recursos acumulados en el sistema, 49.9% (2.74 billones) representan los rendimientos netos que se han generado a lo largo del tiempo y el resto corresponde a las aportaciones tripartitas: trabajador, patrón y Gobierno federal.

Cabe señalar que el sistema ha otorgado una tasa de rendimiento anual nominal de 10.48% y 4.68% en términos reales, lo anterior como resultado de las inversiones a las que a través de la Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (Siefores) tienen acceso los trabajadores.

Por todo esto, la Feria de las Afores 2023 en el centro de la capital del país representa la oportunidad para que los usuarios de las administradoras para el retiro se asesoren e informen sobre uno de los rubros más importantes de su vida, como lo es lo referente a su pensión de retiro.

Cinco días en los que podrá acceder a información fundamental, para que tome una acertada decisión sobre su futuro financiero. **V**



ATAQUES Y HUMOR

**JAQUE MATE**Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

El propio presidente López Obrador lo sabe. Atacar a un candidato de protesta, como él lo fue en su momento, es contraproducente, especialmente cuando los ataques son recibidos con buen sentido del humor. Lo puede atestiguar Vicente Fox, quien navegó con facilidad a la Presidencia en 2000 a pesar de todas las acusaciones que se le lanzaron. Lo mismo hizo AMLO en 2018, cuando empezó a reírse de los ataques, en lugar de enojarse como en 2006.

El presidente ha decidido participar activamente en la campaña presidencial para 2024, que ya ha empezado, aunque la ley diga otra cosa. Primero utilizó su mañanera para cuestionar a Santiago Creel, a quien percibía como el más probable candidato de la oposición, pero ante el surgimiento de Xóchitl Gálvez ahora usa el espacio para golpear a la senadora panista.

AMLO dijo después que Claudio X. González y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) deberían revisar los contratos que las empresas de Xóchitl han tenido con el gobierno, a lo que ella contestó que todos sus contratos han sido legales y auditados, que incluso algunos se han hecho con la 4T, y que ella no recibe dinero en efectivo en sobres amarillos como sus familiares y simpatizantes. Como han continuado los ataques, Xóchitl respondió: "Primero me cerró las puertas y ahora no deja de hablar de mí. ¿Será que es *Xochilover* o soy su *crush*?". Y añadió: "Presidente, deje de estar pensando en mí. La verdad es que tiene un país que gobernar".

Candidatura

Los ataques del primer mandatario han sido secundados por sus acólitos, como Epigmenio Ibarra y *El Fisgón*, así como por todos los medios de comunicación del gobierno. Ibarra la ha acusado de falta de congruencia por asociarse con un partido de derecha, como el PAN, mientras que *El Fisgón* la dibujó en una caricatura francamente racista, en que la presentaba como una india con una pluma en la cabeza. Quien lleva realmente la batuta en los ataques, sin embargo, es el presidente, quien todos los días lanza nuevas acusaciones en su contra.

Me parece que el presidente se está equivocando. Él mismo ha construido la notoriedad



Recopilación de firmas.

Según el presidente, Xóchitl Gálvez fue seleccionada por Claudio X. González, el "gran elector" de la oposición, pero cualquiera puede ver que el *Frente Amplio por México* ha organizado un complicado proceso de recopilación de firmas, encuestas y elección primaria que tiene todavía 13 aspirantes. "Están inflando a la señora", dijo el mandatario. Xóchitl le respondió que la idea de que una mujer en política debe tener a un hombre detrás para avalarla y manipularla es machista. AMLO la acusó de no ser realmente "pueblo", de ser la candidata de la mafia del poder, de quienes quieren regresar por sus fueros. Ella respondió que en el gobierno están "desesperados" y por eso utilizan recursos oficiales para agredirla.

de Xóchitl Gálvez, quien de la nada, ya que aspiraba solamente a la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ha pasado a encabezar las preferencias en la contienda por la candidatura presidencial de la alianza opositora. Hay quien dice que la quiere fortalecer, porque supuestamente sería la adversaria más débil para sus *corcholatas*, pero su rápido ascenso sugiere lo contrario: es la opositora más fuerte.

López Obrador está, por supuesto, violando la ley al intervenir en la elección. Esto podría llevarlo a él y a su partido a problemas legales. Pero lo peor es que ni siquiera está teniendo éxito. Lejos de generar un repudio generalizado a Xóchitl, la está impulsando cada vez más. **V**



NOTA POLITICA

*Los trece de Marko o***EL JUEGO DEL CALAMAR**POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

La oposición culminó su proceso de registro de aspirantes para dirigir el Frente Amplio por México, antesala para la candidatura opositora a la Presidencia de la República. ¿Competencia fraterna o juego del calamar?

Treinta aspiraron, sólo 13 librarón el primero de los múltiples obstáculos que tendrán que enfrentar. ¿Etapas para fortalecer o legitimar al ganador? No. Mecanismos burocráticos para que las direcciones partidarias controlen el proceso, particularmente para que Marko Cortés dirija el rumbo de los acontecimientos.

De los trece de Marko, cinco son del PAN: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Gabriel Quadri y Francisco García Cabeza de Vaca. Dos del PRI; Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid. Dos del PRD: Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Cuatro de la llamada sociedad civil: José Enrique González Félix, Ignacio Loyola Vera, Israel Rivas Bastida y Sergio Iván Torres Bravo.

¿Quiénes recabarán 150 mil firmas en al menos 17 estados? Aunque los protocolos de recolección de firmas no están claros, los políticos profesionales serán los que principalmente superarán esta primera aduana. Es decir, pasarán a la fase de debates: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Jorge Luis Preciado, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Miguel



Marko Cortés.

Fotografía: pan.org.mx

Ángel Mancera y Silvano Aureoles. Los punteros de la encuesta serán: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique De la Madrid.

Recuérdese que las primarias de la oposición no serán abiertas. Sólo votarán una lista de electores definida por los partidos y los aspirantes. En este sentido, Marko Cortés y los votantes panistas definirán al ganador de acuerdo al momento político y los intereses de la cúpula azul.

La decisión final estará entre Xóchitl Gálvez y Santiago Creel. No hay pierde para el PAN: uno o una será candidato a la Presidencia de la República y el segundo lugar, el abanderado de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. De hecho, como se presenta la coyuntura, el candidato de la oposición en la ciudad de México tiene mayores posibilidades de triunfo que el candidato opositor a la presidencia de la República. Puede darse el caso, recurrente en la política, que el perdedor terminé ganando.

De esa manera, Alejandro Moreno, presidente del CEN del PRI, cumplirá el acuerdo que desde el año pasado pactó con el PAN, en el que establecieron que el PRI llevaba mano en las candidaturas del 2023 y el PAN en el 2024. El resto de los aspirantes presidenciales que son políticos profesionales, tampoco deben preocuparse, porque serán los que encabecen las listas plurinominales para la Cámara de Diputados o para el Senado de la República, en sus respectivos partidos.

En política no hay sorpresas, sino sorprendidos. No se trata de pactos ocultos o acuerdos en lo oscuro; sino de simple lógica política y sentido común. Si la oposición va a gastar tanto dinero, tiempo y recursos para elegir a su candidato presidencial, lo lógico es que el capital acumulado, poco o mucho, del resto de los aspirantes, se utilice en otras candidaturas o sirva para asegurar puestos en sus partidos. Eso pienso yo, ¿¿usted qué opina? La política es de bronce. ↵

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/ZX0q2G3-B8Y>



023

siempre

DE TODO COMO EN BOTICA

Violencia y 4T

HISTERIA Y PÁNICO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En esta colaboración, a vuelo de pájaro, aludo a diferentes temas. Son de actualidad y merecen cierta atención.

Desaparición de poderes en el Estado de Guerrero

La criminalidad y el desgobierno que se observa en el Estado de Guerrero es un tema. Aquella es generalizada y de diferentes clases; éste es evidente. No hay delito que no se practique ni horario para hacerlo. No existe una respuesta adecuada de parte de quienes legalmente son los responsables de dar seguridad a los habitantes y de perseguir a los autores de los ilícitos. No hay autoridades estatales y municipales. Si los había, han desaparecido.

En parecidas circunstancias, si se tratara de otra entidad federativa o de otras autoridades, el senador Félix Salgado Macedonio, ya estaría amenazando con la desaparición de poderes. No lo ha hecho y no lo hará. Sobre el interés público, terminó por prevalecer el amor paternal. Lo privado sobre lo colectivo. Es parte de la 4T.

Panorama político

Desde los tiempos del *pelelismo*, es decir desde el Maximato de Plutarco Elías Calles no se había

observado tanta concentración de poder en una sola persona: AMLO es casi omnipotente. Se ha dado el lujo de destapar tanto a los candidatos de su propio Movimiento, como a la de la oposición. A aquellos los destapó en ejercicio de su poder soberano; a ésta, en uso de la infinita capacidad que tiene de cometer errores y excesos.

EN PARECIDAS CIRCUNSTANCIAS, SI SE TRATARA DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA O DE OTRAS AUTORIDADES, EL SENADOR FÉLIX SALGADO MACEDONIO, YA ESTARÍA AMENAZANDO CON LA DESAPARICIÓN DE PODERES.

Con el destape de la señora Xóchitl Gálvez el panorama político comienza a aclararse: Claudia Sheinbaum, que en algún momento acaparó la atención de su jefe y fue puntera en la carrera por la candidatura de Morena, se cayó. Adán Augusto nunca levantó ni tuvo ganas de hacerlo. A Monreal, aunque quería y pudo haber hecho algo, no lo dejó crecer AMLO. Del partido oficial, únicamente queda Marcelo Ebrard.

Marcelo, más prudente y menos dado a las precipitaciones; no incurrió en los errores en que cayó AMLO; éste al saber que doña Xóchitl Gálvez era la señalada supuestamente por el dedo de Claudio X González, la atacó y lo hizo torpemente. Él, que es un ente cien por ciento político, con un instinto, natural y cultivado, para atacar y retirarse, en esta ocasión se metió con quien no debía; creía que era una manca o tullida. Lo hizo en el momento menos oportuno para él, no para ella.

Marcelo, en cambio, se ha dedicado a hacer lo suyo, lo que sabe hacer: política. Tiene propuestas; ha presentado un plan para dar seguridad a la población. Él, si pretende tener algunas posibilidades de éxito frente a doña Xóchitl, iniciada que sea la campaña, lo más pronto posible debe



Fotografía: gob.mx/presidencia y Twitter



Viene de la
página anterior

pintar una raya que lo desmarque de AMLO.

En el proceso que se inicia en septiembre próximo, es previsible que haya una sorpresa: que Morena se divida. Marcelo sabiendo que es la última oportunidad de su vida, no se va a quedar tranquilo viendo que su actual jefe destapa a Claudia. Pudiera haber un juego entendido entre él y Dante para que sea candidato de Movimiento Ciudadano, con el compromiso de que, dentro de seis años, sean Colosio, García o Alfaro los candidatos a la presidencia de la República a la cabeza de un gran movimiento que echen andar.

En ese caso AMLO, con tal de que ello no suceda, pudiera optar por sacrificar a Claudia y, a regañadientes, termine por aceptar la candidatura de Marcelo. Nunca lo hará por Monreal; no confía en él; tampoco por Adán que resultó tan frívolo como Peña Nieto.

Si doña Xóchitl no se alza con la victoria en 2024, es casi seguro que Morena va a perder el control del Congreso de la Unión; en el mejor de los casos, es casi seguro que no alcanzará la mayoría calificada que le permita modificar la Constitución y hacer nombramientos.

El panorama no pinta fácil para la oposición: una vez que se inicien formalmente las campañas políticas, es de esperarse que AMLO siga interviniendo para beneficiar al candidato de su Movimiento e, incluso, existe la posibilidad de que recurra a la guerra sucia, no sólo contra la candidata, sino contra quienes eventualmente pudieran patrocinar su campaña: los empresarios.

Una última opción a su disposición, de perder su candidato, será buscar la anulación de la elección y optar por un presidente interino. Como van las cosas, debe pensarlo mucho, llegado el momento pudiera no contar con la mayoría para hacer la designación de quien lo sea. Para anular la elección sólo contaría con el INE, pero no con el Trife; es este el que tendrá la última palabra.

Todas las *chorcholatas* de AMLO han violado la Ley en su precampaña; eso pasado desapercibido para el Ine y, en especial, para su presidenta. Es previsible que, llegado el caso, El Trife sea la autoridad que anule el registro de los infractores.

Ya puestos a violar la Ley sin que existan consecuencias para los infractores, los jefes católicos ya entraron al juego político. Los altos índices de criminalidad y la apatía gubernamental son un buen pretexto, que llega a motivo, para hacerlo. Su intervención incidirá negativamente en el candidato de Morena.

En las próximas elecciones Marcelo será candidato de una u otra forma, de eso no hay duda.

Eso lo sabe muy bien AMLO. Algunos miembros connotados de Movimiento Ciudadano que no alcanzan a comprender el alcance de la jugada de Dante, están desesperados y quieren sumarse a la candidatura de doña Xóchitl. Dante ha dicho que abrirá su juego en septiembre, cuando Morena haya decidido su candidato. Si es Claudia, existe la posibilidad de que Movimiento Ciudadano acogerá a Marcelo. Si es Marcelo, es factible que se adhiera a Morena y haga efectivo su dicho de que con el PRI "ni a la esquina".

Dante sabe que los gobernadores de Jalisco y Nuevo León Enrique Alfaro y Samuel García y el líder emecista en el Senado Clemente Castañeda, por los votos con que cuenta y la influencia que tienen, son tres correligionarios a los que debe tomar en cuenta al momento de decidir tanto el nombre del candidato al que su partido va a apoyar, como a la coalición de la que va a formar parte.

Monreal, al actuar, lo que busca es un premio de consolación: ser candidato al Gobierno de la Ciudad de México. Fernández Noroña, más humilde, con su supuesta precandidatura únicamente le tira a que su partido no pierda su registro y que a él se le permita reelegirse. Será legislador hasta que se muera o hasta el fin de los tiempos.

También es de temerse que la delincuencia organizada, ante el riesgo de perder el actual estado de cosas que la favorece, de una u otra forma, impida a la oposición hacer campaña, atente contra sus candidatos o dé financiamiento a algunos candidatos del partido oficial. ↵





VISOS POLITICOS

*Porfirio Muñoz Ledo***REPUBLICANO Y DEMÓCRATA**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Ha partido Porfirio Muñoz Ledo a su morada final. Hombre público por excelencia; hombre de ideas y acciones políticas; hombre de Estado.

Del Estado mexicano que fue cincelándose a partir del triunfo constitucionalista en la Revolución de 1910; del Estado mexicano que afirmó

su nacionalismo y la vía de la justicia social como su cometido esencial; del Estado mexicano que con la confianza de su sustentación y de su ruta se abrió al mundo y fue al mundo; del Estado mexicano que postergó el compromiso con la democracia, al afianzar a la presidencia de la

República como vértice de la voluntad nacional que se confundió con razón inapelable; del Estado mexicano que reconoció el rezago y la deuda y articuló la transición democrática en la pluralidad y que desbordó los espacios del partido hegemónico, luego dominante; del Estado mexicano que en la irrupción del populismo se vuelve contra el pluralismo y la diversidad, ante el incumplimiento de los postulados de igualdad y justicia social.

Un arco enorme en el tiempo, en el cambio político y en la generación de instituciones, en el cual Muñoz Ledo supo siempre buscar y labrarse un espacio de participación relevante. Tuvo la singular virtud de llenar los cargos con su desempeño, pero también de abrir los encargos que parecían estar fuera del alcance.

Hizo política gubernamental, partidista, parlamentaria e internacional, en estas últimas tres tanto en la mayoría como en la minoría. Orador formidable, polemista temible, crítico demoledor, impulsor del cambio político y constructor de entendimientos y acuerdos de amplitud republicana.

Muñoz Ledo fue una persona multifacética en los quehaceres públicos. Son muy variados los caminos por los cuales transitó y que permitirán se le recuerde y se le extrañe. En ese trayecto algo parece fuera de duda: supo calibrar



Fotografía: wikipedia.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO



Viene de la
página anterior

la adaptación necesaria a la evolución de la sociedad a lo largo del tiempo, sin renunciar nunca a opinar y defender sobre lo que debía permanecer y a auspiciar y promover lo que debía cambiar; ese delicado balance entre el ser y el dejar de ser para volver a ser, pero distinto.

Fue un republicano de tenacidad y convicción. República en el sentido clásico: congregación de personas ciudadanas con acceso a las funciones públicas a partir de virtudes cívicas y la renovación periódica de los titulares de las tareas de Estado. En este republicanismo vale destacar aquí tres de sus aportaciones a la evolución del sistema político mexicano.

En forma directa y a partir de su actuación fue un gran impulsor de la apertura del Senado a la pluralidad y al enriquecimiento del debate en las cámaras del Congreso. Sin demérito de su actuación como diputado federal en los periodos 1997-2000, 2009-2012 y 2018-2021, sólo me detendré en su papel como senador por el entonces Distrito Federal en 1988-1994. Bajo la figura de la candidatura común por varios partidos del Frente Democrático Nacional, la oposición de entonces obtuvo el triunfo en la capital del país y en Michoacán. Una cámara de 64 integrantes con sólo cuatro representantes de la oposición, pero cuya presencia abrió el Senado al debate plural y motivó la reflexión de mayor fondo: la diversidad política no podía quedar confinada a la Cámara de Diputados. Así, fue justamente en las legislaturas 54 y 55 que se construyen e impulsan las reformas para asegurar que las minorías tengan

voz y voto en el desempeño de las funciones de la Cámara federalista. En buena parte por la vivacidad que Muñoz Ledo aportó en su función parlamentaria, la clase política de la época avanzó a la transformación del Senado. Sin duda enriqueció el debate y obligó a que la mayoría del gobierno afinara sus argumentos y revisara sus propuestas.

Junto con otras personas distinguidas de ese momento, Muñoz Ledo fue parte de la concepción y tránsito exitoso a la Constitución de la reforma política de 1996. El presidente Ernesto Zedillo había reconocido que el sistema electoral aseguraba el respeto al sufragio de la ciudadanía y la sustentación del resultado en el conjunto de voluntades expresadas, pero sin condiciones de equidad en la competencia para las oposiciones.

Varios componentes sobresalen: los regímenes de financiamiento público y de acceso a tiempos de radio y televisión ligados a ser partido y a la votación obtenida, así como la fiscalización de uno más el monitoreo estricto del otro; el fin de la cláusula de gobernabilidad de la mayoría en la Cámara de Diputados y la consolidación de la sujeción de los comicios a la ley con el sistema de medios de impugnación de legalidad y de constitucionalidad a cargo del entonces nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Personas de talento y convicción democrática de todo el espectro político

de la época convergieron para lograr la reforma, pero pienso que todas ellas podrían dar testimonio de que Muñoz Ledo hizo su parte.

Como también lo realizó con distinción y disciplina admirables para dar el paso final a la reforma de las instituciones políticas y de gobierno de la Ciudad de México. Primero como generador de la condición del reconocimiento y pleno desarrollo de los derechos políticos de los habitantes de la capital federal; luego como eje articulador de la elaboración del proyecto de Constitución que por mandato de la Ley Suprema reformada presentó el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal (2016), y después como integrante del Congreso Constituyente que debatió y aprobó la vigente Constitución Política de la Ciudad de México. Una Ley Fundamental local basada en postular derechos y organizar el ejercicio gubernamental para lograr su concreción.

Cabe recordar a Porfirio Muñoz Ledo por muchas y variadas razones: la persona, el talento, el vigor, la determinación, la inteligencia y la ironía que podía destilar. Sin embargo, hoy, en tiempos donde el debate es sustituido por la diatriba, las ideas por las frases ocurrentes, la visión de Estado por el interés faccioso y la seriedad que requieren los asuntos públicos por la abusiva propaganda gubernamental, vale hacer remembranza de sus aportaciones a la democracia de la República que merecemos. ✎

**UN ARCO ENORME EN EL TIEMPO, EN EL CAMBIO
POLÍTICO Y EN LA GENERACIÓN DE INSTITUCIONES,
EN EL CUAL MUÑOZ LEDO SUPO SIEMPRE BUSCAR
Y LABRARSE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
RELEVANTE.**



LITURGIA

*Descanse en paz***PORFIRIO MUÑOZ LEDO**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Tribuno, hombre de estado y luces intelectuales que marcaron diferencia, así fue Porfirio Muñoz Ledo y su amplia biografía, un bagaje conocido con una participación evidente en el México de la transición que mucho le debe a quien recorrió el andamiaje de la política mexicana.

La formación ideológica de Porfirio Muñoz Ledo fue evidente, así lo hacían notar sus participaciones en la tribuna del senado o la cámara de diputados en diferentes momentos, su origen partidista estuvo registrado en el Partido Revolucionario Institucional en otra época, fue dirigente nacional del tricolor, también fue secretario del Trabajo y Previsión Social, además de estar al frente de la Secretaría de Educación Pública y los encargos diplomáticos.

Con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, entre otras figuras, crearon la Corriente Democrática al interior del PRI, partido del que salieron para fundar el Frente Democrático Nacional que dio la pelea contra el ente simbiótico PRI-gobierno en 1988, en aquella jornada del 6 de julio del citado año se consumaría un fraude que llevaría a la presidencia al priista Carlos Salinas de Gortari. Era otro México en donde el gobierno organizaba las elecciones y la inequidad resultaba un ejercicio cínico.

En aquella jornada electoral Porfirio Muñoz Ledo llegó al senado de la república,

por Michoacán llegaban Roberto Robles Garnica y Cristóbal Arias Solís, iniciaba una ruta la oposición para ganar los debates y perder las votaciones.

CON CUAUHTÉMOC CÁRDENAS E IFIGENIA MARTÍNEZ, ENTRE OTRAS FIGURAS, CREARON LA CORRIENTE DEMOCRÁTICA AL INTERIOR DEL PRI, PARTIDO DEL QUE SALIERON PARA FUNDAR EL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL QUE DIO LA PELEA CONTRA EL ENTE SIMBIÓTICO PRI-GOBIERNO EN 1988...

Porfirio Muñoz Ledo también dirigió al Partido de la Revolución Democrática, fue fundador de Morena y su hoja de servicios reportan múltiples cargos públicos y esa propensión tan suya de motivar el debate de ideas, mismo que hace mucho tiempo se ha desdibujado porque más que un ejercicio de discusión provechosa encontramos un remedo de retórica salpicado de procacidades.

Al asumir la presidencia de la república, el mandatario Andrés Manuel López Obrador recibió la banda presidencial de manos de su compañero de partido Porfirio Muñoz Ledo entonces diputado federal, una estampa de gran simbolismo que nos remonta a los años de lucha desde la oposición para buscar la alternancia en medio de un ecosistema distante de las prácticas democráticas.

Muñoz Ledo nació en 1933, fue campeón de oratoria, de baile y guantes de oro en el boxeo amateur, colaboró de cerca con un extraordinario educador, escritor y poeta como lo fue Jaime Torres Bodet, participó con diferentes políticos y sexenios, por ejemplo Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

Se le recuerda principalmente en la lucha desde la oposición porque fue elemento clave para la formación del PRD que ahora está al borde de la extinción, también contribuyó para la fundación de Morena, tuvo encuentros y desencuentros con el presidente López Obrador, uno de los primeros políticos que lamentaron la muerte del referido Muñoz Ledo.

Su visión de estado, sus ideas lúcidas y su argumentación en materia política harán mucha falta en nuestro país donde escasea el verdadero debate de ideas porque muchos de los integrantes de la clase política actual tienen un precario nivel cultural que no alcanza para mayor cosa y en donde resalta la más espesa mediocridad. Descanse en paz Porfirio Muñoz Ledo. ✨



EL RASERO DEL INE: EL FRENTE SOLICITÓ SU REGISTRO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

El proceso interno del frente opositor no termina de arrancar, en tanto que los aspirantes de Morena recorren el país.

El proceso de inscripción del frente opositor debe leerse con puntualidad porque varios personajes como José Ángel Gurria optaron por declinar, aunque en su caso se enfocará a la confección del plan de gobierno.

Ildefonso Guajardo aceptó la propuesta de encargarse de la vinculación internacional del frente opositor.

En total 33 aspirantes entregaron su solicitud de registro, pero solo 13 pasaron a la etapa de recolección de firmas. Entre otros, Enrique de la Madrid, Xóchitl Gálvez, Miguel Mancera, Beatriz Paredes, Gabriel Quadri (quien declinó el jueves pasado).

Sin embargo, el elemento que más llama la atención es que se inscribieron varios representantes de la sociedad civil, sin alguna identificación partidista.

Pese a que pudieran considerarse como una suerte de caballo de Troya, los aspirantes ciudadanos le otorgan un toque especial al proceso del frente opositor y su participación dependerá en gran parte del apoyo social. Lo deseable es que la figura de candidatos que representan a la sociedad civil se mantenga a lo largo del proceso. Aunque la realidad es que la actividad de los aspirantes del frente opositor dista mucho de compararse, en términos de promoción con las que realizan los participantes en el proceso interno de Morena. Y permanecerán en esta tesitura hasta que culmine y se designe a un ganador o ganadora.

Por parte de los aspirantes de Morena, quien en realidad dio la nota, con el afán de subir puntos en materia de posicionamiento, fue Claudia Sheinbaum. Desde San Cristóbal de las Casas llamó a la oposición un "frente cínico", que advirtió se está organizando. Aseguró que "representa la oscuridad, la noche, el pasado, los privilegios y la corrupción", mientras que la Cuarta Transformación representa "la esperanza del pueblo de México, de seguir construyendo su destino y sus sueños".

A todas luces, sus expresiones podrían ser cuestionadas por la oposición, amén de dar paso a que los otros participantes en el proceso interno de Morena



Supervisar el proceso.

opten por arremeter contra sus adversarios para dar paso a una confrontación directa, innecesaria y estéril, al momento.

Y en este punto, pondrán a prueba la tolerancia del árbitro electoral.

El árbitro

El Instituto Nacional Electoral (INE) en lo inmediato llamó al frente opositor a que quienes participen en su proceso interno deben ceñirse a las mismas reglas que los aspirantes de Morena. Y con ello mostró que al menos en principio utilizará el mismo rasero para supervisar el proceso.

En el marco de la entrega de solicitud de registro los integrantes del frente opositor subrayaron que esa acción demuestra que "no hay simulación" y que su creación se basa en el artículo 41 de la Constitución, así como en la Ley General de Partidos Políticos.

A decir de sus dirigentes, el frente opositor no solo está integrado por los tres partidos políticos, ya que aglutina a más de 100 organizaciones civiles que acompañan el método de elección.

El proceso sigue en marcha. **V**

"Pondrán a prueba la tolerancia del árbitro electoral".



COLUMNISTA INVITADO

Frente Amplio

DE PLANES Y REALIDADES

POR **SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**

Todos concebimos —incluso los más desafectos a las concepciones— planes, proyectos, horizontes. Más todavía cuando se avecinan sucesos que pudieran traer consigo un cambio de vida o un cambio de época, sea para el individuo, sea para la nación. Ahora vivimos esa circunstancia, al calor de las futuras elecciones federales y en medio de los preparativos para realizarlas —aunque la ley nos dice que aún no hemos ingresado en el calendario electoral, propiamente—, que están desplegando el presidente de la República, diligente participante en el proceso electoral, que para serlo quebranta sin pudor disposiciones constitucionales y legales; los aspirantes que el mismo mandatario ha calificado como “corcholatas”, y los pretendientes que navegan en estas aguas bajo las banderas del Frente Amplio por México, que por fin despertó, con brío, de un prolongado letargo.

Dijo el recordado maestro Jesús Reyes Heróles en una coyuntura similar a la que ahora enfrentamos, que es necesario presentar primero el “plan” y luego al “hombre” (palabra que por supuesto abarca también a la mujer). Este dicho, bien anclado en la razón estricta, no tuvo traslado a la realidad, más estricta e imperiosa que la razón. Nos hemos acostumbrado a dejar para después el debate sobre las ideas y las propuestas

y abismarnos primero en la animada selección de los candidatos. Todo hace ver que así ocurre ahora mismo y así ocurrirá en el inmediato porvenir.

**DIJO EL
RECORDADO
MAESTRO
JESÚS REYES
HERÓLES EN
UNA COYUNTURA
SIMILAR A LA
QUE AHORA
ENFRENTAMOS,
QUE ES
NECESARIO
PRESENTAR
PRIMERO EL
“PLAN” Y LUEGO
AL “HOMBRE”
(PALABRA QUE
POR SUPUESTO
ABARCA TAMBIÉN
A LA MUJER).**

México ha sido, desde el alba del Estado independiente, gran proveedor de planes y programas, principios y proyectos, ofertas y esperanzas. A la cabeza figuran los “Sentimientos de la Nación”, que no fueron rigurosamente un instrumento jurídico

normativo, pero alimentaron a los que sí lo fueron. Cada pronunciamiento, cada rebelión, cada movimiento civil o militar ha enarbolado una justificación —detallada o general— a partir de pretensiones que operasen como exposición de motivos y pendón para el combate. En el alba del siglo pasado destacó el Programa del Partido Liberal Mexicano, una propuesta admirable que cubrió la más amplia imaginación de los ciudadanos de su tiempo.

Cuando formalizamos la vida de nuestros partidos políticos, en la era de la institucionalidad que siguió a la era de los caudillos —jamás agotada—, estas organizaciones políticas adoptaron medios para elaborar los programas que ofrecerían a la nación. El Partido derivado de la Revolución y de la poderosa voluntad de Plutarco Elías Calles siguió esta ruta y trazó propuestas que atraerían el gusto, la esperanza y la decisión de los electores. No olvidó el Plan Sexenal del cardenismo, ni dejó de lado la eficaz criatura priísta que muchos años denominada Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES), que no ha tenido relevo eficaz.

En estos días, los movimientos políticos en curso han comenzado la elaboración de planes y programas que colmen el gran vacío que en esta materia está dejando —otra herencia oscura— el actual



Viene de la
página anterior

gobierno, desdeñoso de la planeación y animoso de las ocurrencias. En el ya lejano 2018, muy doloroso, fluyeron algunas sugerencias que llevaron el nombre de planes, aunque jamás calaron en la indómita realidad. Uno de ellos, del que me he ocupado en estas y en otras páginas, fue el Plan Nacional de Paz y Seguridad, enarbolado unos días antes del inicio del nuevo gobierno, al que siguieron el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. En estos documentos —a los que acompañó una copiosa reforma constitucional promovida por el partido MORENA— se ofreció el oro y el moro, a cambio del paisaje de muerte y desolación que dejó el gobierno precedente.

Obviamente, no culminaron en la práctica las promesas de los gobernantes que plantaron su imperio en el 2018. No hubo la ofrecida pacificación, no se retrajo el crimen, no se devolvió al país el “paraíso perdido”. Hoy, más que nunca, prevalecen la violencia y la delincuencia, que han penetrado en todas las regiones del país y en todos los quehaceres de la sociedad, cobrando vidas y haciendas. Lo mismo podemos decir —fracasos y frustraciones— con respecto a otros “trabajos de planeación”, que no merecen este nombre, en diversos ámbitos de la vida nacional. ¿Qué ha ocurrido con la educación, decaída? ¿Qué ha pasado con la salud pública, abatida hasta extremos insospechables? ¿Qué ha sucedido con la política de desarrollo, relevada por la captación de clientelas y la atracción de votos? Y así sucesivamente.

Hemos visto en la información de prensa que las

asociaciones políticas en pie de contienda comienzan a formar equipos a cargo de la elaboración de planes: la hoja de ruta para construir el futuro de la nación, o mejor dicho, para emprender la reconstrucción de México, devastado en cinco años —y lo que falta— de mal gobierno, más preocupado en arrojar culpas sobre el pasado, intentando justificar su propia esterilidad y sus desvíos, que en generar condiciones inmediatas de desarrollo, asumir responsabilidades y emprender tareas que culminen en ganancias para el pueblo, no en derrotas económicas y morales.

En el grupo constituido y anunciado para apoyar a la 4T, una experiencia desastrosa,

figuran algunas personas competentes que pueden aportar ideas plausibles, aunque también hay portadores de la ira y el odio que han dañado a la nación en esta etapa tormentosa. Un futuro programa de gobierno debiera cimentarse en el avenimiento de los grupos sociales, la concordia entre los mexicanos, la tolerancia y la pluralidad, jamás favorecidas en el curso del sexenio que agoniza. Todo invita a suponer que los errores persistirán, agravados, y que no habrá concierto ni conciliación como bases para emprender tareas en las que coincidan la sociedad civil y los grupos políticos, comprometidos en lo que debiera ser una “salvación de México”.



otografía: Twitter

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



En la trinchera de enfrente también han comenzado las tareas de planeación del futuro, cuyo reto primordial será reconstruir sobre las cenizas que deja el sexenio del autoritarismo y la ocurrencia. Desde hace algunos meses, prominentes académicos, exfuncionarios, políticos, expertos en diversas disciplinas comenzaron a proponer planes y proyectos sustentados en datos duros y esperanzas firmes. Son muchos estos promotores. Vayan como ejemplos José Narro, exrector de la UNAM y exsecretario de Salud (un espacio devastado por epidemias de diversa naturaleza), y Diego Valadés, eminente universitario, jurista, miembro de El Colegio

Nacional. Ha habido, lo sabemos y nos beneficiamos, otros empeños en “arreglar la casa”, sobre los que finalmente se instalará la deliberación de los mexicanos.

Últimamente, el Frente Amplio decidió encomendar la coordinación de sus propios afanes a un mexicano del más alto nivel, que para ello hizo de lado otras aspiraciones y comprometió su talento y su actividad en la forja de un proyecto que será excelente, si tomamos en cuenta la competencia de ese compatriota, su ciencia y experiencia. José Ángel Gurría, coordinador con encomienda del Frente Amplio, ha sido funcionario de primera línea durante muchos años,

como titular de las secretarías de Hacienda y de Relaciones Exteriores. También se ha desempeñado como secretario de la OCDE. Conoce bien los laberintos de nuestra economía y de nuestras relaciones internacionales —en cuyo estudio seguramente recibirá el apoyo de otro mexicano distinguido, Ildelfonso Guajardo—. Ojalá que en esta reunión de talentos figuren más expertos en tareas de varia naturaleza, como sería Ernesto Enríquez, a la fecha uno de los más informados conocedores de los problemas de seguridad pública, zona negra del actual gobierno.

Por supuesto, el encargo que se ha hecho a Gurría, celebrado por muchos observadores —yo entre ellos— también ha suscitado cuestionamientos en algunos medios. Son disparos que se hacen desde la incompetencia y la mediocridad para poner más piedras en el camino de la recuperación del país. Quienes mueven esta nutrida artillería no han logrado dar pasos adelante en donde es necesario avanzar con las famosas botas de siete leguas. Ojalá que los nuevos empeños puestos en manos competentes tengan buen curso. Lo necesita México. ↴





E N C O R T O

NACIONALES



Fotos: Quintanaro

Actividades

Continúa la actividad de los aspirantes de Morena a la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T. En Tlaxcala, **Adán Augusto López** prometió terminar con la violencia intrafamiliar; **Marcelo Ebrard** presentó su proyecto de seguridad en la Ciudad de México; en Tabasco **Claudia Sheinbaum** aseguró que “el México de castas se acabó”; y en Veracruz, **Ricardo Monreal** pidió a su partido “actuar con humildad, justicia y sencillez”.



Graduados

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), **Omar García Harfuch**, presidió la ceremonia donde 44 efectivos concluyeron el Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas de Operaciones Especiales. Ellos recibieron formación en tiro de precisión, combate

cercano, operaciones aeromóviles, subacuáticas, rurales y de alta montaña, explosivos y medicina táctica.

Son trece

El Comité Organizador del *Frente Amplio por México* dio a conocer que 13 personas, de las 33 que se registraron, cumplieron los requisitos para pasar a la segunda fase del proceso para designar al candidato presidencial opositor. Entre los principales aspirantes están Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Mancera.

LEGISLATIVAS

Dictamen a consulta

Los integrantes de la Comisión de Hacienda del Congreso de Sonora aprobaron reformas al Código Fiscal local presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. La diputada Ivana Celeste Taddei Arriola (Morena), presidenta de la Comisión de Hacienda, señaló que la reforma pretende homologar la legislación local con la federal, para combatir toda acción que promueva la defraudación y evasión fiscal. Es de destacar que previo a su discusión por el Pleno del Congreso, la propuesta será analizada en un Parlamento Abierto en el que podrán participar todos los interesados en el tema.



comunicacion@ciudadanadiputados

Inteligencia artificial

La diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) presentó una iniciativa con reformas a la Ley General de Salud para establecer la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales sensibles en posesión de particulares y sujetos obligados, tanto en

medios físicos como en digitales. La propuesta se enfocó en el ámbito de salud, pero sin duda constituye una propuesta muy interesante en un área novedosa y que plantea muchos retos éticos y jurídicos. La iniciativa deberá ser analizada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Reunión

Transparencia, respeto a los derechos a la seguridad social y el máximo beneficio de los recursos depositados en las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores son la prioridad del Punto de Acuerdo presentado hace un par de semanas por el diputado **Sergio**

Gutiérrez Luna (Morena), el cual, sin embargo, sigue pendiente de aprobación. Esta semana el legislador presentó una excitativa para solicitar que el tema sea atendido y se concrete a la brevedad una reunión de análisis de legisladores con el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.



comunicacion@ciudadanadiputados



COLUMNISTA INVITADA

Guerrero

¿EL PRINCIPIO DEL FIN?

POR GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

Chilpancingo es hoy el epicentro del caos y la ingobernabilidad causados por el actual gobierno. Desmembramientos, secuestros, ejecuciones y bloqueos son el resultado del final de una administración que cosecha lo que ha cultivado durante años. El fin del poder presidencial coincide con el colapso de los sistemas de salud y educativo y con la ola de violencia criminal más devastadora de nuestra historia.

La "estrategia" de seguridad, basada en la ocurrente y nefasta idea de "abrazos y no balazos" ha llevado a un México en el que varias entidades federativas están bajo el asedio de grupos criminales, quienes se disputan territorios y expanden sus tentáculos hacia actividades que lesionan, en sus bases, al tejido social.

En amplias regiones del país, hay comunidades enteras que viven bajo la sombra ominosa de extorsiones, secuestros, robos, ejecuciones sumarias, masacres en fiestas y celebraciones, levantamientos y enfrentamientos entre grupos criminales. Las caravanas de desplazados huyen para siempre de sus lugares de origen, los negocios y las empresas cierran ante el cobro de derechos de piso y miles de madres buscan a sus desaparecidos en fosas clandestinas que inundan al país. De acuerdo a la más reciente encuesta sobre inseguridad del INEGI, de abril de este año, hay 14

ciudades en las que al menos ocho de cada diez personas se sienten inseguras: Fresnilwo con el 96 por ciento, Zacatecas con el 94.3 por ciento, Naucalpan con el 88.0 por ciento, Uruapan con el 86.2 por ciento, Toluca con el 85.0 por ciento, Colima con el 85.7 por ciento, Irapuato con el 85.3 por ciento, Chilpancingo y Cancún con el 83 por ciento, Cuautitlán Izcalli con el 82.9 por ciento, Tapachula con el 82.1 por ciento, Ecatepec con el 81.8 por ciento, Guadalajara con el 81.7 por ciento, y Chimalhuacán con el 81.1 por ciento; una auténtica galería del horror.

También de acuerdo con el INEGI, al menos la mitad de la ciudadanía ha tenido que cambiar de hábitos ante la oleada criminal que se extiende unánime, ante el pasmo y el silencio gubernamentales. No hay ninguna señal de cambio ni esperanza. Las corcholatas recorren el país con un ostentoso dispendio de recursos públicos reiterando las propuestas presidenciales o enarblando ocurrentes estrategias de seguridad intrusivas y contraproducentes.

La Guardia Nacional y el Ejército se han convertido en constructores, empresarios y administradores. Han relegado sus funciones históricas en aras de cumplir con sueños y caprichos palaciegos. El gobierno ha destruido esfuerzos históricos para fortalecer a las instituciones de

Fotografía: Twitter

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

seguridad pública estatales y municipales. Con cinismo y desvergüenza desmedidos publica en redes el apotegma vergonzoso "No hay que olvidar que en México hubo un Narco-Estado, y todos los grupos que operan en el país, que tienen que ver con la delincuencia organizada, todos se crearon en el pasado neoliberal, todos. Y se les impulsó".

La ciudadanía se empieza a hartar del interminable juego de echar culpas al pasado y de crear un enemigo tan difuso como fantasmal: el neoliberalismo. De nada han servido las propuestas de legisladoras y legisladores de oposición para dar un giro radical a la política de seguridad nacional con apuestas inteligentes y sensatas. De nada sirvió que haya presentado una iniciativa para regular la actuación de la Guardia Nacional en concordancia con las recomendaciones internacionales. Toda reforma viable y prudente se ha enfrentado con el muro invisible de la necedad presidencial.

La concentración del poder en el centro del país y la reducción del gabinete presidencial a un grupo de testigos mudos, secuaces obsequiosos y mentes aquiescentes, tiene al presidente sentado solo, en su silla palaciega, mientras el país arde como la Roma de Nerón, pero no como resultado de fuegos fortuitos, sino de los incendios iniciados desde el púlpito mañanero. La violencia que nos hunde en una noche oscura inicia desde las palabras pronunciadas de forma cínica e hiriente cada mañana. Disidentes y ciudadanos por igual, hemos padecido los ataques reiterados, las acusaciones infundadas, los pretextos ridículos y los distractores interminables.

Guerrero es también el epicentro de la amapola y sus derivados. La apuesta electoral gubernamental, mediante el pacto con grupos criminales para controlar la ruta de trasiego del Pacífico mexicano, está empezando a tener efectos devastadores y contraproducentes. Ningún jefe de Estado sensato puede pactar con grupos criminales sin ser a la vez víctima, rehén y cómplice de quienes lucran con el dolor, el miedo y la desesperanza. Tarde o temprano quienes pactan con criminales o devienen criminales y victimarios, o víctimas y rehenes.

La violencia ciertamente tiene raíces hondas en hechos del pasado: el cierre de la ruta del Caribe en los años ochenta, abrió la nueva ruta mexicana para el trasiego de drogas, principalmente de cocaína. Los cárteles mexicanos comenzaron a consolidarse como organizaciones complejas y diversificadas. Gradualmente expandieron sus redes y tentáculos ante un Estado no preparado para hacer frente al nuevo fenómeno criminal.

Fue Ernesto Zedillo quien inició la guerra

contra el narco, mediante una reforma legislativa que legitimó el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. La lucha continuó en los siguientes sexenios, en estrecha colaboración con el gobierno de los Estados Unidos y con los gobiernos centroamericanos. Cuando llegó la nueva administración, se encontró con instituciones que se habían creado y fortalecido, y que contaban con capacidades logísticas e inteligencia para hacer frente a grupos criminales complejos.

LA "ESTRATEGIA" DE SEGURIDAD, BASADA EN LA OCURRENTE Y NEFASTA IDEA DE "ABRAZOS Y NO BALAZOS" HA LLEVADO A UN MÉXICO EN EL QUE VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS ESTÁN BAJO EL ASEDIO DE GRUPOS CRIMINALES...

Todos los gobiernos han heredado problemas del pasado, pero sólo el actual se obstina por negar las decisiones irresponsables del presente, por voltear a ver a un pasado que no es capaz de superar. El hecho de ver con coraje y rabia a los gobiernos anteriores, a quienes acusa de forma reiterada, es una señal evidente de resentimientos y odios no superados.

Todo gobierno está obligado a construir un futuro viable, un porvenir posible, para ello es electo y por ello debe honrar el mandato ciudadano. Ya no estamos a tiempo para un giro radical en la estrategia de seguridad. Hacia el final del sexenio, el presidente se percibe cada vez más impotente y desesperado. Hoy, está recibiendo los frutos podridos de lo que se ha dedicado a sembrar por todo el país.

Hoy, Guerrero y su capital languidecen bajo una escalada de violencia ilimitada y en un entorno de ingobernabilidad e inestabilidad políticas que podría marcar el fin de un proyecto; un proyecto que comenzó con vientos de cambio y promesas de esperanza, y lo único que ha logrado es un tsunami de destrucción y un país desilusionado. ☹️

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC



BALLESTA

*Las Precampañas***AL FILO DE LA LEY**

POR MIREILLE ROCCATTI

Desde la mitad de su mandato en 2021 el presidente adelantó la sucesión presidencial al hablar de las corcholatas como un simil del antiguo "tapado" y de que él sería el destapador, desde entonces y cada día en las mañaneras el presidente incurre en actos anticipados de campaña.

**LA LEY DENOMINA
"PRECAMPAÑAS"
AL PERIODO
EN EL QUE
LOS PARTIDOS
ELIGEN O
DESIGNAN A SUS
CANDIDATOS A
LOS DIFERENTES
CARGOS EN EL
LEGISLATIVO Y A
LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA.**

El artículo 41 de nuestra Constitución establece que la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas en las que intervienen candidaturas independientes y partidos políticos, que tienen además la obligación de promover la participación del pueblo en la vida democrática y hacer posible que la ciudadanía

tenga acceso al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) establece que los partidos políticos pueden determinar el procedimiento para la selección de sus candidaturas de acuerdo con lo que prevean sus Estatutos, esto significa que cada uno de los partidos pueden determinar los procesos internos para seleccionar a sus candidatos.

La Ley denomina "Precampañas" al periodo en el que los partidos eligen o designan a sus candidatos a los diferentes cargos en el Legislativo y a la Presidencia de la República. Las precampañas para elegir a los y las candidatos que deberán de competir en el Proceso Electoral Federal 2023-2024 formalmente darán inicio hasta la tercera semana de noviembre de este año.

En Estados Unidos el proceso de selección de candidato en los dos partidos reconocidos en aquel país, se inicia a principios del año anterior a las elecciones, e implica la realización de "caucus" o asambleas de partidos realizadas a nivel del condado o distrito electoral, los participantes se dividen en grupos dependiendo del candidato al que apoyan. Cada grupo con el candidato de su preferencia pronuncia discursos apoyando a su candidato y

trata de que el resto de los ciudadanos se les una. Al final, el número de votantes en cada grupo determina cuántos delegados ganó cada candidato. Tanto las elecciones primarias como los "caucus" pueden ser abiertos, cerrados o un híbrido de ambos, para pasar a las elecciones primarias para seleccionar a los abanderados de los Republicanos y Demócratas.

En nuestro México los procesos son un tanto más complejos, por el mayor número de partidos políticos y por la pluralidad que existe en las posiciones políticas. De acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una precampaña electoral es el conjunto de actos, manifestaciones, mitines y demás que realizan los partidos políticos, simpatizantes y sus militantes, para definir las candidaturas a puestos de elección popular. El artículo 470 de la LEGIPE establece los casos en que se deberá instaurar un procedimiento sancionador como en el supuesto que se denuncie la comisión de actos o conductas que constituyan actos anticipados de campaña. Es por ello que los partidos políticos deben estar atentos porque los actos anticipados de campaña podrían poner en riesgo las candidaturas de quienes se anticipen a la contienda presidencial del 2024.

Para garantizar la paridad es necesario que aspirantes y



Viene de la
página anterior

partidos respeten los tiempos oficiales contemplados en la Ley. De acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una precampaña electoral es el conjunto de actos, manifestaciones, mítines y demás que realizan los partidos políticos, simpatizantes y sus militantes, para definir las candidaturas a puestos de elección popular, por lo que deberán de esperar de hacer propuestas para gobernar a que den inicio las campañas para ganarse cada voto.

De acuerdo con los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), los actos anticipados son expresiones realizadas, bajo cualquier modalidad, antes del inicio de las campañas electorales. Conforme al artículo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para considerar que un acto es anticipado, ya sea de precampaña o campaña, se requiere que estén presentes los siguientes tres elementos:

El personal: que la conducta sea cometida por partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos

Temporalidad: que se den antes del inicio formal de las campañas.

El subjetivo: que la finalidad del mensaje esté relacionado con el llamado expreso al voto en contra o a favor de una candidatura o partido, o la solicitud de cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral.

Los aspirantes a ser candidato pueden difundir propaganda de precampaña, pero ésta debe de señalar su calidad de precandidatos, respetando el periodo de tiempo establecido. Al final de este término, deberán entregar los reportes

de fiscalización para informar al INE sobre sus gastos.

Como van las precampañas, sobre todo los aspirantes de Morena en su mayoría por sus discursos, los espectaculares y el gasto en publicidad y propaganda estarán muy cuestionada por los partidos de oposición, pero también por los aspirantes del propio Morena, cosa que ya sucede y aún no termina este periodo de precampaña.

En la competencia política y la prevalencia de la democracia es muy sano que quienes aspiran a competir por la Presidencia lo manifiesten y expongan sus propuestas y competencias personales para asumir dicho cargo. De igual manera sería muy deseable que entre los finalistas de cada partido se determine que se realice a cada aspirante un examen médico para determinar su salud física y

mental, ese estudio evitaría sorpresas una vez electo el candidato, y posteriormente al asumir el importante cargo de Presidente de la República.

De cara a esa importante cita con las urnas, es muy importante recordar que nadie encarna por sí mismo a la democracia. La democracia la conformamos todas y todos en nuestra diversidad y diferencias. Los tiempos en los que muchos se auto-proclamaban como encarnación de la democracia deben quedar en el pasado. Frente al discurso y las posturas que desde un extremo u otro pretenden imponer la idea de "la democracia soy yo", hay que reivindicar el hecho real de que la democracia somos todas y todos; la democracia la hacemos todas y todos y nadie debe estar excluido de ella. En la democracia cabe todos. ✨



Fotografía: Twitter



LEY OLIMPIA TRASPASA FRONTERAS



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

• Su lucha ya hizo eco en América Latina! Olimpia Coral Melo Cruz está llevando justicia más allá de nuestras fronteras con una ley sin precedentes en territorios cada vez más lejanos.

Una mujer que es bandera de la lucha de millones está pisando fuerte y es por ello importante reflexionar sobre la historia y los alcances de la Ley Olimpia, que hoy es una realidad en Argentina.

Hagamos algo de historia. Nacida en Huauchinango, Puebla, Olimpia creció como una niña y joven destacada. Ganadora de premios nacionales de debate y oratoria, con excelencia académica y aspiraciones para crecer personal y profesionalmente. Un mal día, sin embargo, fue difundido un video sexual que ella había consentido grabar con su novio, en quien confiaba plenamente tras una relación de seis años. Tras la difusión masiva del video entre la población e incluso medios de comunicación en su estado natal, inició un largo camino que hoy la está llevando por terrenos insospechados.

Después de superar tristeza, confusión, abandono de muchas de sus amistades, perder el curso académico y entrar en una fuerte depresión que estuvo a punto de llevarla al suicidio, Olimpia decidió luchar. Con el apoyo de su madre, la joven de entonces 18 años decidió denunciar y se vio obligada a enfrentar las burlas de las propias autoridades quienes a falta de protocolos terminaron por revictimizar a la víctima, como sucede constantemente en México.

Olimpia decidió estudiar Derecho y plantear una reforma de ley en 2014 teniendo únicamente 19 años. Fue así como llegó al Congreso de Puebla la Ley Olimpia. Tuvieron que pasar varios años y lamentablemente muchas víctimas más de violencia digital para que finalmente la Ley Olimpia fuera aprobada en 2018. Fue así como una reforma al Código Penal de Puebla reconoció la violencia digital como una modalidad de delito logrando sanciones hasta de seis años de prisión a quienes compartan materiales virtuales íntimos

sin consentimiento. Videograbar, audiograbar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo de

una persona sin su consentimiento, se convirtió en un delito. También, exponer, distribuir, difundir, compartir y comercializar estos materiales es ilegal.

Libre de violencia

Sin embargo, lo que inició como una legislación local se convirtió en un movimiento nacional. La historia le tenía reservada a esta mujer una lucha cuesta arriba.

Finalmente, en 2020 la Ley Olimpia fue aprobada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, avalando una reforma al Código Penal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. También 28 estados de la república y la CDMX lograron reformas en sus respectivos códigos penales para establecer hasta ocho años de prisión, así como multas económicas.

Esta lucha, sin embargo, llegó mucho más lejos de lo que Olimpia hubiera imaginado: Argentina se convirtió en el segundo país de América Latina en reconocer la violencia digital como un delito. Con 191 votos a favor, dos en contra y una abstención, la Cámara de Diputados de Argentina logró una modificación a su legislación Sobre Protección Integral a las Mujeres para incorporar la violencia digital como delito. Esta iniciativa fue presentada en 2022 por la diputada Mónica Macha, diversos colectivos feministas y la participación de Olimpia Coral. Ese esfuerzo fue en memoria de Belén San Román, una policía de 26 años cuya expareja difundió en redes sociales un video y fotos privadas para extorsionarla, hecho tras el cual ella terminó con su vida en 2021.

Otros países ya están volteando a ver lo que México y Argentina lograron a nivel legislativo. Diversos colectivos de mujeres ya trabajan para que la Ley Olimpia sea una realidad en países como Ecuador y Chile.

Aquí le daremos seguimiento puntual a lo sucedido con la Ley Olimpia en México y el mundo. [V](#)

Modificación a su legislación.





DESCOMPOSICIÓN EN GUERRERO



ESTILOS

Lourdes Mendoza

lumendoza@icloud.com

“Esta camisa de fuerza ya está desbordada”.

La descomposición que estamos viendo en Guerrero está mostrando la vinculación evidente entre el crimen organizado y el poder político en la persona de la alcaldesa de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, vinculada a su vez directamente con la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda**.

Esto me lleva pensar que el origen de esta crisis sin precedentes — con la disputa de los diversos grupos delincuenciales por la capital del estado y la alcaldesa repartiéndole el pan y la sal con los líderes de uno de esos grupos criminales — está justamente en haber colocado como gobernadora a la hija de un presunto violador de menores.

Era evidente desde un principio que **Evelyn** no contaba con la experiencia para desempeñar el cargo y mucho menos para enfrentar una situación de violencia que no es nueva en el estado, pero se ha recrudecido exponencialmente con un poder político a merced del crimen y la delincuencia.

El nivel de control por parte de los distintos grupos criminales ha llevado al grado de que sean estas organizaciones las que determinen incluso el precio del pollo.

Es evidente que el fracaso de la política de seguridad se nota con mucho más fuerza en algunos estados donde ya se arrastraba una situación de precariedad que se desfondó. Así las cosas y lo que nos falta por ver.

Urge una reforma electoral

En otros temas, les cuento que el dólar ya se cotiza por debajo de los 17 pesos y me dicen los expertos financieros que la estabilidad cambiaria tiene que ver con que en 2024 Morena no tiene ninguna posibilidad de ganar la mayoría en el Congreso de la Unión y por ende tampoco podrán hacer los cambios a la Constitución que se quedaron pendientes en el presente sexenio.

Aunque muchos ya daban por perdida la elección frente a Morena, estos indicios parecen estar diciéndonos otra cosa, como el posicionamiento que poco a poco está teniendo la oposición frente a un coordinador de campaña que despacha desde Palacio Nacional, quien sube y baja a los candidatos opositores, ya que primero encumbró a Xóchitl como la elegida del bando neoliberal y neoporfirista, para que al día siguiente la desechara y la diera por muerta.

Incluso ya ha definido quién será el candidato de la oposición para la capital del país. Así las cosas.

Esto me lleva a pensar que esta camisa de fuerza construida durante años para limitar lo que se puede y no se puede hacer previo y durante las campañas ya está desbordada y es muy probable que haya una nueva reforma electoral que elimine esa rigidez electoral que las *corcholatas* se han encargado de reventar con sus evidentes precampañas.

Estilo mata carita

Por último, solo comentar que luego del lamentable caso del fallecimiento de una niña mientras era subida en un elevador descompuesto de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Playa del Carmen, tuvo como primer detenido ¡al camillero! que la conducía a pisos arriba del edificio.

No creo que estas cosas pasen en Dinamarca.

Nueva reforma electoral.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



REFORMA

HAY NIVELES

"SOY EL PRESIDENTE MÁS ATACADO POR LA PRENSA DESDE MADERO"
AMLO

ACTUAL SEXENIO, EL MÁS MORTÍFERO PARA PERIODISTAS A NIVEL MUNDIAL

EN REFORMA

El Sol de México

ALEBRIJE DE NO CAMPAÑA

TRANQUILO PERRO OSO...SI LOS GANSOS GRAZAN, SEGURO ES PORQUE VAMOS CAMINANDO



La Jornada

ENCADENADA - Hernández





TECHO DE NOPAL

16/07/23 por Calderón

A DECIR DE UN CONNOTADO INTELLECTUAL, UNA EMPRESARIA INDÍGENA ES UN SINSENTIDO PUES PROVIENE DE LA CLASE MEDIA.



DE LO QUE SE INFIEREN VARIOS SUPUESTOS:

LOS POBRES NO PUEDEN SER EMPRESARIOS.

LOS INDÍGENAS NO PUEDEN SER CLASE MEDIA, Y MUCHO MENOS EMPRESARIOS.



LOS INDÍGENAS DEBEN SER POBRES Y FOLKLÓRICOS, O DEJAN DE SER TALES.



INDÍGENA QUE SE SUPERE Y DESTAQUE ES UN ABSURDO.

Y SI ES MUJER, UN ESCÁNDALO.

YO DISCREPO. TODA MUJER DE ÉXITO ES COMO GINGER ROGERS:

GINGER ROGERS BAILABA IGUAL QUE FRED ASTAIRE, SÓLO QUE EN REVERSA Y CON TACONES.

SI ENCI MA HUBIESE TRIUNFADO SIENDO INDÍGENA, TRIPLE MÉRITO.

PERO POR LO VISTO, ESO SIGUE ASUSTANDO.



ANTE ELLO, LAS MENTES MÁS PROGRESISTAS HAN ENCONTRADO UNA SOLUCIÓN:

REDEFINIR QUÉ SE ENTIENDE POR "SUPERARSE", "ÉXITO", "MÉRITO", "TRIUNFAR", "CLASE MEDIA", "INDÍGENA" ... Y "MUJER".

Chalco EN REFORMA



COQUETEO
E. ROCHA

*Con todo nuestro amor
o desprecio, usted elige...*

Atte. Frente Amplio por México



El Sol de México

Rubén | Bajo control



RUBÉN

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Aerochimeneas



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón

Salmon.





LLERA

MORTAJELO Y FILEMÓN DE LUTO



FRANCISCO IBÁÑEZ (1936 - 2023)

EXCELSIOR

DE LA TORRE

ESTRATEGIA OPORTUNA



ALBERTO TORRES

EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de P.M.L.M.

EL CULTO A LA IMAGEN HA PROPUESTO A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS, CREATIVAMENTE, DIVERSOS MODELOS. CADA ÉPOCA VALDRA SUS PROPUESTAS, DIGAMOSLO, CARGADAS CON UN TINTE IDEALISTA. ¿CUAL SERÁ EL JUICIO DE LA HISTORIA? CUALQUIERA QUE ESTE SEA, SERÁ, SIN DUDA, UN JUICIO HISTÓRICO.

EL CULTO A LA EXCELENCIA NO ES ALGO TAN PSMODERNO COMO NOS CUENTAN. LA HISTORIA NOS ENTREGA ALGUNOS INTENTOS.



J.J. ROUSSEAU PROPUSO EL RETORNO AL SALVAJE INOCENTE



LOS NAZIS (ESTRICTOS ELLOS) QUISIERON IMPONER EL MODELO DEL SUPERHOMBRE



EL REALISMO SOCIALISTA MOSTRABA EL HOMBRE NUEVO



LA PSMODERNIDAD, EN SUS ENCUESTAS Y PARÁMETROS, NOS INTENTA VENDER EL MISMO PROTOTIPO EN 2 (dos) PRESENTACIONES:

EL HOMBRE MEDIO



EL HOMBRE DE LA CALLE



LA CONDICIÓN HUMANA, MENOS ILUSA ELLA, NOS SUGIERE ALGO MÁS ATEREZADO...



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

16 de julio de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Vast fields full of mines hinder Ukraine's forces



Mines Hinder Ukraine's advance



"A lot of blood in the water": strikes' deep blow to studios



Starmer tells party: we can't spend our way back to power



"Vamos a gobernar con el PSOE y lo vamos a hacer mejor"



<< Pourquoi conduisait-il encore? >>



River, rotundo campeón



Projeção pelo Censo pressiona Câmara por redesenho



Boric llama desde España a Prtidos a firmar una declaración contra Golpe y oposición acusa a una "verdad oficial"



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Casi un tercio de Estados Unidos está bajo avisos de calor extremo**
- **Rusia dijo que abatió 12 militares ucranianos en Jersón**
- **Gobierno de Colombia y ELN dieron a conocer protocolos para alto al fuego**
- **Netanyahu, ingresado en hospital por deshidratación**

MÉXICO

GOBIERNO

México organizará cumbre con la Caricom a finales de 2023.- La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, anunció que a finales del año 2023 el país será sede de una cumbre con los países de la Comunidad del Caribe (Caricom). [[TELESUR](#)]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DE 2024

Presidente y director de campaña: las reglas de la sucesión en Morena fueron redactadas por López Obrador en Palacio Nacional.- *EL PAÍS* confirmó que el presidente de México escribió de su puño y letra las reglas de la contienda y las entregó al partido para que fuesen aprobadas en el Consejo Nacional de junio y convertidas en ley suprema. Dos gobernadores, un integrante de la dirigencia de Morena y un alto funcionario de Palacio Nacional señalaron a este diario que López Obrador diseñó personalmente la minuciosa estructura de la sucesión, lo que confirma su indiscutible papel como jefe de campaña de las corcholatas. [[EL PAÍS](#)]

INE determinó que giras de 'corcholatas' sí son proselitismo, pero no las frenará.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral informó que las actividades y recorridos que realizan los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena sí son actos proselitistas que buscan posicionar su imagen, pero se negó a frenarlas por mayoría de votos. [[LA LISTA](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#)]

MIGRACIÓN

Cientos de migrantes en el sur de México forman un grupo para dirigirse a Estados Unidos.- Cerca de mil migrantes que recientemente cruzaron de Guatemala a México formaron un grupo para dirigirse juntos hacia el norte con la esperanza de llegar a la frontera con Estados Unidos. [[WASHINGTON POST](#)]

Exfuncionario mexicano reveló que reparación a migrantes por incendio se dará pronto.- El exsecretario de Gobernación y actual aspirante a la candidatura presidencial por Morena, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en los siguientes días se podrán empezar a repartir 85 millones de pesos en indemnizaciones por el caso de la tragedia de los 40 migrantes fallecidos en un incendio ocurrido mientras estaban detenidos en una instalación migratoria. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

El periodista Nelson Matus es asesinado en Acapulco, Guerrero.- El periodista Nelson Matus Peña fue asesinado en el municipio de Acapulco, en el estado de Guerrero, de acuerdo con información de *El Sur*. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#), [RT](#)]

Tres muertos en un ataque en un centro comercial de México.- Tres personas murieron en un ataque de individuos armados con armas de fuego en el centro comercial Las Américas, en un barrio pudiente del sur de Morelia, en el estado de Michoacán. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

A México no le basta la llegada de empresas chinas: necesita vincularse con ellas.- México tiene que desarrollar una política industrial para aprovechar las inversiones de relocalización que están haciendo empresas de China y otros países. De lo contrario, obtendrá beneficios sólo a corto plazo, consideraron especialistas en entrevista con *Sputnik*. [[SPUTNIK](#)]

Hallaron con vida a estadounidense secuestrada en Jalisco: va de regreso a California: FBI.- Una mujer originaria de California que fue secuestrada en el estado mexicano de Jalisco fue rescatada con vida, informó el FBI a *Telemundo* 48. [[TELEMUNDO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia dijo que abatió 12 militares ucranianos en Jersón.- 12 militares ucranianos a bordo de tres embarcaciones fueron abatidos en las últimas horas en la región ucraniana de Jersón cuando intentaban cruzar el río Dniéper para acceder a la orilla controlada por Rusia, indicó un portavoz de las autoridades locales prorusas. [[DW](#), [EFE](#)]

Ucrania confirmó la presencia de mercenarios de Wagner en Bielorrusia.- La Guardia de Fronteras de Ucrania (DPSU) confirmó la presencia de combatientes de la organización de mercenarios rusa Grupo Wagner en territorio bielorruso. [[EUROPA PRESS](#)]

El comandante de las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguró que recuperará Crimea "tan pronto como tenga la oportunidad".- El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Valeri Zaluzhni, aseguró que tratará de recuperar la península de Crimea "tan pronto como tenga la oportunidad". [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Zelenski agradeció a presidente coreano su ayuda "para salvar vidas".- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, agradeció a su homólogo coreano Yoon Suk Yeol y a su esposa Kim Keon Hee por su colaboración "para salvar vidas" en Ucrania y la visita sorpresa de solidaridad que hicieron. [[EFE](#)]

Presidente de Corea del Sur anunció más apoyo a Ucrania, no armamento.- Durante su visita a Kiev para una reunión con el presidente Zelenski, el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, dijo que su país proporcionará un mayor lote de suministros de asistencia militar no letal y ayuda humanitaria a Ucrania. Esto significa más apoyo a Ucrania, pero hasta ahora no habló específicamente de armamento. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

Moscú exigió que Kiev libere de inmediato al abad del Monasterio de las Cuevas.- Moscú exigió a Kiev la liberación inmediata del abad del Monasterio de las Cuevas, el metropolitano Pável, declaró el portavoz de la Cancillería rusa, María Zájárova. [[SPUTNIK](#)]

NYT: Ucrania perdió el 20 % de su equipo militar en las dos primeras semanas de la contraofensiva.- En las primeras dos semanas de la contraofensiva ucraniana, hasta el 20 % del armamento que Kiev utilizó en los combates, incluidos tanques y vehículos blindados suministrados por Occidente, resultó dañado o destruido, afirmaron funcionarios estadounidenses y europeos citados por *The New York Times*. [[RT](#), [NEW YORK TIMES](#)]



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump insistió que en el caso de los documentos clasificados actuó acorde a la ley.- El exmandatario Donald Trump reiteró su inocencia en el caso de los documentos clasificados que las autoridades de Estados Unidos recuperaron de su vivienda en Florida, por el que afronta 37 cargos federales, y que actuó según la ley de registros presidenciales de 1977. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Casi un tercio de Estados Unidos se encuentra bajo avisos de calor extremo.- El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos espera que el calor "peligroso" que afecta a gran parte del país se mantenga durante "el fin de semana y más allá". [[EUROPA PRESS](#)]

Cuatro muertos en un tiroteo en Georgia.- Cuatro personas murieron por disparos de un individuo que se dio a la fuga en Hampton, en el estado de Georgia. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Elon Musk admitió que la publicidad en Twitter va en picada.- Elon Musk reconoció que los ingresos publicitarios de *Twitter* cayeron un 50% en medio de una "gran carga de deuda", justo cuando la competencia entre la plataforma y el rival de Mark Zuckerberg, *Threads*, continúa intensificándose. [[FORBES](#)]

CANADÁ

Los incendios de Canadá devastaron ya una superficie equivalente a la de Islandia.- Los incendios que asolan Canadá devastaron ya una superficie total de 100.000 kilómetros cuadrados, similar a la de Islandia, indicó el último balance publicado por el Centro de Incendios Forestales de Canadá. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Recorte al presupuesto del PMA afecta a 2,5 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) sufre un recorte de financiación que afectará a unos 2,5 millones de personas que están en inseguridad alimentaria aguda en América Latina y el Caribe, afirmó a *EFE* la directora regional del organismo, Lola Castro. [[EFE](#)]

COSTA RICA

Decomisaron en Costa Rica 898 kilos de cocaína en un contenedor que iba para Bélgica.- Las autoridades de Costa Rica decomisaron 898 kilos de cocaína que se encontraban en un contenedor cargado de banano de exportación y que se dirigía a Amberes, Bélgica. [[SWISSINFO](#)]

GUATEMALA

Congresistas estadounidenses pidieron sancionar a responsables de Guatemala por "amenazas a la democracia".- Los presidentes de las comisiones de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y del Senado de Estados Unidos, Michael McCaul (republicano) y Bob Menéndez (demócrata), pidieron al presidente estadounidense, Joe Biden, que sancione a responsables guatemaltecos por "amenazas a la democracia" en el marco de las elecciones generales del pasado 25 de junio. [[EUROPA PRESS](#)]



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Guatemaltecos protestaron por tercer día consecutivo en contra del Ministerio Público.- Cientos de guatemaltecos se manifiestan por tercer día consecutivo en contra del Ministerio Público, al que acusan de querer manipular las elecciones que se encuentran en marcha en el país centroamericano. [[SWISSINFO](#)]

HONDURAS

Policía de Honduras incautó de 45 kilos de cocaína en un camión que iba hacia Guatemala.- La Policía Nacional de Honduras incautó en el oeste del país cerca de 45 kilos de cocaína que iban ocultos en dos de las gomas de un transporte de carga que se dirigía hacia Guatemala. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Amnistía Internacional pidió la liberación de un activista de Derechos Humanos detenido en Jujuy, Argentina.- Amnistía Internacional lanzó una "acción urgente global" en los más de 160 países en los que tiene presencia para enviar cartas al fiscal general del Ministerio Público de la Acusación de Jujuy, Sergio Lello Sánchez, para solicitar la liberación de Alberto Nallar, un abogado y defensor de derechos humanos que fue detenido en la provincia esta semana en el marco de las protestas por el cambio de la constitución de la región de Jujuy. [[EUROPA PRESS](#)]

BOLIVIA

Gobierno boliviano acciona contra minería ilegal en Amazonía.- El ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo del Castillo, informó la aprehensión de 57 personas durante un operativo policial contra la minería ilegal realizado en las comunidades cercanas al río Madre de Dios, en la región de Beni (noreste), en la Amazonía boliviana. [[TELESUR](#)]

Un tribunal de Bolivia confirmó la sentencia de diez años de cárcel impuesta a Jeanine Áñez.- El Tribunal Cuarto de Sentencia ratificó la sentencia de diez años de prisión impuesta el año pasado a la expresidenta Jeanine Áñez dentro del denominado caso 'Golpe II'. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Boric resaltó el vínculo entre España y Chile a través de la lucha por la libertad frente a las dictaduras.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, destacó el vínculo histórico de su país con España, labrado durante las últimas décadas a través del intercambio cultural con los exiliados de la Guerra Civil y, sobre todo, por la defensa conjunta de ambos países a favor de los valores democráticos durante los "tiempos oscuros" de las dictaduras de Francisco Franco y Augusto Pinochet. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Boric propuso a los demás partidos chilenos una declaración de condena del golpe de Estado en el 50° aniversario.- El presidente chileno, Gabriel Boric, planteó desde Madrid, la redacción de una declaración de condena en el 50° aniversario del golpe de Estado de Augusto Pinochet a la que invitaría a sumarse a todas las fuerzas políticas chilenas. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Gobierno de Colombia y ELN dieron a conocer los protocolos para el alto el fuego.- El Gobierno colombiano del presidente Gustavo Petro y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) publicaron los protocolos para el alto al fuego bilateral que empezará a operar desde el próximo 3 de agosto y hasta el 29 de enero. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Hombres armados secuestraron al hijo de un alcalde en Colombia.- El alcalde del municipio de Rosas, Cauca, en el suroeste de Colombia, José Roberto Campo, clamó por la liberación de su hijo, secuestrado el día anterior por sujetos armados en un paraje rural de esta región atravesada por rutas del narcotráfico. [\[DW\]](#)

ECUADOR

Protesta contra la minería dejó lesiones y capturas.- Al menos 13 personas heridas y dos detenidas dejó una protesta contra la minería en Las Naves, localidad del centro andino de Ecuador, donde opera una empresa con capital de la canadiense Adventus Mining, informaron autoridades y manifestantes. [\[DW\]](#)

VENEZUELA

Venezuela manda "al carajo" a la Unión Europea, "lacayos de EEUU" que "no van a venir a darnos órdenes".- El primer vicepresidente del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, criticó a la Unión Europea, y la calificó como "lacayos de EEUU" y defendió así la decisión venezolana de no autorizar una misión de observación electoral europea en las elecciones presidenciales venezolanas de 2024. [\[EUROPA PRESS\]](#)

EUROPA

Europa, Japón y Estados Unidos sufren históricas olas de calor.- Estados Unidos, Europa, Japón y otras zonas del mundo registraron récords de calor, lo que obligó a las autoridades a tomar medidas drásticas frente al peligro que suponen las temperaturas extremas, el último ejemplo de la amenaza del cambio climático. [\[DW\]](#)

FRANCIA

Al menos 96 detenidos y 255 coches quemados en la noche de la fiesta nacional de Francia.- Al menos 96 personas fueron detenidas en diversos altercados durante la noche de la fiesta nacional francesa que en cualquier caso tuvo muchos menos incidentes que el pasado año, como lo muestran los 255 vehículos incendiados, un 40 % menos. [\[EFE\]](#)

ITALIA

La huelga de personal de tierra provocó la cancelación de casi 1.000 vuelos en Italia y 120 en Bélgica.- Cerca de mil vuelos con origen y destino en Italia fueron cancelados por la huelga de personal de tierra de los aeropuertos, que exige una renovación de su convenio colectivo, que expiró hace seis años. [\[EL MUNDO\]](#)

REINO UNIDO

El ministro de Defensa británico anunció que no renovará su escaño.- El ministro de Defensa de Reino Unido, Ben Wallace, anunció que no se presentará a la reelección como diputado en las próximas elecciones. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[RT\]](#)

VATICANO

Papa ratificó nombramiento no autorizado de obispo en China.- El Vaticano anunció que el Papa Francisco ratificó el nombramiento de Shen Bin como nuevo obispo de Shanghái, la diócesis católica más grande de China, aunque lamentó esta decisión unilateral tomada por el régimen comunista. [\[DW\]](#)



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

COREA DEL SUR

Al menos 31 muertos por las fuertes lluvias en Corea del Sur; los equipos de rescate buscan desaparecidos.- Cinco cadáveres de personas que quedaron atrapadas bajo un túnel sumergido por las fuertes lluvias en el centro de Corea del Sur fueron sacados, informaron los bomberos, elevando a 31 el número de muertos por los días de lluvias torrenciales que azotaron el país. [[REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

INDIA

Cinco personas murieron electrocutadas durante una procesión hindú en India.- Cinco personas han muerto electrocutadas durante una procesión religiosa hindú en el estado indio de Uttar Pradesh, en el oeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

IRAK

El Ejército de Estados Unidos sacó de Siria a Irak otras 35 cisternas de crudo.- El Ejército de Estados Unidos sacó de Siria a Irak otros 35 camiones cisterna de petróleo sirio, acompañados por el transporte de las Fuerzas Democráticas Sirias (SDF). [[SPUTNIK](#)]

ISRAEL

Netanyahu, ingresado en un hospital por una deshidratación.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, fue ingresado en el centro médico Sheba de Tel Aviv al parecer por una deshidratación, aunque su estado de salud es bueno, indicó su oficina. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#)]

Israel redujo el suministro de agua a las ciudades palestinas de Hebrón y Belén.- La empresa estatal de aguas israelí, Mekorot, redujo el suministro de agua diario a las ciudades palestinas de Hebrón y Belén en plena ola de calor por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[EUROPA PRESS](#)]

Decenas de miles de israelíes mantuvieron la movilización contra la reforma judicial por 28ª semana consecutiva.- Decenas de miles de personas se manifestaron por 28ª semana consecutiva en las principales ciudades israelíes para protestar contra la reforma judicial que impulsa el Gobierno conservador del primer ministro Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

HONG KONG

Dictaron penas de prisión contra 18 detenidos durante las protestas estudiantiles de 2019 en Hong Kong.- Hasta 18 detenidos durante las protestas de la Universidad Politécnica de Hong Kong de 2019 fueron condenados a entre 36 y 57 meses de cárcel por los disturbios. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Llegó a Taiwán una delegación de estudiantes chinos por vez primera en tres años para apaciguar tensiones.- Una delegación de estudiantes chinos llegó a Taiwán en una visita académica de nueve días, la primera de esta índole en tres años, en un gesto de apaciguamiento de las relaciones entre ambas partes después de meses de nuevas tensiones. [[EUROPA PRESS](#)]



16 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

ACNUR constató 6.600 casos de atención por violaciones en Kivu Norte durante los primeros tres meses de 2023.- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó que los servicios de atención por violencia sexual en la provincia congoleña de Kivu Norte, uno de los epicentros de la actividad de grupos armados en el continente africano, recibieron 6.600 casos de violaciones durante los primeros tres meses de 2023 en lo que podría ser "la punta del iceberg" de una nueva ola de violencia sexual. [[EUROPA PRESS](#)]

SENEGAL

Senegal emitió una orden de arresto internacional contra el abogado del líder opositor Ousmane Sonko.- Las autoridades de Senegal abrieron una investigación judicial y emitieron una orden de arresto contra el abogado del líder opositor Ousmane Sonko, el letrado Juan Branco, que el mes pasado acusó al Gobierno del país africano de la comisión de crímenes de lesa humanidad durante su represión de las protestas por la liberación del disidente detenido. [[EUROPA PRESS](#)]